



Revista de Historia de América



INSTITUTO PANAMERICANO DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA

número 162-nueva época

enero-junio 2022

ISSN (impresa) 0034-8325

ISSN (en línea) 2663-371X

**AUTORIDADES DEL
INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
2022-2025**

PRESIDENTE	Dra. Patricia Solís	<i>Estados Unidos</i>
VICEPRESIDENTA	Lic. Rocsanda Pahola Méndez Mata	<i>Guatemala</i>
SECRETARIO GENERAL	Mtro. Antonio Campuzano Rosales	<i>México</i>

COMISIÓN DE CARTOGRAFÍA

(Costa Rica)

Presidente:

MSc. Max Alberto Lobo Hernández

Vicepresidente:

MSc. Christian Núñez Solís

COMISIÓN DE GEOGRAFÍA

(Chile)

Presidente:

Dr. Hermann Manríquez Tirado

Vicepresidente:

Dr. Rodrigo Barriga Vargas

COMISIÓN DE HISTORIA

(República Dominicana)

Presidente:

Dr. Filiberto Cruz Sánchez

Vicepresidente:

Dra. Reina Cristina Rosario Fernández

COMISIÓN DE GEOFÍSICA

(Ecuador)

Presidente:

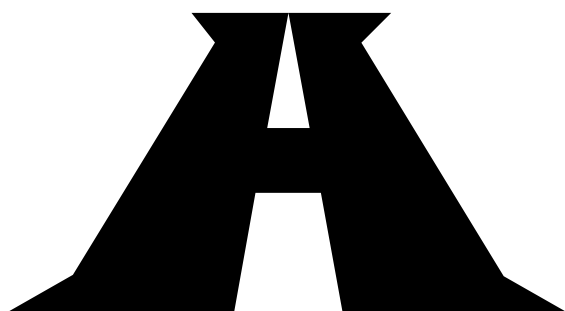
Dr. Mario Calixto Ruíz Romero

Vicepresidente:

Dra. Alexandra Alvarado Cevallos

MIEMBROS NACIONALES DE LA COMISIÓN DE HISTORIA

Argentina	Dr. Natalio Botana
Belice	
Bolivia	Tcnl. DIM. Juan Manuel Molina Patiño
Brasil	Dr. André Figueiredo Rodrigues
Chile	Dra. Luz María Méndez Beltrán
Colombia	
Costa Rica	Dr. Wilson Picado Umaña
Ecuador	Dr. Carlos Montalvo Puente
El Salvador	Lic. Pedro Escalante Arce
Estados Unidos	Dr. Erick Detlef Langer
Guatemala	Lic. Miguel Alvarez
Haití	Dr. Watson Denis
Honduras	Lilium Barahona
México	Antrop. Diego Prieto Hernández
Nicaragua	
Panamá	Dr. Osman Robles
Paraguay	Dr. Herib Caballero Campos
Perú	Lic. Lourdes R. Medina Montoya
Rep. Dominicana	Lic. Filiberto Cruz Sánchez
Uruguay	Dr. Juan José Arteaga
Venezuela	



Revista de
Historia de
América



INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Número 162, Nueva época

México

enero-junio 2022

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

REVISTA DE HISTORIA DE AMÉRICA

Publicación periódica fundada en 1938 por Silvio Arturo Zavala Vallado

Contacto editorial:

Alexandra Pita González

Editora de la *Revista de Historia de América*

Centro Universitario de Investigaciones Sociales (CUIS), Universidad de Colima
Av. Gonzalo de Sandoval 444, Colonia Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Col., México

Teléfono +52 312-3161000 ext. 47301

Correo electrónico: revhistoamerica@ipgh.org

<https://revistasipgh.org/index.php/rehiam>

Asistente editorial: Ninón Irene Llano Guíbarra

Corrección de estilo: Patricia Sánchez Sandoval

Canje, ventas y distribución de publicaciones:

Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Secretaría General

Apartado Postal 18879 C.P. 11870, Ciudad de México, México

Teléfonos (52 55) 5277-5791 / 5277-5888 / 5515-1910

Correo electrónico: publicaciones@ipgh.org

<https://www.ipgh.org/>; <https://revistasipgh.org/>

D.R. © 2022 Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Imágenes de portada: David Rumsey Map Collection. <https://www.davidrumsey.com/>

Revista de Historia de América, núm. 162, nueva época, enero-junio 2022, periodicidad semestral, editada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Ex-arzobispado núm. 29, Col. Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11870 Ciudad de México, México. Tels.: (52 55) 5277-5791 / 5277-5888 / 5515-1910. publicaciones@ipgh.org, <http://www.ipgh.org>, <https://revistasipgh.org/>. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo núm. 04-2019-010811354200-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (México), ISSN (impresa): 0034-8325, ISSN (en línea): 2663-371X. Licitud de título y contenido en trámite. Editora Alexandra Pita González, Centro Universitario de Investigaciones Sociales (CUIS), Universidad de Colima, Av. Gonzalo de Sandoval 444, Colonia Las Víboras, 28040 Colima, Col., México, Teléfonos: (52 312) 3161-000 ext. 47301, revhistoamerica@ipgh.org, <https://revistasipgh.org/index.php/rehiam>. Un agradecimiento particular a la Universidad de Colima, México, en la persona de su Rector Christian Torres Ortiz-Zermeño, por el apoyo brindado. Responsable de la última actualización de este número: Departamento de Publicaciones del IPGH, Ex-arzobispado núm. 29, Col. Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11860, Ciudad de México, México | Fecha de última modificación: 31 de enero de 2022.

Se autoriza cualquier reproducción parcial o total de los contenidos o imágenes de la publicación, incluido el almacenamiento electrónico, siempre y cuando sea para usos estrictamente académicos y sin fines de lucro, citando la fuente sin alteración del contenido y otorgando los créditos autorales.

Revista de **Historia de América**

NÚMERO 162, NUEVA ÉPOCA

ENERO-JUNIO 2022

ÍNDICE

Nota editorial	7
ARTÍCULOS	
The presence of Africans and their descendants in colonial Concepción, Chile: a first approach PEDRO MANUEL ANDRADE MARTÍNEZ MARY ANNE ARGO CHÁVEZ ALONSO SOTO-CERDA La presencia de africanos y de sus descendientes en el Concepción colonial, Chile: una primera aproximación	13
El título primordial de San Miguel Xicalco, siglo XVII. Memoria, historia y reproducción cultural GERARDO GONZÁLEZ REYES MARICELA DORANTES SORIA The primordial title of San Miguel Xicalco, 17th century. Memory, history, and cultural reproduction	57
Antonio María de Bucareli y el proyecto del canal de Tehuantepec. El proceder diplomático y político ante el expansionismo ruso, 1773-1777 GONZALO TLACXANI SEGURA Antonio Maria de Bucareli and the Tehuantepec canal project. The diplomatic and political proceed in the face of Russian expansionism, 1773-1777	97
La biografía en el siglo XIX venezolano. Apuntes para su estudio JEAN CARLOS BRIZUELA The biography in the Venezuelan 19th century. Notes for your study	133

<p>Del <i>Crystal Palace</i> a la <i>Tour Eiffel</i>. México en las Exposiciones Universales del siglo XIX FABIOLA RODRÍGUEZ BARBA From Crystal Palace to the Eiffel Tower. Mexico's through the 19th Century Universal Expositions</p>	183
<p>La formación de los aspirantes a guardiamarinas de la Armada Argentina en la fragata Sarmiento (1899-1938) AGUSTÍN DANIEL DESIDERATO The Formation of Midshipmen Candidates of the Argentine Navy on the Frigate Sarmiento (1899-1938)</p>	213
<p>RESEÑAS</p>	
<p>María del Carmen Barcia Zequeira, <i>Pedro Blanco el negrero. Mito, realidad y espacios</i> ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA</p>	235
<p>Hilda, Sábato, <i>Repúblicas del Nuevo Mundo: el experimento político latinoamericano del siglo XIX</i> EMILIANO SALAS ARON</p>	239
<p>Daniel, Santilli (Comp.), <i>Niveles de vida en un país en ciernes. Dimensiones de la desigualdad en la Argentina en el largo plazo, 1700-1900</i> IGNACIO ANDRÉS ROSSI</p>	245
<p>Revista de Historia de América</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación • Política editorial 	250

Comité Editorial

Revista de Historia de América

DRA. ESTHER AILLÓN SORIA
Universidad Mayor de San Andrés
(Bolivia)

DRA. BEATRIZ ALCUBIERRE MOYA
Universidad Autónoma del Estado de
Morelos (México)

DR. HUBONOR AYALA FLORES
Universidad Veracruzana (México)

DRA. PAULA BRUNO
Universidad Torcuato Di Tella
(Argentina)

DR. JULIÁN CASTRO REA
University of Alberta (Canadá)

DR. THOMAS C. FIELD JR.
Embry-Riddle Aeronautical University
(Estados Unidos)

DR. THOMAS FISCHER
Universidad Católica Eichstätt
(Alemania)

DRA. PATRICIA GALEANA
Universidad Nacional Autónoma de
México (México)

DR. ROBERTO GARCÍA FERREIRA
Universidad de la República (Uruguay)

DR. AIMER GRANADOS GARCÍA
Universidad Autónoma Metropolitana-
Cuajimalpa (México)

DR. FABIÁN HERRERA LEÓN
Universidad Michoacana de San
Nicolás de Hidalgo (México)

DR. DANIEL IGLESIAS
Universidad de Lille (Francia)

Dr. Carlos Marichal
El Colegio de México (México)

DRA. ASCENSIÓN MARTÍNEZ RIAZA
Universidad Complutense de Madrid
(España)

DR. JESÚS MÉNDEZ REYES
Universidad Autónoma de Baja
California (México)

DR. PABLO ORTEMBERG
Universidad de Buenos Aires
(Argentina)

DRA. ERIKA PANI BANO
El Colegio de México (México)

DRA. PRISCILA PERAZZO
Universidade Municipal de São Caetano
do Sul (Brasil)

DRA. MACARENA PONCE DE LEÓN
Pontificia Universidad Católica de Chile
(Chile)

DRA. DANAY RAMOS RUIZ
Universidad de La Habana (Cuba)

DRA. CLAUDIA ROSAS LAURO
Pontificia Universidad Católica del Perú
(Perú)

DR. JOSÉ ANTONIO SERRANO ORTEGA
El Colegio de Michoacán (México)

DRA. MARYBEL SOTO
Universidad Nacional de Costa Rica
(Costa Rica)

DR. YANNICK WEHRLI
Sociedad Suiza de Americanistas
(Suiza)

NOTA EDITORIAL

Las diferentes colaboraciones que integran esta nueva entrega de la *Revista de Historia de América* representan, por los períodos, temas y contextos abordados, la diversidad de la práctica historiográfica que domina en el continente. A nivel geográfico, los artículos se desplazan entre México, Venezuela, Chile y Argentina abarcando buena parte del territorio americano de norte a sur. Las seis contribuciones conjugan elementos de la historia social, política y cultural con abordajes novedosos y preguntas originales en los respectivos contextos nacionales donde inevitablemente se inscriben. En buena medida, la potencia de los artículos reside en los tipos documentales que soportan las interpretaciones que ofrece cada uno de los autores. Por mencionar solamente algunas de estas fuentes, los trabajos se basan en la lectura crítica de cartas reservadas y mapas de la Corona española, publicaciones periódicas del siglo XIX, títulos de propiedad que conjugan lenguaje escrito e icónico, así como memorias, relatos de navegación y documentación oficial de los diferentes actores políticos y sociales estudiados.

De esta forma, Pedro Manuel Andrade Martínez, Mary Anne Argo Chávez y Alonso Soto-Cerda abren el número con un trabajo en el que problematizan el lugar de población afrodescendiente en la historiografía chilena. A partir del caso de Concepción, los autores sostienen que, más allá de la invisibilidad de ese segmento poblacional, los africanos sí tuvieron una presencia constante en fuentes documentales y bibliografía secundaria local desde el siglo XVI hasta bien entrado el siglo XIX. Gracias a un juicioso trabajo heurístico, este artículo discute las razones por las cuales se ha marginado del imaginario sociocultural a este grupo humano en contraste con lo sucedido en otras partes del país austral.

El período de dominio hispánico es abordado por dos trabajos centrados en la Nueva España. En primer lugar, Maricela Dorantes y Gerardo González enfocan su atención en el análisis de contenido del título primordial de San Miguel Xicalco, datado en 1640, en el marco de los usos que las comunidades indígenas han hecho de este tipo de documento como un instrumento de identidad y legitimación de su existencia como corporación política. Por su parte, Gonzalo Tlaxcani Segura se interesó por la reconfiguración del orden geoeconómico y militar de la América Española durante el siglo XVIII, para lo cual reconstruye las motivaciones que subyacieron a la propuesta de construir un canal interoceánico en la zona del Istmo de Tehuantepec en tiempos del virrey Antonio María de Bucareli.

De los asuntos del poder, ya sea desde los sectores subalternos o los proyectos estratégicos de infraestructura en tiempos indios, arribamos a la segunda mitad del siglo XIX de la mano de Jean Carlos Brizuela, quien nos

ofrece un texto sobre la escritura del género biográfico en Venezuela. Junto al análisis formal, el autor hace hincapié en los usos políticos que se le dio a esta forma escrituraria en la que se conjugaron fines moralizadores, contenidos épicos y rasgos apologeticos de algunas figuras públicas. Este período también es visitado por Fabiola Rodríguez Barba, quien se ocupa de analizar la participación de México en las exposiciones universales como antecedente inmediato de lo que se conocerá, décadas más tarde, como diplomacia cultural. Las acciones emprendidas por los diferentes gobiernos durante aquellos eventos tuvieron como telón de fondo la promoción de ideales propios de la época como los de progreso, civilidad y paz.

Por último, Agustín Daniel Desiderato nos adentra en el primer tercio del siglo xx a partir de una temática escasamente tratada en la historia de las instituciones castrenses como es la formación de los aspirantes a guardiamarinas en la Escuela Naval Militar. La adquisición de habilidades y aptitudes por parte de los jóvenes inexpertos los convertiría en hombres de mar a partir del cumplimiento de una serie de ritos y pruebas que tomaron forma en un momento clave de la historia argentina. Como es costumbre, el número abre sus páginas a reseñas de obras significativas de la más reciente historiografía social y política. En este sentido, contamos con agudas lecturas de investigaciones adelantadas por Antonio Santamaría y María del Carmen Barcia Zequeira, Hilda Sábato, Emiliano Salas e Ignacio Andrés Rossi y Daniel Santilli. En su conjunto, los trabajos que conforman el presente número ofrecen miradas importantes a problemas que compartieron los diferentes territorios del continente americano que, si bien atañen a casos particulares, nos permiten ensanchar la comprensión de nuestra historia común.

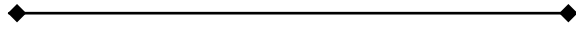
En calidad de editor invitado para el año 2022, no puedo dejar de agradecer la confianza brindada por la doctora Alexandra Pita González, directora de la Revista, quien amablemente me ha dado la oportunidad de aprender sobre la intensa labor que entraña la puesta a punto de una publicación de esta naturaleza.¹ Igualmente, deseo expresar mi agradecimiento a los autores que enviaron sus manuscritos, las decenas de colegas que, desinteresadamente y con gran compromiso intelectual, asumieron la tarea de evaluar los textos y al equipo editorial, en especial a Ninón Llano Guibarra, sin cuyo profesionalismo hubiera sido imposible la edición que compartimos el día de hoy.

¹ Nota de la Dirección. Gabriel Samacá Alonso (Tunja, 1985) es Historiador y Magíster en Historia de la Universidad Industrial de Santander UIS (Colombia). Maestro y Doctor en Historia por El Colegio de México. Actualmente se desempeña como profesor de cátedra en la UIS y es el coordinador académico del Seminario de Historia Intelectual de América Latina (COLMEX-UColima-UAM-C). Sus principales temas de investigación son la historia intelectual de la historiografía, la historia de las conmemoraciones y la historia del movimiento estudiantil en la segunda mitad del siglo xx.

Antes de terminar, quiero hacer una breve mención acerca de las imágenes que ilustran nuestra portada, con las que deseamos poner de presente dos momentos de la representación del territorio americano. Las imágenes fueron tomadas de la *David Rumsey Map Collection*, la primera relievra tres unidades subcontinentales, cuyo énfasis está dado por el ineludible marco nacional a finales del siglo XIX. La segunda imagen, por su parte, da cuenta de las conexiones aéreas que existían a nivel panamericano en 1970, momento en el que la crisis del estado nacional daba paso a flujos de personas, ideas y mercancías cada vez más intensos. La disponibilidad de estos atractivos mapas confirma la importancia de la existencia de colecciones documentales de libre acceso, cuya utilidad depende de las necesidades, intereses e inquietudes de los usuarios. En nuestro caso, deseamos compartir con los lectores una alegoría al paso de una historiografía nacional a otra en la que se enfatizan los vínculos y experiencias compartidas.

Dr. Gabriel Samacá Alonso
Editor invitado

Artículos



The presence of Africans and their descendants in colonial Concepción, Chile: a first approach

*Pedro Manuel Andrade Martínez**

*Mary Anne Argo Chávez***

*Alonso Soto-Cerda****

Recibido: 16 de julio de 2021

Dictaminado: 23 de noviembre de 2021

Aceptado: 10 de diciembre de 2021

ABSTRACT

In the volumes that compile the history of Concepción and its surrounding areas, the African and/or Afro-descendant presence during colonial times is usually reduced to trivial events. Unlike what happens in other Chilean regions, no systematic studies mention the permanence of this population in the study area during the Spanish domination. Hence, the local sociocultural imaginary does not recognize the historical depth of their presence and relevance. This research aims to carry out the first systematic compilation exercise regarding the presence of Afro-descendants in Concepción and its surrounding areas, registering their mentions in currently available primary and secondary sources.

* Universidad de Concepción, Concepción, Chile. Correo electrónico: pandradem@udec.cl
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9147-9413>

** Universidad Católica del Maule, Maule, Chile. Correo: margo@ucm.cl. ORCID:
<https://orcid.org/0000-0002-2513-7172>

*** Universidad de Concepción, Concepción, Chile. Correo electrónico: alonsoto42@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9268-9954>

As a result, we were able to identify a continued presence of Afro-descendants between the 16th and 19th centuries. Finally, we discuss their estrangement in historical volumes and the development of a paradigm that has made them historically invisible as part of the current social fabric in Concepción.

Key words: *Afro-descendants, History, Colonial period, Social invisibility, Concepción, Chile.*

La presencia de africanos y de sus descendientes en el Concepción colonial, Chile: una primera aproximación

RESUMEN

En los volúmenes que compilan la historia de Concepción y sus zonas aledañas, la presencia de africanos y/o afrodescendientes durante la colonia es usualmente reducida a eventos anecdóticos. A diferencia de lo que ocurre en otras regiones de Chile, no existen estudios sistemáticos que mencionen la permanencia de esta población en el área de estudio durante la dominación española. Así, el imaginario sociocultural local no reconoce la profundidad histórica de su presencia y relevancia. Esta investigación desarrolla el primer ejercicio compilatorio sistemático sobre la presencia de los afrodescendientes en Concepción y sus áreas aledañas, registrando sus menciones en fuentes primarias y secundarias disponibles actualmente. Como resultado, pudimos identificar una presencia continua de afrodescendientes entre el siglo XVI y el siglo XIX. Finalmente, discutimos su extrañamiento en los volúmenes históricos y el desarrollo de un paradigma que los ha hecho históricamente invisibles y los ha negado como parte del tejido social actual en Concepción.

Palabras clave: *afrodescendientes, Historia, Periodo colonial, Invisibilidad social, Concepción, Chile.*

1. INTRODUCTION

The study of the presence of Africans and their descendants in the Spanish-American territories, is a subject widely discussed.¹ Thanks to this research

1 Leslie Rout Jr, *The African Experience in Spanish America: 1502 to present day*; Luz María Martínez, *La presencia africana en México*; Dina V. Picotti, *La presencia africana en nuestra identidad*; María Navarrete, *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia. Siglos XVI y XVII*; Florencia Guzmán, "Africanos en la Argentina: una reflexión desprevenida"; Claudia Mosquera and Luiz Barcelos, *Afro-reparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales*; Ben Vinson and Matthew Restall, *Black*

trend, it has been possible to problematize from an anthropological perspective two central subjects: the contribution of African components to the current Latin American social fabric,² and the vindication of a social identity.³ It should be mentioned that these processes have not developed homogeneously.⁴ Thus, although the introduction of African population shares general features throughout the continent, each Spanish administrative division developed characteristics of its own, which manifested a continuum once the South American independence processes during the 19th century were completed.⁵

This correlates with the historiographic development of the subject in Chile. Although the classic studies from the early twentieth century⁶ are a precedent, it only has become a robust line of research in the last three decades. Thus, there are several recent studies on the presence of Africans and Afro-descendants in areas of formerly colonial Chile.⁷

Mexico. Rise and Society from Colonial to Modern Times; Luis Gómez, “La esclavitud en el Perú colonial”; Maribel Arrelucea and Jesús Cosamalón, *La presencia afrodescendiente en el Perú. Siglos XVI-XX*; Jean Pierre Tardieu, *Resistencia de los negros en el Virreinato de México (siglos XVI-XVII)*.

- ² Luz María Martínez, “Afroamérica. Crisol centenario”; Eduard Arriaga, “Temporalidades múltiples en la encrucijada: representaciones artísticas de lo afro en Latinoamérica y el mundo hispánico durante la actual etapa de globalización”; Alejandro De la Fuente, “El arte afroamericano,”; Robin Moore, “Un siglo y medio de estudios sobre la música afrolatina”; Paul Johnson and Stephan Palmié, “Religiones afrolatinas.”
- ³ Ariel Dulitzky, “A Region in denial: Racial discrimination and racism in Latin America”; Patricia Fox, *Being and blackness in Latin America: Uprootedness and improvisation*; John Lipski, “Afro-Paraguayan Spanish: The negation of nonexistence”; Peter Wade, “Race in Latin America”; Purity Uchechukwu, “Afro-Hispanics and self-identity: the gods to the rescue?”
- ⁴ Marisol Sánchez et al., “Influencia africana en la formación de la cultura e identidades cubanas”; Gabriela Álvarez, “Oru Lundu responde (...) una perspectiva situada del imaginario afrodescendientes”; Manuel Ferrer, “Imaginarios nacionales en latinoamérica”; Guillermo Gómez and Ana Solís, *Imaginario e identidad del pensamiento latinoamericano*; Eva Lamborghini, María Martino and Juan Martínez, *Estudios afrolatinoamericanos 3. Actas de las Quintas Jornadas de la GEALA*.
- ⁵ Martínez, “Afroamérica. Crisol centenario”, pp. 9-44.
- ⁶ Guillermo Feliú, *La abolición de la esclavitud en Chile: estudio histórico y social*; Gonzalo Vial, *El africano en el reino de Chile. Ensayo histórico-jurídico*; Rolando Mellafe, *La introducción de la esclavitud negra en Chile. Tráfico y rutas*.
- ⁷ Hector Alfaro and Roberto Flores, “La huella de la sangre africana en el Maule colonial (1716-1778)”; Monserrat Arre, “Comercio de esclavos: mulatos criollos en Coquimbo o circulación de esclavos de ‘reproducción’ local, siglos XVIII-XIX: una propuesta de investigación”; María Contreras Segura, “Población africana en Chile del siglo XVIII: esclavitud, mestizaje y vida económica, Valparaíso 1750-1820”; Carolina González Undurraga, *Esclavos y esclavas demandando justicia, Chile, 1740-1823: documentación judicial por carta de libertad y papel*

Before moving on, it is important to mention that throughout the history of Chile it has been stated that the presence of Afro-descendants was scarce. Among the reasons for this⁸ are low adaptability to cold weather in different areas of Chile, the high economic value that the acquisition of an enslaved person meant and low resistance to diseases.

However, the historical presence of Africans and their descendants is not as meager as it has been exposed. This is evident in various colonial documents, where it can be acknowledged that they had reached Chile mostly but not only as enslaved, but also as free men and free women and soldiers.⁹

Despite the aforementioned, we have noticed that there is no compilation that accounts for this presence in Concepción and its surroundings, an area that is of interest due to its geopolitical role during the Colony.¹⁰

As has happened in different parts of Chile, this absence of critical historic review has built the embedded myth that in Concepción never existed an Afro-descendant population who left sociocultural testimony. An example of this is the statement by Fernando Campos Harriet in his *Historia de Concepción*:¹¹ “Este grupo no prosperó en Concepción por razón del clima. La sociedad penquista no tiene sangre negra en ninguno de sus estratos. (...) Como no fue integrante racial en Concepción, no nos detenemos más en esta clase”. Thus, the myth turns into a (lack of) knowledge. Then, this misunderstanding is passed down from generation to generation, renewing and sustaining the permanent and diverse processes of invisibilization of these social agents.

de venta; Monserrat Arre and Paulina Barrenechea, “De la negación a la diversificación: los intra y extramuros de los estudios afrochilenos”; Vicente González Munita, “Indios y negros al interior de La Chimba: sociabilidades dentro de la marginalidad urbana colonial (Santiago de Chile, siglos XVI-XVII)”; Alberto Díaz, Luis Galdames and Rodrigo Ruz, “... Y llegaron con cadenas... Las poblaciones afrodescendientes en la Historia de Arica y Tarapacá (siglos XVII-XIX)”; Monserrat Arre, Rafael González, Luis Madrid and Andrea Santana, “Antecedentes para estudiar la presencia afrodescendiente y afroestiza en la región de Coquimbo. Siglo XVI-XIX”; Monserrat Arre and Tomás Capetillán, “‘E aquí, pues, dos razas distintas’. Paradigmas raciales en Chile (siglos XVIII-XXI): significados y deslindes conceptuales”.

⁸ Fernanda del Río, *El lado negro de la historia de Chile: el discurso historiográfico sobre los africanos y afrodescendientes durante el siglo XIX*; Celia Cussen, Manuel Llorca-Jaña and Francisco Droller, “The dynamics and determinants of slave prices in an urban setting: Santiago de Chile, c. 1773-1822”, pp. 449-477.

⁹ Mellafe, *La introducción*; Rosa Soto, “Las mujeres negras esclavas en el reino de Chile”; Celia Cussen, “El paso de los negros por la historia de Chile”; Arre and Barrenechea, “De la negación a la diversificación”.

¹⁰ Fernando Campos, *Historia de Concepción, 1550-1970*; Fernando Torrejón, Claudia King and Patricia Virano, “El auge de la ciudad de Concepción en Penco, las variables geohistóricas del siglo XVII”.

¹¹ Campos, *Historia de Concepción*.

Accordingly, this research seeks to carry out a systematic compilation of the mentions about Afro-descendants during colonial times in this study area. These antecedents will allow us to reflect on the implication of the presence of Afro-descendants in the area, on their relevance and the reason for their historical invisibility.

2. THE CONSTRUCTION OF THE SOCIAL IMAGINARY OF THE AFRO-DESCENDANT PRESENCE IN CONCEPCIÓN IN HISTORY AND ORAL TRADITION

The construction of the history of the Africans and their descendants in Concepción does not escape the general overview of the discipline in Chile. In fact, the main studies of local history during the period of Hispanic domination almost does not account for the presence of Afro-descendants.¹² The same can be seen in the history of the main modern cities around Concepción.¹³

The only exception to this, correspond to two specific cases: the first, refers to Juan Valiente, a enslaved man who, seeking his freedom, enlisted as a soldier in Pedro de Valdivia's expedition, arriving with the conqueror to Concepción at the time of its foundation, transforming itself into *encomendero* and neighbor of the city, soon to die in the Battle of Tucapel (1553) along with Pedro de Valdivia.¹⁴

The second case corresponds to an almost accidental passage through the area of a group of unfortunate enslaved Africans: The *Trial* Mutineers.¹⁵ These were a group of Africans, who, at the beginning of the 19th century, were embarked from Valparaíso on the frigate *Trial*, to be sold in Lima. However, they rebelled and managed to take over the ship, demanding to return to Senegal, their country of origin. Through deceit, they were transported near Santa María Island, where they were captured and taken to Talcahuano and later to Concepción. Here, the leaders were sentenced to death, and their remains were thrown into a lagoon near the city, which became widely known as the Laguna de los Negros.

¹² Guillermo Cox, *Historia de Concepción*; Carlos Oliver and Francisco Zapatta, *Libro de Oro de la Historia de Concepción*; Campos, *Historia de Concepción*; Figueroa, *Libro de Oro de la Historia de Penco*.

¹³ Eduardo Moreno, *Libro de Oro de Talcahuano (1764-1964)*; Reinaldo Muñoz Olave, *Chillán: sus fundaciones y destrucciones (1580-1835)*; Mario Orellana, *Historia y Antropología de la Isla de la Laja*.

¹⁴ Leonardo Mazzei, "Juan Valiente, encomendero de Concepción", pp. 183-186.

¹⁵ Jorge Pinto, "Una rebelión de negros en las costas del Pacífico Sur. El caso de la fragata *Trial* en 1804".

Before moving on, we must add the data from the oral tradition about the legend of the Laguna Turbia.¹⁶ It tells the story of two lovers who during the colonial period were caught committing adultery and sentenced to death by immersion in the aforementioned body of water. For this, they were tied inside a sack and then thrown into the lagoon by two enslaved Afro-descendants.

As can be seen, the local history and oral traditions of Concepción only include these cases. This has led to the mistaken belief that the presence of Africans and their descendants was low and had no major impact on the local population and identity.¹⁷ This idea has been installed for several generations that continue ensuring that this presence was not significant, based on the argument of how expensive it was to acquire a enslaved person, as well as that the cold weather annihilated the few enslaved who inhabited the area.¹⁸ As a result, the mechanism of historical construction of the past locally produced and reproduced was exempt from the Afro-descendant presence, except in mentions of an anecdotal nature or that have been folklorized, this in line with the previously mentioned invisibility processes.¹⁹ Grubbessich²⁰ proposes that after Chilean independence, the African and Afro-descendant population of southern Chile carried out two processes: the first, related to migration to northern territories, and the second, related to the practice of exogamous marriage, preferably with indigenous people. Consequently, everything previously described has led to postulate that the presence of Africans and their descendants was low and without major impact on the population and identity configuration of the region.²¹

3. METHODS

The temporal margins of this study comprehend from the departure of Pedro de Valdivia from Santiago in 1550 to establish Concepción, until the Batalla de la Alameda in 1820. We consider this period since the bibliographic sources account the processes by which the Spanish incorporated the African population

¹⁶ Caupolicán Montaldo, *Del Diablo y otros Personajes (Crónica Folklórica de la Cuenca del Itata)*.

¹⁷ Campos, *Historia de Concepción*.

¹⁸ José Toribio Medina, *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. 1515-1818*, p. 313.

¹⁹ Dulitzky, "A Region in denial".

²⁰ Arturo Grubbessich, "Esclavitud en Chile durante el siglo XVIII: el matrimonio como forma de integración social".

²¹ Campos, *Historia de Concepción*.

into the area, under norms and dynamics that lasted until independence and the permanent abolition of slavery in 1823.²²

We present our results considering the centuries covered by these temporal margins, since this would allow us a better understanding of the reality about the presence of Africans and their descendants at different historical moments. In order to provide a broad context, we consider the current regions of Biobío and Ñuble as our territory of interest. This is due not only to the geographical proximity, but also to the situation of administrative, economic and religious dependency of these territories to Concepción between the aforementioned centuries.

Is noteworthy that we use the word Afro-descendant, which we recognize as a neologism that does not find a correlation between the historical archives and whose definition is complex.²³ Despite this, we believe it is necessary to use this concept since it corresponds to a process of self-identification, based on the attempt to vindicate a historical past that is often invisible and defined by social practices based on racism.²⁴ Now, while we recognize the value and importance of self-denomination, which considers as Afro-descendant any individual who has at least one ancestor whose birth was in Sub-Saharan Africa regardless of the generational distance,²⁵ for this research we consider descendants up to a third generation, considering that many times the historical records do not provide much detail about ancestries. So, for our compilation we included African and/or descendants within this category, whether in the category of enslaved or free man/woman. Within this last concept we include those trafficked directly from Africa, as well as those who were traded in continental, national and local slave markets.

Regarding the term “slave” which has been used in primary sources and in previous historic research, we decided to use the term “enslaved” instead. We perceive that “enslaved” has a semantic load, which visibilizes the violence implied in the enslaver-enslaved dynamic and defines the former ones as the culprit of the slavery status of the lasts.²⁶ Adding up, this vocabulary choice considers the dynamism in the mentioned state, visibilizing it is not an inherent condition of enslaved people; therefore, we aim to present slavery as the asymmetrical cultural phenomenon that it was.

²² Feliú, *La abolición de la esclavitud en Chile*; Thomas Mareite, “Slavery, resistance(s) and abolition in early Nineteneth-Century Chile”.

²³ Darién Davis, “Latin-America: Afro-descendants”, pp. 70-78.

²⁴ Ricardo Amigo, “Escritos afroriqueños. Intervenciones políticas frente al muticulturalismo chileno”.

²⁵ Wanda Cabella, “Panorama de la infancia y la adolescencia en la población afrouruguaya”, pp. 103-126.

²⁶ Liliam Ramos Da Silva, “¿Puede hablar el traductor? Nuevos abordajes para la traducción de literatura afrodescendiente en Brasil bajo la óptica de los Estudios Culturales”.

This approach on the Afro-descendant presence in Concepción was constructed based on a review of mentions in primary and secondary sources. By mentions we refer to terms found in the reviewed sources that explicitly indicate one or more individuals using the following categories: “African”, “black”, “slave”, “cimarrón”, “African slave”, “Horro”, “bozal”, “ladino”, “cuarterón”, “zambo”, “mulato/a” and “mulatilla”. All these terms were determined as those indicative of Afro-descendants on the bibliographic review.²⁷ If the term “slave” appeared without any other identifier, it was excluded, while if ethnic and contextual identifiers appeared, these mentions were considered. Later, tables were made for each century contemplated in this research, indicating the categories aforementioned, place or locality, chronological registration, textual citation in Spanish and the revised source.

The reviewed primary sources were of administrative, ecclesiastical and military nature. Among them, we can highlight the Acts of the Royal Audience of Concepción,²⁸ Acts of the Concepción Cabildo,²⁹ Acts of the Concepción Synod,³⁰ the 1813 Census,³¹ chronicles of the 16th and 17th centuries³² and the Acts of the Junta de Beneficencia de Concepción.³³ Also, we included as a primary source a review of the database hosted on the FamilySearch website.³⁴ We included these documents since we believe in the pervasive presence of Afro-descendants in several areas of colonial society and culture. As secondary sources, studies that reviewed or reproduced judicial files, parish records,

²⁷ Vial, *El africano en el Reino de Chile*; “Los prejuicios sociales en Chile al terminar el siglo xviii”; Emma de Ramón, “Artífices negros, mulatos y pardos en Santiago de Chile”; Paulina Barrenechea, “El rostro más negro: la travesía literaria de un bandido-cimarrón en Chile”; Claudio Ogass, “Por mi precio o mi buen comportamiento: oportunidades y estrategias de manumisión de los esclavos negros y mulatos en Santiago de Chile, 1698-1750”; Sergio Solano, “Repensando la configuración socio-racial del Nuevo Reino de Granada, siglo xviii: pardos, mulatos, cuarterones y quinterones”.

²⁸ Campos *et al.*, *Real Audiencia de Concepción*.

²⁹ Amunátegui, *El Cabildo de Concepción*.

³⁰ Pedro de Azúa, *Sínodo de Concepción (Chile) 1744*.

³¹ Juan Egaña, *Censo de 1813: levantado por don Juan Egaña, de orden de la junta de gobierno formada por los señores Pérez, Infante y Eyzaguirre*.

³² Gerónimo de Bibar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*; Alonso de Ercilla, *La Araucana*; Alonso de Góngora y Marmolejo, *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año 1575*; Diego de Rosales, *Historia General del Reino de Chile, Flandes Indiano*.

³³ “Actas de la Junta de Beneficencia de Concepción”, Concepción, 1680-1812, Fondo 002-AJBC, Archivo Luis David Cruz Ocampo, Biblioteca Central Universidad de Concepción, Chile.
<http://archivoluisdavidcruzocampo.udec.cl/index.php/Actas-de-Beneficencia-de-Concepción>

³⁴ “Chile, matrimonios, 1579-1930”, FamilySearch, February 3, 2020.
<https://www.familysearch.org>.

and the National Historical Archive of Chile, were used. It is necessary to emphasize that it is not the objective of this compilation exercise to inquire about the reliability and/or veracity of the records and mentions, since it is only a first approximation, which we hope will allow us to carry out more in-depth analysis soon.

As we have said, in the first place, we will present in an exhaustive and linear form the data referring to the presence of Africans and their descendants. Then, we will contrast this with both Chilean and hispanic-american contexts. This will allow us to debate, discuss and complement the discourses of invisibilization and lack of historical agency that has been built around the so-called absence of Africans and their descendants in Concepción.

4. HISTORICAL RECORDS OF THE PRESENCE OF AFRICANS AND THEIR DESCENDANTS IN CONCEPCIÓN

The 16th Century

The analysis of Table 1 shows that during the first 50 years of Concepción's existence, several Africans or Afro-descendants can be registered. In two cases, we can see that rather it corresponds to fortuitous situations, such as the presence of Pochón, an enslaved who survived the expedition of Juan Ladrillero to the Magellan Strait,³⁵ just to perish a couple of days after arriving. Similar is the case of the Castillo brothers, who were only in Concepción for their trial and subsequent execution.³⁶ We cannot rule out that the case of these brothers was unique, since Villalobos³⁷ points out that during the 16th century it was very common for enslaved ones to desert and go over to the Mapuche side to fight their former enslavers.

Most Afro-descendants who actually lived in Concepción during this time, served in the army. In addition to the aforementioned Juan Valiente,³⁸ there were several more in different functions, from Trumpets to Executioners.³⁹ In fact, there are recurring mentions of the capture and death of Afro-descendants by

³⁵ Mateo Martinic, "Antecedentes para la historia social de Magallanes. Negros y mulatos en el antiguo territorio de colonización".

³⁶ Vial, *El africano en el Reino de Chile*. Mellafe, *La introducción*.

³⁷ Sergio Villalobos, *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco*.

³⁸ Mazzei, "Juan Valiente".

³⁹ Medina, *Colección de Documentos, Tomo 2*; Vial, *El africano en el Reino de Chile*; Matthew Restall, "Black Conquistadors: Armed Africans in Early Spanish America"; Jean-Pierre Tardieu "El negro de la deshonra en La Araucana de Alonso de Ercilla".

the Mapuche after the Battle of Tucapel⁴⁰ and the first and second destruction of Concepción.⁴¹ Additionally, one of the most reiterated crafts conducted by non-military Afro-descendants belongs to blacksmith,⁴² although the participation in farming⁴³ and ship crew⁴⁴ is also mentioned.

Table 1. Mentions of afro descendants in Concepción and nearby areas during the 16th century (prepared by the authors)

<i>Location</i>	<i>Year(s)</i>	<i>Mention</i>	<i>Reference</i>	<i>Source</i>
Santiago	1550	When leaving to Arauco, Governor Pedro de Valdivia “mandó a hacer de madera unas andas que llevaban cuatro negros”	De Bibar, (1558) 1966, p. 138	Primary
Concepción	1550	“Andrés de Pereda, que acompañó a Valdivia cuando el extremo fundó Concepción, y en el cerco de la ciudad y batalla de Andalién marchaba con uno o dos africanos”	Vial, 1957, p. 17	Secondary
Cañete	1553	When Caupolicán attacked the fort, his men “mató una negra con sus hijos que vivían fuera del fuerte y a todos los yanaconas que servían a los españoles”	De Rosales, (1674) 1877, p. 486	Primary
Concepción	1550-1553	Juan Valiente, soldier, freed man and encomendero. “Como descendencia dejó dos hijos nacidos en Juana Valdivia, probablemente esclava del Gobernador, que habría obtenido su libertad para casarse. El primero de ellos, Pedro, sucedió a su padre en el disfrute de la encomienda...”	Mazzei, 1979, p. 185	Secondary

⁴⁰ Claudio Gay, *Historia Física y Política de Chile. Documentos sobre la Historia, la Estadística y la Geografía*, 178; De Rosales, *Historia General del Reino de Chile*, pp. 486-499.

⁴¹ José Toribio Medina, *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Desde el Viaje de Magallanes hasta la Batalla del Maipo. 1515-1818. Tomo 22. Proceso de Villagra*.

⁴² Vial, *El africano en el Reino de Chile*.

⁴³ José Toribio Medina, *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Desde el Viaje de Magallanes hasta la Batalla del Maipo. 1515-1818. Tomo 27: Informaciones de Servicios V*.

⁴⁴ Luis Thayer Ojeda, “Las antiguas ciudades de Chile,” *Anales de la Universidad de Chile* 129 (1911), pp. 169-216.

<i>Location</i>	<i>Year(s)</i>	<i>Mention</i>	<i>Reference</i>	<i>Source</i>
Cañete	1553	“Marchó Valdivia hasta los paredones de la casa fuerte de Tucapel, ya convertida en ceniza, y viendo allí cerca una india parada en medio de una gran sementera, mandó a un negro suyo llamado Anton que fuese a traerla”	De Rosales, (1674) 1877, p. 497	Primary
Cañete	1554	After the Battle of Tucapel, the Mapuche would had killed prisoners and “cortaron la cabeza de los cuerpos de los españoles y las de los negros y pajes del Perú que llevaban Valdivia y los soldados”	De Rosales, (1674) 1877 p. 499	Primary
Concepción	1554	“Felipe, negro horro, quizás soldado en Marihueño, herrero”	Vial, 1957, p. 31	Secondary
Concepción	1554 y 1570	“Algunos horros han dejado huella en nuestra historia: Cristobal Varela... militar famoso era mulato. Peleó en Jaquibamba, en Concepción - al tiempo del despueble y para el cerco de 1564 - y en La Imperial con Villagra. Fue vecino Osorno, Concepción la capital y Valdivia”	Vial, 1957, p. 175	Secondary
Concepción	1555	During the second destruction of Concepción: “habían perecido algunas piezas de indios é indios de servicio é un negro herrero, que mataron los naturales”	Medina, 1900, p. 53	Secondary
Concepción	1557	“De la expedición preparada en Concepción por el año 1558, consta la presencia de por lo menos un negro de servicio, que junto con el capitán y un marinero fueron los únicos sobrevivientes”	Mellafe, 1959, p. 105	Secondary
Cañete	1558	Capupolicán’s executier would have been a salve: “luego llegó el verdugo diligente/que era un negro geloflo, mal vestido”	De Ercilla, (1569) 1982, p. 233	Primary
Quiapo	1558	“Y el severo General [García Hurtado de Mendoza] mandó... que hiziesse justicia de ellos y no se embarazasse con tantos prisioneros... y como iban saliendo les daba un negro a dos manos con una barreta de yerro y caian en el foso”	De Rosales, (1674) 1878, p. 93	Primary
Cañete	1558	“A black conquistador named... Juan Fernandez, fought... at Cañete”	Restall, 2000	Secondary

<i>Location</i>	<i>Year(s)</i>	<i>Mention</i>	<i>Reference</i>	<i>Source</i>
Colcura-Lota	1558	García Hurtado de Mendoza reports that “de pasar el río, hizo un norte que se anegó la barca que había mandado a hacer y se perdieron dos o tres criados míos y otros tantos negros”	De Góngora y Marmolejo (1575) 1862, p. 248	Primary
Concepción	1560	“Catalina de Mella, casó sucesivamente con españoles de categoría. En efecto fueron marido suyos: 1) Gonzalo de los Ríos... 2) Juan Dávlos Jufre... 3) Bernardino de Mella... uno de los primeros pobladores de Concepción, hubo en Catalina... al menos cinco hijos, incluso un sacerdote y un militar”	Vial, 1957, p. 174	Secondary
Concepción and Laja	1560-1590	“Alonso Galiano...era ya marido de la morisca Leonor Galiano, de seguro esclava suya, que le dio descendencia... Juan Galiano y Luisa Galiano”	Vial, 1957, p. 17	Secondary
Cañete	1561	“Gómez de León, lacayo y soldado encomendero. Quizás mulato”	Vial, 1957, p. 20	Secondary
Cañete	1561	Five or six months after the repopulation of Cañete, local mapuches rose in arms “é les mataron muchos negros e indios yanaconas que servían a dichos españoles”	Medina, 1901, p. 114	Secondary
Arauco	1561	During the war, the local Mapuche, “mataban a los españoles y negros y yanaconas...”	Medina, 1901, p. 101	Secondary
Concepción and Itata	1563	“Girardo Gil... era casado con Juana de Lezcano, morisca horra, esclava liberta, herrada en la cara... dejó dos hijos legítimos”	Vial, 1957, p. 17	Secondary
Concepción and Santa María Island	1563	“El Gobernador, que en la Concepción tenía noticia de lo que passaba en Arauco y del prolijo cerco, embió un barco con comida y municiones. El barquero, que consigo llebaba tres españoles y cuatro negros, viendo que todavía duraba el cerco... retiróse a la isla de Santa María... En ese tiempo los indios de la isla estaban alzados, y como el barquero saltase a tierra, aunque iba avisado y con orden que no tomase tierra en la isla ni en Arauco, salieron los indios a él y le degollaron con los otros tres españoles y los negros con el barco se escaparon y fueron a la Concepción a contar el suceso”	De Rosales, (1674) 1878, p. 126	Primary

<i>Location</i>	<i>Year(s)</i>	<i>Mention</i>	<i>Reference</i>	<i>Source</i>
Cañete	1563	“El capitán Alonso Benítez, dueño de un navío de cabotaje, cuando se despobló la ciudad de Cañete, llevó españoles y esclavos a Valdivia”	Muñoz Correa, 2019, p. 424	Secondary
Concepción	1565-1566	“Item para que el dicho [doctor Torres de Vera] pueda pasar tres esclavos”; “Item para que [el licenciado Navia] pueda pasar tres esclavos libres de derecho,” “Item para que [el doctor Diego Martínez de Peralta] pueda llevar tres esclavos libres de derechos”	Campos <i>et al.</i> , 1992, pp. 74, 79, 100	Secondary
Concepción	1567-1570	“Diego, negro (libre) herrador. En 1567 recibió dos fanegas de trigo de la Real Hacienda, Concepción... en 1574 recibe botas, borceguíes y sombrero de fieltro forrado”	Muñoz Correa, 2019, p. 423	Secondary
Concepción	1568	“El capitán don Gonzalo Mejía, alguacil mayor de corte, recibió un negro trompeta para que sirviese en el ejército bajo sus órdenes”	Muñoz Correa, 2019, p. 422	Secondary
Concepción	1569	“Caravajal, era otro negro de propiedad del rey... fue llevado por Agustín de Ahumada desde Tucapel, y entregado al factor Rodrigo de Vega Sarmiento en Concepción”	Muñoz Correa, 2019, p. 422	Secondary
Concepción	1569	García Paredes, Royal Attorney, denounces that the Hearers of the Real Audiencia harassed him “porque lo defendí a un negro de Juan de Molines que lo deshacía por mandado del dicho Hernán de Solares y por ello reñimos”	Medina, 1956, p. 120	Secondary
Concepción	1569	“Diego, mulato carpintero, recibe una fanega de trigo de la Real Hacienda de Concepción”	Muñoz Correa, 2019, p. 424	Secondary
Cañete	1570	“El general Martín Ruiz de Gamboa... sacó un negro marinero de la fragata del rey con otras cosas que llevó a otra fragata para Tucapel”	Muñoz Correa, 2019, p. 422	Secondary
Concepción	1571	“Antón, negro libre, vivía en Concepción, aparece en un reparto de trigo realizado por la Real Hacienda... en 1571, en que recibe una fanega”	Muñoz Correa, 2019, p. 423	Secondary
Concepción	1571	“En Concepción... el mulato Antón de Guzmán”	Vial, 1957, p. 20	Secondary

<i>Location</i>	<i>Year(s)</i>	<i>Mention</i>	<i>Reference</i>	<i>Source</i>
Concepción	1571	“Francisco, negro esclavo del fundidor Cristóbal Díaz, zapatero. Vivía en Osorno en 1571, año en que fue secuestrado... Fue sacado del depósito por el licenciado Egas Venegas para llevarlo consigo desde Osorno a Concepción”	Muñoz Correa, 2019, p. 422	Secondary
Concepción	1574	“Don Antonio Bernal Benavente, pasó a Chile desde la ciudad de Los Reyes, y desde Valparaíso a Concepción fue transportado por Andrés Pérez en su navío, con dos piezas, es decir esclavos”	Muñoz Correa, 2019, p. 424	Secondary
Arauco	1578	After facing spanish soldiers, Francis Drake’s men captured “un negro de los nuestros prendieron en tierra y le metieron dentro y le convidaron con libertad no la queriendo, habiendo estado un dia y una noche con ellos le echaron fuera”	Medina, 1957, p. 385	Secondary
Santiago	1581	Mateo married Isabel, both born in Concepción. He is registered as “negro”	FamilySearch, 2020	Primary
Angol and Concepción	1593	“Los mulatos Dionisio y Sebastián del Castillo, hijos que hubo Elena, negra esclava de Martín de Algaraya” “Ambos africanos vivían en Angol, hacia 1590. El mayor, Dionisio, era libre, y soldado en el fuerte de Longotoma; el menor, esclavo de Hernando Ortiz de Algaraya” “Ambos fueron capturados en diciembre de 1593... se les sometió a un exhaustivo interrogatorio... ante el escribano de Concepción”	Vial, 1957: 27-28; Mellafe, 1959, p. 101.	Secondary

As for the enslaved of Governors Valdivia⁴⁵ and Hurtado de Mendoza,⁴⁶ we cannot rule out that they did not carried out domestic service, a situation that is repeated in the case of the hearers of the Royal Audience⁴⁷ and perhaps in the case of Captain Andrés de Pereda.⁴⁸ Also, we can see that even when there was not a proper law that provided the enslaved a legal status, there were a few

⁴⁵ De Bibar, *Crónica y relación copiosa*. De Rosales, *Historia General*, 495.

⁴⁶ De Góngora y Marmolejo, *Historia de Chile*; Medina, *Colección de Documentos Inéditos*, Tomo 27.

⁴⁷ Campos et al., *Real Audiencia*.

⁴⁸ Vial, *El africano en el Reino de Chile*.

Imperial officers that did not hesitate to denounce ill-treatment of them,⁴⁹ even when this was committed by high-rank Imperial officers. This was based on the laws that regulated slavery both in Castilla as in the West Indies.⁵⁰

To conclude the case of enslaved males, we can mention that the number of freed men on the list is surprising. As mentioned above, only Juan Valiente is recognized with this status, but we cannot ignore the case of Cristóbal Varela,⁵¹ who appears as a neighbor of Concepción in two periods, in both cases as a freed man. As for enslaved females,⁵² there are three cases of freed women married to neighbors of Concepción.⁵³

To reinforce the idea that the presence of Afro-descendants during the 16th century was not a trivial aspect, we rescued the mention of the founding act of the hospital of “Our Lady of Mercy” in 1577. This document indicates that in the premises will be admitted “(...) todos los hombres y mujeres así españoles como indios y negros que verdaderamente fueran pobres sin excluir a nadie (...)”.⁵⁴ By this document, it is revealed the demographic importance that this group had during these years in the city.

The 17th century

During the 17th century, news of the presence of Afro-descendants in the area decreased markedly (see Table 2). Despite the sparseness of the data, some interesting trends can be observed. Firstly, the population continuity of the descendants of the first-generation Africans, reflected in the case of Ventura Beltrán de Mella, Juan de la Cerda Galiano and Pedro Gil,⁵⁵ whose mothers were freed women, as mentioned above. They reached high ranks of official military, so clearly their ancestry did not become an impediment to accessing these positions. Along with the data provided by Mellafe⁵⁶ of the birth of an Afro-descendant in the city, the presence of the above-mentioned officers became the starting point to the birth of the first *Criollo* (Chilean-born) Afro-descendants.

⁴⁹ José Toribio Medina, *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. 1515-1818. Segunda Serie, Tomo 1, 1518-1572: Rodrigo de Quiroga – M. Bravo de Saravia*.

⁵⁰ Chloe Ireton, “Black Africans’ freedom litigations suits to define just war and just slavery in the early Spanish empire”.

⁵¹ Vial, *El africano en el Reino de Chile*.

⁵² Soto, “Las mujeres negras”.

⁵³ Vial, *El africano en el Reino de Chile*. Soto, “Las mujeres negras”.

⁵⁴ Daniel Stewart, *Historia urbana de la ciudad histórica de Penco: tsunamis, terremotos y guerra (Concepción 1551-1751)*, p. 215.

⁵⁵ Stewart, *Historia urbana*.

⁵⁶ Mellafe, *La introducción*.

On the other hand, we see a continuity in the crafts carried out by Afro-descendants, linked once again with military and domestic service,⁵⁷ especially associated with ecclesiastical officials.⁵⁸ In this sense, it can be said that one of the most significant events for promoting the influx of enslaved Africans will be precisely the arrival of the Jesuits, mainly through the encouragement made by Alonso de Ovalle.⁵⁹ The above resulted in the installation of several missions, *haciendas* and schools on the imperial border.⁶⁰ It is known that, although the priests of the Order of Jesus were opposed to indigenous slavery in all of the Americas, they did not have the same position with enslaved brought from Africa. This position will be maintained over time and will be reflected with greater emphasis in the next century. Also, it is worth mentioning the presence of a small-scale local slave market, which allowed the movement of enslaved between urban areas.⁶¹

Table 2. Mention of afro descendants in Concepción and nearby areas during the 17th century (prepared by authors)

<i>Localización</i>	<i>Year(s)</i>	<i>Mention</i>	<i>Reference</i>	<i>Source</i>
Concepción	1600-1610	“En Concepción actúa también un organismo similar [de negros y mulatos libres y disciplinantes]”	Vial, 1957, p. 114.	Secondary
Rere	1602	“En 1560 el solar era de don Bernardino Beltrán de Mella y su esposa Catalina (see Table 1). Ellos tuvieron un hijo: Ventura Beltrán de Mella, quien nació en Concepción en 1565. En el año 1602 se encontraba en el recién formado Ejército de Arauco, en el fuerte de Buena Esperanza”	Stewart, in press, p. 52	Secondary
Concepción	1609-1678	“En el año 1609, este solar formaba parte de la viña del capitán Juan de la Cerda Galiano (son of Leonor y Alonso Galiano, see table 1) y doña Baltasara Villagra. Su hijo, Cristóbal de la Cerda Galiano, heredó la viña cerca del año 1655”	Stewart, in press, p. 114.	Secondary

⁵⁷ Diego Barros Arana, *Historia General de Chile IV*; Daniel Stewart, “Elite militar y formación económica de un espacio regional: Concepción 1598-1700 (Tierra, población y mercado)”.

⁵⁸ Pello, “Los últimos días”.

⁵⁹ Alonso de Ovalle, *Historia relación del Reyno de Chile y de las misiones y ministerios que exercita en la Compañía de Jesús*.

⁶⁰ Alejandro Díaz, “Los poblados coloniales del Biobío, una urbanización autoritaria desde arriba”.

⁶¹ Alvaro Jara, “Pineda y Bascuñán, hombre de su tiempo (tres documentos)”.

<i>Localización</i>	<i>Year(s)</i>	<i>Mention</i>	<i>Reference</i>	<i>Source</i>
Concepción	1615	“Entre los criollos de Chile había 7 sin otra especificación; los otros eran: 1 de Coquimbo, 1 de Santiago y 1 de Concepción”	Mellafe, 1959, p. 201	Secondary
Concepción	1620-1630	After the death of Bishop Luis Jerónimo de Oré, in the inventory of his possessions is mentioned “un negro esclavo Juan Castellano”	Pello, 2000, p. 166	Secondary
Concepción	1624	“Este solar era del conquistador Giraldo Gil. El murió antes del año 1563 y su viuda doña Juana Lezcano (see Table 1) y sus hijos tuvieron que acudir a la real justicia para mantener la sucesión legal de su encomienda en el valle de Itata. En el año 1600 encontramos en la mitad del solar a su hijo, el capitán Pedro Gil”	Stewart, in press, p. 38	Secondary
Chillán	1641	Diego Pérez de Molina sells his enslaved Antón to Francisco Núñez de Pineda	Jara, 1954, p. 80	Secondary
Castro	1641	Juan Bautista Ferrufino, head of the jesuits, mentions to the king of Spain, that in the Frontier Houses “...sirven negros e indios...”	Díaz, 2012, p. 42	Secondary
Rere	1653	Capitán Felipe de Macaya reports the existace of “...321 personas de servicios entre negros, indios, esclavos y libres...”	Inostroza, 2018, p. 114	Secondary
Concepción	1655	“(Al salir de Concepción) arrastrado por un fuerte temporal de viento noreste, ese barco pasó más allá del puerto de su destino (Valdivia), y fue a estrellarse... en los arrecifes de la costa del sur... El buque se llamaba San José... entre tripulación y pasajeros no llevaba más que treinta y dos individuos, distribuidos en la forma siguiente: 18 epañoles, un clérigo, dos mujeres, cuatro negros y siete indios de servicio”	Barros Arana, 2000, p. 339-340	Secondary

<i>Localización</i>	<i>Year(s)</i>	<i>Mention</i>	<i>Reference</i>	<i>Source</i>
Concepción	1665	Antón, Isabel Azocar's enslaved, in charge of pulpería (marketplace) sales. "(...) indicó que ella había comprado su posición en la pulpería de un esclavo negro de la señora llamado Antón"	Stewart, 2015, p. 213	Secondary
Arauco	1695	Negro Luis, soldier acting as Trumpet	Stewart, 2015, p. 457	Secondary

Finally, it must be said that, although the records may be scarce, there are two considerations in this regard: the first is related to the fact that during the first half of the 16th century the population of the city of Concepción did not reach one hundred people,⁶² so this low record of Afro-descendants would be correlated with the city's demography; the second has to do with the data provided by Vial⁶³ and by Inostroza.⁶⁴

The first author mentions the existence of a religious brotherhood of enslaved in Concepción, which must have had a significant number of members to be able to configure itself as such and have participated in religious festivals. As for Inostroza, he mentions the presence of service enslaved in Rere, a town located about 60 km southeast of Concepción, as shown in Table 2. Granting the fact that within this number subjugated indigenous people are also mentioned, if we are conservative and consider that a quarter of them effectively corresponds to Afro-descendants, this figure is still close to 80 people.

Finally, we must mention the fact that during the 17th century as part of the agreements made in the parliaments of the Defensive War, there is an explicit mention to the obligation of the Mapuche to "devolver a los soldados españoles, mestizos o negros que ingresen a sus tierras",⁶⁵ in agreement with the desertions seen in the 16th century.

The 18th Century

The review of the Afro-descendant presence in the 18th century shows an increase in the mentions (see Table 3). It must be mentioned that during this century, imperial politics was in charge of the Bourbon administration. This

⁶² Jaime Valenzuela, *Las Liturgias del Poder. Celebraciones Públicas y Estrategias Persuasivas en Chile Colonial (1609-1709)*.

⁶³ Vial, *El africano en el Reino de Chile*.

⁶⁴ Inostroza, *El mercado regional*.

⁶⁵ Luz María Méndez, "Diálogos entre españoles e indígenas en los Parlamentos del siglo XVI y XVII".

stimulated the realization of multiple registrations and a general census to learn about the social and population composition in overseas territories, as well as taking control of this data from the Catholic Church.⁶⁶ So, compared with the previous century, the rise of mentions can be because of this reason.

Again, it can be established that the trend of the participation of Afro-descendants is concentrated again in the army⁶⁷ —although this time only in positions of lesser hierarchy— and in domestic service.⁶⁸ Within this, two phenomena can be observed: the first of them is that it is the ecclesiastical orders and authorities whom concentrate the greatest number of enslaved at their service,⁶⁹ maintaining the trend observed in the 17th century.

Also, we can see that, although Concepción continues to maintain the largest number of enslaved, there is greater territorial diversification in terms of their presence and their offspring living in both urban and rural areas.⁷⁰ In addition, it must be said that the highest number of mentions of enslaved females occurs during this century compared to previous ones, without considering the cases where their gender has not been established. In this regard, we believe that the phenomenon observed in Santiago by Cussen *et al.*⁷¹ repeated in Concepción. These authors point out that enslaved women were more appreciated by the local growing elite, since their employment in domestic service was a symbol of status. Furthermore, we cannot rule out that this increase is due to the Bourbon policy.

Another important aspect is that enslaved were subjects of right and law, being able to file lawsuits for ill-treatment against their owners, as well as having the possibility of inheriting land bequeathed by them. Consistent with what has been mentioned before, all the accusers of abuses were enslaved females.⁷² Added to this is the statement made by Bishop Azúa in the Synods of Concepción conducted in 1744. Here it is mentioned that the church

⁶⁶ Enrique Fernández, “Desarrollo de la administración borbónica en el virreinato del Río de la Plata y Chile. La cuestión de los censos y los cementerios (1777-1813)”; José Ragás, “Ideólogos del Leviatán. Estadística y sociedad en el Perú (1791-1876)”.

⁶⁷ Stewart, *Historia urbana*; “Elite militar.”

⁶⁸ Julio Retamal, “Fidelidad conyugal en Chile colonial”; Stewart, *Historia urbana*.

⁶⁹ Vial, *El africano en el Reino de Chile*; Raúl Sánchez, “Entre la cruz y la razón: El colegio jesuita de la Limpia Concepción (Chile 1610-1767)”; “La Empresa Económica Jesuita en el Obispado de Concepción (Chile): 1610-1767”.

⁷⁰ Francisco de Solano, *Relaciones Económicas del Reino de Chile*; Contreras, “Población africana”.

⁷¹ Cussen, Llorca-Jaña and Droller, “The dynamics and determinants of slave prices”.

⁷² Ignacio Chuecas, “‘Venta es dar una cosa cierta por precio cierto’. Cultura jurídica y esclavitud infantil en pleitos fronterizos chilenos (1673-1775)”; Soto, “Las mujeres negras”; González Undurraga, *Esclavos y esclavas*.

shall guarantee the Afro-descendants rights,⁷³ reaffirming the priests as their guarantors, denouncing their enslavers before the authorities in case of abuses against them.⁷⁴ This opens up an interesting perspective on the agency of both enslaved ones and enslavers, in terms of crossed and self-perceptions. This will be discussed further.

Table 3. Mentions of afro descendants in Concepción and nearby areas during the 18th century (prepared by the authors)

<i>Location</i>	<i>Year(s)</i>	<i>Mention</i>	<i>Reference</i>	<i>Source</i>
Concepción	1700	Negro Juan Antonio, soldier acting as Trumpet	Stewart, 2015, p. 487	Secondary
Concepción	1700	“...doña Gabriela de la Barra, mujer del maestre de campo don Juan de la Vega y Castillo, dio a luz una niña llamada Catalina... con don Luis de Alarcón Cortés, y la dio a criar a la mulata Francisca de Alarcón...”	Retamal, 2005, p. 63	Secondary
Concepción	1709	María Nicolasa Marquez, enslaved mulata, sold to a new owner and moved from Santiago to Concepción. This after a gruesome story with her previous owner and subsequent litigation	Flusche and Korth, 1983, p. 12	Secondary
Conuco	1717	“Llevó el capitán general Mateo Camaño de orden del Padre Antonio Covarrubias entonces procurador 2 mil pesos a Buenos Aires, para comprar negros con ellos... Compró el susodicho Camaño con los dichos dos mil pesos nueve negros...”	Sánchez, 2009, p. 152	Secondary
Concepción	1719	“La negra Francisca, en 1719, declara en un juicio de redhibitoria, acerca de encontrarse enferma por el exceso de trabajo a que era sometida por su ama”	Soto, 1998, p. 38	Secondary

⁷³ De Azúa, *Sínodo de Concepción*, pp. 135, 136, 139, 150.

⁷⁴ Carlos Oviedo, “La defensa del indio en el Sínodo de Obispo Azúa de 1744”.

<i>Location</i>	<i>Year(s)</i>	<i>Mention</i>	<i>Reference</i>	<i>Source</i>
Concepción	1725	In Comisario General Miguel de Ulloa's assets are mentioned "... un negro esclavo nombrado Francisco. Viudo con una hija de seis años, nombrada María Josepha sujeta á esclavitud y el negro de más de edad de sesenta años. Y ten otro negro esclavo llamado Antonio de edad de sinquenta [sic] años, casado con Agustina negra esclava de edad de treinta y sinco [sic] años, con dos hijos, Phelipe y Ramón, el uno de diez años años, y el otro de dos. Y ten otro negro esclavo llamado Joseph de edad sesenta años"	De Segura, 1725	Primary
Concepción	1728	"Este solar pertenecía a María Fernández de Villalta, quien testó ante el escribano de Concepción el 15 de diciembre de 1728, dejándolo a sus dos esclavos negros Juan y Gregoria"	Stewart, en prensa, p. 173	Secondary
Santiago	1733	Joseph married Antonia, both born in Concepción. He is registered as "mulato." She is registered as "negra"	FamilySearch, 2020	Primary
Concepción	1735	Negro Miguel, soldier acting as Trumpet	Stewart, en prensa, p. 252	Secondary
Santiago	1735	Juan de Abila married Manuela, both born in Concepción. She is registered as "mulata"	FamilySearch, 2020	Primary
Concepción	1746-1760	"Toro y Zambrano, obispo de Concepción, detentaba diez esclavos." Also, he "declined to liberate his sister's slaves, Floriana and María Isabel"	Vial, 1957, p. 110; Flusche and Korth, 1983, p. 15	Secondary
Los Ángeles	1762	Brígida Dionisia Mardones, enslaved, mother of eight children and grandmother of four grandchildren, denounces that her granddaughter Maria de la Cruz is kept enslaved, despite her condition of freed woman.	Chuecas, 2017, p. 181-183	Secondary

<i>Location</i>	<i>Year(s)</i>	<i>Mention</i>	<i>Reference</i>	<i>Source</i>
Concepción	1767	“El inventario de 1767 señala la existencia de ocho mujeres y tres hombres: Teresa de Jesús (70 años), dos llamadas Josefa (mulatas de 50 años), Narcisa (mulata de 30 años), Rosa (mulata de 25 años), Marcelina (mulata de 14 años), María Mercedes (mulatilla de 5 años), Gabriela (mulatilla de 3 años), Antonio (60 años), José Antonio (25 años) y Valentín (mulato de 25 años)”	Sánchez, 2006, p. 199	Secondary
Chillán	1770	Polonia Mulata, enslaved, denounces her owner Isabel Balderrama for misstreatments	González Undurraga, 2014, p. 185	Secondary
Coelemu	1779	"Francisco Márquez tiene 50 cuadras de tierra... Las trabaja con libres españoles y mestizos, y solo tiene un esclavo"	De Solano, 1994, p. 133	Secondary
Coelemu	1779	"Claudio Rodríguez tiene 25 cuadras de tierra... Trabaja con libres españoles, mestizos e indios y sólo un esclavo"	De Solano, 1994, p. 133	Secondary
Quirihue	1779	"Gregoria Mendoza, 2000 cuadras de tierra. Padece de langosta, 500 ovejas, 50 vacas, 84 yuntas de bueyes. Un esclavo..."	De Solano, 1994, p. 136	Secondary
Quirihue	1779	"Juan Ángel Palma, 1000 cuadras de tierra... 900 vacas, 30 mulas, 80 yeguas, 16 caballos, 8 yuntas de bueyes. Un esclavo..."	De Solano, 1994, p. 137.	Secondary
Quirihue	1779	"Micaela Llanos, 2000 cuadras de tierra... 100 vacas, 2 yuntas de bueyes, 16 mulas, 50 yeguas, 6 caballos, un esclavo..."	De Solano, 1994, p. 137	Secondary
Conuco	1779	"Antonio Rodríguez, 4000 cuadras de tierra... 500 vacas, 600 mulas, 10 yuntas de bueyes, 150 yeguas, 1000 ovejas, 2 esclavos..."	De Solano, 1994, p. 138	Secondary

<i>Location</i>	<i>Year(s)</i>	<i>Mention</i>	<i>Reference</i>	<i>Source</i>
Concepción	1779	Mayor Mateo de Sotomayor reports “Que todos componen el número 708 vecinos y sus familias. Con otros pocos individuos de poca consideración suben al número de 6078 personas y entre ellas 35 mulatos y negros”	De Solano, 1994, p. 144	Secondary
Puchacay	1779	“Manuela Quevedo...tiene un mayordomo, su mujer y cuatro hijos. Un esclavo de la dicha señora, casado con siete hijos”	De Solano, 1994, p. 168	Secondary
Puchacay	1779	“ [En] La estancia [de] Domingo Ozores, subsiste en ella con su mujer, una negra y negro esclavo”	De Solano, 1994, p. 174	Secondary
Rere	1779	Corregidor Manuel Montero y Lavín indicates the presence of six mulatos	De Solano, 1994, p. 185	Secondary
Yumbel	1779	Corregidor Manuel Montero y Lavín indicates the presence of five mulatos	De Solano, 1994, p. 185	Secondary
Tucapel	1779	Corregidor Manuel Montero y Lavín indicates the presence of one mulato	De Solano, 1994, p. 185	Secondary
Los Ángeles	1779	Corregidor Manuel Montero y Lavín indicates the presence of three mulatos	De Solano, 1994, p. 185	Secondary
Concepción	1792	Benito Baca “hijo legítimo de Ignacio Baca y Josefa Flores, que era de Concepción. Luego en 1797, Benito Baca fue designado ‘cuarterón’”	Contreras Segura, 2013, p. 222	Secondary

To finalize the 18th century, we would like to refer to some data that should be handled with caution. This corresponds to a demographic study by Carmagnani,⁷⁵ who estimates a total of 76,288 inhabitants in Concepcion by 1781. Of this, 0.7% would have been Afro-descendants. Although this number may sound reduced, this percentage would refer to more than 500 Africans or Afro-descendants in the area. We express our reservations on this number, since the author does not clearly establish whether he refers to the city of

⁷⁵ Marcello Carmagnani, “Colonial Latin America demography: growth of Chilean population, 1700-1830”.

Concepción or the Bishopric of Concepción. Considering the revised data, the figure appears to be more related to the second case.

The 19th century

The presence of Afro-descendants in the 19th century is similar with what was observed previously, such as most of the concentration of Afro-descendants in Concepción (see Table 4). In this regard, we must remember that the 19th century marks an inflection regarding the condition of slavery of Afro-descendants in Chile: the declaration of Freedom of Wombs law in 1811.

Table 4. Mention of Afro descendants in Concepción and nearby areas during the 19th century (prepared by the authors)

<i>Location</i>	<i>Year(s)</i>	<i>Mention</i>	<i>Reference</i>	<i>Source</i>
Concepción	1770-1820	“De los 144 varones de linaje africano desposados en Valparaíso, la mayoría (55%) eran criollos nacidos en Chile... repartiéndose la mayoría en porcentajes similares entre Santiago (47%), Valparaíso (46%), Concepción (6%)... en el caso de las novias de linaje africano... sólo cuatro (4%) de Concepción”	Contreras Segura, 2013, pp. 131-132	Secondary
Isla Santa María-Concepción-Talcahuano	1805	The 72 enslaved Senegalese (among men, women and children) mutinied on the Trial frigate, were captured. Of them, nine were executed and two exiled to Valdivia. The names of some of the condemned were Mura, Mori, Babo, Atufal, Matanqui and Lichi	Pinto, 1986	Secondary
Concepción	1807	“Thomas Delphin... one of Concepcion’s most prosperous merchants... married a girl from Lima, who brought to the marriage a few slaves...”	Kinsbruner, 1972, p. 42	Secondary
Concepción	1811	Juan Pablo Fretes, Canonical of the Bishopric of Concepción, grants freedom to his enslaved Joaquín Fretes, José Carmelo Villagrán y María de los Santos	Guarda, 2011, p. 294	Secondary

<i>Location</i>	<i>Year(s)</i>	<i>Mention</i>	<i>Reference</i>	<i>Source</i>
Concepción	1812	The census accounts for 2350 persons under the label of “Negros, Mestizos y Mulatos”	Egaña, (1813) 1953, p. 370	Primary
San José de la Mocha	1812	The census accounts for 79 persons under the label of “Negros, Mestizos y Mulatos”	Egaña, (1813) 1953, p. 370	Primary
Ninhue	1812	The census accounts for 518 persons under the label of “Negros, Mestizos y Mulatos”	Egaña, (1813) 1953, p. 370	Primary
Colemu	1812	The census accounts for 407 persons under the label “Negros, Mestizos y Mulatos”	Egaña, (1813) 1953, p. 370	Primary
Florida	1812	The census accounts for 1474 persons under the label “Negros, Mestizos y Mulatos”	Egaña, (1813), 1953, p. 370	Primary
Chillán	1812	The census accounts for 442 persons under the label “Negros, Mestizos y Mulatos”	Egaña, (1813) 1953, p. 370	Primary
Pemuco	1812	The census accounts for 633 persons under the label “Negros, Mestizos y Mulatos”	Egaña, (1813) 1953, p. 370	Primary
Los Ángeles	1812	The census accounts for 625 persons under the label “Negros, Mestizo y Mulatos”	Egaña, (1813) 1953, p. 370	Primary
Santa Bárbara	1812	The census accounts for 365 persons under the label “Negros, Mestizos y Mulatos”	Egaña, (1813) 1953, p. 370	Primary
Ranquil	1812	The census accounts of seven persons under the label “Negros, Mestizos y Mulatos”	Egaña, (1813) 1953, p. 370	Primary
Talcamavida	1812	The census accounts for 13 persons under the label “Negros, Mestizos y Mulatos”	Egaña, (1813) 1953, p. 370	Primary
Virquico	1812	The census accounts for 655 persons under the label “Negros, Mestizos y Mulatos”	Egaña, (1813) 1953, p. 370	Primary
Yumbel	1812	The census accounts for 22 persons under the label “Negros, Mestizos y Mulatos”	Egaña, (1813) 1953, p. 370	Primary

<i>Location</i>	<i>Year(s)</i>	<i>Mention</i>	<i>Reference</i>	<i>Source</i>
Concepción	1814	Joaquín Fretes, Tadeo Mateluna, (Sargento Primero); Santos Latus (Cabo Segundo de Compañía de Cazadores); Pablo Guerra and Manuel Tobar (soldados) and Anselmo Castro (Cabo Primero de Granaderos), were listed as part of the Batallón de Infantes de la Patria	Contreras Cruces, 2011	Secondary
Concepción	1818	Bernardo O'Higgins orders to guard the Trinitarias order monastery, with a platoon composed of "... negros armados de fusiles y sables"	Muñoz Olave, 1918, p. 151	Secondary
Talcahuano- Concepción	1820	Ramón Freire disembarks at the port with the aim of expelling the Royalist presence in the zone. Among his men was José Romero, known as "El Zambo Peluca". He also participated in the Battle of la Alameda, a definitive victory for the Patriot army	Diggs, 1952	Secondary

From the records collected before that date, it can be seen that there were cases of enslaved people dedicated to domestic service, mostly by landowners⁷⁶ or colonial officials.⁷⁷ Likewise, we can see the participation of enslaved African as part of the marital dowries.⁷⁸ It is quite conspicuous that at this time the participation of Africans or Afro-descendants in the Spanish army completely disappeared from the sources, unlike what was observed previously.

As mentioned above, enslaved Africans or Afro-descendants were considered subjects of law, one of them being the freedom of marriage law. An example of this can be seen in the Valparaíso's records collected by Contreras Segura,⁷⁹ which showed several people married there but born in Concepción. If we compare this situation with the already mentioned mutineers of the *Trial*, it provides evidence of alternative ways of living for enslaved Africans and afro-descendants. As we mentioned previously, this is one of the best-

⁷⁶ Arnoldo Pacheco, "Élite económica de Concepción a comienzos del siglo XIX".

⁷⁷ Amunátegui, *El Cabildo de Concepción*.

⁷⁸ Jay Kinsbruner, "The political status of the Chilean merchants at the end of the colonial period: The Concepción example, 1790-1810".

⁷⁹ Contreras, "Población africana".

known stories by the current *Penquista* society and that has received the most attention, so we will move on to further topics.⁸⁰

The decree of the Freedom of Wombs and the non-admission of new enslaved ones in the national territory, had an impact also in Concepción. Here, the canon Juan Pablo Fretes, granted freedom to his three enslaved.⁸¹ To this we must add the first national census in 1813, under the Carrera administration. Although this excluded Concepción, Egaña⁸² brings together the information collected the previous year, which records the number of a little over 2400 people under the label of “negros, mestizos y mulatos”. Regardless of the percentage of Afro-descendants within this number, it is greater than the one reported by Mayor Sotomayor in the late 18th century.

Before moving on, we must mention the case of the San José de la Mocha Mission. This religious installation was located outside of Concepción and was the place where Mapuche exiles from Mocha Island were moved in the 17th century.⁸³ Here, by the year 1812, the presence of almost 60 people under the label of “negros, mestizos y mulatos” was reported. In this regard, we can say that recent bioarchaeological studies carried out on human skeletal remains recovered in this sector show the presence of African traits in teeth.⁸⁴

Already within the independence process, we must mention the formation of the *Infantes de la Patria* Battalion, made up of enslaved Afro-descendants with a promise of freedom since, with the *Reconquista*, the Freedom of Wombs was null and void. In consequence, the abolition of slavery became a reality by 1823.⁸⁵ This platoon also had the presence of enslaved from Concepción, being able to identify at least six soldiers⁸⁶ from the area within this military corp of the *Ejército Libertador de los Andes*. The last reference that we have of Afro-descendants in Concepción and its surrounding areas during the

⁸⁰ For more details, see Oliver and Zapatta, *Libro de Oro de la Historia de Concepción*; Pinto, “Una rebelión de negros”; Javiera Carmona, “De Senegal a Talcahuano: Los Esclavos de un Alzamiento en la Costa Pacífica (1804)”; Jorge Pinto, “Una rebelión de esclavos y el desarraigo en la historia. El caso de la Fragata Trial, 1804”.

⁸¹ Carlos Guarda, “Negros libres y esclavos en los ejércitos revolucionarios de Chile y el Río de la Plata”, 287-295

⁸² Juan Egaña, *Censo de 1813*.

⁸³ For more details, see Francis Goicovich and Daniel Quiroz, *De insulares a continentales. La historia de los mochanos, desde los orígenes hasta su desintegración social en la misión de San José de la Mocha*.

⁸⁴ For more details, see Pedro Andrade et al., “De desterrados y marginales: reconstrucción bioarqueológica de la población de la misión colonial de San José de la Mocha, Concepción, Chile (siglo XVII al siglo XIX)”.

⁸⁵ Thomas Mareite, “Slavery, resistance(s) and abolition...”, pp. 372-403.

⁸⁶ Hugo Contreras, “Artesanos mulatos y soldados beneméritos. El Batallón de Infantes de la Patria en la Guerra de Independencia de Chile, 1795-1820”.

Patria Nueva, is the participation in the forces that were seeking to defeat and expel the Royalist army.⁸⁷

5. DISCUSSION AND CONCLUSIONS

After this review, we can establish three lines of discussion regarding the presence of Afro-descendants in Concepción. The first of them refers to the continuous mentions in the historical sources. In this regard, during the 16th century their number was important, and then almost disappeared from the records in the 17th century. They became regularly present again in 18th and 19th century sources.

It must be established that fluctuation of enslavement in Concepción is just a reflection of the national reality. In fact, it is worth mentioning how the arrival of the enslaved to Chile occurred between the 16th and 19th centuries, to understand how their presence in the country came to be.

At the beginning of the Conquest, two trade routes by which enslaved Afro-descendants arrived in Chile have been identified. Both were monopolized and controlled by Portuguese enslavers, trafficking people from Western Africa.⁸⁸ The first of these was the Pacific route, which connected Panama-Philippines-Lima, the latter being the port from which Chile was integrated and from which the kingdom received its enslaved. This route was maintained until the end of the 16th century. The second route was the so-called Continental, which was also controlled by Portuguese enslavers installed in Brazil, from where the enslaved passed to Buenos Aires, to then cross the Andes and reach Chile. This route replaced the previous one, remaining until the first half of the 17th century.

Added to these routes is the fact that nobles (both bureaucratic and military) and clergymen were allowed to move their enslaved ones with them when requesting permission to enter Chile. In this way, many of the enslaved who arrived during the 16th century did not do it by a formal route but entered following their enslavers to the south of the New World. The latter seems to be the main way in which many of the enslaved historically registered during this time came to Concepción.⁸⁹

During the 17th century, two events occurred at a national and even continental level that affected the arrival of the enslaved in Chile. The first of these refers to the fact that the local economy was sustained mainly by the *encomienda system*, which meant a drop in the arrival of enslaved.⁹⁰

⁸⁷ Muñoz Olave, *Las Monjas Trinitarias*. Irene Diggs “Zambo-Peluca”.

⁸⁸ Mellafe, *La introducción*; Cussen, Llorca-Jaña and Droller, “The dynamics and determinants of slave prices”.

⁸⁹ Mellafe, *La introducción*.

⁹⁰ Vial, *El africano en el Reino de Chile*.

The second is the fact that the Portuguese left the slave trade since their disputes with Spain. This reduced the arrival of enslaved people to Chile and to the Americas. Human trafficking did not resume until the end of this century by the Portuguese, although with much less strength than in previous years. Additionally, French traffickers will be added, to supply the demand for African labor to the New World.⁹¹

As can be seen, the decrease in the number of Afro-descendants in Concepción at this time is not a phenomenon that should be considered isolated. On the contrary, it responded to a continental circumstance of reduction of human trafficking and not to the traditional arguments that explained this absence, such as the low adaptability to cold.

With the dawn of the 18th century, the arrival of the enslaved was revitalized throughout South America, because of the entry of English human traffickers since 1713.⁹² Hence, the English Seat of Buenos Aires, became the main supplier of enslaved to Chile, following and formalizing the old Continental route and adding a route through the Magellan Strait.⁹³ Both routes continued until the 19th century. Considering this, we can once again observe a similarity between these data and what happened in Concepción, where an increase in the presence of Afro-descendants compared to the previous century can be seen.

It must be remembered what has been mentioned by Cussen *et al.*,⁹⁴ concerning the price of enslaved people. Regarding this, it is important to recall the increased number of enslaved females who arrived in Chile during the 18th century, despite their higher price compared with enslaved males. Then, it is believed that the statement that enslaved were not present in Chile due to their costs, does not seem to have any historical support, at least during the 18th century. However, what in fact seems like consistent is that the possession of enslaved female Afro-descendants has been identified as restricted to the sphere of domestic service, which became a symbol of aristocracy.

Before moving on, we must mention an important event that also occurred at the imperial level and that was also present in Concepción and surrounding areas: the promulgation of the Laws of the Indies in 1680.⁹⁵ In them, the rights held by the enslaved were established. It should be remembered that the possession of enslaved people before the enactment of this law was regulated

⁹¹ Adela Dubinovsky, "El tráfico de esclavos en Chile en el comercio mundial en el siglo XVIII".

⁹² Mellafe, *La Introducción*; Dubinovsky, "El tráfico de esclavos".

⁹³ Alex Borucki, "The Slave Trade to the Río de la Plata, 1777-1812: Trans-Imperial Networks and Atlantic Warfare".

⁹⁴ Cussen, Llorca-Jaña and Droller, "The dynamics and determinants of slave prices".

⁹⁵ Montserrat Arre and Karrizzia Moraga, "Litigios por sevicia de negros y mulatos esclavos. Estrategias de 'sobrevivencia social' en Chile colonial (siglo XVIII)".

by the Seven Parties of Alfonso X.⁹⁶ However, enslaved people now had the possibility of having a formal defender to ensure their rights, in the person of the Defender of the Poor, an official of the Royal Audience. Furthermore, during the 18th century, we see numerous judicial cases of enslaved demanding justice against abuses committed by their enslavers.⁹⁷ Although these were concentrated in Santiago, the sources reviewed show that these processes also occurred in Concepción, Chillán and Los Angeles.

According to Gonzalez Undurruga,⁹⁸ this legal spaces defined the agency of enslaved people and enslavers articulating a judicial context, which is moved from the metropoli to the american colonial territories.⁹⁹ In the first term, it can be acknowledged that there are many court cases regarding defense for enslaved people against the Spanish, which evidences the possibility of acquiring freedom as well as their quality of subjects of law. In the second term, some enslavers viewed enslaved people as property, which meant that they didn't possess any kind of rights. This view acknowledged enslaved people's behavior as damage to their owner's interests. From the perspective of enslaved people, they perceived themselves as subjected bodies (a term that will be discussed later on), but with a social agency, which found its expression in the longing for freedom and civil rights. Finally, the idea of a "good slave"¹⁰⁰ can be observed, whose rights are always violated by abusive enslavers, which only aims to damage the enslaved individual, which had as their only asset to offer their own bodies.

These agencies are evidenced in Gonzalez Undurruga's exhaustive¹⁰¹ revision of legal history during colonial times in Chile, mainly in Santiago, but which also can be found in the legal history of other American viceroyalties. As a consequence, it can be said that enslaver-enslaved relationships were diverse, but always disputing the cross-perceptions of both parties and the often ambiguous legal matters regulating their relationship. Therefore, enslaved bodies alternate between a subject and an object without a distinctive

⁹⁶ Arre and Moraga, "Litigios por sevicia de negros".

⁹⁷ Gonzalez Undurruga, *Esclavos y Esclavas*.

⁹⁸ *Ibid.*

⁹⁹ Ireton, "Black Africans".

¹⁰⁰ *Ibid.*

¹⁰¹ For more details, see Carolina González Undurruga, "Los usos del honor por esclavos y esclavas: del cuerpo injuriado al cuerpo liberado (Chile, 1750-1823)"; González Undurruga, "'Para que mi justicia no perezca'. Esclavos y cultura judicial en Santiago de Chile, segunda mitad del siglo xviii"; *Esclavos y Esclavas*; "Residencia, tránsito y fuga. Una aproximación a la litigación esclava entre Valparaíso y Santiago, 1743-1813"; "La esclavitud en los registros judiciales y en las "leyes de libertad" (Chile, 1810-1823)"; María Velázquez and Carolina González Undurruga, *Mujeres africanas y afrodescendientes: experiencias de esclavitud y libertad en América Latina y África. Siglos xvi al xix*.

difference between the two, configuring a liminal space and changing status in which enslaved people are and develop. This became a place of resistance and insubordination dictated by the body and its agency.¹⁰²

In Concepción this can be seen in Juan Valiente and his search for fame, fortune and freedom for him and his offspring,¹⁰³ as well as in those individuals which actively participated in the Ejército Libertador. Similarly, in non-religious and religious defenders of enslaved people rights, we can mention enslavers that testify in court in favor of their enslaved, acknowledging their limited social rights, as well as enslavers being accused of ill-treatment by their enslaved. Enslaved men and women searching for justice not only represented themselves, but their offspring as well, searching for social recognition and the possibility of freedom.

Going back to our lines of discussion regarding the presence of Afro-descendants in Concepción, the second one refers to the labors performed by enslaved Afro-descendants in Concepción. During the 16th century, many of them served as part of the army, being able to access, in the case of freedmen, important positions in the military elite. This phenomenon continued during the 17th century, until it almost disappeared during the 18th century, and reappeared strongly during the independence process of the 19th century, although on the Patriotic side.

Another situation that we can observe in this review, is that enslaved Africans and their descendants were used mainly in domestic and agricultural service tasks, mostly linked to wealthy neighbors and to religious orders. This is consistent with what was stated about the fact that acquiring enslaved Africans was a privilege that only a small group could access.

In addition, the situation of Afro-descendant women should be analyzed. As can be seen from our review, only those freed and married to conquerors were able to access better living conditions. We can account for this situation only in the early moments of colonial times. For the rest, the fact of serving in agricultural and domestic tasks seems to remain constant, which made them vulnerable to ill-treatment by their enslavers.

Considering all of the above, we can then establish that, unlike what has been suggested in traditional local historiography, the presence of Afro-descendants in Concepción and its surrounding areas does not seem to be so anecdotal since they were a constant population for almost 300 years. Although the cases are mainly concentrated in Concepción, which is to be expected since

¹⁰² Laura Casals, "Africanos y afrodescendientes en el Buenos Aires tardocolonial: una mirada sobre el cuerpo."

¹⁰³ Carolina González Undurraga, "Los usos del honor por esclavos y esclavas: del cuerpo injuriado al cuerpo liberado (Chile, 1750-1823)".

it is and was the main city, the truth is that we can register their presence in a vast nearby territory (see Figure 1).

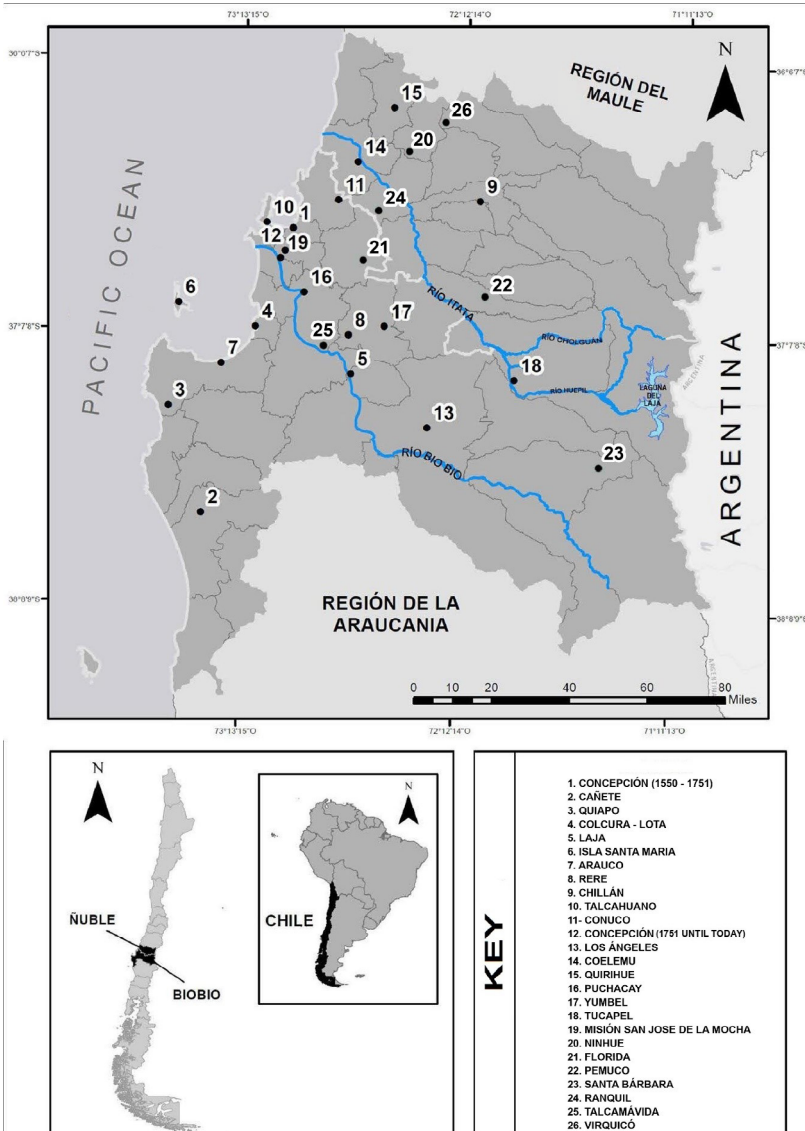


Figure 1. Map of Concepción and surrounding areas.

Faced with all this evidence, our third line of discussion regarding Afro-descendants in Concepción seems more relevant, which has to do with the reasons why their presence has been underestimated, not only from formal historical records but also from local imaginaries. In this regard, we believe that this is due to two main reasons. The first of them has to do with the fact that despite the existence of data that registers Afro-descendants on a daily basis in the area until the 19th century, their presence has been relativized. In this regard, we must also seek the answer in national processes that marked the construction of the history of Chile, to which the local Concepción history did not elude.

In this sense and in a rather theoretical frame identified post hoc, the Chilean colonial society could be understood as a caste society marked by linguistic, geographical, religious and biological components. Thus, blood, lineage and inherited characteristics, all of them socially constructed, defined the “quality” of people and their location in the social stratification. All the above was defined by the concept of “race,” which ultimately determined their position and attributes in colonial society.¹⁰⁴ To this social categorization, another relevant factor must be added: gender. Women were a group whose bodies and relationships were determined by their condition. For example, the African feminine body was reduced to their potential for maternity and subjugated to the political-economic interests of (re)production of enslaved bodies.¹⁰⁵ This articulation of the social fabric had its origins in the conceptualizations of European castes.¹⁰⁶ In the case of Chile, this allowed the development of a racialized, segregated society and an identification/estrangement towards different ethnic groups according to the previously mentioned characteristics. It is worth mentioning, that although the above was primarily due to socially constructed body/blood characteristics, this could be modified by legal/religious means (for example, through marriage).¹⁰⁷ These widely disseminated narratives during the colonial period were perpetuated over time and influenced subsequent historical construction and interpretations.

It must be taken into consideration the fact that the writing of the “Official History of Chile” had exponents,¹⁰⁸ who carried out a process known today as “symbolic whitening”.¹⁰⁹ This refers to the systematic and institutionalized eradication of all population components that departed from the stereotype of the “modern civilized European white man”, an icon of cultural evolutionism

¹⁰⁴ Arre and Capetillán, “E aquí, pues, dos razas distintas”.

¹⁰⁵ Gonzalez Undurraga, “Mujeres esclavizadas”.

¹⁰⁶ Ireton, “Black Africans”.

¹⁰⁷ Gonzalez Undurraga, “Mujeres esclavizadas”.

¹⁰⁸ Arre and Barrenechea, “De la negación”.

¹⁰⁹ Carlos Tur Donatti, “La Argentina blanca y europeizada. La agonía de un mito oligárquico”.

that permeated different social sciences (and from there, the republican society) during the 19th century. Clearly, this condition was not fulfilled by enslaved Africans, whose mere mention was seen as an existential contrast to the aforementioned imaginary of national identity.

During this century, racialism was developed in political, social and historical discourses, based on apparently “objective” perspectives provided by biology studies, raising “race” as the central axis. Thus, the concept of “race,” which originally obeyed scientific, biological and aesthetic elements, began permeating other areas such as politics, linking itself with nationalist discourses and defining its relationship with the concept of “nation” as a synonym of “race”.¹¹⁰

This was the task of the country's intellectual elite during the 19th century, a social group that built the History of Chile based on the idea of progress driven by traditional positivism, where the idea of the white, modern, saxon man emerged as the dominant group and as the only subjects with historical agency.¹¹¹ They not only legitimized its position on the rest of the population, making a history based on their version of the events but also built constant feedback that helped them keep and perpetuated their privileges. The positivist context in which this historiography developed, allowed national history to generate a hegemonic identity that departs from the native inhabitants of Chile and any other cultural background present at the time. Therefore, the existing minority groups were left aside. On the one hand, they were not part of this select group in charge of writing history and, on the other, their incorporation into history went against the principles that this reduced group sought to develop and reproduce.

After the War of the Pacific (1879-1884), the construction of the Chilean nation was defined based on these ideas around the concept of “race,” privileging those mestizo people over minorities since they presented a history linked -although imperfectly- to the European imaginary. The aforementioned was valid for the offspring of Europeans and Indigenous since this type of union indicated the possibility to “validate” this new “breed” as mestizos, a caste with at least a European component and a percentage of “blood” from a population who was never legally enslaved. On the other hand, the offspring of Europeans and Afro-descendants had other labels (such as “mulatto”, “moor,” among others), which meant that they were not at the same level.¹¹² The foregoing allows us to understand that the mestizos were the only present in the racial-national imaginary of the 19th century and later, explaining the process of racial-cultural assimilation from historical symbolic whitening.

¹¹⁰ Arre and Capetillán, “E aquí, pues, dos razas distintas”.

¹¹¹ Del Río, “El lado negro”.

¹¹² Arre and Capetillán, “E aquí, pues, dos razas distintas”.

Our second reason to explain the disappearance of Afro-descendants from the historical and social construction of Concepción, must do with what Mellafe¹¹³ stated. He indicates that after the abolition of slavery, many of the Africans and Afro-descendants who lived in Concepción moved to areas with less hostile weather and geopolitical conditions. An example of this is found in the marriage records of Valparaíso already mentioned.¹¹⁴ To this we add what was indicated by Grubessich,¹¹⁵ who states that the abolition of slavery produced a decrease in endogamy that many Afro-descendants would have maintained (by option or imposition) during the colonial period, producing a greater number of exogamous marriages, preferably with people of indigenous descent. For this author, the reason for the search for exogamy would have been aimed for social recognition and participation by Afro-descendants. Again, this correlates with the search for acceptance and social participation through a kinship mechanism, which allowed descendants to go phenotypically unnoticed.

It is our belief that a mixture of both factors exposed above contributed to the disappearance of the image of Afro-descendants as part of the *Penquista society* between the 16th and 19th centuries, despite the much historical data showing a clear presence in Concepción and surrounding areas. Undoubtedly, the data presented in this study only correspond to a part of the history of the Africans forcibly brought to Concepción, and of their descendants born in the city.

Summarizing, we can say that the “facts” which encourage the belief that the number of Afro-descendants in the current Biobío and Ñuble areas was low and had no impact on the social conformation of their populations¹¹⁶ lack a basis in historical reality. It must be remembered that, as Valenzuela¹¹⁷ has stated, Chilean society rose within a framework of marginality, within the South American colonial reality, a fact that also had repercussions in the slave trade.¹¹⁸ In this regard, we must consider that given the distance from Santiago, the geopolitical tensions with the Mapuche and recurrent natural disasters, transformed Concepción and its surrounding areas into a peripheral zone within this already marginalized reality. Despite this, the processes of arrival and ownership of Afro-descendants in the area did not vary considerably with respect to those experienced at the national level, the main factor of difference being the demographic and spatial scale.

¹¹³ Mellafe, *La introducción*.

¹¹⁴ Contreras, “Población africana”.

¹¹⁵ Grubessich, “Esclavitud en Chile durante el siglo XVIII”.

¹¹⁶ Campos, *Historia de Concepción*.

¹¹⁷ Jaime Valenzuela, *Las Liturgias*.

¹¹⁸ Cussen, Llorca-Jaña and Droller, “The dynamics and determinants of slave prices”.

Finally, it is necessary to state that we do not attempt with this research to lead this subject to a closure. On the contrary, we believe it is essential to review other and more unpublished primary sources, to broaden the discussions, being able to position it and contrast it with other topics, such as indigenous slavery in southern Chile and the presence of enslaved Africans on a continental level. As indicated above, we believe it is necessary to enrich this research by reviewing the reliability of the collected mentions; even so, we consider that this unpublished compilation provides fertile ground for, in future research, to problematize the phenomenon of Afro-descendants in Concepción.

ACKNOWLEDGMENTS

The authors pledge their gratitude to the Museum of the History of Penco, for being the first institution that allowed us to present our first scopes on the presence of Afro-descendants in Concepción. To the Afrocoquimbo team, especially Monserrat Arre, for their collaborative spirit and encouragement to finish this research. Finally, we thank the anonymous reviewers and the journal's editorial team, whose comments and observations helped enrich our article.

REFERENCES

- Actas de la Junta de Beneficencia de Concepción, 1680-1812. Fondo 002-AJBC. Archivo Luis David Cruz Ocampo, Biblioteca Central Universidad de Concepción, Chile. <http://archivoluisdavidcruzocampo.udec.cl/index.php/Actas-de-Beneficencia-de-Concepción>.
- Alfaro, Héctor and Roberto Flores, “La huella de la sangre africana en el Maule colonial (1716-1778)”, *Historia Caribe*, núm. 19, 2011, pp. 113-135.
- Álvarez, Gabriel, “Oru Lundu responde (...) una perspectiva situada del imaginario afrodescendientes”, *Universum*, núm. 27, 2012, pp. 13-30.
DOI: <https://www.doi.org/10.4067/S0718-23762012000200002>
- Amigo, Ricardo, “Escritos afroarriqueños. Intervenciones políticas frente al multiculturalismo chileno”, *Revista Estudios Avanzados*, núm. 29, 2018, pp. 121-137.
- Amunátegui, Domingo, *El Cabildo de Concepción*, Santiago, Establecimientos Gráficos Barcell, 1930.
- Andrade, Pedro, Joaquín Dalenz, Alexia López-Concha, Katherine Fonseca-Aravena, Alexandra Pacheco-León, Sebastián Santana, Marlene Martínez, Lia Leyton-Cataldo, and Valentina Hunter, “De desterrados y marginales: reconstrucción bioarqueológica de la población de la misión colonial de San José de la Mocha, Concepción, Chile (siglo XVII al siglo XIX)”, *Chungara*, núm. 52, 2020, pp. 57-75. DOI: <https://www.doi.org/10.4067/S0717-73562020005000502>

- Arre, Monserrat, “Comercio de esclavos: mulatos criollos en Coquimbo o circulación de esclavos de “reproducción” local, siglos XVIII-XIX: una propuesta de investigación”, *Cuadernos de Historia*, núm. 35, 2011, pp. 61-91.
DOI: <https://www.doi.org/10.4067/S0719-12432011000200003>
- Arre, Monserrat and Paulina Barrenechea, “De la negación a la diversificación: los intra y extramuros de los estudios afrochilenos”, *Tabula Rasa*, núm. 27, 2017, pp. 129-160. DOI: <https://www.doi.org/10.25058/20112742.447>
- Arre, Monserrat, and Tomás Capetillán, “‘E aquí, pues, dos razas distintas’. Paradigmas raciales en Chile (siglos XVIII-XXI): significados y deslindes conceptuales”, *Estudios Atacameños*, núm. 67, 2021, e3850.
DOI: <https://www.doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2021-0012>
- Arre, Monserrat, Rafael González, Luis Madrid, and Andrea Santana, *Antecedentes para estudiar la presencia afrodescendiente y afroestiza en la región de Coquimbo. Siglo XVI-XIX*, Ovalle, Corporación Cultural Ovalle, 2021.
- Arre, Monserrat and Karrizzia Moraga, “Litigios por servicia de negros y mulatos esclavos: estrategias de ‘sobrevivencia social’ en Chile colonial (s. XVIII)”, *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, 2009.
DOI: <https://www.doi.org/10.4000/nuevomundo.55954>
- Arrelucea, Maribel and Jesús Cosamalón (Eds.), *La presencia afrodescendiente en el Perú. Siglos XVIII-XIX*, Lima, Ministerio de Cultura, 2015.
- Arriaga, Eduard, “Temporalidades múltiples en la encrucijada: representaciones artísticas de lo afro en Latinoamérica y el mundo hispánico durante la actual etapa de globalización”, PhD thesis, University of Western Ontario, 2011.
- Barrenechea, Paulina, “El rostro más negro: la travesía literaria de un bandido-cimarrón en Chile”, *Revista chilena de literatura*, núm. 74, 2009, pp. 197-211.
DOI: <https://www.doi.org/10.4067/S0718-22952009000100009>
- Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile IV*, Santiago, Editorial Universitaria, 2000.
- Borucki, Alex, “The slave trade to the Río de la Plata, 1777-1812: trans-imperial networks and atlantic warfare”, *Colonial Latin American Review*, núm. 20, 2011, pp. 81-107. DOI: <https://www.doi.org/10.1080/10609164.2011.552550>
- Cabella, Wanda, “Panorama de la infancia y la adolescencia en la población afrouruguaya”, en *Población Afrodescendiente y Desigualdades Étnico-Raciales en Uruguay*, Lucía Scuora (Ed.), pp. 103-126. Montevideo, Somma PNUD, 2008.
- Campos, Fernando, *Historia de Concepción, 1550-1970*, Santiago, Editorial Universitaria, 1979.
- Campos, Fernando, Luis Lira, Cristián Guerrero, Isidoro Vázquez, Alejandro Guzmán, Sergio Martínez and Horacio Aránguiz (Eds.), *Real Audiencia de Concepción 1565-1573*, Santiago: Editorial Universitaria, 1992.
- Carmagnani, Marcello, “Colonial Latin America demography: growth of Chilean population, 1700-1830”, *Journal of Social History*, núm. 1, 1967, pp. 179-191.
DOI: <https://doi.org/10.1353/jsh/1.2.179>
- Carmona, Javiera, “De Senegal a Talcahuano: Los esclavos de un alzamiento en la costa pacífica (1804)”, *Angress*, núm. 12, 2009, pp. 137-158.

- Casals, Laura, “Africanos y afrodescendientes en el Buenos Aires tardocolonial: una mirada sobre el cuerpo”, *Boletín Americanista*, núm. 63, 2011, pp. 13-34.
- Chuecas, Ignacio, “‘Venta es dar una cosa cierta por precio cierto’: cultura jurídica y esclavitud infantil en pleitos fronterizos chilenos (1673-1775)”, *Cultura legal y espacios de justicia en América, siglos XVI-XIX*, Macarena Cordero, Rafael Gaune, and Rodrigo Moreno (Eds.), Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, 2017, pp. 167-194.
- Contreras Cruces, Hugo, “Artesanos mulatos y soldados beneméritos. El Batallón de Infantes de la Patria en la Guerra de Independencia de Chile, 1795-1820”, *Historia*, núm. 44, 2011, pp. 51-89.
DOI: <https://www.doi.org/10.4067/S0717-71942011000100002>
- Contreras Segura, María Teresa, “Población africana en Chile del siglo XVIII: esclavitud, mestizaje y vida económica, Valparaíso 1750-1820”, Master’s thesis, Universidad de Chile, 2013.
- Cox, Guillermo, *Historia de Concepción*, Alicante, Biblioteca Miguel de Cervantes (Obra original 1842), 2002.
- Cussen, Celia, “El paso de los negros por la historia de Chile”, *Cuadernos de Historia*, núm. 25, 2006, pp. 45-58.
- Cussen, Celia, Manuel Llorca-Jaña, and Federico Droller, “The dynamics and determinants of slave prices in an urban setting: Santiago de Chile, c. 1773-1822”, *Revista de Historia Económica, Journal of Iberian and Latin American Economic History*, vol. 34, núm. 3, 2016, pp. 449-477.
DOI: <https://www.doi.org/10.1017/S0212610915000361>
- Davis, Darién, “Latin-America: Afro-descendants”, in *State of the World Minorities 2006: Events of 2004-2005*, Richard Green (Ed.), pp. 70-78, London, Minority Right Groups International, 2006.
- De Azúa, Pedro, *Sínodo de Concepción (Chile) 1744*, Madrid-Salamanca, Instituto Francisco Suárez del CSIC-Instituto de Historia de la Teología Española de la UPS (Obra original 1744), 1984.
- De Bibar, Gerónimo, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*, Santiago, Instituto Geográfico Militar (Obra original 1558), 1966.
- De Ercilla, Alonso, *La Araucana*, Santiago, Editorial Andrés Bello (Obra original 1569), 1982.
- De la Fuente, Alejandro, “El arte afroamericano”, in *Estudios afrolatinoamericanos: una introducción*, Alejandro de la Fuente y George Reid (Eds.), pp. 415-474, Buenos Aires: CLACSO, 2018. DOI: <https://www.doi.org/10.2307/j.ctv253f51t>
- De Góngora y Marmolejo, Alonso, *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año 1575*, Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1862.
- De Ovalle, Alonso, *Histórica relación del Reyno de Chile y de las misiones y ministerios que exercita en el la Compañía de Jesús*, Roma, Francisco Cavallo, 1646.
- De Ramón, Emma, “Artífices negros, mulatos y pardos en Santiago de Chile”, *Cuadernos de Historia*, núm. 25, 2006, pp. 59-82.
- De Rosales, Diego, *Historia General del Reino de Chile, Flandes Indiano*, vol. 1, Valparaíso, Imprenta del Mercurio (Obra original 1674), 1877.

- , *Historia General del Reino de Chile, Flandes Indiano*, vol. 2, Valparaíso, Imprenta del Mercurio (Obra original 1674), 1878.
- De Solano, Francisco, *Relaciones Económicas del Reino de Chile*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994.
- Del Río, Fernanda, “El lado negro de la historia de Chile: el discurso historiográfico sobre los africanos y afrodescendientes durante el siglo XIX”, Bachelor’s thesis, Universidad de Chile, Santiago, 2009.
- Díaz, Alejandro, “Los poblados coloniales del Biobío, una urbanización autoritaria desde arriba”, *Revista Central de Antropología*, núm. 8, 2018, pp. 122-149.
- Díaz, Alberto, Luis Galdames and Rodrigo Ruz (Eds.), ... *Y llegaron con cadenas... Las poblaciones afrodescendientes en la Historia de Arica y Tarapacá (siglos XVII-XIX)*, Arica, Ediciones de la Universidad de Tarapacá, 2019.
- Diggs, Irene, “Zambo-Peluca”, *Phyloni*, vol.13, núm. 1, 1952, pp. 43-47.
DOI: <https://www.doi.org/10.2307/272278>
- Dubinovsky, Adela, “El tráfico de esclavos en Chile en el comercio mundial en el siglo XVIII”, *Boletín Americanista*, núm. 41, 1991, pp. 209-301.
- Dulitzky, Ariel, “A Region in denial: Racial discrimination and racism in Latin America”, in *Neither enemies nor friends: latinos, blacks, afro-latinos*, Anani Dzidzienyo and Suzanne Oboler (Eds.), pp. 39-59. New York, Palgrave Macmillan, 2001.
DOI: https://www.doi.org/10.1057/9781403982636_2
- Egaña, Juan, *Censo de 1813: levantado por don Juan Egaña, de orden de la junta de gobierno formada por los señores Pérez, Infante y Eyzaguirre*, Santiago, Archivo Nacional (Obra original 1813), 1953.
- Feliú, Guillermo, *La abolición de la esclavitud en Chile: estudio histórico y social*, Santiago, Editorial Universitaria, 1942.
- Fernández, Enrique, “Desarrollo de la administración borbónica en el virreinato del Río de la Plata y Chile. La cuestión de los censos y los cementerios (1777-1813)”, in *Secularización en España (1700-1845). Albores de un proceso político*, Françoise Crémoux and Danièle Bussy Genevois (Eds.), pp. 207-220, Madrid, Casa de Velázquez, 2020.
- FamilySearch, “Chile, matrimonios, 1579-1930. Isabel in entry for Mateo, 1581”, *Family Search*, <https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:FJ1B-66J> [Accessed November 19, 2021].
- , “Chile, matrimonios, 1579-1930. Joseph, 1733”, FamilySearch, <https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:FJ1M-79K> [Accessed November 19, 2021].
- , “Chile, matrimonios, 1579-1930. Juan de Abila, 1735”, FamilySearch, <https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:FJ1M-7SM> [Accessed November 19, 2021].
- Ferrer, Manuel, “Imaginario nacionales en latinoamérica”, *Imagonautas*, vol. 1, núm. 4, 2014, pp. 77-94.
- Figueroa, Víctor Hugo, *Libro de oro de la historia de Penco*, Talcahuano, Trama Editores, 2014.
- Flusche, Della and Korth, Eugene, *Forgotten Females: Women of Africa and Indian descent in Colonial Chile, 1535-1800*, Detroit, Blaine Ethridge-Books, 1983.

- Fox, Patricia, *Being and blackness in Latin America: Uprootedness and improvisation*, Florida, University Press of Florida, 2006.
- Gay, Claudio, *Historia física y política de Chile. Documentos sobre la historia, la estadística y la geografía*, vols. 1 y 2, París, Imprenta de Maulde y Renos, 1846.
- Goicovich, Francis and Daniel Quiroz, *De insulares a continentales: La historia de los mochanos, desde los orígenes hasta su desintegración social en la misión de San José de la Mocha*, Santiago, Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2008.
- Gómez, Luis, “La esclavitud en el Perú colonial”, *Apuntes, Revista de Ciencias Sociales*, núm. 48, 2001, pp. 29-52. DOI: <https://www.doi.org/10.21678/apuntes.48.505>
- Gómez, Guillermo and Ana Solís, *Imaginario e identidad del pensamiento latinoamericano*, Managua, Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños, 2017.
- González, Carolina, “Los usos del honor por esclavos y esclavas: del cuerpo injuriado al cuerpo liberado (Chile, 1750-1823)”, *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, 2006. DOI: <https://www.doi.org/10.4000/nuevomundo.2869>
- , “‘Para que mi justicia no perezca’. Esclavos y cultura judicial en Santiago de Chile, segunda mitad del siglo XVIII”, in *Autoridades y prácticas judiciales en el Antiguo Régimen. Problemas jurisdiccionales en el Río de la Plata, Córdoba, Tucumán, Cuyo y Chile*, María Polimene (Ed.), pp. 57-75, Rosario, Prohistoria, 2011.
- , *Esclavos y esclavas demandando justicia, Chile, 1740-1823: documentación judicial por carta de libertad y papel de venta*, Santiago, Editorial Universitaria, 2014.
- González Undurraga, Carolina, “Residencia, tránsito y fuga. Una aproximación a la litigación esclava entre Valparaíso y Santiago, 1743-1813”, in *Justicia y Vida Cotidiana en Valparaíso. Siglos XVII-XX*, María Correa (Ed.), pp. 96-119. Santiago, ACTO editores, 2014.
- , “La esclavitud en los registros judiciales y en las “leyes de libertad” (Chile, 1810-1823)”, in *América en diásporas. Esclavitudes y migraciones forzadas en Chile y otras regiones americanas (siglos XVI-XIX)*, Jaime Valenzuela (Ed.), pp. 113-129, Santiago, RIL Editores, 2017.
- , “Mujeres esclavizadas y el uso del partus sequitur ventrem ante la justicia: inscribir la ascendencia materna e intervenir el archivo género-racializado en Chile colonial”. *Estudios del ISHIR*, núm. 11, pp. 30, 2021.
- González Munita, Vicente, “Indios y negros al interior de La Chimba: sociabilidades dentro de la marginalidad urbana colonial (Santiago de Chile, siglos XVI- XVII)”, Bachelor’s thesis, Universidad de Chile, 2018.
- Grubessich, Arturo, “Esclavitud en Chile durante el siglo XVIII: el matrimonio como forma de integración social”, *Revista de Historia*, núm. 2, 1992, pp. 115-128.
- Guarda, Carlos, “Negros libres y esclavos en los ejércitos revolucionarios de Chile y el Río de la Plata”, en *Miradas Transcordilleranas*, Paula Núñez (Ed.), Bariloche, Universidad Nacional de Río Negro, 2011, pp. 287-295.
- Guzmán, Florencia, “Africanos en la Argentina: una reflexión desprevenida”, *Andes*, núm. 17, 2006, pp. 197-238.

- Inostroza, Luis, *El mercado regional de Concepción y su articulación al mercado virreinal y mundial, siglo XVII*. Concepción: Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, 2018.
- Ireton, Chloe, "Black Africans' freedom litigations suits to define just war and just slavery in the early Spanish empire", *Renaissance Quarterly*, no. 73, 2020, pp. 1277-1319.
- Jara, Alvaro, "Pineda y Bascuñán, hombre de su tiempo (tres documentos)", *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, núm. 21, 1954, pp. 77-85.
- Johnson, Paul and Stephan Palmié, "Religiones afrolatinas", in *Estudios afrolatinoamericanos: una introducción*, Alejandro de la Fuente and George Reid (Eds.), pp. 475-512, Buenos Aires, CLACSO, 2018.
DOI: <https://www.doi.org/https://doi.org/10.2307/j.ctv253f51t.15>
- Kinsbruner, Jay, "The political status of the Chilean merchants at the end of the colonial period: The Concepcion example, 1790-1810", *The Americas*, no. 29, 1972, pp. 30-36. DOI: <https://www.doi.org/10.2307/980535>
- Lamborghini, Eva, María Martino and Juan Martínez (Eds.), *Estudios afrolatinoamericanos 3. Actas de las Quintas Jornadas de la GEALA*, Buenos Aires, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2017.
- Lipski, John, "Afro-Paraguayan Spanish: The negation of nonexistence", *Journal of Pan African Studies*, vol. 2, no. 7, 2008, pp. 2-38.
- Mareite, Thomas, "Slavery, resistance(s) and abolition in early Nineteneth-Century Chile", *Journal of Global Slavery*, no. 4, 2019, pp. 372-403.
DOI: <https://www.doi.org/10.1163/2405836X-00403002>
- Martínez, Luz María, *La presencia africana en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- , "Afroamérica. Crisol centenario", *Revista del CESLA*, núm. 7, 2005, pp. 9-44.
- Martinic, Mateo, "Antecedentes para la historia social de Magallanes. Negros y mulatos en el antiguo territorio de colonización", *Magallania*, vol. 33, núm. 2, 2005, pp. 5-11. DOI: <https://www.doi.org/10.4067/S0718-22442005000200001>
- Mazzei, Leonardo, "Juan Valiente, encomendero de Concepción", *Atenea*, núm. 440, 1979, pp. 183-186.
- Medina, José Toribio, *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Desde el Viaje de Magallanes hasta la Batalla del Maipo. 1515-1818, tomo 21: Proceso de Villagra I*, Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1900.
- , *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Desde el Viaje de Magallanes hasta la Batalla del Maipo. 1515-1818. Tomo 22: Proceso de Villagra*, Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1900.
- , *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Desde el Viaje de Magallanes hasta la Batalla del Maipo. 1515-1818, tomo 27: Informaciones de Servicios V*, Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1901.
- , *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile. 1515-1818. Segunda Serie, tomo 1, 1558-1572: Rodrigo de Quiroga-M. Bravo de Saravia*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina, 1956.
- , *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. 1515-1818. Segunda Serie, tomo 2, 1573-1580: M. Bravo de Saravia-Rodrigo de Quiroga*, Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina, 1957.

- Mellafe, Rolando, *La introducción de la esclavitud negra en Chile. Tráfico y rutas*, Santiago, Universidad de Chile, 1959.
- Méndez, Luz María, “Diálogos entre españoles e indígenas en los parlamentos del siglo XVI y XVII”, Alejandra Cornejo (Ed.), *Coyunturas pasadas y presentes de los pueblos originarios*, Santiago, Editorial Catalonia, 2014.
- Moore, Robin, “Un siglo y medio de estudios sobre la música afrolatina”, in *Estudios afrolatinoamericanos: una introducción*, Alejandro de la Fuente and George Reid (Eds.), pp. 475-512, Buenos Aires, CLACSO, 2018.
DOI: <https://www.doi.org/10.2307/j.ctv253f51t.14>
- Montaldo, Caupolicán, *Del diablo y otros personajes (Crónica folklórica de la Cuenca del Itata)*, Concepción, Ediciones de la Universidad de Concepción, 1960.
- Moreno, Eduardo, *Libro de oro de Talcahuano (1764-1964)*, Concepción, Escuela Tipográfica Salesiana, 1964.
- Mosquera, Claudia and Luiz Barcelos (Eds.), *Afro-reparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales*, Bogotá, Ediciones de la Universidad Nacional de Colombia, 2007.
- Muñoz Olave, Reinaldo, *Las Monjas Trinitarias de Concepción: 1570-1822*, Santiago, Imprenta San José, 1918.
- , *Reinaldo, Chillán: sus fundaciones y destrucciones (1580-1835)*, Santiago, Imprenta de San José, 1921.
- Muñoz Correa, Juan, “Afrodescendientes en documentos de la Real Hacienda, 1565-1580”, in *...Y llegaron con cadenas... Las poblaciones afrodescendientes en la Historia de Arica y Tarapacá (siglos XVII-XIX)*, Alberto Díaz, Luis Galdames and Rodrigo Ruz (Eds.), pp. 419-426, Arica, Ediciones de la Universidad de Tarapacá, 2019.
- Navarrete, María, *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia. Siglos XVI y XVII*, Cali, Ediciones de la Universidad del Valle, 2005.
- Ogass, Claudio, “Por mi precio o mi buen comportamiento: oportunidades y estrategias de manumisión de los esclavos negros y mulatos en Santiago de Chile, 1698-1750”, *Historia*, núm. 42, 2009, pp. 141-184.
DOI: <https://www.doi.org/10.4067/S0717-71942009000100004>
- Oliver, Carlos and Francisco Zapatta, *Libro de Oro de la Historia de Concepción*, Concepción, Litografía Concepción, 1950.
- Orellana, Mario, *Historia y Antropología de la Isla de la Laja*, Santiago, Editorial Universitaria, 1992.
- Oviedo, Carlos, “La defensa del indio en el Sínodo de Obispo Azúa de 1744”, *Historia*, núm. 17, 1982, pp. 281-354.
- Pacheco, Arnoldo, “Élite económica de Concepción a comienzos del siglo XIX”, *Revista Historia*, núm. 5, 1995, pp. 223-245.
- Picotti, Dina, *La presencia africana en nuestra identidad*, Buenos Aires, Ediciones del Sol, 1998.
- Pinto, Jorge, “Una rebelión de negros en las costas del Pacífico Sur. El caso de la fragata Trial en 1804”, *Revista Histórica*, núm. X, 1986, pp. 139-155.
DOI: <https://www.doi.org/10.18356/80f55b17-es>

- Pinto, Jorge, “Una rebelión de esclavos y el desarraigo en la historia. El caso de la Fragata Trial, 1804”, *Revista de Estudios Transandinos*, núm. 17, 2012, pp. 29-40.
- Ragas, José, “Ideólogos del Leviatán. Estadística y sociedad en el Perú (1791-1876)”. *Estudios sociales del Estado*, núm. 4, 2016, pp. 14-34.
DOI: <https://www.doi.org/10.35305/ese.v2i4.89>
- Ramos da Silva, Liliam, “¿Puede hablar el traductor? Nuevos abordajes para la traducción de literatura afrodescendiente en Brasil bajo la óptica de los Estudios Culturales”, *Visitas al patio*, núm. 10, 2016, pp. 115-133.
DOI: <https://www.doi.org/10.32997/2027-0585-vol.0-num.10-2016-1791>
- Restall, Matthew, “Black Conquistadors: Armed Africans in Early Spanish America”, *The Americas*, núm. 57, 2000, pp. 171-205.
DOI: <https://www.doi.org/10.1353/tam.2000.0015>
- Retamal, Julio, “Fidelidad conyugal en Chile colonial”, en Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri (Eds.), *Historia de la vida privada en Chile. El Chile Tradicional de la Conquista a 1840*, Santiago, Penguin Random House, 2005, pp. 49-70.
- Rout Jr., Leslie, *The African Experience in Spanish America: 1502 to present day*, New Jersey, Markus Wiener Publishers, 1976.
- Sánchez, Marisol, Rafael Marcel, José Vásquez, Idelsys Morales, Rosalys De Armas, “Influencia africana en la formación de la cultura e identidades cubanas”, *Edumecentro*, núm. 8, 2016, pp. 66-67.
- Sánchez, Raúl, “Entre la cruz y la razón: El colegio jesuita de la Limpia Concepción (Chile 1610-1767)”, *Revista de Historia de América*, núm. 137, 2006, pp. 157-200. DOI: <https://www.doi.org/10.2307/20140167>
- , “La Empresa Económica Jesuita en el Obispado de Concepción (Chile): 1610-1767”, PhD thesis, Universidad de Chile, 2009.
- Solano, Sergio, “Repensando la configuración socio-racial del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII: pardos, mulatos, cuarterones y quinterones”, *Aguaita*, núm. 25, 2013, pp. 39-59.
- Soto, Rosa, “Las mujeres negras esclavas en el reino de Chile”, *Notas Historiográficas y Geográficas*, núms. 9-10, 1998, pp. 35-54.
- Stewart, Daniel, “Élite militar y formación económica de un espacio regional: Concepción 1598-1700 (Tierra, población y mercado)”, PhD thesis, Universidad de Chile, 2015.
- , *Historia urbana de la ciudad histórica de Penco: tsunamis, terremotos y guerras (Concepción 1551-1751)*, Concepción, Trama Editores (in press).
- Tardieu, Jean-Pierre, *Resistencia de los negros en el Virreinato de México (siglos XVI-XVII)*, Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Velverent, 2017.
DOI: <https://www.doi.org/10.31819/9783954875849>
- , “El negro de la deshonra en La Araucana de Alonso de Ercilla”, *Boletín de Antropología*, núm. 41, 2010, pp. 134-148.
- Thayer Ojeda, Luis, “Las antiguas ciudades de Chile”, *Anales de la Universidad de Chile*, núm. 129, 1911, pp. 169-216.
- Torrejón, Fernando, Caludia King and Patricia Virano, “El auge de la ciudad de Concepción en Penco, las variables geohistóricas del siglo XVII”, *Urbano*, 5, 2002, pp. 73-79.

- Tur Donatti, Carlos, “La Argentina blanca y europeizada. La agonía de un mito oligárquico”, *Antropología. Revista interdisciplinario del INAH*, núm. 81, 2008, pp. 114-118.
- Uchechukwu, Purity, “Afro-Hispanics and self-identity: the gods to the rescue?”, *OGIRISI: a new Journal of African Studies*, no. 12, 2016, pp. 319-338.
DOI: <https://www.doi.org/10.4314/og.v12i1.17>
- Velázquez, María and González Undurraga, Carolina, *Mujeres africanas y afrodescendientes: experiencias de esclavitud y libertad en América Latina y África. Siglos XVI al XIX*, Ciudad de México, Secretaría de Cultura del INAH, 2016.
- Vial, Gonzalo, *El africano en el reino de Chile. Ensayo histórico-jurídico*, Santiago, Chile, Instituto de Investigaciones Históricas, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1957.
- , “Los prejuicios sociales en Chile al terminar el siglo XVIII”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 32, 1965, pp.14-29.
- Villalobos, Sergio, *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1995.
- Vinson, Ben and Matthew Restall (Eds.), *Black Mexico. Rise and Society from Colonial to Modern Times*, Albuquerque, E.U.A., University of New Mexico Press, 2009.
- Wade, Peter, “Race in Latin America”, en Deborah Poole (Ed.), *A companion to Latin American Anthropology*, Oxford, Blackwell Publishing Ltd, 2008, pp. 177-192.

El título primordial de San Miguel Xicalco, siglo XVII. Memoria, historia y reproducción cultural

*Gerardo González Reyes**
*Maricela Dorantes Soria***

Recibido: 8 de septiembre de 2021
Dictaminado: 23 de noviembre de 2021
Aceptado: 10 de diciembre de 2021

RESUMEN

Este artículo aborda una revisión historiográfica enfocada en títulos primordiales elaborados en el período virreinal, como fuentes inagotables en el entendimiento de la realidad histórica de los pueblos de indios. Asimismo, expone un análisis del contenido del título primordial de Xicalco, el cual se integra por pictografías y escritura. Se ha problematizado sobre las circunstancias de su elaboración, con base en la memoria histórica de la fundación antigua y su trascendencia de largo aliento. La originalidad de este trabajo radica en que no se ha estudiado el contenido de este manuscrito, discurso que busca demostrar y corroborar el origen ancestral de esta población de tercera generación. Esto último conforma la narración que recalca el reconocimiento del espacio del pueblo y del santo patrono, ambos como instrumento de identidad y legitimación de su existencia como corporación política. Así, hemos comprobado que los habitantes de Xicalco, a través del título primordial, datado en 1640, y de la Declaratoria

* Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Correo electrónico: ggonzalezr@uamex.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4193-7345>

** Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Correo electrónico: mdorantess@uamex.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5020-3039>

de 2018 recuperaron la memoria histórica para asegurar su potestad sobre su tierra. Durante el virreinato debieron hacer frente al avance de los labradores españoles sobre el territorio de herencia ancestral; en el siglo xx afrontaron la inmigración intraurbana, la venta de terrenos y de los bienes comunales que amenazaron las costumbres de los habitantes de Xicalco. Para este artículo hemos consultado dos fuentes primarias, una de ellas localizada en el Archivo General de la Nación (AGN), el título primordial de San Miguel Xicalco, que forma parte del ramo Colección de Documentos y Títulos de Tierras que se trasladaron a este recinto desde la Secretaría de la Reforma Agraria de México; la segunda es la Declaratoria de pueblo originario de San Miguel Xicalco.

Palabras clave: *título primordial, Xicalco, declaratoria, pueblo originario.*

The primordial title of San Miguel Xicalco, 17th century. Memory, history, and cultural reproduction

ABSTRACT

This article deals with a historiographical review focused on primordial titles elaborated in the viceregal period, as inexhaustible sources in understanding the historical reality of the Indians towns. Likewise, it presents an analysis of the content of the primordial title of Xicalco, which is integrated by pictographs and writing. It has been problematized about the circumstances of its elaboration, based on the historical memory of the ancient foundation and its long-term significance. The originality of this work lies in the fact that the content of this manuscript has not been studied, a discourse that seeks to demonstrate and corroborate the ancestral origin of this third-generation population. The latter forms the narrative that emphasizes the recognition of the space of the people and of the patron saint, both as an instrument of identity and legitimation of its existence as a political corporation. Thus, we have verified that the inhabitants of Xicalco, through the primordial title, dated 1640, and the 2018 Declaration, recovered the historical memory to ensure their power over their land. During the viceroyalty they had to face the advance of the Spanish farmers, on the territory of ancestral inheritance; in the 20th century they faced intra-urban immigration, the sale of land and communal assets that threatened the customs of the inhabitants of Xicalco. For this article we have consulted two primary sources, one of them located in the General Archive of the Nation (AGN), the primary title of San Miguel Xicalco, which is part of the branch Collection of Documents and Land Titles that were transferred to this site from the Secretariat of Agrarian Reform of Mexico; the second is the Declaration of the original towns of San Miguel Xicalco.

Key words: *primordial title, Xicalco, declaration, original town.*

*Este simbolismo antiguo
[el bulto con las reliquias sagradas]
se transfirió al templo, al cabildo y a los
Títulos del pueblo colonial, que simbolizaron el
“corazón del pueblo”, lo más sagrado, amado y
protegido por los miembros de la comunidad.¹*

INTRODUCCIÓN

La producción historiográfica dedicada al examen de los títulos primordiales generados durante el período virreinal constituye una veta inagotable sobre la comprensión de la historicidad entre las corporaciones nativas.² A pesar de la diversidad de preguntas planteadas a aquel tipo de testimonios y de la heterogeneidad de enfoques interpretativos sobre su contenido podemos agrupar su estudio en cinco grandes ejes, de acuerdo con la siguiente clasificación: autenticidad, autoría, naturaleza u origen, contenedores de memoria, y temas misceláneos, como la fundación de los pueblos y las concepciones sobre el tiempo y el espacio.

Sobre el tema de la autenticidad de su contenido destacan los trabajos de Robertson, Lockhart, Gruzinski, Wood y Romero.³ El primero sugiere que por

¹ Florescano, “El canon memorioso forjado por los títulos primordiales”, p. 226.

² Entre los trabajos más conocidos están, desde los estudios pioneros de Gibson, “A Survey of Middle American Prose Manuscripts in The Native Historical Tradition”; *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)* sobre los títulos primordiales como fuentes de la tradición histórica nativa registrados en prosa, hasta el examen minucioso de Megged, “El ‘relato de memoria’ de los axoxpanecas (Posclásico tardío a 1610 D.C.)”, sobre las coordenadas tiempo espacio en la narrativa de los títulos primordiales, pasando por las discusiones sobre la autenticidad, Lockhart, “Views of Corporate Self and History in Some Valley of Mexico Towns: Late Seventeenth and Eighteenth Centuries”; Lockhart, *Nahuas and Spaniards: Postconquest Central Mexican History and Philology*; Lockhart, *The Nahuas after the Conquest. A Social and cultural History of the Indians of Central Mexico*; Gruzinski, “Los títulos primordiales o la pasión por la escritura”; su naturaleza y practicidad, Menegus, “Los títulos primordiales de los pueblos de indios; y su carácter como repositorios de la memoria; Florescano, “El canon memorioso forjado por los títulos primordiales”; López, *Los títulos primordiales del centro de México*; Oudijk y Romero, “Los títulos primordiales: un género de tradición mesoamericana. Del mundo prehispánico al siglo XXI”. En el 2003, Paula López Caballero publicó un primer balance historiográfico sobre los títulos. En él recupera los autores y enfoques que han predominado en la discusión entre 1964 y 1999. Véase López, *Los títulos primordiales del centro de México*, pp. 19-32. Por economía de espacio se citan exclusivamente a los autores en cada clasificación y el título de sus publicaciones.

³ Robertson, “Techialoyan Manuscripts and Paintings, with a Catalog”; Lockhart “Views of Corporate Self and History in Some Valley of Mexico Towns: Late Seventeenth and

el tipo de soporte, tintas y elementos representados, su discurso corresponde más con la temporalidad del siglo XVIII que con los supuestos acontecimientos narrados del siglo XVI. El segundo, por su parte, considera que se trata de documentos con una interpretación de la historia en retrospectiva, es decir, son inventos del siglo XVII con un manejo inexacto de los sucesos del siglo XVI. Gruzinski abona en favor de esta postura y, aunque reconoce que se trata de documentos con una particularidad memorística, no deja de señalar la supuesta falsedad de su contenido por la discrepancia en el registro temporal de los eventos. Wood plantea la misma inquietud, pero desde una perspectiva relacionada con la historicidad de los contenidos, en otras palabras, de la conciencia del tiempo pretérito y su registro en un tiempo preciso, determinado por las circunstancias de su elaboración. Finalmente, Romero a partir del ejemplo del título de San Mateo Capulalpan, Oaxaca, demuestra cómo, por la naturaleza del documento de este lugar, cualquier título primordial está sujeto a los criterios de autenticidad, legalidad y veracidad de su narrativa.

El problema de la autenticidad de los títulos primordiales está íntimamente ligado con la autoría de los contenidos, es decir, con el discurso inherente a los episodios registrados, y aunque sobre el particular la mayoría de los estudiosos han llegado a la conclusión de que el problema es complejo, porque en principio no hay un sólo autor a quien se atribuya la confección de la tradición oral que sirve de base a los acontecimientos mesoamericanos recuperados en aquellos testimonios, las pesquisas más minuciosas como la de Carrillo⁴ apuntan hacia la existencia de especialistas encargados *ex profeso* de la confección de este tipo documental.

El punto es que el hallazgo de Carrillo abrió la posibilidad de inquirir sobre otra veta, hasta aquel momento inexplorada: la legalidad de los títulos asociada con el carácter de sus autores; por lo menos así lo plantearon en su momento las investigaciones de Terraciano y Sousa⁵ y Terraciano,⁶ quienes demostraron que los títulos primordiales fueron elaborados por individuos carentes de autoridad, lo que restaba veracidad a su contenido.

Eighteenth Centuries”; Lockhart, *Nahuas and Spaniards: Postconquest Central Mexican History and Philology*; Lockhart, *The Nahuas after the Conquest. A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico*; Gruzinski, “Los títulos primordiales o la pasión por la escritura”; Wood, “El problema de la historicidad de los títulos y los códices del grupo Techialoyan”; Romero, “El título de San Mateo Capulalpan, Oaxaca. Actualidad y autenticidad de un título primordial”.

⁴ Carrillo, “‘Chiquisnaquis’ un indio escribano, artífice de ‘títulos primordiales’ (La Piedra siglo XVIII)”.

⁵ Terraciano y Sousa, “The ‘Original Conquest’ of Oaxaca: Mixtec and Nahuatl History and Myth”.

⁶ Terraciano, *The mixtecs of colonial Oaxaca. Nudzahui History, Sixteenth through Eighteenth Centuries*.

El tercer eje relacionado con el origen de los títulos fue abordado con suficiencia por Margarita Menegus, quien no sólo puso sobre la mesa de discusión a la política de las composiciones de tierras como el elemento detonante para la aparición de este tipo documental, sino que además recuperó una de las dimensiones de la política de Carlos V, el famoso pacto entre el monarca y el gobierno nativo, como uno de los referentes que orientan el discurso de los títulos generados en las primeras décadas del siglo XVII.⁷

En épocas recientes, el estudio de Romero abundó sobre el mismo problema; a través del ejemplo de Capulalpan demostró que las circunstancias históricas de un señorío venido a menos influyeron en la confección tardía de su título primordial.⁸

Desde finales del siglo anterior se desarrolló una línea de investigación que recalca el tema de la memoria como una de las funciones principales de este tipo documental, esto al margen de los problemas de autenticidad, autoría y origen de los títulos primordiales. Gruzinski y Wood fueron los promotores de esta vertiente.⁹ El primero destacó que la base discursiva de los títulos la constituye el conjunto de narrativas orales que fungen como memoria del pueblo, y su intención es salvaguardar esa memoria mediante su registro en papel a la manera occidental. La segunda, por su parte, añade que además de la conservación de la memoria, los títulos tienen la intención de proteger el pasado expresado en la recuperación de actos memorables, como la fijación de linderos o la actuación de los líderes locales, asegurando de esta manera su permanencia generacional en el tiempo largo.

Enrique Florescano¹⁰ es quien mejor ha desarrollado esta hipótesis al sugerir que los títulos primordiales son una especie de artefacto para conservar y transmitir la memoria sobre la antigüedad de las fundaciones, la posesión del territorio y el origen del linaje, luego de verificarse los cambios bruscos que colapsaron a la civilización mesoamericana, y de fraguarse lentamente los reajustes espaciales y poblacionales del primer cuarto del siglo XVII. De esa manera su contenido adopta en lo sucesivo el antiguo papel que desempeñaron los bultos sagrados de los ancestros para dotar de sacralidad a la constitución de los pueblos virreinales.

En el mismo tenor, pero desde una perspectiva holística, que bien podría definirse como incluyente de un universo muestra de títulos primordiales, los trabajos de López y Oudijk y Romero exponen la necesidad de los pueblos

⁷ Menegus, “Los títulos primordiales de los pueblos de indios”.

⁸ Romero, “El título de San Mateo Capulalpan, Oaxaca. Actualidad y autenticidad de un título primordial”.

⁹ Gruzinski, “Los títulos primordiales o la pasión por la escritura”; Wood, “The Social against the Legal Context of Nahuatl títulos”.

¹⁰ Florescano, “El canon memorioso forjado por los títulos primordiales”.

por establecer su propia historia mediante la recuperación de la oralidad, el recuerdo y la memoria con la intención de asegurar su permanencia en el tiempo.¹¹ Se trata, en opinión de Oudijk y Romero, de la expresión de una visión de la historia propia con la firme intención de defender el usufructo de la tierra en momentos críticos. El principal sustento referencial es la historia sagrada de tradición mesoamericana que se mantuvo incólume a lo largo de la época virreinal, trascendió el conflictivo siglo XIX para proyectarse al siglo XX mediante la expresión de mapas y documentos exhibidos por comunidades indígenas frente a tribunales agrarios en búsqueda de su reconocimiento como asentamientos antiguos; en otras palabras, la función de los títulos es la de “reforzar y proteger el territorio del pueblo y su identidad”.¹²

Como una continuación de la estrategia metodológica tendiente a examinar los títulos primordiales en su conjunto, durante la primera década del presente siglo Yukitaka Inoue¹³ examinó cinco títulos primordiales procedentes de igual número de lugares ubicados en el sureste de la antigua cuenca de México, con la intención de identificar los temas recurrentes en un problema específico tratado por los títulos: la fundación de los pueblos en el contexto virreinal. El estudio de Inoue demostró que en los cinco casos abordados existe una invariabilidad en los tópicos referidos, a saber: el contexto de fundación, los personajes y sus funciones, Dios y la fundación del pueblo, y los conceptos prehispánicos. En cada eje, a su vez, se identifican dos o más temas comunes a los cinco títulos.

Amos Megged,¹⁴ por su parte, dedicó su esfuerzo a la identificación de las concepciones del tiempo y el espacio en la narrativa de dos títulos primordiales: Metepec, en el valle de Toluca, y el título de los axoxpanecas en el sur poniente de la cuenca de México. En ambos casos, el autor subraya el papel de la memoria colectiva como el elemento principal que articula el contenido de lo narrado, a partir de un conjunto de eventos acaecidos y registrados en una temporalidad precisa donde los caciques de ambos lugares son los principales protagonistas, y en espacios acotados que se ponen bajo el resguardo de patronatos divinos con la intención de heredarse a las generaciones venideras.

¹¹ López, *Los títulos primordiales del centro de México*; Oudijk y Romero, “Los títulos primordiales: un género de tradición mesoamericana. Del mundo prehispánico al siglo XXI”.

¹² Oudijk y Romero, “Los títulos primordiales: un género de tradición mesoamericana. Del mundo prehispánico al siglo XXI”, p. 24.

¹³ Inoue, “Fundación de pueblos indígenas novohispanos según algunos títulos primordiales del valle de México”.

¹⁴ Megged, “‘Communities of Memory’ in the Valley of Toluca: the town of Metepec, 1476-1643”; Megged, “El ‘relato de memoria’ de los axoxpanecas (Posclásico tardío a 1610 D.C.)”.

Recientemente Nadine Béliand,¹⁵ en un estudio sobre la historia del valle de Toluca, retomó el asunto de los títulos primordiales para demostrar la capacidad de respuesta de los indios frente a los efectos de la ocupación del suelo por parte de agricultores y ganaderos españoles entre los siglos XVI y XVII. En otras palabras, la autora sostiene que este tipo de documentación se creó como posibilidad para enfrentar las múltiples formas de adversidad. Entre los hallazgos de su estudio sobre el tema recuperamos el punto de la renovación de la memoria mediante la adición de otros documentos legales generados en el tiempo, lo que configura una especie de apropiación de la historia o “conciencia de la historia” expresada en el registro escrito.¹⁶

Con base en lo anterior, y luego de la revisión historiográfica antes expuesta, en lo que sigue nos proponemos abordar el caso de San Miguel Xicalco,¹⁷ con la intención de someter a contrastación la hipótesis más común identificada en la historiografía, la que sostiene que el registro de la memoria entre los naturales obedeció a la necesidad de asegurar la continuidad y cohesión identitaria en los pueblos de indios. Nuestra primera impresión sobre el contenido del título primordial de Xicalco, al componerse de una parte escrita y otra pictográfica,¹⁸

¹⁵ Béliand, *Entre lagunas y volcanes. Una historia del valle de Toluca (finales del siglo xv- siglo xviii)*, pp. 497-511.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 510-511.

¹⁷ Xicalco, hoy San Miguel Xicalco, es uno de los once pueblos administrados por la alcaldía Tlalpan. Se ubica al sur del valle de México, en la sierra del Chichinautzin, al pie del Ajusco, a una altura promedio entre los 2400 y 2800 msnm.

¹⁸ En este artículo enfatizamos el examen del contenido del título primordial, los contextos de su creación y su posterior uso como recurso memorístico, dado que nuestro objetivo es indagar en los mecanismos de construcción identitaria y en la reproducción cultural; no obstante, es pertinente señalar algunos elementos de la composición formal del documento: se trata de un expediente resguardado en el Archivo General de la Nación, en la “Colección de Documentos y Títulos de Tierras (S.R.A., Títulos Primordiales)”, Caja No. 1, Exp. 5, Número de clasificación 276.1/238. Se constituye de 15 folios; salvo el primero, correspondiente a la portada, el resto contiene registros pictográficos y alfabéticos por ambos lados. El soporte es papel europeo en el que distinguimos dos trasuntos diferentes. El primero redactado en letra bastardilla o itálica inclinada, fechado hacia 1640, se compone de dos folios con texto y dibujos (29r-30v) elaborados por un pintor amanuense del cual no conocemos su nombre; le sigue un texto largo (31r-38v) redactado por el escribano real y público Juan Josep de Espargosa que contiene el traslado de la merced del virrey Mendoza; la solicitud de sitio de estancia para ganado mayor para “propios de comunidad”, durante el gobierno del virrey Velasco; las averiguaciones, vista de ojos, merced y solicitud de posesión. El segundo trasunto no tiene fecha (39r-42v), pero su letra es moderna en comparación con el primer trasunto. Hay un indicio que nos ayuda a resolver este distingio: en la declaratoria de 2018 de pueblo originario de San Miguel Xicalco, segundo considerando, encontramos lo siguiente: “Que durante el periodo de dominación colonial San Miguel Xicalco tuvo la capacidad de

es que el contexto y circunstancia de su elaboración revelan un cambio en los referentes para la configuración de su memoria colectiva, y entre la fundación primigenia y el emplazamiento virreinal se optará por la legalidad conferida por la autoridad hispana, tanto civil como religiosa.

La dimensión civil se expresa en la posesión de una merced de tierra con parajes precisos y acotados que los naturales emplearán como espacio de su nueva fundación, mientras que la parte religiosa encarna en la ostentación de un patronazgo simbólico. En resumen, sobre ambos elementos, espacio y patronazgo, fijarán su memoria y tejerán su historia desde mediados del siglo XVII para proyectarlas a las futuras generaciones encargadas de su resguardo y eventual uso, sobre todo en momentos de crisis.

Nuestra propuesta inicia con el examen de la parte pictográfica por ser la síntesis más acabada de lo que los naturales de Xicalco consideraban como los episodios más significativos y dignos de recordar en su fundación virreinal, con miras a hacerse de un lugar en el concierto de las fundaciones de tercera generación en el siglo XVII;¹⁹ continuamos con el análisis de dos pruebas documentales procedentes de mediados del siglo XVI sobre las que los indios apoyan su origen ancestral y garantizan su continuidad como estancia o dependencia de una entidad política mayor, ahora conocida como cabecera.

En el último inciso recuperamos y combinamos los elementos más notables de ambas memorias con la intención de destacar que el punto de convergencia fue la configuración de una narrativa propia, orientada a trazar el derrotero por donde transitarían las generaciones futuras. Se trata de una historia de lucha y de vigilia permanente para resguardar un territorio, pensado más allá de un ejercicio político-administrativo, bajo un patronazgo simbólico e identitario, que, en el tránsito de los siglos, los proveyó de rostro e identidad.

obtener de las autoridades virreinales el reconocimiento de sus tierras, y que en 1930 logró que los gobiernos surgidos de la revolución mexicana se las reconocieran como propiedades comunales". Lo anterior revela que con probabilidad el primer trasunto fue presentado ante la autoridad agraria y copiado en una nueva versión entre la segunda y tercera década del siglo XX. Esto último explicaría la razón de por qué el expediente completo está resguardado entre los documentos procedentes del ramo agrario del Archivo General de la Nación.

¹⁹ Xicalco es un pueblo de tercera generación, es decir, se trata de una antigua parcialidad, sujeta al gobierno de Tlalpan, pueblo de segunda generación, y a su vez administrada por los señoríos mesoamericanos de Xochimilco y Coyoacán, que después de 1521 por su calidad política se configuran en "pueblos de por sí", o pueblos de indios de primera generación, dotados después de mediados del siglo XVI de un gobierno a la manera occidental, en otras palabras, cuentan con cabildo propio encabezado por un gobernador de origen noble, alcaldes (representantes de las estancias) y regidores.

1. LOS PUEBLOS DE TERCERA GENERACIÓN²⁰ Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN ROSTRO PROPIO

En dos folios de papel europeo, los indios de San Miguel Xicalco, sujeto de Coyoacán, representaron y concentraron lo que a su juicio eran los acontecimientos más significativos de su pasado inmediato. El auto reconocimiento involucra dos listas de topónimos que correspondían a un territorio acotado, reconocido como propio desde “tiempo inmemorial”; una representación del príncipe de las milicias celestiales, como cabeza y patrono de su fundación, flanqueado por un árbol y una casa; un escudo de armas; un dibujo con el Espíritu Santo y el santísimo Sacramento, más dos personajes probablemente relacionados con el cacicazgo o el linaje fundador del lugar.²¹

De acuerdo con el documento consultado, corrían los primeros días de enero de 1640 cuando algunos representantes de Xicalco se presentaron ante el escribano real y público de Xochimilco, con una solicitud para el traslado (copia) de sus “títulos y merced de tierra” en virtud de que los que poseían se encontraban muy deteriorados por el paso de los años.²² En apoyo a su requerimiento, los indios de Xicalco mostraron a la autoridad los dos folios arriba mencionados, los cuales probablemente constituían una novedad con respecto al conjunto de documentos “maltratados”, conformados por una licencia para reparto de solares y una merced de estancia para ganado mayor fechados antes de mediar el siglo XVI.

Tenemos entonces que la petición del traslado de aquellos papeles se presenta en un momento crítico de la historia de Xicalco que, a decir verdad, no había sido el único porque 36 años antes dos indios que se ostentaban

²⁰ La clasificación generacional de los pueblos es una propuesta de Bernardo García Martínez. En opinión de este investigador, después de 1521 los antiguos altepeme son identificados por los españoles como cabeceras o pueblos de primera generación. Más tarde, en el contexto del primer programa congregacional de mediados del siglo XVI, surgieron los “pueblos formados”, o pueblos de segunda generación; mientras que, a finales del siglo XVI, y en especial en la primera década del siglo XVII, bajo el impulso de la segunda oleada de congregaciones surgen los “pueblos de congregación nueva” o pueblos de tercera generación. Este último caso es el de Xicalco. Véase García (1987), *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, capítulos IV-VII, en especial, pp.78,99, 157,158, 167, 174 y 223.

²¹ “Colección de Documentos y Títulos de Tierras (S.R.A Títulos Primordiales)”, AGN, Caja No. 1, Exp. 5, Núm. de Clasificación 276.1/238, fols. 28r-30v.

²² Más adelante daremos cuenta cómo en 1521, algunas parcialidades de Xochimilco, entre las que se encuentra Tlahuac, y a su vez Xicalco, formarán parte del Marquesado del Valle de Oaxaca.

como “corregidores”²³ de Xicalco habían presentado la misma súplica ante el escribano público de Xochimilco, don Juan José de Esparza.

En la línea del tiempo del siglo xvii, los indios de Xicalco vivieron dos momentos de incertidumbre notoria con respecto a su espacio vital: 1604 y 1640, debido a la creciente demanda de tierra por parte de los criollos interesados en establecer unidades de producción en el suroeste de la antigua cuenca de México, específicamente en la ribera del lago de Xochimilco y su zona montañosa.²⁴ Las maneras como reaccionaron los naturales frente a ambas amenazas se advierten con cierta claridad desde el momento en que se acercan a la autoridad local y solicitan su apoyo para recuperar sus documentos —1604— y exhibir sus memorias pictográficas —1640— que, a su juicio, los respaldan como poseedores de las tierras de su pueblo.

La defensa de su espacio vital fue el tema que ocupó a los habitantes de Xicalco y sus representantes a lo largo del siglo xvii. Las circunstancias de 1604 y 1640 brindaron a los naturales la oportunidad de reactivar y actualizar su memoria, mediante la reposición y confección de documentos utilizados como instrumentos de defensa legal frente a la invasión de sus tierras. Es muy probable que la estrategia les haya favorecido, pues no ha llegado a nosotros la noticia de querellas entre particulares y Xicalco por la posesión de la tierra durante el resto del período virreinal; en consecuencia, encaminemos nuestros

²³ No hemos encontrado en otros documentos de esta naturaleza la presencia de corregidores indios gestionando ante la autoridad copias o traslados de su documentación que los acredite como poseedores de tierras vía mercedes reales. El cargo de corregidor se creó al inicio de la tercera década del siglo xvi, recayó en las personas de peninsulares que ejercían la administración de justicia entre los indios a nivel provincial. El hecho de que en la documentación de Xicalco aparezca el título de corregidor entre los indios debe considerarse como ejemplo de las “licencias” que se permitían los redactores de estas memorias, lo cual no invalida su contenido, nos revela más bien los distintos niveles de asimilación de la estructura de gobierno occidental que estaba en ciernes. En todo caso, aquellos “corregidores” debieron ser los antiguos *tequitlatoque* encargados del registro de la posesión de la tierra entre los *macehualtin* de los *calpultin*, ahora identificados como mandones. Véase Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1821)*, pp. 184-185.

²⁴ El proceso del avance de la propiedad criolla y peninsular en los territorios del marquesado del valle, a través del mecanismo de mercedación o de imposición de censos, constituye un capítulo interesante de la lucha entre la corona y los herederos del marquesado. Chevalier (1982, pp. 166-174) fue el primero en advertir cómo el virrey Montesclaros (1603-1607) repartió en la jurisdicción marquesana mercedes de caballerías y estancias de ganado a particulares; mientras que en respuesta el cuarto marqués del valle impuso censos perpetuos sobre las tierras que los peninsulares y criollos deseaban explotar en su estado, bajo la forma de caballerías y estancias. Véase en especial Chevalier, 1982, pp.172-173. El estudio más exhaustivo sobre la aparición de haciendas y ranchos en esta zona, a partir del siglo xvii, es la investigación de Nicole Percheron (2008), en especial el capítulo 2.

pasos hacia el análisis de lo que a nuestro juicio fue el producto más novedoso de aquella incertidumbre por la posesión de la tierra: la reinterpretación de su pasado mediante la elaboración de una memoria pictográfica que hoy conocemos como títulos primordiales de San Miguel Xicalco.

Nuestra hipótesis sobre este punto sostiene que la solicitud del primer traslado documental de 1604, consistente en la licencia para el reparto de solares y una merced de estancia que serviría como tierra de “propios”, dispuso la base para mostrar el reconocimiento jurídico de Xicalco por parte de la autoridad virreinal. Mientras, la memoria pictográfica elaborada en 1640 estaba en total consonancia con el proceso histórico vivido por los pueblos de indios en este siglo, cuando, sin importar la diferencia jerárquica de cabecera-sujetos, tan marcada en el siglo anterior, las otrora dependencias o estancias buscaron hacerse de un rostro identitario para distinguirse de entre el concierto polifacético de los pueblos de indios de los siglos XVII y XVIII.

Ambos sucesos, el reconocimiento jurídico y la búsqueda identitaria, se enmarcan en procesos más amplios que tocaremos en su momento, pero sin duda alguna fueron inducidos por circunstancias concretas que detonaron los eventos de 1604 y 1640. Iniciemos con la última fecha por una sencilla razón: en el documento pictográfico exhibido en aquel año encontramos una visión particular del pasado de Xicalco, elaborada a partir de los recuerdos de los guardianes de su memoria. En él se conjugan pasado y presente en un momento de tensión que busca una salida frente al reto de mantenerse incólume por el vaivén de su historia, marcada por el peso y la sombra del Marquesado del Valle.

Sabemos que el devenir de Xicalco quedó vinculado a la historia del Marquesado del Valle de Oaxaca y, en particular, a la suerte política de Hernán Cortés y sus herederos. Luego de 1521 el conquistador tomó para su persona los tributos de Coyoacán y sus dependencias, y en una maniobra política realizada en 1524, trasladó algunas de las parcialidades de Xochimilco a la administración de Coyoacán, entre ellas, Tlalpan y sus dependencias, como Xicalco.²⁵ Cuando en 1529 la Corona concedió a Cortés el título de marqués, Coyoacán y sus dependencias se contemplaron dentro de la merced de los 23,000 vasallos. A partir de entonces Xicalco quedó sujeta a la administración del Estado del Marqués del Valle; pero los vaivenes políticos después de la muerte del conquistador, acaecida en 1547, derivaron en que sus herederos ejercieran un dominio indirecto en estos lugares, sobre todo en los períodos cuando el Estado fue secuestrado, sus rentas embargadas o transferidas en arrendamiento.

²⁵ Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, p. 77; Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, p. 103; Pérez, “El gobierno indígena colonial en Xochimilco (siglo XVI)”, p. 456.

El último suceso, lo que comprendemos como el gobierno indirecto, pudo haber sido el factor que motivó a los habitantes de Xicalco a elaborar su memoria pictográfica en 1640 ante un panorama de incertidumbre provocado por los altibajos en la administración del Estado. Años antes, para ser precisos hacia 1629, había fallecido don Pedro Cortés, cuarto Marqués del Valle, sin dejar descendencia directa; la implicación económica inmediata consistió en que las rentas del Marquesado fueron arrendadas entre 1629 y 1638, y luego de esta fecha la administración recayó en la persona del gobernador del Estado, una especie de funcionario omnipotente, que entre sus facultades estaban la concesión de tierras baldías y licencias para el establecimiento de unidades productivas, o el permiso para la explotación de recursos naturales dentro del Estado del Marquesado del Valle.²⁶

Sabemos también que desde 1613 se designó un juez privativo para asumir parte de las tareas del gobernador del Estado. Como funcionario nombrado directamente por el rey ejerció tareas judiciales, y al paso de los años le disputó la administración del Estado al gobernador, al grado tal que también se encargaba de regular y atender los asuntos relacionados con la tenencia de la tierra en la jurisdicción del Marquesado.²⁷

Frente a la heterogeneidad de administradores, y los vaivenes políticos del Marquesado y sus herederos, lo mejor para los habitantes de Xicalco fue dejar en claro ante los demás pueblos y los particulares interesados en las tierras de esta zona su derecho de precedencia, mediante la exhibición de una memoria pictográfica en la que recobran los acontecimientos más significativos de su pasado inmediato.

El pintor amanuense encargado de la recuperación y representación de aquel pasado recurrió a una estrategia narrativa típica de este período entre los pueblos, los cuales, por diversas razones, decidieron registrar el pretérito tanto en dibujos como en caracteres latinos. Apoyado tanto en la tradición oral resguardada por los ancianos de Xicalco como por sus vecinos, que con su testimonio visual confirman la posesión del territorio, el pintor amanuense trazó diversas escenas asociadas a diferentes eventos y temporalidades.

Inicia con el listado de 12 topónimos divididos entre parajes registrados en idioma náhuatl (6) y otro tanto en castellano (6). En ambos casos, se trata de un recuento del marco topográfico de Xicalco que nos habla de prácticas religiosas —Cruz Tezonco—, rituales —cueva del aire—, y culturales —Acuitlatepec—; por mejor decir, nos advierte de una apropiación simbólica del territorio que hunde sus raíces en la etapa inmediata anterior a la presencia hispana en este territorio y se prolonga con éxito al resto del siglo XVI y primera mitad del XVII (véase Cuadro 1 en el Anexo).

²⁶ Wobeser, “El gobierno en el marquesado del Valle de Oaxaca”, pp. 194-195.

²⁷ *Ibid.*, pp. 194-195.

Gracias a los registros escritos que acompañan estas ilustraciones sabemos que los “puntos” y “parajes” citados aluden a los lugares donde los indios de Xicalco han sembrado y cortado leña durante muchos años, según el testimonio de algunos indios principales que fueron citados como testigos de la posesión de las tierras por parte de los naturales de Xicalco (véase Cuadro 2 en el Anexo).

Al reverso del listado anterior encontramos dos escenas que dominan el espacio en blanco del folio. Una de ellas es alusiva a la fundación de Xicalco, mientras que la otra se relaciona con el reconocimiento de la autoridad suprema de Castilla sobre el conjunto de las fundaciones virreinales (Figura 1).

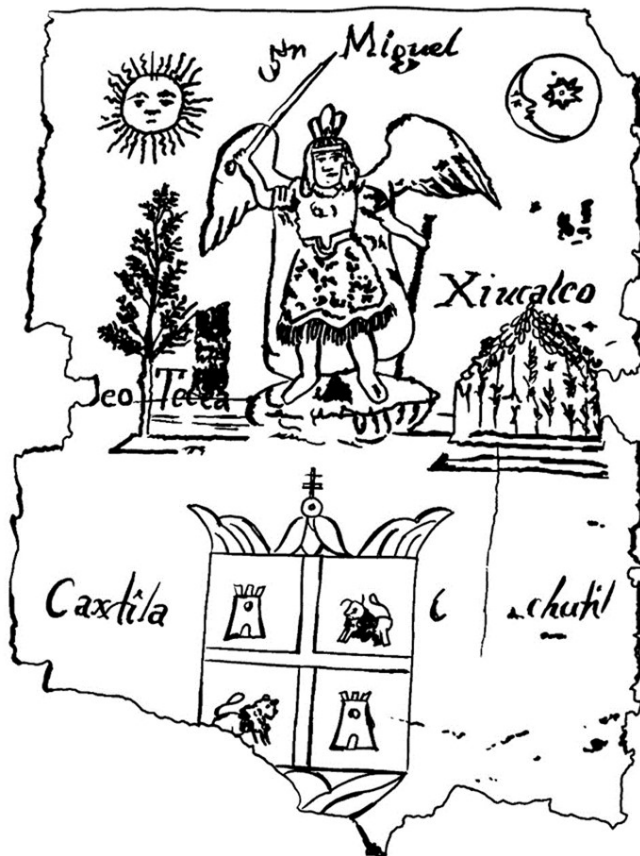


Figura 1. “Colección de Documentos y Títulos de Tierras (S.R.A Títulos Primordiales)”, AGN, Caja No. 1, Exp. 5, Núm. de Clasificación 276.1/238, fo.29v. Dibujo de Alberto Hernández Vásquez.

La escena de fundación es metafórica, en total correspondencia con la memoria selectiva de los informantes que traen a colación este evento como el más significativo de la etapa inaugurada por la presencia hispana en este lugar. En otras palabras, es común que en este tipo de memorias (títulos primordiales), la llegada del santo al pueblo se emplearía como marcador para distinguir el punto de inflexión entre su pasado mesoamericano y el presente virreinal.

Podemos aventurar algunas interpretaciones de la imagen representada. El sol y la luna, que a su vez enmarca una estrella, son atributos iconográficos del arcángel Miguel, asociados a las representaciones metafóricas de Cristo y la justicia en el día del juicio final; generalmente se dibujan sobre su coraza azul, tachonada de estrellas; pero en este caso, el pintor amanuense se tomó la licencia de sacarlos del pectoral del príncipe de las milicias para colocarlos en el encabezado del folio con la posible intención de compartir un mensaje en clave: ambos elementos representan la llegada del evangelio a estas tierras; el conocimiento del Dios verdadero por parte de los gentiles mediante su evangelización.

Pero también se trata de una alegoría a la defensa de la fe católica en occidente, luego del cisma provocado por las tesis de Lutero, y de su prolongación como proyecto particular de la Monarquía hispana en Indias, ya que fueron representaciones iconográficas que respondieron al espíritu de Trento,²⁸ tal y como veremos en el caso de los otros atributos del príncipe de las milicias celestiales.

Debajo de los elementos anteriores encontramos una composición plástica donde la figura central es la imagen del arcángel flanqueado por un arbusto y una construcción. El mensaje es profundo. De izquierda a derecha encontramos, en primer lugar, un arbusto con una glosa ilegible por el deterioro del papel "...eo Tedeo". La información no ayuda mucho, pero es posible que la imagen represente el paraje donde se estableció Xicalco.²⁹ Ésta es probablemente la única referencia al pasado mesoamericano de este lugar.

Luego, dominando la escena está el arcángel, su nombre aparece en la parte superior central, a la altura de la punta de la espada flamígera que porta en la mano derecha en un gesto de ataque, mientras que en la extremidad izquierda sostiene un bastón de mando; su cabeza está coronada con una diadema con tres plumas, sus alas están desplegadas y posa sus pies sobre una nube que indica su carácter celeste o aéreo. Su espalda está cubierta con una capa que desciende desde los hombros hasta sus pies. El tronco y parte de los muslos

²⁸ Ávila, "La iconografía de San Miguel en las series angélicas", p. 247.

²⁹ En la página oficial de la delegación Tlalpan, a la cual pertenece administrativamente Xicalco, se registra que el significado de este topónimo es "lugar de casas de Chichia". Véase Gobierno de la Ciudad de México, "San Miguel Xicalco", http://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/turismo_lugares/San-miguel-xicalco/ [consultado el 20 julio de 2021].

no están arropados con indumentaria militar, sino con túnica y faldellín. El hecho de que a sus pies no se encuentre a Lucifer en gesto de derrota y postración, nos advierte, según los expertos, de una representación típica del arcángel emanada de la revisión tridentina de la doctrina y dogmas de la Iglesia católica.³⁰ El detalle no es ocioso ni banal porque nos ofrece un indicio sobre la posible fecha de la manufactura de esta memoria pictográfica; es decir, el siglo XVII,³¹ en perfecta consonancia con la fecha de la solicitud del traslado documental, 1640.

Cierra la escena principal la representación de una construcción en cuyo remate se lee: “Xiucalco”. La grafía nos plantea más interrogantes que certezas. ¿Acaso el nombre mesoamericano de este lugar era “el sitio de la casa preciosa”, “el lugar de la casa del señor”, en relación con una de las connotaciones de Tezcatlipoca, el señor del año, deidad del fuego (Xiuhtecutli)? De ser éste el caso, nos encontramos frente a un ejemplo de sustitución de una deidad mesoamericana por una entidad anímica de inspiración occidental: Xiuhtecutli por el arcángel con espada flamígera. Desde otra perspectiva, esta construcción simula una enramada que podría vincularse con el topónimo en náhuatl del lugar, *Xiucalco*, “lugar de la casa donde abunda la chia”, por las semejanzas entre la edificación y la planta en plena floración. Interpretación que nos conduce a pensar en el topónimo y el glifo se corresponden, articulando las glosas y los glifos del santo patrono y el nombre del lugar.

Dado que no tenemos a la mano evidencia material para respaldar esta intuición centremos nuestra atención en lo visible: la representación de una construcción simple, levantada sobre una especie de plataforma escalonada; los materiales que la integran son perecederos y muy semejantes a las ramas del arbusto que abre la escena, el techo es del mismo material. Por referencias de otros títulos primordiales sabemos que la alusión a una construcción con material perecedero se relaciona con las fundaciones primigenias del siglo XVI, bajo el acicate de los primeros evangelizadores, quienes inútilmente trataron de reunir a los naturales en espacios acotados para facilitar la administración del pasto espiritual.

Esta etapa en la historia de los herederos de esos eventos se vincula con la llegada del santo patrono al pueblo y con la necesidad de construirle un espacio *ex profeso* para su devoción; pero como los naturales no estaban convencidos

³⁰ Ávila, “La iconografía de San Miguel en las series angélicas”, p. 249.

³¹ Los acuerdos emanados de Trento se retomaron en Nueva España especialmente en el tercer concilio provincial mexicano, celebrado en 1585. La difusión de su contenido debió ser lenta, sujeta a las vicisitudes del proceso de catequización de los indios; las generaciones sobrevivientes a los colapsos demográficos del siglo XVI fueron las más proclives a adoptar las reformas postridentinas y exhibirlas en su máximo esplendor sobre todo en la segunda mitad del siglo XVII.

de la mutación radical de sus costumbres se resistieron a abandonar sus antiguos emplazamientos y las primeras ermitas quedaron yermas.³² La alusión al material perecedero empleado en la construcción de Xicalco nos remite a los esfuerzos efímeros de los evangelizadores, pero a la vez revela la fundación virreinal de Xicalco o Xiualco, que en lo sucesivo adoptó el epónimo de su santo patrono: San Miguel.

La fundación virreinal de Xicalco es incuestionable, lo mismo que su origen mesoamericano; pero hay un matiz relevante que articula toda la narrativa visual de ésta y la siguiente lámina: Xicalco es un pueblo de tercera generación.³³

La condición de Xicalco, como pueblo de tercera generación, nos orienta hacia la interpretación del escudo heráldico que aparece debajo de la escena descrita en párrafos anteriores. La pregunta clave busca averiguar ¿cuál es el sentido del escudo en un registro memorístico que narra la fundación virreinal de Xicalco? En todo caso los guardianes de la memoria, en común acuerdo con el pintor amanuense, tuvieron dos opciones para representar el vínculo político administrativo de Xicalco con sus antiguos gobiernos —Xochimilco o Coyoacán—, como una forma de dejar en claro su ascendencia mesoamericana, si es que esa era la intención del escudo de armas.

En efecto, recordemos que Xochimilco y Coyoacán, antiguos atepeme de la cuenca, recibieron el reconocimiento temprano como “pueblos de por sí” por parte de los europeos que, encabezados por Cortés, establecieron su base de operaciones en Coyoacán luego de la derrota de Tenochtitlan. Destacamos también que durante la última etapa del mundo mesoamericano Xicalco y Tlalpan pertenecían a la jurisdicción de Xochimilco, pero los fuertes intereses políticos y económicos de Cortés en esta zona de la cuenca influyeron para que ambos lugares fueran transferidos a la jurisdicción de Coyoacán luego de 1521; más tarde, hacia 1529 cuando Cortés recibió la merced del Marquesado con los 23 000 vasallos, villas, pueblos y aldeas, tanto Xicalco como Tlalpan (San Agustín de las Cuevas) quedaron incluidos en la concesión real vía el corregimiento de Coyoacán.

Hacia la segunda mitad del siglo XVI, durante el gobierno de Felipe II, Xochimilco recibió escudo de armas y reconocimiento como ciudad en 1559; entretanto, en 1561 Coyoacán recibió la misma concesión heráldica y el título

³² Es el caso de los títulos primordiales de Capulhuac y Coatepec de las Bateas, en el oriente del valle de Toluca.

³³ Véase el organigrama burocrático dentro del Marquesado del Valle, elaborado por Wobeser, “El gobierno en el marquesado del Valle de Oaxaca”, pp. 192, 200, y la explicación sobre el papel del cabildo indio dentro de esta demarcación señorial a la que estaba adscrita Xicalco mediante su dependencia a Coyoacán.

de villa.³⁴ En resumen, estos antecedentes bien pudieron haber servido para que Xicalco destacara su pertenencia al Estado del Marquesado del Valle o al menos para vincular su historia virreinal con la ciudad de Xochimilco o la villa de Coyoacán; pero al parecer el derrotero del discurso visual de su memoria pictográfica tenía otra intención: ni el protectorado de los herederos de Cortés, a través del Marquesado, ni el vínculo directo con las cabeceras de Xochimilco y Coyoacán; los habitantes de Xicalco buscaban simplemente “ser” o hacerse notar entre la cantidad ingente de asentamientos de tercera generación que en el contexto de la consolidación del gobierno virreinal y la estabilización demográfica de los naturales se enfrentaban a los nuevos retos impuestos por el avance de la propiedad criolla sobre el territorio de los antiguos asentamientos indios.

Quizá nunca sabremos las razones que orillaron al pintor amanuense a representar en la memoria pictográfica de Xicalco el escudo de armas de Castilla y León en lugar de la heráldica de Felipe IV, monarca en funciones durante la confección y exhibición del documento que aquí abordamos; aunque cabe la posibilidad de que por economía del espacio donde se trazó se decidiera emplear un escudo abreviado. En este caso el mensaje y la intención son claras: se trataba, por un lado, de reconocer la jurisdicción realenga sobre cualquier privilegio señorial como el de los herederos de Cortés, o las prerrogativas de pertenecer a una villa como Coyoacán; y por el otro, se buscaba dejar en claro la conciencia de pertenencia a un territorio y monarquía cuyo origen se vincula con la Corona de Castilla.

Al igual que en el caso de la escena superior donde el personaje principal es el arcángel Miguel, la glosa que acompaña al escudo no es del todo legible en el margen derecho donde únicamente se alcanza a mirar la leyenda “...choti”. En cambio, del lado derecho se lee “Caxtila”. El timbre del escudo es una aproximación a una corona real, apenas distinguible por la cruz sobre el orbe dispuesta en el centro; mientras que en el blasón cuartelado en cruz o contracuartelado encontramos las siguientes figuras: en el primer y cuarto cuarteles un castillo rematado con tres almenas. El segundo y tercer cuarteles un león pasante o leopardado que exhibe su cola envuelta sobre el lomo. La base del escudo rectangular remata en arco de medio punto invertido.

A través del contenido de estas dos escenas corroboramos cómo la sociedad virreinal era, ante todo, visual. Los códigos de comunicación, convenidos en el tiempo largo, eran inteligibles para cualquier contemporáneo, y lo que para nosotros hoy es una simple representación de una imagen sacralizada o un timbre de nobleza para aquellos que vivieron en el siglo XVII se traducen en el mejor testimonio de su presencia —existencia— en el abigarrado concierto

³⁴ Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, p. 35.

de fundaciones, y en la identificación con una idea tan abstracta como la monarquía hispánica, encarnada en un escudo de armas, la única que por derecho podía concederles el reconocimiento como pueblo de origen antiguo.

En la memoria pictográfica de Xicalco hay dos argumentos más a favor de aquel anhelo. El folio 30r registra con soltura dos escenas que para un observador actual pueden provocar extrañeza; sin embargo, para la época en que se elaboró el documento, era moneda de uso corriente unir las dimensiones espirituales y temporales en un sólo relato pictográfico (Figura 2). Esta premisa nos posibilita la comprensión del sentido de la escena de la parte superior de este folio donde miramos dos imágenes de inspiración religiosa, e incluso nos conduce a inquirir sobre el grado de preparación, el nivel de conocimientos y la capacidad de síntesis del pintor amanuense que, apoyado en su plumilla, condensa en dos imágenes dos acontecimientos de largo aliento que ocuparon al menos la primer centuria de presencia hispana en Nueva España; nos referimos a los sucesos hoy conocidos como la conquista espiritual y el reformismo postridentino.

En otros títulos primordiales conocidos la conquista espiritual es narrada mediante el registro de la presencia eventual o la llegada y establecimiento de los primeros evangelizadores entre los naturales;³⁵ pero en este caso el pintor amanuense recurre a una estrategia sugerente: la representación del Espíritu Santo. La glosa que acompaña la imagen confirma su identidad y la corroboran los trazos descendentes de líneas punteadas que la unen a la custodia.

Nuestra hipótesis sobre la presencia de esta imagen en una memoria pictográfica de esta naturaleza y su relación con la evangelización temprana de Xicalco se sustenta en un pasaje bíblico y en el contexto mismo del proceso. Leemos en *Hechos* (2: 4) que el día de pentecostés, o venida del Espíritu Santo, los apóstoles recibieron el don de lenguas, y a partir de ese momento iniciaron

³⁵ Son los casos del título primordial de Metepec y el de Cuernavaca. En el primero encontramos: “Los amados y pobres hijos de Dios nuestro Señor y el Seráfico Padre San Francisco entraron en este santo templo el jueves quince del mes de febrero en el año mil quinientos 24, entraron, los vino guiando el gran señor Conde de Santiago...trajeron el divino Pan, la amada carne de nuestro Señor, alimento de los ángeles; nos enseñaron la fe...” Véase López, *Los títulos primordiales del centro de México*, p. 133.

En el segundo se indica: “Aquí asentamos y ponemos la verdad en esta villa de Cuernavaca, cómo entró la fe y cómo entraron los padres a componer esta villa. Primeramente, se hizo la iglesia, y empezó la doctrina, y se juntaron todos los cristianos a oír el sermón que fue en nuestra presencia”. Véase López, *Los títulos primordiales del centro de México*, p. 179.

Un siglo después, en los llamados códices Techialoyan, esta misma idea de la llegada del evangelio se representa iconográficamente con el bautismo de los caciques o mediante la representación de uno o dos frailes en acción de predicación. Un ejemplo concreto se puede ver en Béliand, *Códice de San Antonio Techialoyan, A 701, Manuscrito pictográfico de San Antonio La Isla, Estado de México*, pp. 231 y 244.



Figura 2. “Colección de Documentos y Títulos de Tierras (S.R.A Títulos Primordiales)”, AGN, Caja No. 1, Exp. 5, Núm. de Clasificación 276.1/238, fo.30r. Dibujo de Alberto Hernández Vásquez.

su labor evangelizadora en Europa.³⁶ En relación con lo anterior, no debemos pasar por alto que la praxis teológico-pastoral de los primeros evangelizadores se basó en el reconocimiento puntual de la Biblia como referente para desplegar las estrategias de conversión y recuperación de los gentiles para las filas del

³⁶ Biblia de Jerusalén (1992), p. 2505.

catolicismo,³⁷ y que tan ingente tarea fue considerada como una prolongación de la misión eclesial en Indias, cuyo principal reto fue la predicación del Evangelio en medio de una sociedad a la vez compleja y plurilingüe.³⁸

Numerosos ejemplos corroboran lo antes dicho, y tanto la historiografía clásica como los recientes hallazgos en la materia destacan el papel capital del aprendizaje y dominio de los idiomas nativos, por un lado; y por el otro, el de la consecuente conversión “rápida” y relativa de los naturales como una medida de conveniencia por parte de los caciques.³⁹ Con la predicación del evangelio en los idiomas nativos, en especial del náhuatl, inició el proceso no sólo de conversión de los naturales, sino de la captación de las élites nativas; de manera que la imagen que encabeza este folio guarda cierta relación de semejanza con el desarrollo de aceptación del cristianismo, y la entronización del espíritu de la nueva fe entre los naturales de Xicalco.

Ahora bien, cómo interpretar la relación entre la imagen del Espíritu Santo con la reproducción del santísimo sacramento. En principio, desde la perspectiva teológica, el conjunto pictórico apunta a tratarse del mismo asunto: el dios verdadero del cristianismo radica en la hostia, representa el *Corpus Christi* consagrado y por tanto, resguardado de cualquier herejía en una custodia u ostensorio. El hecho de que a este objeto de la liturgia católica se le represente flanqueado por un par de ramilletes de rosas confirma su relación con respecto al santísimo sacramento; encontramos en la iconografía cristiana que las rosas representan la transfiguración de las gotas de sangre de Cristo, y al mismo tiempo, sus llagas.⁴⁰ En suma, en el santísimo sacramento se reúne el cuerpo y la sangre de Jesucristo.

Por otro lado, no debemos pasar por alto que desde la Edad Media la Iglesia católica incluyó en el calendario litúrgico un día específico para la veneración

³⁷ Saranyana, *Teología en América Latina. Desde los orígenes a la guerra de sucesión (1493-1715)*, pp. 36, 42.

³⁸ Ricard, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*, p. 118.

³⁹ En el caso de la historiografía clásica nos referimos al texto de Robert Ricard, quien fuera pionero en recuperar de las crónicas de época los numerosos ejemplos de verdaderos frailes políglotas que aprendieron más de dos idiomas nativos como principio básico para la evangelización; de entre ellos quizá el ejemplo de fray Andrés de Olmos haya sido el más conspicuo, pues se le atribuye el aprendizaje y dominio de al menos 10 idiomas. Véase Ricard, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*, pp. 120-121.

En el extremo opuesto, o la otra cara de la moneda en el proceso de conversión, mediada por el aprendizaje del idioma europeo por parte de los hijos de la nobleza nativa y sus implicaciones políticas, está el estudio novedoso de Crewe, “Bautizando el colonialismo: las políticas de conversión en México después de la conquista, pp. 965-974.

⁴⁰ Chevalier, *Diccionario de los símbolos*, p. 892.

del santísimo sacramento; pero no fue sino con Trento cuando se dedicó una sesión específica a la discusión y establecimiento del decreto sobre la doctrina de la eucaristía.⁴¹ De aquí se desprende que, sobre todo a partir del siglo XVI, en todos los pueblos de indios del centro de la Nueva España se haya establecido también como una fiesta de precepto bajo expresión de la celebración de *Corpus Christi*.⁴² Como quedó estipulado en el Primer Concilio Mexicano de 1555, en el apartado XVIII. *Qué fiestas se han de guardar, y que los curas las notifiquen a sus parroquianos*.

Tenemos entonces que el mensaje de las dos imágenes sagradas de los folios 29v y 30r es claro: tanto la veneración del arcángel Miguel como la devoción al santísimo sacramento han terminado por imponerse en las sensibilidades colectivas de los indios de Xicalco, y constituyen probablemente los dos pilares sobre los que se dispuso la identidad y el prestigio de sus habitantes.⁴³ Por otro lado, no olvidemos que la fiesta de *Corpus Christi* encontró terreno fértil entre las celebraciones festivas de los pueblos de indios a partir del siglo XVII, hecho que nos confirma también el período de confección de esta memoria pictográfica.

Nos resta explicitar la función de los dos personajes delineados en la parte inferior de este folio. Ambos están vestidos a la usanza castellana, el primero colocado de perfil mira hacia la izquierda, tiene la mano derecha levantada, mientras la izquierda se apoya en un bastón, sabemos por la glosa que lo acompaña sobre su cabeza que su nombre es “Andrés Mezica”. El otro personaje nos mira de frente, su nombre escrito en caracteres latinos es ilegible. ¿Acaso se trata de la representación del linaje xochimilca del que proceden los habitantes de Xicalco? Si éste es el caso, nos encontramos ante una alegoría, también clásica de los títulos primordiales del centro de México, en la que se resalta el poblamiento multiétnico de los asentamientos en vísperas del contacto indohispano,⁴⁴ como una alusión directa del pasado mesoamericano.

⁴¹ Balderas, *La Reforma y la Contrarreforma. Dos expresiones del ser cristiano en la modernidad*, pp. 443-444.

⁴² Vázquez, “‘Sombras y enamadas’. La participación de los pueblos de indios en la festividad de *Corpus Christi*”, pp. 62-66.

⁴³ Sobre la devoción al santísimo sacramento entre los naturales, en especial entre la nobleza que después de la conquista desempeñó cargos de gobierno, tenemos el ejemplo del testimonio registrado en el título primordial de Cuernavaca donde un grupo de 14 principales declararon públicamente haber trabajado en la república, la fábrica de la iglesia y servido al santísimo sacramento. Incluso don Toribio de Sandoval San Martín y Cortés añadió a los anteriores: “...y servido a nuestro padre San Francisco y a nuestro Rey”. Véase López, *Los títulos primordiales del centro de México*, pp. 180, 182, 186-191.

⁴⁴ Uno de los ejemplos concretos lo ubicamos en el valle de Toluca, donde confluyeron grupos étnicos como otomíes, matlatzincas, mazahuas y nahuas en vísperas del contacto indo

Visto desde este ángulo, la presencia de los linajes fundadores de Xicalco en este folio representa la conversión de los gobernantes locales al catolicismo y la adopción de creencias occidentales, confirmada también en la mudanza de sus vestimentas. Los conquistadores y los encomenderos debieron obligar a la población indígena a cambiar o a prohibir su vestimenta tradicional, por su escasez. De tal suerte que los indígenas asimilaron la indumentaria española, camisa, pantalones, faldas de algodón, de factura simple.⁴⁵ Se trata de lo que Crewe⁴⁶ ha identificado, con mucho acierto, como la etapa de la refundación de las comunidades indígenas a la sombra del bautismo y la conversión con la finalidad utilitaria de buscar legitimidad política, asegurar el ejercicio del gobierno, y “reconstruir la comunidad como santuario”. Esto último guarda un lugar especial en la memoria pictográfica de Xicalco. El folio 30v enumera 11 mojoneras dispuestas a cierta distancia de su establecimiento principal (véase Cuadro 3). Ambos territorios configuran el espacio vital sobre el que los habitantes de Xicalco reconocen posesión inmemorial; es la expresión física de su existencia, de su presencia como cuerpo social, por ello lo han colocado bajo el patronazgo del arcángel Miguel y por extensión del Espíritu Santo.

¿Cómo es que los naturales de Xicalco llegaron a este punto de su historia, y en qué momento surgen como entidad político territorial luego de los recurrentes altibajos demográficos del siglo xvi? Algunos elementos que responden a estas interrogantes se han esbozado en este apartado, pero es necesario volver en el tiempo para afinar algunos detalles que faciliten la comprensión del fenómeno tan complejo que hay detrás de los títulos primordiales.

2. EL ARMA MÁS PODEROSA PARA EL RECONOCIMIENTO JURÍDICO: LA RECUPERACIÓN DEL PASADO

En el inciso anterior mencionamos que la exhibición de la memoria pictográfica de Xicalco en 1640 tuvo como trasfondo la serie de cambios políticos verificados luego de la ausencia fáctica de los herederos de Cortés en línea directa como responsables del manejo administrativo de los territorios sujetos al Marquesado y de la concesión de las rentas del Estado, lo que provocó el afianzamiento paulatino de propiedades criollas entre los pueblos de indios. Éstos, al sentirse amenazados en la posesión de su espacio vital, recurren a

hispano. En el título primordial de Capulhuac el cacique Bartholome Miguel narra que la fundación del pueblo se realizó con el concurso de matlatzincas, otomíes y nahuas. Véase López, *Los títulos primordiales del centro de México*, pp. 94-95.

⁴⁵ Rodríguez, “Lujo textil en la corte novohispana”, p. 236.

⁴⁶ Crewe, “Bautizando el colonialismo: las políticas de conversión en México después de la conquista”, pp. 947-957.

la estrategia de elaborar memorias pictográficas en las que concentran los episodios más significativos de su pasado con la intención de hacerse notar entre la cantidad ingente de fundaciones virreinales, al tiempo de colocar a su territorio bajo la protección simbólica de un patronazgo espiritual. Para posibilitar esta situación fue necesario partir de una base concreta, generalmente dispuesta en los años que siguieron al contacto indo hispano; pero, sobre todo, agilizar su manifestación en la coyuntura de algún momento crítico de su historia.

Esto es lo que ocurrió en la primera década del siglo XVII con la confección de otro tipo de memoria, totalmente escrita a la manera occidental, siguiendo el patrón establecido por las mercedes reales. En marzo de 1604, Francisco Miguel y Juan José de los Santos, indios “corregidores” de Xicalco, mediante Joseph Pérez, intérprete del escribano real y público con asiento en Xochimilco, se presentaron para solicitar copia de los títulos, merced y fundación de su pueblo.⁴⁷ La petición coincidió con una querrela verificada entre el cuarto marqués del valle, don Pedro Cortés Ramírez de Arellano, y el virrey en turno, el marqués de Montesclaros, por la concesión de estancias sobre terrenos baldíos y bosques. Apenas dos años antes, en 1602, don Pedro Cortés había recibido el marquesado de su familiar Fernando Cortés, pero en total bancarrota.⁴⁸ Es probable que el cuarto marqués viera en el arrendamiento de las tierras la manera de sanear las finanzas del Estado.

El tema no era novedoso. La concesión del Marquesado a Cortés en 1529 se hizo al amparo de una merced ambigua que enfatizó la jurisdicción señorial del conquistador y sus herederos sobre 23,000 vasallos, villas, pueblos y aldeas. Cuando ocurrió la primera gran debacle demográfica nativa entre 1545 y 1548 muchas tierras, antes en posesión de los indios, quedaron baldías y el primer heredero del marqués aprovechó la situación para entregarlas a peninsulares y criollos bajo la forma de censos perpetuos. Quizá el mejor caso conocido hasta ahora de esta práctica sea el de la villa de Toluca donde las primeras estancias agrícolas y ganaderas crecieron a expensas de esta situación, al grado de que en la primera mitad del siglo XVII se habían sentado las bases para la aparición de las primeras haciendas en el valle del mismo nombre.⁴⁹

A medida que el marquesado pasó a manos de los herederos de Cortés, la Corona y sus representantes pusieron coto a tan extensa concesión; y, aprovechando intersticios legales, cuestionaron si el marqués en turno tenía derecho a mercedar las tierras baldías, en especial los montes, pastos y aguas,

⁴⁷ “Colección de Documentos y Títulos de Tierras (S.R.A Títulos Primordiales)”, AGN, Caja No. 1, Exp. 5, Núm. de Clasificación 276.1/238, fols.31r-31v.

⁴⁸ Wobeser, “El gobierno en el marquesado del Valle de Oaxaca”, p. 188.

⁴⁹ Béliand, *Entre lagunas y volcanes. Una historia del valle de Toluca (finales del siglo xv-siglo xviii)*, pp. 341-382, 423-447.

enfatisando que el privilegio del Estado se restringía exclusivamente al ejercicio de la jurisdicción y al usufructo de los tributos. El estudio clásico de Chevalier sobre la formación de los latifundios demostró con numerosos ejemplos cómo don Pedro Cortés, el cuarto marqués fue el heredero que mejor provecho supo sacar de su condición señorial poniendo en pública subasta mercedes de caballerías y estancias e imponiendo censos anuales, lo que provocó un enfrentamiento con el virrey Montesclaros quien, a decir de don Pedro, osaba distribuir en su Estado caballerías, estancias, y dehesas.⁵⁰

Está claro que entre ambos fuegos los perjudicados fueron los pueblos de indios, así que lugares como Xicalco vieron en el contexto de esta querrela la oportunidad de confirmar su reconocimiento jurídico como parte de las corporaciones novohispanas, al tiempo de actualizar la documentación que en su opinión legitimaba su fundación.

La recuperación de su pasado inmediato se realizó mediante la exhibición de dos mercedes fechadas antes de mediar el siglo XVI y el seguimiento de un proceso de confirmación que concluyó en 1548. Su contenido no está exento de ciertas anomalías y anacronismos que para un estudioso purista invalidaría todas las pruebas presentadas, pero hoy sabemos que este tipo de documentación, es decir, las mercedes presentadas como títulos primordiales, tiene como rasgo distintivo el manejo libre y heterodoxo de fechas y personajes involucrados. Se trata, en otras palabras, de una interpretación propia de sus poseedores de cómo surgieron en un tiempo preciso y cómo se vinculan con las nuevas autoridades surgidas de la presencia hispana en estas tierras.

En estos relatos escritos a la manera occidental no tienen cabida los santos patronos ni los caciques fundadores; por lo menos, no en el caso de Xicalco. El formato elegido sigue el canon establecido por las mercedes reales del siglo XVI donde lo fundamental son las autoridades, la intención u objetivo de la merced, los testigos y los actos de posesión y confirmación; es por ello que debemos distinguir entre la memoria pictográfica y la escrita, pues a todas luces su manufactura corresponde a tiempos y circunstancias diferentes; aunque, como veremos en este apartado, el contenido de las mercedes fue recuperado para estructurar una parte del relato pictográfico.

Siguiendo la retórica de los testimonios presentados en 1604 por los “corregidores” de Xicalco, el primer registro oficial de este lugar en el contexto virreinal procede de 1544, justo un año antes de iniciar una de las dos debacles demográficas del siglo XVI que minarían notoriamente a la población nativa del centro de México.⁵¹ El 10 de abril de aquel año el virrey don Antonio de Mendoza concedió licencia a los naturales “de la antigua congregación de

⁵⁰ Chevalier, *La formación de los latifundios en México*, p. 172.

⁵¹ Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, p. 139.

el pueblo de Xicalco... para... repartir los solares que hay en su pueblo con todas las montañas e serranías que les pareciere... y que hagan fundación de pueblo...”.⁵² El virrey de Mendoza había llegado a la Nueva España en 1535 y su administración se prolongó hasta 1550; si bien durante los últimos años de su gestión se había planteado el tema de las congregaciones, como solución para la correcta administración fiscal y espiritual de los naturales, tocó a su sucesor don Luis de Velasco ejecutar el primer programa formal de reducciones que dispuso las bases para el establecimiento de los primeros cabildos de indios y la fundación formal de las primeras corporaciones.

Sabemos que los primeros en beneficiarse de esa medida fueron los antiguos altepeme que en lo sucesivo adquirieron el rango de cabeceras; mientras que sus parcialidades se integraron como barrios y sus dependencias menores como estancias o sujetos. Señalamos anteriormente que Xicalco había sido una dependencia de Xochimilco a través de la parcialidad de Tlalpan, pero que después de la conquista Coyoacán se adueñó de los dos lugares confirmando su jurisdicción sobre ambos sitios en la cuarta década del siglo XVI; esto significa que antes de esta fecha no había ocurrido una congregación real ni en Coyoacán ni en Tlalpan, ni mucho menos en Xicalco.⁵³ ¿A qué se referían entonces los representantes de Xicalco con la mención de la antigua congregación de su pueblo? Recordemos que la documentación exhibida en 1604 parte de la recuperación de la memoria; por tanto, es probable que el evento se relacione, de manera precisa, con el establecimiento de los primeros cabildos en la cuenca de México después de 1550,⁵⁴ situación que vino aparejada con la distribución de las tierras de repartimiento destinadas a la producción del tributo.

Esto significa que cuando el cabildo se estableció en las cabeceras y se designaron los distintos funcionarios para la administración de las dependencias menores (barrios y estancias) también se procedió a sustituir la parcela o sementera del antiguo tributo imperial por las tierras de repartimiento en cada una de las entidades políticas que integraban el naciente pueblo de indios. La mención del “reparto de solares” del pueblo va precisamente en esa dirección; en otras palabras, se están distribuyendo las parcelas para el sostenimiento y pago de las obligaciones fiscales del pueblo y sus dependencias, y sobre todo para la fijación del tributo *per capita*.

El segundo registro presentado por Xicalco consiste en un mandamiento acordado expedido por el virrey don Luis de Velasco, a petición de los indios

⁵² “Colección de Documentos y Títulos de Tierras (S.R.A Títulos Primordiales)”, AGN, Caja No. 1, Exp. 5, Núm. de Clasificación 276.1/238, fols. 31v-32r.

⁵³ Gerhard, “Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570”, pp. 354-358, en su estudio pionero en estos temas no registró ningún movimiento de congregación para la zona de Coyoacán antes de 1570.

⁵⁴ Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, p. 175.

de Xicalco, para evaluar la pertinencia de concederles una merced de tierras y estancia para ganado mayor “para propios de comunidad”. El documento está fechado en 1546.⁵⁵ En este caso el anacronismo es más que evidente, el segundo virrey de Nueva España, don Luis de Velasco, inició su gestión casi a finales de 1550 para mantenerse en el gobierno hasta mediados de 1564. Salvo este detalle, lo rescatable del documento presentado es la petición de tierras para propios de comunidad.

Sabemos que este tipo de tierras tuvo su fundamento legal en tres procesos diferentes: la “posesión inmemorial”, la dotación de mercedes virreinales y las “composiciones de tierras”.⁵⁶ Los dos primeros ocurrieron a lo largo del siglo XVI, mientras la última a finales del siglo XVII. En el caso que nos ocupa, la petición de Xicalco conlleva una doble intención; en primer lugar, hacer del conocimiento público la “posesión inmemorial” del territorio que desde antes de la presencia hispana consideraban como suyo, porque en él realizaban labores de recolección, corte de leña y siembra de maíz; y, en segundo lugar, obtener mediante merced virreinal el reconocimiento legal de la posesión, al tiempo de asegurar su existencia en el complejo entramado del emergente ordenamiento político territorial.

En cualquiera de las dos situaciones antes señaladas, a la autoridad virreinal le convenía otorgar el reconocimiento de posesión porque de esta manera aseguraba la percepción del tributo, y se afianzaba el proceso de hispanización iniciado poco antes mediante el sistema de distinción entre cabeceras y sujetos, otorgando a cada entidad política el reconocimiento legal del usufructo de tierras dedicadas al ingreso de recursos comunitarios.

El procedimiento para cumplimentar el mandamiento virreinal no fue sencillo, implicó el concurso de varios funcionarios locales encargados de las diligencias, presentación de testigos por parte de los solicitantes, interrogatorios, toma de acuerdos y, en caso de aceptación, la realización del característico ritual de posesión. A finales de mayo de 1546 inició el proceso, el mandamiento fue presentado por los “corregidores” de Xicalco ante Francisco Cerón, juez de comisión, quien asistió al lugar y mediante intérprete dio a conocer a los habitantes la razón de su presencia, procediendo a recabar las pruebas ofrecidas por los naturales.

Los seis testigos presentados se manifestaron a favor de la “posesión inmemorial” de las tierras por parte de los indios de Xicalco.⁵⁷ Las edades de los deponentes oscilaban entre los 50 y 75 años. Si confiamos en el registro

⁵⁵ “Colección de Documentos y Títulos de Tierras (S.R.A Títulos Primordiales)”, AGN, Caja No. 1, Exp. 5, Núm. de Clasificación 276.1/238, fols. 32v-33r.

⁵⁶ Castro, “Los ires y devenires del fundo legal en los pueblos de indios”, p. 93.

⁵⁷ “Colección de Documentos y Títulos de Tierras (S.R.A Títulos Primordiales)”, AGN, Caja No. 1, Exp. 5, Núm. de Clasificación 276.1/238, fols. 34r-36r.

documental, el primero testigo había nacido a finales de la centuria, mientras el más viejo hacia el último cuarto del mismo siglo; es decir, todos ellos estaban en posibilidad de dar fe con su testimonio de vista cómo los naturales de Xicalco habían poseído la tierra desde antes de la presencia hispana en este territorio. Además, para mayor certeza de lo dicho, todos los declarantes procedían de asentamientos vecinos a Xicalco como San Miguel Topilejo, Santiago Tepalcatlapa o la Magdalena Achigpacqui (¿Petlalcalco?) (véase Cuadro 2 del Anexo.). Es decir, se trataba de indios habitantes de estancias con una historia temporal similar a la de Xicalco que difícilmente reconocerían la posesión en caso de afectar a sus lugares de origen.

Concluidas las diligencias, el reporte del juez de comisión se redactó en términos favorables a la petición. El funcionario enfatizó que se trataba de “tierras ásperas, montes secos y sin ninguna agua, ubicadas en una ladera”, por lo que recomendaba conceder el sitio de tierras para ganado mayor, acorde con los parajes enunciados por los testigos, para que sirvieran como “propios de la comunidad por ser gente pobre que lo necesitan”.⁵⁸

En 16 de marzo de 1547, casi un año después de la solicitud, el virrey concedió la merced “a los dichos indios, común y naturales de la comunidad, para los presentes, venideros y generales del dicho pueblo y para siempre jamás”.⁵⁹ Sólo faltaba un procedimiento legal para concluir el proceso: el ritual de posesión. Éste se ejecutó al mes siguiente cuando los mismos “corregidores” se presentaron ante la Real Audiencia, mostraron la merced al receptor y solicitaron que como representante del virrey los metiera en la posesión de la merced.⁶⁰ El acto se llevó a cabo sin contratiempo ni contradicción. La merced distaba un cuarto de legua de la “ermita y casillas” de los indios de Xicalco,⁶¹ a la cumbre de un cerro llamado Tehuehue. El topónimo del sitio nos advierte de su antigüedad, la sacralidad de su paisaje y posiblemente de la veneración que recibía de los habitantes de Xicalco antes de la presencia hispana.

Bajo el nuevo contexto de la administración virreinal, la posesión legal del territorio se realizó conforme a la costumbre castellana: los indios de Xicalco se pasearon por el espacio delimitado, arrancaron yerbas y tiraron piedras. En resumen, en términos formales y con base en los registros documentales presentados por los naturales de Xicalco, poco antes de mediar el siglo XVI

⁵⁸ *Ibid.*, fo.36r.

⁵⁹ Fo.37r.

⁶⁰ Fols. 37v-38r.

⁶¹ Nótese cómo la expresión “ermita y casillas” nos revela una posible reubicación espacial de Xicalco con respecto a su ubicación mesoamericana durante el gobierno del virrey de Velasco que fue cuando se desplegó el primer programa de congregaciones. En otras palabras, se trataría de la reconfiguración territorial de los antiguos tlaxilalcaltin que se erigen en estancias o asentamientos de indios ubicados a cierta distancia de la cabecera.

habían ingresado al universo de tributarios virreinales mediante la merced de tierras de repartimiento; al tiempo que habían asegurado la posesión de una estancia de ganado mayor destinada para propios y bienes de comunidad. Si bien ambas mercedes, desde la perspectiva virreinal, confirmaban la autoridad y el ejercicio jurisdiccional del monarca sobre los naturales, considerados como súbditos; para los indios representaban una forma de ser y existir en el complejo entramado de corporaciones de reciente cuño. Y, como veremos en lo que sigue, en el contexto del siglo xvii, tanto la documentación escrita como el registro pictográfico exhibido en 1640 tenían la clara intención de reclamar su derecho de precedencia y emplear su memoria para proclamarse pueblo.

3. LOS PUEBLOS DE TERCERA GENERACIÓN A FINALES DEL SIGLO XVII

Bernardo García Martínez⁶² demostró, con numerosos ejemplos procedentes de sus investigaciones, la evolución de las corporaciones indias en el período virreinal. Sus estudios minuciosos nos revelan cómo luego de la conquista hispana los antiguos altepeme fueron reconocidos como “pueblos por sí”, o pueblos de primera generación. La expresión “pueblo por sí” se adoptó ante la ambigüedad del término “pueblo”, como se nombró a los asentamientos surgidos de las últimas congregaciones.⁶³

Con el reacomodo demográfico y los reajustes políticos y administrativos ocurridos antes de mediar el siglo xvi, algunos pueblos desaparecieron o se sumaron a entidades políticas mayores. Más tarde, a raíz de las bajas demográficas de 1548-1550 y 1575, de la ejecución del primer programa de congregaciones y del establecimiento de cabildos en las cabeceras sobrevivientes, surgieron los pueblos de segunda generación.

El modelo de organización espacial a partir de entonces consistió en distinguir entre la cabecera con sus barrios y sujetos o estancias, pero en su conjunto conformaban simplemente el pueblo de indios o corporación, representada por un cabildo con una estructura definida. La estabilidad demográfica observada entre los pueblos indios luego de la tercera década del siglo xvii que devino en su recuperación y crecimiento paulatino se topó con el avance cada vez más desmedido de las propiedades criollas en el medio rural. Ranchos y haciendas competían con el espacio vital de los pueblos y muchos de los sujetos, quizá los más vulnerables frente a esa creciente avalancha de expolio, buscaron hacerse de una coraza protectora. La solución práctica consistió en obtener

⁶² García, *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*.

⁶³ *Ibíd.*, 157-158.

su reconocimiento como pueblos. Este proceso desencadenó la fragmentación paulatina de las corporaciones y derivó en el advenimiento de los pueblos de tercera generación.

El fenómeno es muy complejo porque cada uno de los sujetos o estancias que iniciaron el lento camino de la separación de su cabecera vivieron circunstancias diferentes, entre ellas: desde el maltrato e indiferencia de los indios de las cabeceras, hasta las diferencias étnicas que afloraron en este contexto, pasando por el manejo inequitativo en la repartición de las cargas tributarias.⁶⁴ Es claro que la coyuntura provocada por su recuperación demográfica y la necesidad de defender su espacio vital frente al inminente acecho de los labradores descendientes de españoles les proporcionó el motivo para su objetivo.

Desde luego, es necesario reiterar que la búsqueda de su reconocimiento como pueblos, o asumirse como tal, distaba mucho de la noción de corporación establecida en la segunda mitad del siglo XVI. En principio no podían tener un cabildo propio con gobernador y regidores, tenerlo venía aparejado con muchos compromisos como el fiscal o tributario y la capacidad de disponer de bienes para satisfacer los gastos de república. Entonces, a mediados del siglo XVII asistimos al nacimiento de una forma diferente de conceputar al pueblo entre las estancias aspirantes a ese reconocimiento.

Ser un pueblo equivale a identificarse como un asentamiento con antecedentes antiguos confirmados por la autoridad virreinal mediante la concesión de mercedes.⁶⁵ Éste fue el caso de Xicalco. Recordemos su derrotero azaroso que lo separó en etapa temprana de Xochimilco, su antigua cabecera, para incorporarlo al gobierno de Coyoacán a través de Tlalpan. Este último, llamado San Agustín de las Cuevas, logró su reconocimiento como pueblo de indios a finales del siglo XVI.⁶⁶ Hace falta un estudio minucioso que muestre la relación de esta nueva cabecera con sus sujetos (estancias) para encontrar si una posible tensión entre ambas entidades haya influido también en posibles

⁶⁴ Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, pp. 213-214.

⁶⁵ Bernardo García Martínez propuso que en el contexto de los programas congregacionales de mediados y finales del siglo XVI el sentido de corporación política basada en el altepetl cambió radicalmente por el de congregación o localidad. Véase García, *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, p. 157.

Rebeca Horn, por su parte, recurre al concepto de “pueblos indiferenciados” para referir el fenómeno separatista observado en la comarca de Coyoacán en el siglo XVII, y enfatiza que los españoles hacendados fueron quienes propiciaron esta situación al desconocer la antigua estructura formal de la política indígena que distinguía entre cabeceras y sujetos. Véase Horn, “Coyoacán: aspectos de la organización sociopolítica y económica indígena en el centro de México (1550-1650)”, p. 43.

⁶⁶ *Ibid.*

aspiraciones secesionistas; pero en ausencia de aquel partimos de la evidencia fáctica exhibida por Xicalco en 1640, la que apunta de manera implícita no en la búsqueda de su autonomía, sino en ser un pueblo, es decir, tener un lugar en el espacio político administrativo de este siglo.

Por otros casos conocidos, sabemos que los habitantes de estos lugares se definían a sí mismos como “los hijos del pueblo”,⁶⁷ una expresión que desde este siglo empieza a configurarse en las sensibilidades colectivas y encierra el sentimiento de pertenencia e identificación encarnado en la figura más visible y atemporal de cada lugar: el santo patrono. Ahora todo cobra sentido. En la memoria pictográfica de Xicalco el arcángel Miguel tiene un lugar destacado. Él representa el origen de la historia virreinal de este lugar, y acaso legítima, junto con los personajes de la siguiente lámina, el derecho de los habitantes de Xicalco a ocupar un espacio definido y acotado por los listados de parajes y mojoneras que abren y cierran la memoria pictográfica.

El registro escrito en el que se narra el ritual de posesión de la estancia de ganado, por parte de los indios de Xicalco, marca también el principio de otro episodio de su historia relacionado con la sacralización del espacio ocupado por el pueblo. No es gratuito que el punto de referencia central de donde partió la comitiva para el reconocimiento y la vista de ojos haya sido la ermita, el lugar de residencia del santo patrono. En lo sucesivo éste cuidará de las tierras y sus habitantes, y a cambio ellos le retribuirán con la celebración de una fiesta en su honor. Éste fue también el principio para la generación de parentescos rituales a través de los cargos de fiscales y mayordomos desarrollados en el devenir de largo aliento.

Poseer un espacio sacralizado, presidido por un santo patrono, fue uno de los elementos clave en la búsqueda del reconocimiento como pueblo, a condición de que aquel lugar, ya fuese capilla o ermita, tuviera los paramentos religiosos necesarios para la celebración eucarística.⁶⁸ En este sentido, la posesión de una custodia para resguardo del santísimo sacramento fue fundamental. Nada en la memoria pictográfica está por demás, todo cumple una función, y si en un principio se propuso que su registro representaba una alegoría a la catequización de los naturales de Xicalco y que sobre todo era un elemento que nos remite a la temporalidad de la manufactura documental, esto no contradice el sentido de todo el expediente copiado en 1640.

Sin manifestarlo abiertamente, a partir de este evento, es decir del registro de su memoria en papel, los naturales de Xicalco dispusieron las bases para “llamarse pueblo”, construir su identidad en torno de la veneración a su santo patrono y heredar a sus descendientes la ingente tarea de mantener

⁶⁷ Kanter, *Hijos del pueblo: Family, Community, and gender in rural Mexico the Toluca region, 1730-1830*, p. 113.

⁶⁸ Castro, “Los ires y devenires del fundo legal en los pueblos de indios”, p. 88.

vivo el recuerdo de su pasado mediante las tradiciones y costumbres que, con independencia de las circunstancias y las etapas históricas subsecuentes, constituyen la principal estrategia de reproducción cultural.

A MANERA DE REFLEXIÓN: VOLVER EN EL TIEMPO PARA RECUPERAR EL PASADO, REACTIVAR LA MEMORIA Y ASEGURAR UN LUGAR EN LA HISTORIA

Hace tiempo Pierre Nora (2006), uno de los más destacados historiadores franceses apuntó que la memoria se activa cuando “algo” está en peligro de desaparecer. La declaración se ajusta bastante bien al propósito de esta investigación en la que tratamos de explicar algunos momentos álgidos en la historia de Xicalco, relacionados con la posesión de la tierra y su defensa frente a los intereses exógenos. A lo largo de estas páginas hemos transitado por el derrotero de los siglos XVI y XVII, de la mano de los funcionarios de Xicalco en su afán por recuperar su memoria y hacerse de un rostro propio en medio del concierto heterogéneo de los pueblos virreinales.

Como apuntamos en su momento,⁶⁹ el expediente que da vida a los “títulos primordiales de Xicalco” nos advierte que en el México posrevolucionario los habitantes de este lugar tuvieron que recurrir a la autoridad de aquel momento para confirmar su derecho ancestral a la tierra, en medio del ambiente generado por el reparto agrario. En este caso, se trataba del derecho de confirmación a la posesión de la tierra; en consecuencia, más que una historia lineal, la de Xicalco se inscribe en la constante de la defensa territorial, por lo que su memoria como mecanismo de defensa se activa en momentos precisos.

Así quedó confirmado cuando la llegada del final del siglo XX planteó un nuevo reto para los habitantes de Xicalco: la defensa de su territorio frente a lo que consideran el avance más descarado del neoliberalismo que favorece el desarrollo urbano y atenta contra la integridad del espacio vital de los pueblos originarios.

Sería iluso considerar que desde 1640 hasta 1990 el territorio concedido al pueblo de Xicalco bajo diferentes modalidades según el momento histórico (tierras de propios y bienes de comunidad, más tarde tierras “por razón de pueblo”, fundo legal, tierras comunales o ejidales) se mantuvo incólume a los avatares del tiempo y los cambios administrativos. Con certeza de vez en cuando aparecieron en el horizonte conflictos con pueblos, ranchos y haciendas vecinas. Un estudio monográfico nos arrojaría luz sobre el desconocimiento

⁶⁹ Véase la información de la nota 18, donde aclaramos que el *corpus* documental se constituye de dos trasuntos, uno de mediados del siglo XVII y otro de la tercera década del siglo XX.

de los eventos ocurridos en aquella larga temporalidad,⁷⁰ y sobre todo, nos ayudaría a comprender mejor la relación que los habitantes de este lugar han establecido hoy día entre su pasado virreinal, la extensa red de solidaridades tejida en torno del santo patrono y la defensa de su territorio frente a personas y agentes exógenos.

Puede parecernos que se trata de asuntos disímiles, pero en el fondo comparten una base común: la identificación y arraigo con el terruño que los vio nacer. A principios de la última década del siglo xx la inmigración intraurbana y la venta de terrenos particulares y bienes comunales en Xicalco provocaron una ruptura en las costumbres de sus habitantes.⁷¹ La reacción inmediata fue la construcción de un marco conceptual para distinguir entre nativos y avecindados. Los primeros destacaron su derecho de precedencia en el tiempo, recurriendo a la memoria de los abuelos sobre dos eventos pretéritos: la permanencia en el territorio desde antes de la revolución, y el reconocimiento de su tierra comunal por parte de la Corona española en el siglo xvi.

Para confirmar el último punto, en vísperas del año 2000 designaron una comisión ex profeso para la búsqueda de documentación en el Archivo General de la Nación que demostrara su origen antiguo. El comité se topó con la merced de tierras de 1546 aquí analizada, y a partir de su contenido tejieron un nuevo discurso identitario para distinguirse frente a los “avecindados”, es decir, los que llegaron después de 1989 a su pueblo, compraron terrenos y se establecieron sin ningún compromiso moral con la comunidad.⁷²

El único estudio sobre este fenómeno demostró cómo los nativos definen su pertenencia al pueblo con base en la extensa red de solidaridades tejidas en el tiempo, gracias a los parentescos consanguíneos y rituales promovidos a la sombra del desempeño de cargos religiosos, cuyo origen se remonta a la llegada del santo al pueblo.⁷³ En este punto el arcángel Miguel tiene un lugar destacado, pues es el eje que los mantiene unidos como pueblo y comunidad;

⁷⁰ Recordemos que el tema de la tenencia de la tierra en esta zona durante el período virreinal y la primera mitad del siglo xix fue abordado por Percheron (2008); pero aún están pendientes los estudios individuales de los diferentes pueblos asentados en el Ajusco. En el caso que nos ocupa, por ejemplo, un primer acercamiento que cubre uno de los vacíos temporales en la historia de Xicalco es la tesis de Maestría de Adriana Lucía Chávez Jiménez, *Configuración de la identidad local de jóvenes avecindados y originarios en los pueblos de la región Ajusco, Tlalpan, Cd MX, en tiempos de la globalización*.

⁷¹ Álvarez, “Nativos y avecindados ¿ciudadanos distintos?”, p. 14.

⁷² *Ibíd.*, p. 21. Álvarez propone que después de ese año se incrementó notablemente el número de personas ajenas a la comunidad, debido a la red clientelar de los partidos políticos con algunos nativos del lugar, lo que provocó la venta de terrenos a foráneos.

⁷³ *Ibíd.*, p. 15.

por ello, es fundamental retribuir su protección simbólica mediante la celebración de su fiesta titular. El ritual festivo no se restringe exclusivamente a la memoria del pasado, sino que a la vez sirve de plataforma para incorporar a las nuevas generaciones de “xicalcos” a la inmensa cadena compuesta de valores, tradiciones y costumbres compartidas.

No podemos estar equivocados en esta apreciación. En 2018, a raíz de los problemas derivados de la aprobación de la Constitución Política de la Ciudad de México el cinco de febrero del año anterior,⁷⁴ nuevamente los habitantes de Xicalco se colocaron en la palestra de la historia. En una publicación aparecida en un periódico de circulación nacional expresaron que “como hijos del pueblo de San Miguel Xicalco tienen el legítimo derecho a seguir existiendo como pueblo indígena sobre [su] territorio ancestral”, en virtud de que su origen se remonta “a los tiempos de las primeras tribus nahuas asentadas en la Cuenca de México”.

Según lo anterior, la propiedad colectiva de su territorio ancestral, el derecho a determinar su uso y destino corresponden exclusivamente a los originarios del “poblado” porque desde sus “tiempos fundacionales... tuvieron la capacidad de obtener de las autoridades virreinales el reconocimiento de sus tierras comunales”.⁷⁵ En otras palabras, remarcar el origen mesoamericano de Xicalco y destacar la figura de San Miguel como elemento fundacional e identitario de los nativos tanto en el pasado como en el presente equivalen a asegurar el usufructo de la tierra y garantizar la continuidad de su historia en el devenir.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo forma parte del proyecto académico titulado “Análisis visual y lingüístico en los títulos primordiales de San Miguel Xicalco y Santiago Sula. Sincretismo o reelaboración simbólica en manuscritos indígenas novohispanos”, integrado en el primer año de la Estancia Posdoctoral por México. Se agradece al CONACYT el apoyo otorgado a través de la Beca Estancia Posdoctoral por México.

⁷⁴ Desde que fuera publicada la *Constitución Política de la Ciudad de México*, el 5 de febrero de 2017, se cuestionó por académicos e instituciones políticas. Ésta sería impugnada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la invasión de competencias federales. Véase Moreno, “Las implicaciones de la Constitución Política de la Ciudad de México”, p. 1.

⁷⁵ *La Jornada*, “Declaratoria del pueblo originario de San Miguel Xicalco, 11 de agosto de 2018”, <https://ojarasca.jornada.com.mx/2018/08/11/declaratoria-de-pueblo-originario-de-San-miguel-xicalco-3233.html> [consultado el 30 de julio de 2021].

REFERENCIAS

- Álvarez Pérez, Claudia, “Nativos y avecindados ¿ciudadanos distintos?”, en Mario Camarena Ocampo (Coord.), *La construcción de la memoria colectiva*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010, pp. 13-25.
- Ávila Vívar, Mario, “La iconografía de San Miguel en las series angélicas”, *Laboratorio de Arte*, núm. 28, 2016, pp.243-258.
DOI: <https://doi.org/10.12795/LA.2006.i.01.13>
- Balderas Vega, Gonzalo, *La Reforma y la Contrarreforma. Dos expresiones del ser cristiano en la modernidad*, México, Universidad Iberoamericana, 2017.
- Béligand, Nadine, *Códice de San Antonio Techialoyan, A 701, Manuscrito pictográfico de San Antonio La Isla, Estado de México*, México, Instituto Mexiquense de Cultura, 1993.
- , *Entre lagunas y volcanes. Una historia del valle de Toluca (finales del siglo xv-siglo xviii)*, 2 vols, México, El Colegio de Michoacán-Secretaría de educación del Gobierno del Estado de México-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2017.
- Biblia de Jerusalén*, Bilbao, Declée de Brouwer, 1992.
- Carrillo Cázares, Alberto, “‘Chiquisnaquis’ un indio escribano, artífice de ‘títulos primordiales’ (La Piedad, siglo xviii)”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 48, vol. 12, 1991, pp.187-210.
- Castro Gutiérrez, Felipe, “Los ires y devenires del fundo legal en los pueblos de indios”, en María del Pilar Martínez López-Cano (Coord.), *De la historia económica a la historia social y cultural. Homenaje a Gisela von Wobeser*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, pp. 69-104.
- Crewe, Ryan Dominique, “Bautizando el colonialismo: las políticas de conversión en México después de la conquista”, *Historia Mexicana*, vol. 68, núm. 3, 2019, pp. 943-1000. DOI: <https://doi.org/10.24201/hm.v68i3.3809>
- Chávez Jiménez, Adriana Lucía, *Configuración de la identidad local de jóvenes avecindados y originarios en los pueblos de la región Ajusco, Tlalpan, Cd Mx, en tiempos de la globalización*, Tesis de Maestría en Estudios Regionales, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2018.
- Chevalier, François, *La formación de los latifundios en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Chevalier, Jean (Dir.), *Diccionario de los símbolos*, Barcelona, Editorial Herder, 1986.
- Florescano, Enrique, “El canon memorioso forjado por los títulos primordiales”, *Colonial Latin American Review*, vol. 11, núm. 2, 2002, pp.183-230.
DOI: <https://doi.org/10.1080/10609160022000023350>
- García Martínez, Bernardo, *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, México, El Colegio de México, 1987.
DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctv513824>
- Gerhard, Peter, “Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570”, *Historia Mexicana*, vol. 26, núm. 3, 1977, pp. 347-395.

- , *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Gibson, Charles, “A Survey of Middle American Prose Manuscripts in The Native Historical Tradition”, *Handbook of Middle American Indians*, vol. 15, Guide to Ethnohistorical Sources, University of Texas Press, Austin, 1975, pp. 311-321. DOI: <https://doi.org/10.7560/701540-007>
- , *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, México, Siglo XXI, 2007.
- Gobierno de la Ciudad de México, “San Miguel Xicalco”, Disfrutemos Tlalpan 2020, http://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/turismo_lugares/San-miguel-xicalco/ [consultado el 20 de julio de 2021].
- Gruzinski, Serge, “Los títulos primordiales o la pasión por la escritura”, *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, pp. 104-148.
- Horn, Rebecca, “Coyoacan: aspectos de la organización sociopolítica y económica indígena en el centro de México (1550-1650)”, *Historias, Revista del INAH*, núm. 29, 1992-1993, pp. 31-56.
- Inoue, Yukitaka, “Fundación de pueblos indígenas novohispanos según algunos títulos primordiales del valle de México”, *Ritsumeikan International Affairs*, vol. 5, 2007, pp. 107-131.
- Kanter, Deborah E., *Hijos del pueblo: Family, Community, and gender in rural México the Toluca region, 1730-1830*, Charlottesville, VA, University of Virginia, 1993.
- La Jornada, “Declaratoria del pueblo originario de San Miguel Xicalco, 11 de agosto de 2018”, Suplemento Ojarasca, núm. 256, <https://ojarasca.jornada.com.mx/2018/08/11/declaratoria-de-pueblo-originario-de-San-miguel-xicalco-3233.html>, [consultado 30 de julio de 2021].
- Lockhart, James, “Views of Corporate elf and History in Some Valley of Mexico Towns: Late Seventeenth and Eighteenth Centuries”, en George A. Collier, Renato I. Rosaldo y Jhon D. Wirth (Eds.), *The Inca and Aztec States 1400-1800. Anthropology and History*, New York, Academic Press, 1982, pp. 367-393.
- , *Nahuas and Spaniards: Postconquest Central Mexican History and Philology*, Stanford y Los Angeles, Stanford University Press-UCLA Latin American Center, 1991.
- , *The Nahuas after the Conquest. A Social and cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth through Eighteenth Centuries*, Stanford, Stanford University Press, 1992.
- López Caballero, Paula, *Los títulos primordiales del centro de México*, México, CONACULTA, 2003.
- Megged, Amos, “‘Communities of Memory’ in the Valley of Toluca: the town of Metepec, 1476-1643”, *Ethnohistory*, vol. 55, núm. 2, 2008, pp. 251-285. DOI: <https://doi.org/10.1215/00141801-2007-063>
- , “El ‘relato de memoria’ de los axoapanecas (Posclásico tardío a 1610 D.C.)”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 122, vol. XXXI, 2010, pp. 107-162.

- Menegus Bornemann, Margarita, “Los títulos primordiales de los pueblos de indios”, *Dos décadas de investigación en historia económica comparada en América Latina. Homenaje a Carlos Sempat Assadourian*, México, El Colegio de México-CIESAS, Instituto Mora-Centro de Estudios sobre la Universidad, 1999, pp. 137-161.
- Moreno Pérez, Salvador, “Las implicaciones de la Constitución Política de la Ciudad de México”, *Documento de trabajo No. 287. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 1-28, <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Estudios-e-Investigaciones/Documentos-de-Trabajo/Num.-287.-Las-implicaciones-de-la-Constitucion-Politica-de-la-Ciudad-de-Mexico> [consultado el 27 de julio de 2021].
- Oudijk, Michel R y María de los Ángeles Romero Frizzi, “Los títulos primordiales: un género de tradición mesoamericana. Del mundo prehispánico al siglo XXI”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 95, vol. XXIV, 2003, pp. 19-48.
- Percheron, Nicole, *Problemas agrarios del Ajusco. Siete comunidades agrarias de la periferia de México (siglos XVI-XX)*, México, CEMCA, 2008.
- Pérez Cevallos, Juan Manuel, “El gobierno indígena colonial en Xochimilco (siglo XVI)”, *Historia Mexicana*, vol. 33, núm. 4 (132), 1984, pp. 445-462.
- Pierre, Nora, “No hay que confundir memoria con historia”, *La Nación*, 15 de marzo de 2006, <https://www.lanacion.com.ar/cultura/no-hay-que-confundir-memoria-con-historia-dijo-pierre-nora-nid788817/> [consultado el 29 de noviembre de 2021].
- Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Robertson, Donald, “Techialoyan Manuscripts and Paintings, with a Catalog”, en *Handbook of Middle Americans Indians, vol.14, Guide to Ethnohistorical Sources*, parte 3, Austin, University of Texas Press, 1975, pp. 253-265.
DOI: <https://doi.org/10.7560/701540-004>
- Rodríguez Moya, Inmaculada, “Lujo textil en la corte novohispana”, *Quintana. Revista de Estudios do Departamento de Historia da Arte*, núm. 14, 2015, pp. 229-245
- Romero Frizzi, María de los Ángeles, “El título de San Mateo Calpulalpan, Oaxaca. Actualidad y autenticidad de un título primordial”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. 31, núm. 122, 2010, pp. 21-54.
DOI: <https://doi.org/10.24901/rehs.v31i122.653>
- Saranyana, Josep Ignasi (Dir.), *Teología en América Latina. Desde los orígenes a la guerra de sucesión (1493-1715)*, vol. 1, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 1999.
- Terraciano, Kevin, *The mixtecs of colonial Oaxaca. Ñudzahui History, Sixteenth through Eighteenth Centuries*, Stanford University Press, 2001.
- Terraciano, Kevin y Lisa M. Sousa, “The ‘Original Conquest’ of Oaxaca: Mixtec and Nahua History and Myth”, *Indigenous Writing in the Spanish Indies*, UCLA Historical Journal, Special Issue, vol. 12, 1992, pp. 29-90.

- Vázquez Martínez, Ana Laura, “‘Sombras y enramadas’. La participación de los pueblos indios en la festividad de *Corpus Christi*”, *Tercer Coloquio Musicat: lo sagrado y lo profano en la festividad de Corpus Christi*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, pp. 61-76.
- Wobeser, Gisela von, “El gobierno en el marquesado del Valle de Oaxaca”, en Woodrow Borah (Coord.), *El gobierno provincial en la Nueva España, 1570-1787*, México, UNAM-IIH, 2002, pp.183-206.
- Wood, Stephanie Gail, “The Social against the Legal Context of Nahuatl títulos”, en Elizabeth Hill Boone (Ed.), *Native Traditions in the Postconquest World*, Washington D.C. Dumbarton Oaks, 1998, pp. 201-231.
- , “El problema de la historicidad de los títulos y los códices del grupo Techialoyan”, en Xavier Noguez y Stephanie Wood (Comps.), *De tlacuilos y escribanos. Estudios sobre documentos indígenas coloniales del centro de México*, Zamora, El Colegio Mexiquense-El Colegio de Michoacán, 1998, pp. 167-221.

ANEXO

Cuadro 1. Topónimos registrados en el título primordial de Xicalco

San Gerónimo
Piedra del sol
Cueva del aire
Tenepanigueca
Iztactetitla
Cerro del gato
Aguacastitla
Ocotepec
Acuitlatepec
Palo Chino
Cruz Tezonco
El mirador

Fuente: “Colección de Documentos y Títulos de Tierras (S.R.A Títulos Primordiales)”, AGN, Caja No. 1, Exp. 5, Núm. de Clasificación 276.1/238, fo.29r.

Cuadro 2. Testigos de la posesión territorial de Xicalco

<i>Nombre</i>	<i>Calidad</i>	<i>Edad</i>	<i>Procedencia</i>
Gregorio Esteban	Indio principal	60	Santiago Tepalcatlapa (Xochimilco)
Martín Diego	Indio principal	52	Santiago (¿Xochimilco?)
José Marcelino	Indio principal	70	Topilejo (¿San Miguel?)
Pascual Teguzco	Indio principal	71	Topilejo (¿San Miguel?)
Pascual de los Reyes	Indio principal	50	Ayochuico/Axhuichco (posiblemente Aoxoco, Ajusco)
Antonio Pedro	Indio principal	75	La Magdalena Achigpacqui

Fuente: “Colección de Documentos y Títulos de Tierras (S.R.A Títulos Primordiales)”, AGN, Caja No. 1, Exp.5, Núm. de Clasificación 276.1/238, fols. 34r-36r.

Cuadro 3. Mojoneras en el título primordial de Xicalco

Tepunte= Yzpacqui
Texcalatlaco
Yn Alera
Texcal
Techiguegue
Portezuelo
Aguayocho
Texcali
Yciteguizeco
Amilpa
Cuaunex

Fuente: “Colección de Documentos y Títulos de Tierras (S.R.A Títulos Primordiales)”, AGN, Caja No. 1, Exp. 5, Núm. de Clasificación 276.1/238, fo.30v.

Antonio María de Bucareli y el proyecto del canal de Tehuantepec. El proceder diplomático y político ante el expansionismo ruso, 1773-1777

*Gonzalo Tlacxani Segura**

*Recibido: 7 de septiembre de 2020
Dictaminado: 11 de marzo de 2021
Aceptado: 30 de abril de 2021*

RESUMEN

En este trabajo se analizarán los motivos que dieron origen a la idea de construir un canal interoceánico en la región del istmo de Tehuantepec durante la administración del virrey Antonio María de Bucareli, el cual serviría para acortar los tiempos de traslado de mercancías y pertrechos entre la Península Ibérica y la Alta California y así combatir el expansionismo de las potencias enemigas (en particular Rusia) en el noroeste americano. La importancia de este proyecto radica en su idea de reconfigurar el orden geoeconómico y militar de la América española a finales del siglo XVIII, en el entendido de que Tehuantepec sería la nueva llave de ingreso al mar del Sur (desplazando de este papel al estrecho de Magallanes) y la vía que permitiría a la Corona española tener un mejor control administrativo de los recursos económicos americanos. Esta reconstrucción histórica se hizo a partir de la serie de cartas

* El Colegio de México, Ciudad de México, México. Correo electrónico: tlacxanisg@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3062-743X>

reservadas, mapas y documentación oficial que resguardan el Archivo General de la Nación de México, el Archivo General de Indias, y el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

Palabras clave: *istmo de Tehuantepec, Antonio María de Bucareli, Alta California, Pacífico Hispánico, expansionismo ruso, Nueva España.*

Antonio Maria de Bucareli and the Tehuantepec canal project. The diplomatic and political proceed in the face of Russian expansionism, 1773-1777

ABSTRACT

This paper will analyze the reasons that gave rise to the idea of building an interoceanic canal in the region of the Isthmus of Tehuantepec during the administration of Viceroy Antonio María de Bucareli, which would serve to shorten the times of goods and supplies transfer between the Iberian Peninsula and Alta California and thus combat the expansionism of the enemy powers (in particular Russia) in the American Northwest. The importance of this project lies in its idea of reconfiguring the geoeconomic and military order of Spanish America at the end of the 18th century, in the understanding that Tehuantepec would be the new key to entering the South Sea (displacing the Strait of Magallanes) and the way that would allow the Spanish Crown to have a better administrative control of american economic resources. This historical reconstruction was made from the series of reserved letters, maps and official documentation that protect the General Archive of the Nation of Mexico, the General Archive of Indies and the National Historical Archive in Madrid.

Key words: *isthmus of Tehuantepec, Antonio María de Bucareli, Alta California, Hispanic Pacific, russian expansionism, New Spain.*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como propósito analizar el papel que desempeñó el Virrey Antonio María de Bucareli en la defensa de los intereses hispánicos en el litoral del Pacífico novohispano ante la presencia extranjera, labor que dio como resultado la organización de tres expediciones secretas de reconocimiento de las costas de la Alta California (1774, 1775 y 1779) para detectar la supuesta presencia de los rusos en las cercanías de los establecimientos españoles y, no menos importante, el reconocimiento de la barra de Coatzacoalcos e istmo

de Tehuantepec para evaluar la posibilidad de abrir un canal interoceánico que comunicara el océano Atlántico con el Pacífico. Este segundo proyecto de reconocimiento —de acuerdo con sus protagonistas— tuvo como propósito reducir el costo y tiempo de traslado de artillería y bastimentos hacia el puerto de San Diego, las cuales provendrían desde la Península Ibérica y así evitar traerlas desde Filipinas por medio del galeón de Manila.¹

Los trabajos de reconocimiento en la región de Coatzacoalcos-Tehuantepec se realizaron en dos etapas: 1773-1774, bajo la dirección del ingeniero militar Agustín Crame, quien tuvo la responsabilidad de evaluar la posibilidad de abrir un paso interoceánico, y 1776-1777, última expedición encabezada por el ingeniero Miguel del Corral y el capitán de fragata Joaquín de Aranda, quienes tuvieron el encargo de comprobar la viabilidad del proyecto. A partir de las cartas que Antonio María de Bucareli envió a fray Julián de Arriaga,² ministro de Indias y Marina, es posible reconstruir este extraordinario episodio de la historia de la defensa militar de las Indias, pues en ellas le explicaba los resultados del proyecto en su primera etapa; a esta correspondencia se suman las cartas que circularon entre el virrey y los comisionados de la segunda expedición. En este sentido, es importante señalar que estas dos labores de reconocimiento en el sur de la Nueva España no podrían explicarse si no se tomara en cuenta la información triangulada que Bucareli recibía sobre las maniobras de exploración de los rusos en el Pacífico, red de comunicación que comprometía a Jerónimo Grimaldi, ministro de Estado, a fray Julián de Arriaga y a Francisco Guillermo de Lacy, ministro plenipotenciario español en la corte rusa. Esta preocupación presente en la corte de Madrid explica la necesidad de suministrar de recursos tácticos a los establecimientos españoles en la Alta California a través del istmo de Tehuantepec sin hacer uso del puerto de Manila.

Para poder explicar la particularidad del proyecto del canal de Tehuantepec como parte complementaria del programa borbónico de reestructuración defensiva de los territorios españoles de ultramar y, en el caso novohispano, como obra táctica para proteger los enclaves españoles en el noroeste americano, se ha dividido este trabajo en dos secciones de estudio. En la primera se analizará el temor que suscitó la presencia de los rusos e ingleses en

¹ “Carta reservada núm. 1.258 del virrey de Nueva España, Don Antonio Bucarely y Ursúa, a Don Julián de Arriaga, acompañando copia de las noticias que ha recibido el coronel Don Agustín Crame de las diligencias que ha practicado en el reconocimiento del terreno que intermedia desde la Barra de Guazacoalcos a Tehoantepeque para saber lo que adelantan los rusos en sus exploraciones”, México, 27 de enero de 1774, Archivo General de Indias (en adelante AGI), Sevilla, *Estado*, 20, núm. 6 (1).

² Sobre la vida de fray Julián de Arriaga, véase: Baudot Monroy, “Orígenes familiares y carrera profesional de Julián de Arriaga, Secretario de Estado de Marina e Indias (1700-1776)”, pp. 163-185.

la costa del noroeste americano y la respuesta que generó la autoridad real para defender sus fronteras más septentrionales, contexto en el que destacaríamos la formación de la primera expedición marítima de reconocimiento en 1774. La segunda y última sección tendrá como objetivo entender los motivos que despertaron la idea de comunicar ambos océanos por medio de un canal en el suroeste novohispano, la planificación y el desenlace de ambas comisiones que tuvieron a su cargo el reconocimiento de la barra de Coatzacoalcos e istmo de Tehuantepec, las complicaciones técnicas y económicas que frenaron la construcción del canal interoceánico y la proyección que tendría —de haberse materializado— en el desarrollo económico de las Indias. Estos objetivos no habrían podido lograrse sin la consulta que se realizó a la documentación oficial y cartas que resguardan el Archivo General de Indias y el Archivo General de la Nación de México, así como de la colección de planos y mapas que poseen ambos repositorios documentales.³

LOS RUSOS Y LA AVANZADA HACIA LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL. LA EXPLORACIÓN DE LA REGIÓN DE TEHUANTEPEC EN EL CONTEXTO DE LA DEFENSA DEL NOROESTE AMERICANO

En 1768, un año después de haberse decretado la expulsión de la Compañía de Jesús de los dominios hispánicos, tuvo lugar el inicio de la campaña de exploración más ambiciosa realizada por los españoles —en el último siglo de dominio colonial— en las aguas del Océano Pacífico y en la costa noroccidental del virreinato de la Nueva España. En este año, en la desembocadura del río Santiago, en la costa noroeste del reino de Nueva Galicia, se fundó el departamento marítimo de San Blas, el cual se constituiría en los siguientes años en la base desde donde saldrían las primeras expediciones marítimas de reconocimiento y posesión de los territorios desconocidos en el Pacífico

³ El análisis histórico que ofrecemos a continuación se inscribe dentro de una escasa producción historiográfica que se ha generado en las últimas cinco décadas, periodo en el que los trabajos de Enriqueta Vila Vilar (*Los rusos en América*; 1966), Glynn Barratt (*Russia in pacific Waters, 1715-1825*; 1981), Herbert K. Beals (*Juan Pérez on the northwest coast*; 1989), Salvador Bernabeu Albert (*Juan Francisco de la Bodega y Quadra. El descubrimiento del fin del mundo (1775-1792)*; 1990), María del Pilar de San Pío (*Expediciones españolas del siglo XVIII. El paso del noroeste*; 1992), María Luisa Rodríguez Sala (*De San Blas hasta la Alta California: los viajes y diario de Juan Joseph Pérez Hernández*; 2006); Freeman H. Towell (*At the far reaches of empire: the life of Juan Francisco de la Bodega y Quadra*; 2008) y los distintos estudios monográficos sobre las expediciones españolas realizadas por Emma Sánchez Montañés (2008-2015), han abierto desde la perspectiva histórica, política y etnográfica una mirada distinta para entender este periodo de angustia e incertidumbre que existió entre los españoles y los rusos por el dominio marítimo y terrestre del noroeste americano.

norte, y, más adelante, en el puente de comunicación entre los asentamientos fundados y el centro del virreinato.⁴ Y así fue, en 1769 el visitador Gálvez organizó la primera expedición marítima de reconocimiento de la costa occidental de la California, la cual estuvo conformada por los paquebotes San Antonio, alias “el Príncipe”, al mando del piloto Juan José Pérez Hernández, y San Carlos, alias “el Toisón”, al mando del piloto Vicente Vila.⁵ El resultado de esta expedición marítima, que se realizó de forma paralela con una que se hizo por tierra, tuvo como resultado el descubrimiento de la bahía de San Diego y la fundación de los puertos, presidios y misiones de San Diego y San Carlos de Monterrey en 1770; enclaves de gran importancia que fueron delineados en mapas por el ingeniero Miguel Constansó durante su participación en este viaje de exploración.⁶

A principios de la década de 1770 tuvieron lugar dos cambios políticos importantes en la administración española, los cuales abrieron una nueva etapa en la historia de los informes y acciones sobre la presencia de los rusos en América:⁷ en 1771 el capitán general de Cuba, Antonio María de Bucareli

⁴ Pinzón Ríos, *Acciones y reacciones en los puertos del Mar del Sur. Desarrollo portuario del Pacífico novohispano a partir de sus políticas defensivas, 1713-1789*, pp. 161-172, y Deni Trejo, “El puerto de San Blas, el contrabando y el inicio de la internacionalización del comercio en el Pacífico Noroeste”, pp. 11-36.

⁵ Rodríguez Sala, *De San Blas hasta la Alta California: los viajes y diario de Juan Joseph Pérez Hernández*, pp. 35-36.

⁶ “Puerto de San Diego situado por 32 grados 32 minutos de latitud septentrional”, 1769, AGI, Sevilla, *Mapas y Planos México*, 249, 249 BIS y 249 TER.

⁷ Es pertinente señalar que el 7 octubre 1761 el secretario de Estado de la Corona española, Ricardo Wall y Devereux, recibió las primeras noticias de parte del ministro plenipotenciario español en San Petersburgo, Pedro de Góngora y Luján, marqués y duque de Almodóvar del Río, de las incursiones que los rusos se encontraban haciendo en el norte del Océano Pacífico y en las costas noroccidentales americanas: “Informe del marqués de Almodóvar a Ricardo Wall”, San Petersburgo, 7 de octubre de 1761, AGI, Sevilla, *Estado*, 86. Por otra parte, de acuerdo con una observación de Salvador Bernabeu, las primeras noticias sobre la presencia rusa en el noroeste americano debieron ser conocidas por las autoridades españolas a través del científico francés José Nicolás Delisle, quien dictó una conferencia sobre el tema el 8 de abril de 1750 en la Academia de Ciencias de París. Bernabeu señala que a este evento asistieron Antonio de Ulloa e Ignacio Luzán, quienes transmitieron la noticia al jesuita Andrés Marcos Burriel; este último incorporó la noticia como apéndice a la edición de la *Noticia de la California y de su conquista espiritual* del padre Miguel Venegas, la cual se imprimió en 1757 y llegó a manos de las autoridades españolas en esta misma década. Enterado el rey Carlos III de la presencia rusa en sus territorios debió mandar al marqués de Almodóvar que averiguara sobre el asunto, petición a la que el ministro plenipotenciario debió de dar respuesta el 7 de octubre de 1761 (como se ha referido), o posiblemente un año o dos años antes, véase: *Juan Francisco de la Bodega y Quadra. El descubrimiento del fin del mundo (1775-1792)*, pp. 12-13. Los primeros contactos entre la Corona española y el Imperio ruso se remontan a 1519, cuando unos emisarios del rey Carlos I viajaron al Gran Ducado de Moscú para informar de la ascensión del monarca al trono del Sacro Imperio Germánico

y Ursúa, llegó a la Nueva España a relevar a Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, del cargo de virrey; y, en 1772 el ministro plenipotenciario de las Españas en Suecia, Francisco Antonio de Lacy y White, se trasladó a San Petersburgo —sin abandonar su puesto diplomático— para suplir a Álvaro de Navia Osorio y Bellet, vizconde de Herrería, del cargo de ministro plenipotenciario en Rusia.⁸ La aparición de estos dos nuevos personajes, por medio de la intensa correspondencia que se dio entre ellos y los ministros de Indias y de Estado a partir de 1773, revivió la alarma y el peligro que representaban los rusos para los intereses españoles en América desde 1761.

El 19 de marzo de 1773 en un informe cifrado que envió el conde de Lacy al marqués de Grimaldi, el ministro plenipotenciario señaló que las noticias que seguían llegando a la corte de San Petersburgo de las navegaciones realizadas por los marineros rusos arrojaban que éstos habían divisado la Tierra Firme, que creían correspondía a la costa de California y que se extendía hasta los 75° de latitud.⁹ A pesar de las aclaraciones que Lacy hace de los errores de cálculo que los rusos hicieron sobre sus ubicaciones y de los asentamientos españoles en la costa del noroeste americano, en una nueva carta del 23 de abril del mismo año él anuncia al ministro de Estado que ha conseguido un mapa y una relación detallada de las expediciones realizadas por los rusos en las costas

Romano como Carlos V. La formalización de embajadas regulares entre ambos imperios tuvo lugar en 1722, hecho que coincide con la política exterior de Pedro I de occidentalizar Rusia. El primer representante diplomático ruso fue el príncipe Sergey Golitsyna, mientras que Diego Francisco de Liria, duque de Berwick, fue el embajador que envió Felipe V. Sin embargo, después de la muerte inesperada del zar Pedro II y del ascenso de la emperatriz Anna I, el Imperio español declaró como ilegales las relaciones diplomáticas entre ambos imperios y permanecieron cortadas hasta 1759, durante el reinado de la zarina Isabel I.

⁸ En las obras historiográficas relacionadas con la temática que se han producido en los últimos cincuenta años ha existido una confusión sobre el nombre de los ministros o embajadores plenipotenciarios españoles en Rusia entre 1759 y 1780, situación que es pertinente aclarar de una vez gracias a la base electrónica de datos biográficos que posee la Real Academia de la Historia: entre 1759 y 1763, Pedro de Góngora y Luján (1727-1794), marqués y duque de Almodóvar del Río (más adelante es posible localizarlo como ministro plenipotenciario en Portugal entre 1767 y 1778); entre 1763 y 1771, Álvaro de Navia Osorio y Bellet (1728-1788), vizconde de Herrería (entre 1761 y 1763 se había desempeñado como ministro plenipotenciario en Suecia, después de su encargo en San Petersburgo se trasladó a la ciudad de La Haya para ocupar el cargo de ministro plenipotenciario en los Países Bajos entre 1771 y 1779, cargo al que sucedieron el de ministro plenipotenciario en Nápoles entre 1780 y 1784, ministro plenipotenciario en Turín entre 1785 y 1786 y ministro plenipotenciario en Portugal en 1787, cargo este último que no desempeñó al alcanzarle la muerte en su camino a Lisboa, a principios de 1788); y entre 1771 y 1780 Francisco Guillermo de Lacy y White (1731-1792), conde de Lacy (se desempeñó al mismo tiempo como ministro plenipotenciario en Suecia, cargo que dejó en 1777).

⁹ “Informe cifrado de Lacy a Grimaldi”, San Petersburgo, 19 de marzo de 1773, AGI, Sevilla, *Estado*, 86.

americanas desde que ellos tuvieron conocimiento de su existencia, así como de la información de primera mano de un marinero de Kamchatka que mandó interrogar.¹⁰

La información proporcionada por dicho marinero ruso saltó de inmediato las alarmas de las autoridades hispánicas al decir que en 1770 los rusos tuvieron conocimiento de la expedición española que un año antes había realizado el piloto Juan José Pérez Hernández en la Alta California, motivo por el cual la corte de la emperatriz Catalina II de Rusia temía que los españoles se hicieran de las posesiones terrestres y marítimas de los rusos en el Pacífico. Dentro de este mismo informe Lacy hace del conocimiento de Grimaldi el nombre de los principales establecimientos rusos y las poblaciones indígenas con las que habían logrado estrechar alianza para su defensa; la noticia de que los japoneses se encontraban merodeando las islas Salomón y que estaban sacando oro y plata de éstas; sobre la presencia de los ingleses que, por medio de la Compañía de Hudson, ya mantenían una importante influencia en las heladas tierras del norte del continente suministrando de utensilios y alimentos a las tribus nativas de las bahías de Hudson y Buffin, y que su radio de control se encontraba bastante cerca de los establecimientos rusos; y, por último, que a raíz de esta cercanía territorial entre estas dos potencias era posible que los ingleses ya hubieran descubierto el Paso del Norte que permitiría atravesar el continente en su camino hacia las Indias Orientales.

La recomendación hecha por el conde de Lacy ante tan escandalosas noticias fue que la autoridad real tomara las medidas más acertadas al respecto y que pusiera freno al expansionismo de los rusos. El ministro plenipotenciario cierra esta carta pidiendo al marqués de Grimaldi que envíe una copia del mapa y de la relación de las expediciones rusas al virrey de la Nueva España, y que, una vez que se realizaran las copias pertinentes para el archivo de la secretaría de Estado y para el propio virrey, se le regresara —junto con la copia que poseía el vizconde de Herrería, ministro plenipotenciario ante La Haya e informante del conde de Lacy— la información para depositarla en el archivo de la secretaría de la embajada en Rusia.¹¹ El virrey de la Nueva España, Antonio María de Bucareli, recibió en el transcurso de la primera mitad de 1773 información que el ministro de Indias y Marina, fray Julián de Arriaga y Ribera, le había remitido sobre la presencia de los rusos, a lo que respondió

¹⁰ Se desconoce en absoluto cómo los diplomáticos españoles obtenían la información de la Corte de San Petersburgo; no obstante, sugerimos la posibilidad de que tuvieran informantes o espías en este lugar “Carta de Lacy a Grimaldi”, San Petersburgo, 23 de abril de 1773, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 10.

¹¹ “Extracto de la Carta de Lacy a Grimaldi”, San Petersburgo, 23 de abril de 1773 y “Carta del vizconde de Herrería a Grimaldi mandándole la copia original de las noticias y observaciones de la California”, 25 de septiembre de 1773, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 10.

en carta del 27 de julio de que debía precaverse cualquier establecimiento ruso en el continente por el peligro que representaría tenerlos como vecinos.¹² De esta manera la comunicación entre Lacy-Grimaldi/Arriaga-Bucareli se hizo frecuente a partir de este año.

El detallado informe y materiales que el conde de Lacy había enviado al marqués de Grimaldi en abril de 1773 finalmente llegó a las manos del virrey Antonio María de Bucareli, por medio del ministro Arriaga, a mediados de 1774. La respuesta que ofreció Bucareli el 28 de septiembre sobre el envío de este paquete con más información proporciona nuevos elementos en torno a la respuesta que las autoridades españolas darían a partir de este momento a la avanzada de los rusos por el continente. El virrey acusa el recibo de la relación de las expediciones rusas y la copia de las noticias dadas por el conde de Lacy el 23 de abril al marqués de Grimaldi, señalando que ambos documentos serán de utilidad para la realización de las exploraciones que se mandarían hacer sobre la existencia de los establecimientos rusos en las costas septentrionales. De la misma forma, Bucareli apunta que en la franja de tierra que parte de Cabo San Lucas hasta el puerto de Monterrey se encuentra libre de extranjeros, y prueba de ello es la expedición que salió el 11 de junio de San Blas a cargo del alférez Juan José Pérez Hernández en la fragata Santiago, alias “la Nueva Galicia”, con el propósito de dejar víveres en las fundaciones de San Diego y Monterrey y, lo más importante, llevar a cabo la instrucción secreta de reconocer en el litoral californiano la presencia de los enemigos de la Corona española.¹³

Por otra parte, el virrey de la Nueva España informó al ministro de Indias de un viaje de ida y retorno que realizó Juan Baptista de Anza desde la provincia de Sonora al puerto de San Carlos de Monterrey, con el propósito de abrir un camino entre el presidio de Tubac a Monterrey, ruta que serviría para hacer más ágiles las comunicaciones y en un futuro realizar la colonización del puerto de San Francisco. Otra expedición que sobresalió fue el reconocimiento que practicó el coronel Agustín Crame sobre río de Coatzacoalcos hasta el istmo de Tehuantepec, con el objetivo de comprobar la navegabilidad de éste y otros ríos para conducir artillería que se podría mandar a la Alta California desde la Península Ibérica y así evitar traerla desde Manila. En esta misma correspondencia Bucareli señaló que estaba organizando una nueva expedición de reconocimiento que partiría del puerto de San Blas, una vez que se conocieran los resultados del viaje de Juan Pérez, por lo que mandó construir

¹² “Carta reservada núm. 1.048 de Antonio María de Bucareli y Ursúa, virrey de Nueva España, a Julián de Arriaga, sobre las exploraciones rusas en el Pacífico noroeste”, México, 27 de julio de 1773, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 1.

¹³ “Bucareli acusa recibo del Calendario Geográfico”, México, 28 de septiembre de 1774, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 10 (1)

un nuevo paquebote el cual tendría como oficiales de marina los que mandasen las distintas embarcaciones que llegaran a la Nueva España. Para la realización de ésta y las sucesivas expediciones se requerían oficiales hábiles y pilotos capacitados, por lo que pidió al rey, a través de su ministro de Indias, que se los suministrara.¹⁴

Hasta aquí la carta que remitió el virrey Bucareli al ministro Julián de Arriaga sobre las acciones que empezó a realizar para tener conocimiento de la auténtica posición geográfica de los establecimientos rusos en el noroeste americano y del reforzamiento de las costas de la Alta California para señalar que eran dominio del rey español. Antes de analizar algunos elementos de la expedición marítima de reconocimiento de 1774, consideramos pertinente señalar que la relación de las expediciones rusas que envió ya traducida el conde de Lacy a Bucareli correspondía al *Calendario Geográfico para el año de Cristo de 1774*. Esta obra fue impresa al alemán en San Petersburgo por la Real Academia de las Ciencias y en su interior contenía una relación sucinta —pero puntual— de las exploraciones que los rusos habían realizado en el llamado Archipiélago del Norte desde la época del zar Pedro “el Grande”, así como una descripción de las peculiaridades antropológicas y biológicas que tenían las islas aleutianas.¹⁵ Este documento fue una fuente de información de notable importancia al sintetizar en un solo escrito los avances que se encontraban realizando los rusos en el noroeste americano y que a la diplomacia española había costado trabajo reunir y enviar en distintas cartas durante la década de 1760.

Los resultados del viaje de exploración de Juan José Pérez Hernández fueron remitidos por Antonio de Bucareli a fray Julián de Arriaga en carta del 26 de noviembre de 1774, de los cuales a continuación sintetizamos los puntos más importantes de la descripción.¹⁶ El viaje de reconocimiento tuvo

¹⁴ Desde julio de 1773 Bucareli había informado a Arriaga de las dificultades que tenía para formar expediciones de reconocimiento en la costa californiana debido a la insuficiencia de pilotos y oficiales de marina capacitados, situación por la que encomendó a Juan José Pérez Hernández el viaje de exploración más allá del puerto de Monterrey: “Carta reservada núm. 1.048 de Antonio María de Bucareli y Ursúa, virrey de Nueva España, a Julián de Arriaga, sobre las exploraciones rusas en el Pacífico noroeste”, México, 27 de julio de 1773, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 1. El virrey recibió a los pocos meses una primera respuesta del rey, a través del ministro de Indias y Marina, en la que se le informaba el envío de seis oficiales proveniente de Cádiz y Ferrol: “Bucareli sobre descubrimientos en las costas de California”, Madrid, 26 de noviembre y 27 de diciembre de 1773, AGI, *Estado*, 20, núm. 4 (1, 2 y 3).

¹⁵ “Calendario Geográfico para el año de Cristo de 1774 y sucinta relación del Archipiélago del Norte, nuevamente descubierto”, San Petersburgo, 1774, Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Madrid, *Estado*, 2848, exp. 7.

¹⁶ Los documentos generados por esta primera expedición fueron compilados y publicados en inglés en: *Juan Pérez on the northwest coast. Six documents of his expedition in 1774*, pp. 3-41

una duración de poco más de dos meses, saliendo del puerto de San Carlos de Monterrey el 11 de junio y regresando a éste el 27 de agosto del mismo año; en la fragata Santiago iba Juan Pérez como primer piloto y Esteban José Martínez como segundo, así como una tripulación conformada por 86 hombres y dos religiosos franciscanos pertenecientes al Colegio de San Fernando de la ciudad de México; los resultados del viaje de exploración produjeron algunas cartas que enviaron los dos pilotos y el diario de navegación de Juan Pérez que presenta los resultados de sus exploraciones a la costa septentrional hasta los 55° de latitud y no a los 60°, como el virrey se lo había indicado.¹⁷

A partir de la lectura que hizo Bucareli de los papeles que los navegantes redactaron sobre su recorrido, en su informe que envió a Madrid señaló que la expedición de Juan Pérez tuvo contacto amistoso con los nativos, quienes dieron unas mantas bordadas al piloto en sus intercambios de objetos, pero que no pudo llegar a la latitud que tenía ordenada en carta secreta debido a que la tripulación no estaba acostumbrada al clima frío, presentaba temor a navegar en aguas completamente desconocidas y que les faltara agua, situación a la que se sumaron algunos casos de escorbuto.¹⁸ Desde su salida de San Blas hasta los 55° de latitud, Pérez no encontró rastro alguno de establecimiento ruso en aquella franja de tierra, pero al practicar el intercambio con unos indios de aquella costa pudieron ver en sus canoas unos trozos de espada y bayoneta, por lo que presupusieron que dichos indios eran los que habían tenido contacto con los rusos durante el naufragio del navío del capitán Tschirikov en 1741.¹⁹

Las instrucciones que recibió Juan Pérez del virrey Bucareli fueron muy precisas y claras. De acuerdo con Enriqueta Vila Vilar, el principal cometido de la navegación que se realizaría después del puerto de Monterrey sería la de reconocer la costa noroeste americana e informar si había en ella algún establecimiento ruso y, que, en caso de encontrarlo, debía tomar altura y bajar a tierra para realizar una ceremonia de toma de posesión; la expedición debía evitar el contacto directo con los extranjeros en tierra y mar y, de no encontrar algún asentamiento extranjero debía averiguar con los indios nativos si tenían conocimiento de alguna embarcación o asentamiento que hubieran visto por aquella zona o más adelante.²⁰ El principio jurídico bajo el cual se regían las instrucciones que recibió el alférez Pérez era el de las fórmulas conocidas y

¹⁷ “El virrey Antonio María de Bucareli sobre regreso a San Blas de la fragata “Santiago”, alias “la Nueva Galicia”, México, 26 de noviembre de 1774, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 11.

¹⁸ “Copia original de las cartas de Juan Pérez”, México, 26 de noviembre de 1774, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 11.

¹⁹ “Continuación del Diario que formó el Alférez graduado de Fragata Don Juan Pérez primer piloto del Departamento de San Blas...”, Monterrey, 26 de agosto de 1774, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 11.

²⁰ Vila Vilar, *Los rusos en América*, p. 61.

empleadas en los documentos oficiales desde la Edad Media para la posesión de nuevos territorios, donde además se recalca como garante jurídico de la posesión de las tierras descubiertas las bulas papales de Alejandro VI.²¹

Con base en los resultados de esta expedición, Bucareli informó a Julián de Arriaga que en noviembre de aquel año, pocos días después del regreso de Juan Pérez al puerto de San Blas, había despachado un correo ordinario a este mismo puerto para que

sin pérdida ninguna de tiempo se habilite la fragata [Santiago], y apronte para hacer segunda salida, sin precisión de tocar en los puertos de San Diego y Monterrey... tengo destinados los paquebotes, el Príncipe y San Carlos, que se harán a la vela al mismo tiempo”.²²

En esta segunda expedición señala que la principal fragata estará comandada por el teniente Bruno de Heceta, quien tendrá como su segundo al mando y primer piloto al propio Juan José Pérez Hernández (a quien el virrey recomienda para que se le conceda el grado de teniente de fragata); el paquebote “el Príncipe” estará al mando del teniente Diego Manrique, responsable a la vez de suministrar del socorro anual a los puertos de San Diego y Monterrey, y quien tendrá la responsabilidad de reconocer el puerto de San Francisco. En las instrucciones que recibió la tripulación para este segundo viaje se consignan que deberán ser las mismas que llevó Juan Pérez en su primer viaje, con excepción de que tomen mayor altura de navegación y que dupliquen los actos de posesión de cuantos parajes puedan pasar a tierra.²³

Esta segunda expedición marítima que Bucareli dejó adelantar en su misiva a Arriaga, iba a estar acompañada de una por tierra a cargo del capitán Juan Bautista de Anza, quien tendría la responsabilidad de realizar una segunda entrada a las costas de Monterrey y San Francisco.²⁴ La carta/informe de Antonio María de Bucareli a fray Julián de Arriaga, junto con la copia de las cartas de Juan Pérez al virrey y las copias de los diarios de los dos pilotos, fueron entregadas el 5 de junio de 1775 a Vicente Doz para que emitiera un dictamen sobre lo que se pudiera hacer con los descubrimientos realizados por

²¹ “Formulario que ha de servir de pauta para extender la escritura de posesión en los descubrimientos del que está encargado el alférez de fragata Juan Pérez”, México, 24 de diciembre de 1773, AGI, Sevilla, *Estado*, 20.

²² “El virrey Antonio María de Bucareli sobre regreso a San Blas de la fragata “Santiago”, alias “la Nueva Galicia””, México, 26 de noviembre de 1774, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 11.

²³ “Formulario que ha de servir de pauta para extender la escritura de posesión en los descubrimientos del que está encargado el alférez de fragata Juan Pérez”, México, 24 de diciembre de 1773, AGI, Sevilla, *Estado*, 20.

²⁴ “El virrey Antonio María de Bucareli sobre regreso a San Blas de la fragata ‘Santiago’, alias ‘la Nueva Galicia’”, México, 26 de noviembre de 1774, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 11.

Juan Pérez y poder fijar la distancia que existían entre los establecimientos rusos y los españoles.²⁵ El dictamen se presentó dos semanas después y concluyó que el derrotero que siguió el capitán Tschirikov alcanzó los 55° 36' de latitud, mientras que el viaje de Juan Pérez los 55° 40' de latitud, por lo que a partir de la diferencia de 3° no era difícil afirmar que Pérez llegó al mismo paraje donde naufragó la expedición rusa de 1741, tal y como lo demostró el hallazgo de los pedazos de bayoneta y espada. Del análisis de los diarios de los pilotos, Vicente Doz dedujo que las posesiones rusas distaban del cabo de Santa Catarina 750 leguas al oeste y de la última tierra que descubrieron Tschirikov y Pérez (las actuales islas Príncipe de Gales y Reina Charlotte) unas 150 leguas de distancia.

Más adelante, Doz señala entre líneas que los rusos posiblemente no representaban un peligro real a los intereses de la Corona española, tomando en cuenta que desde tiempos pasados “los más vivos deseos de establecerse en nuestras Américas, las repetidas desgracias que se ha seguido a sus descubrimientos les han obligado a abandonar la solicitud de montar el cabo de Chalaginskoi y estrecho de Anian”.²⁶ Sin embargo, recomienda no bajar la guardia en el norte del Pacífico al mostrar mayor perseverancia los ingleses en buscar el paso del norte desde la Bahía de Hudson, y que posiblemente lleguen a encontrarlo por la comunicación de los ríos que presentan suficiente caudal y violencia en sus corrientes, como los que encontró Juan Pérez en su reconocimiento de la costa occidental californiana. Recomienda Doz que la próxima expedición pudiera reconocer bien la ensenada vista por Pérez, así como sus inmediaciones y, con base en la documentación presentada, señala que esta primera expedición desmiente la existencia de las dos entradas al “mar del oeste” que Martín Aguilar y Juan de Fuca se ufanaron de haber encontrado.²⁷ De esta manera, las siguientes dos expediciones que se realizaron en los siguientes cinco años tuvieron como principales motivantes seguir buscando los asentamientos de los rusos en las aguas noroestes del Pacífico, más allá de los 60° de latitud, y dar respuesta a un interés geográfico de las autoridades españolas sobre aquellos territorios que debían ser tomados de forma simbólica en nombre del rey de España.

Como puede apreciarse en la historia de esta comunicación epistolar entre San Petersburgo-Madrid-México, en julio de 1773 el virrey de la Nueva España fue notificado del trabajo diplomático de espionaje realizado desde hacía poco más de una década por los ministros plenipotenciarios españoles

²⁵ “Minuta de Oficio de Julián de Arriaga a Vicente Doz”, Aranjuez, 5 de junio de 1775, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 11.

²⁶ “Carta de Vicente de Doz remitiendo el dictamen solicitado”, Madrid, 21 de junio de 1775, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 11.

²⁷ *Ibíd.*

para tener conocimiento sobre las exploraciones de los rusos en el noroeste americano;²⁸ de tal manera, entre este mes y diciembre decidió tomar una serie de acciones con la finalidad de comprobar la existencia de establecimientos rusos al norte de los puertos y misiones españolas en la Alta California. Bucareli formuló y puso en marcha tres proyectos, tal y como lo describe en la carta que dirigió a fray Julián de Arriaga el 28 de septiembre de 1774: el envío de una expedición marítima a cargo del alférez Juan José Pérez Hernández, para que reconociera el litoral californiano más allá del puerto de Monterrey con el propósito de desmentir o corroborar la presencia de extranjeros en aquellas tierras; el viaje que realizó Juan Baptista de Anza desde la provincia de Sonora al puerto de San Carlos de Monterrey, con el objetivo de agilizar las comunicaciones y en un futuro hacer accesible la colonización del puerto de San Francisco; y, por último, la exploración que se le encomendó al ingeniero Agustín Crame del río de Coatzacoalcos hasta el istmo de Tehuantepec para comprobar su navegabilidad —junto a otros ríos— y así poder construir un canal interoceánico que permitiera conducir artillería hasta la Alta California.

En la carta reservada #1182 que Bucareli dirigió a Arriaga el 26 de noviembre de 1773 es posible encontrar los primeros trazos de este último proyecto. En ella le expresa sus inquietudes por conocer la navegabilidad del río Coatzacoalcos para el transporte de artillería y provisiones a las misiones californianas con la finalidad de ahorrar distintos gastos de traslado y compra,²⁹ motivo que permite preguntarnos ¿cómo surgió la idea de comunicar ambos océanos por medio de un canal en el suroeste novohispano?, ¿cuál fue el proceso de planificación y los resultados que tuvo la comisión de Agustín Crame encargada del reconocimiento de la barra de Coatzacoalcos e istmo de Tehuantepec entre 1773 y 1774?, ¿cuáles fueron las opiniones y comentarios que se generaron desde el ministerio de Indias y Marina sobre la viabilidad económica y táctica del proyecto? y ¿qué aspectos políticos y militares diferenciaron los propósitos de este viaje de exploración del segundo realizado dos años más tarde por Miguel del Corral y Joaquín de Aranda? A esta serie de inquietudes se buscará dar respuesta en la siguiente sección, en la que insoslayable sería omitir el contexto en el que se desarrolló este proyecto correspondiente a los albores del programa de reestructuración defensiva de los territorios españoles de ultramar.

²⁸ “Carta de Bucareli a Arriaga”, México, 27 de julio de 1773, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, n. 1.

²⁹ “Bucareli sobre descubrimientos en las costas de California”, México, 26 de noviembre de 1773, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 4 (1).

EL PROYECTO DEL CANAL DE TEHUANTEPEC: LA HISTORIA DE UNA OBRA DE INGENIERÍA QUE ASPIRABA MODIFICAR EL ORDEN GEOECONÓMICO Y MILITAR DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVIII

En el último tercio del siglo XVIII las fronteras terrestres y marítimas del noroeste y noreste de la Nueva España no estaban del todo definidas, mejor dicho, eran fronteras abiertas y en constante proceso de expansión desde el siglo XVI. En el caso marítimo, sólo dos importantes rutas marítimas definieron el radio de acción del virreinato septentrional en la aguas del Océano Pacífico: la ruta del galeón de Manila, la única que por medio de una embarcación anual que realizaba un viaje transcontinental definía toda una zona de influencia marítima; y, la ruta comercial entre Acapulco y El Callao, vía que osciló entre la legalidad y la ilegalidad en sus operaciones mercantiles, pero que establecía un radio de acción de los españoles entre los virreinos septentrional y meridional.³⁰ Por tierra firme la situación no era del todo diferente, las fronteras de los reinos de Nueva Filipinas, Nuevo México y las Californias estaban abiertas y en constante reconfiguración espacial, todo esto al tener los presidios y las misiones como puntos de avanzada en dirección hacia el norte del continente.

Este fue el panorama en el que tuvo lugar el proyecto de reconocimiento de la barra de Coatzacoalcos e istmo de Tehuantepec para evaluar la posibilidad de abrir un canal interoceánico que comunicara el océano Atlántico con el Pacífico, el cual tendría la finalidad de transportar artillería y provisiones a los establecimientos españoles en la Alta California y así excusar “unos gastos que de otro modo no serían soportables, o las dilaciones de recurrir a Manila”, según expresa Antonio María de Bucareli a Julián de Arriaga a finales de noviembre de 1773.³¹ ¿A qué gastos onerosos se refiere el virrey en su misiva y cuál es la relevancia de Manila en la protección de los establecimientos californianos?

Desde finales del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVIII, el virreinato de la Nueva España se había mantenido como el epicentro formal/semi-informal del comercio hispanoamericano por medio de la existencia de tres rutas comerciales, tal y como apunta Mariano Bonialian. Dos de éstas fueron reconocidas por la Corona española, es decir, la ruta de la flota atlántica que conectaba los puertos de Sevilla/Cádiz con Veracruz y la ruta transpacífica del galeón de Manila que unía el comercio entre Manila y Acapulco, y

³⁰ Bonialian, “México: epicentro semiinformal del comercio hispanoamericano, 1680-1740”, pp. 10-19.

³¹ “Bucareli sobre descubrimientos en las costas de California”, México, 26 de noviembre de 1773, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 4 (1).

una tercera que gozó de un carácter ilícito e irregular, la cual vinculaba a este último puerto novohispano de la mar del Sur con El Callao. Bonialian sostiene que por las dos primeras redes comerciales fluía una gran cantidad de mercancías y de metálico de plata que permitía que la ciudad de México, como capital del virreinato septentrional y centro almacenero receptor de las mercaderías de ambos mares, tuviera un sobreabastecimiento que permitiera tejer comunicaciones con el virreinato del Perú de forma ilícita. La mención de esta red de comercio indiano a principios del siglo XVIII adquiere sentido e importancia para entender los flujos en la circulación de la plata novohispana —principalmente— y peruana hacia dos regiones: la Península Ibérica, a través del comercio con las flotas españolas en Veracruz, y el oriente asiático, con el galeón de Manila como principal protagonista.

La salida de una incalculable cantidad de plata a Oriente fue una preocupación que estuvo presente en la mentalidad de las autoridades peninsulares —en particular del Consejo de Indias— desde la primera década de 1710, como se aprecia en la respuesta que esta institución ofreció al virrey Duque de Linares a su proyecto de oficializar la apertura comercial entre los virreinos septentrional y meridional por el Pacífico.³² Dicha preocupación no era cosa menor; de acuerdo con Harry E. Cross, en el siglo XVIII la Nueva España produjo poco más del 50% de la producción global de plata.³³ Sobre esta situación, Vera Valdés Lakowsky señala que desde 1593 la autoridad real buscó regular los flujos de plata hacia el mercado asiático, restringiéndose para este año a 250,000 pesos el monto a traer y el doble en cantidad en el retorno, hasta elevarse en 1776 en 750,000 pesos el valor de las mercancías y 1,500,000 pesos de retorno.³⁴ Estas medidas respondían a la necesidad de evitar el fraude fiscal, limitar el ingreso de la seda asiática y proteger las manufacturas internas, pero existía otra cuestión de fondo que es la que encontramos presente en el pensamiento de Bucareli.

El aumento en la cantidad de mercaderías que debería transportar el galeón filipino hacia Acapulco, aunado al contrabando que se presentaba a pesar de la regulación que establecían los permisos, fueron generando al poco tiempo un daño y perjuicio a las mercaderías provenientes de España que encontraban una alta competencia a su llegada en Veracruz, situación que repercutía en los costos, las ganancias y el tiempo para sacarlas del territorio y regresar a la Península. Por lo tanto, los beneficiarios de este lucrativo negocio fueron los miembros del Consulado de Comerciantes de México, junto con su red de

³² Bonialian, “México: epicentro semiinformal del comercio hispanoamericano, 1680-1740”, pp. 11-15.

³³ Cross, “South American Bullion Production and Export, 1550-1750”, pp. 397-424.

³⁴ Valdés Lakowsky, “Cambios en las relaciones transpacificas: del *Hispanis mare pacificum* al Océano Pacífico como vía de comunicación internacional”, p. 65.

familiares y comerciantes asentados en Filipinas, quedando —por lo regular— los cargadores sevillanos en mala posición económica. En respuesta a este panorama de relativa autonomía económica del “pacífico indiano” con sus propios mecanismos y dinámicas de circulación, la Corona española buscó la manera de evitar la fuga de la plata americana hacia China —principal nación proveedora de las mercancías que se adquirían en Manila— siguiendo sus propias interpretaciones mercantilistas que tenían como objetivo proteger la producción interna de la Península y alcanzar la anhelada prosperidad económica por medio de la introducción de sus productos al escenario americano, interés del que Bernardo de Ulloa fue partidario.³⁵ En este sentido, la idea a implementar era clara; para solucionar este mal había que evitar la extracción de los metales de los reinos americanos hacia el mercado asiático y de esta manera obstaculizar el enriquecimiento indirecto de las naciones enemigas, como Inglaterra, Holanda y Francia, que mantenían contacto comercial con China —por medio del puerto de Cantón— o eran los intermediarios de este mercado con los manilenses —como los portugueses— al intercambiar la plata americana por mercancías.³⁶

A partir de esta breve explicación de la circulación de la plata novohispana hacia Filipinas para adquirir mercaderías de lujo y de primera necesidad, así como del detrimento del comercio peninsular por medio del sistema de flotas y de los posteriores navíos de registro, observamos el preámbulo del surgimiento

³⁵ Bernardo de Ulloa, como otros economistas de su época, no cejó en su empeño por favorecer el desarrollo comercial del Península ante cualquier otro dominio de su jurisdicción. En su obra *Restablecimiento de las fábricas, tráfico y comercio marítimo de España. Segunda parte: Que trata del comercio y tráfico marítimo que tiene España en las naciones y en la América; causas de su decadencia y medios con que se debe aumentar y extender para beneficio de estos reinos y aumento de las fuerzas marítimas de ellos y su población*, analiza el flujo comercial con las Indias, en particular con la Nueva España, al grado de percatarse que los excesos interiores de ciertas instituciones comerciales —en este caso el Consulado de Comerciantes de México— y la recaudación gravosa de impuestos como la alcabala perjudicaban el desarrollo del comercio y de la propia industria peninsular, razón por la que era fundamental llevar a cabo un proceso de reforma del sistema económico español: “Por lo que toca a la alcabala y cientos, dejo prevenido y fundado que no puede mantenerse en España fábrica ninguna de géneros que puedan venir de la extranjería queriendo cobrarle esos derechos”. En su intento por privilegiar el desarrollo mercantil peninsular, Ulloa encontró en el escenario novohispano los primeros obstáculos para lograr su anhelado fin, uno de los cuales era el flujo comercial preponderante que tenía el virreinato septentrional con las islas Filipinas, situación que buscó remediar mediante la apertura comercial de distintos puertos peninsulares con el archipiélago. Solución que buscaba evitar, por otra parte, que los flotistas españoles se vieran afectados durante la venta de sus mercaderías en la Nueva España al llegar a coincidir con la feria de Acapulco, véase: Ulloa, *Restablecimiento de las fábricas, tráfico y comercio marítimo de España...*, pp. 36 y 74.

³⁶ Valdés Lakowsky, “Cambios en las relaciones transpacíficas: del *Hispanis mare pacificum* al Océano Pacífico como vía de comunicación internacional”, pp. 66-70.

de un Pacífico *atlantizado* que tendrá como meta apoyar los negocios de los cargadores peninsulares y, más adelante con el establecimiento formal del Régimen del Comercio Libre, crear y ampliar una red comercial española a nivel global.³⁷ De esta manera, las palabras que Antonio María de Bucareli dirigió a fray Julián de Arriaga en la carta reservada #1182 adquieren sentido. El virrey aspira construir un canal interoceánico que comunique los océanos Atlántico y Pacífico con la expresa intención de auxiliar en el fortalecimiento de los establecimientos españoles en la Alta California, ante la presencia de los rusos en la región, por medio de la circulación de artillería y provisiones que, en la medida de lo posible, no deberían venir de Manila, sino de la Península, ¿la razón? Fomentar la circulación y compra de los géneros provenientes de la Península, cuya industria luchaba por reactivarse y tener un papel preponderante y competitivo en los reinos componentes del imperio hispánico; evitar en lo posible la circulación de la moneda de plata en el mercado asiático para que ésta se quedara dentro del imperio y evitar que se enriquecieran las naciones enemigas; y, un aspecto que nos deja entrever el propio virrey en una carta de 1774, la superioridad de la calidad de la artillería peninsular sobre la proveniente de Filipinas.³⁸

Construir un paso interoceánico en la región suroeste de la Nueva España guardaba otro motivo que no resultaba menor en términos geopolíticos y económicos, no sólo para la América hispánica, sino para un aparente dominio del mundo. En 1698 el banquero inglés William Patterson informó al rey Guillermo II la posibilidad de abrir un canal interoceánico en el Istmo de Panamá el cual permitiría a la nación que lo poseyese asegurar las llaves del universo comercial "...para dar leyes a ambos mares y para ser árbitros del comercio del mundo".³⁹ Independientemente de que Bucareli tuviera conocimiento o no de esta noticia, debió de haber sido lo suficientemente consciente de lo que significaría realizar una obra de ingeniería de esta envergadura entre los dos trópicos, evitando así que las embarcaciones españolas o de cualquier otra nación tuvieran que bajar hasta los estrechos de Magallanes y de Drake para acceder de un océano a otro. En síntesis, se reduciría el tiempo de viaje desde Europa hasta Asia al tener un paso americano de mayor facilidad, potencializando de esta manera el contacto directo entre la Península Ibérica con las Filipinas y reconfigurando el papel de la Nueva España como epicentro del comercio indiano. A finales de 1773 Bucareli tomó la decisión de explorar

³⁷ Bitar Latayf, *Los economistas españoles del siglo XVIII y sus ideas sobre el comercio con las Indias*, pp. 209-215, 255-260.

³⁸ "Carta reservada núm. 1.353 de Antonio María de Bucareli y Ursúa, virrey de Nueva España, a Julián de Arriaga sobre el reconocimiento del río Coatzacoalcos", México, 27 de marzo de 1774, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 9 (1).

³⁹ Castellero Reyes, *Historia de Panamá*, p. 105.

no Panamá, sino la región de Tehuantepec para llevar a cabo este proyecto de comunicar el Atlántico con el Pacífico, pero ¿en quién recaería semejante tarea?

La empresa de reconocimiento fue encomendada al ingeniero y teniente coronel Agustín Crame, teniente del rey y encargado por aquellos años de inspeccionar y mejorar la fortaleza de San Juan de Ulúa, de la cual era su comandante. Nacido en Tudela (Navarra) en 1730, Crame realizó sus estudios militares a temprana edad para después recibirse como ingeniero por el Real Cuerpo de Ingenieros en 1750 y, diez años más tarde, fungió como profesor de la Academia de Matemáticas de Barcelona. En 1764 fue asignado a La Habana donde realizó un inventario del estado en que se encontraba el Castillo del Morro, labor de la que produjo algunos planos y un estudio que intituló “Discurso Político, sobre la necesidad de fomentar la Isla de Cuba”.⁴⁰ En 1772 se le destinó a la plaza de Veracruz para realizar las tareas de mejorar la estrategia defensiva del fuerte de San Juan de Ulúa, dos años después, una vez que realizó la labor de exploración en Tehuantepec que trataremos a continuación, recibió el ascenso militar de brigadier de Infantería y al año se le nombró “visitador general de las fortificaciones de América”.⁴¹ Dicho cargo tenía como objetivo clave implementar reformas al sistema defensivo y militar de los emplazamientos españoles en el Caribe y así frenar la expansión inglesa en la región que había tenido como antecedente la toma de algunas de las principales plazas militares durante la Guerra de los Siete Años (1754-1763).

Crame tenía experiencia previa para habilitar ríos y dinamitar terreno para construir un canal, según señala Nelly Arcos Martínez. En 1762, mientras se desempeñaba como profesor de matemáticas, fue convocado para formar parte de la comisión que tendría como propósito reconocer el río Tajo para hacerlo navegable desde Aranjuez hasta Talavera de la Reina, dirigiendo junto con Antonio de Ulloa la construcción del Canal de Campos.⁴² En el caso de la empresa que se le había encomendado a Crame en la región de Tehuantepec, la elección del sitio para construir ahí un canal interoceánico respondió a la noticia que se tenía de que en el pasado habían transportado artillería desde una costa a otra, sin ofrecer mayores detalles de la persona que lo ordenó.

En este sentido, los trabajos de reconocimiento de la barra de Coatzacoalcos e istmo de Tehuantepec debieron tener lugar entre diciembre de 1773 y febrero de 1774, de acuerdo con la correspondencia e información que transmitió

⁴⁰ Arcos Martínez, “Territorio y fortificación del Caribe: Agustín Crame, visitador de plazas, 1777-1779”, pp. 3-4.

⁴¹ Arcos Martínez, “El ingeniero militar ilustrado Agustín Crame y el reordenamiento defensivo en el Caribe (1777-1779)”.

⁴² Arcos Martínez, “Territorio y fortificación del Caribe: Agustín Crame, visitador de plazas, 1777-1779”, p. 4.

Antonio María de Bucareli a fray Julián de Arriaga. Agustín Crame debió de haberse embarcado a finales de noviembre o principios de diciembre de 1773 en el puerto de Acapulco en dirección a Tehuantepec, debido a que en carta del 2 de enero de 1774 notifica al virrey Bucareli estar camino al pueblo de Tlacotalpan en Veracruz. En dicha misiva, el ingeniero militar informa a Bucareli que después de haber estado en la villa de Tehuantepec y de no haber encontrado “el camino que pudo llevar la artillería”, salió de este lugar y se dirigió nueve leguas hacia la sierra con el empeño de encontrarlo. Después de reconocer algunos cerros y parajes dio por fortuna

...no solo con el camino por donde pudo pasar la artillería, sino por donde efectivamente pasó, siendo, prueba incontestable de esta verdad los desmontes repetidos que hallé en las laderas de los cerros para formar camino espacioso para ruedas; cosa que en estos países no pudo practicarse sino para semejante fin.⁴³

Punto en el que desecha la idea de haberse utilizado el Camino Real por pasar sus pasajeros la sierra con el peligro de despeñarse.

Caminando en dirección hacia el Golfo de México, Crame siguió su marcha hasta la hacienda de Chivela, perteneciente al Estado del Marquesado del Valle y localizada doce leguas de la villa de Tehuantepec. De acuerdo con sus noticias poco precisas en temporalidad, debió de haber pasado algunos días ahí para reconocer el terreno y dos ríos cercanos a la venta de Chicapa, los cuales fueron el San Miguel y el Moloya. En esta zona se detuvo a examinar y reflexionar sobre “la buena disposición que ofrecen, así el terreno como los ríos, para la comunicación de ambos mares; y fueron muchas las ideas que nacieron de esta reflexión”.⁴⁴ Más adelante señala que siguió su viaje por tierra, durante dos días y medio, y por agua hasta el paso de Tlacotalpan, paraje donde se embarcó para llegar a la barra de Coatzacoalcos que dista diez leguas desde ese punto; una vez en la barra —comenta— se detendrá para examinarla y sondearla hasta concluir su viaje con el reconocimiento de otros ríos que hay en esa zona. Hasta aquí llegan las anotaciones sobre el primer viaje de exploración que practicó Crame en la región de Tehuantepec, mencionemos a continuación los principales reconocimientos con los que concluye su carta:

⁴³ “Carta reservada núm. 1.258 del virrey de Nueva España, Don Antonio Bucarely y Ursúa, a Don Julián de Arriaga, acompañando copia de las noticias que ha recibido el coronel Don Agustín Crame de las diligencias que ha practicado en el reconocimiento del terreno que intermedia desde la Barra de Guazacoalcos a Tehoantepeque para saber lo que adelantan los rusos en sus exploraciones”, México, 27 de enero de 1774, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 6 (1).

⁴⁴ *Ibid.*, núm. 6 (2).

- 1.- que no solo pudo pasar artillería, sino que efectivamente pasó por el camino que he descubierto.⁴⁵
- 2.- **que la artillería, probablemente, solo fue por tierra de Tecoantepeque al río Malatengo, que entra después en Goazacoalcos y que aprovecharon la estación de medianas crecientes.**
- 3.- que pudo también bajar por el Saravia aunque está más distante.
- 4.- que en ciertos tiempos del año, así **Malatengo como Saravia no tienen agua suficiente para dicha navegación.**
- 5.- que el bajar la artillería por Goazacoalcos es un juguete, y que el subir, aunque contrabajo, se lograría también con canoas que deberían hacerse aparentes para el fin.
- 6.- que el seguir el camino desde Tecoantepeque hasta Goazacoalcos, sin servirse de los ríos Malatengo ni Saravia, pudo practicarse; pero no hubiera sido trabajo costoso y mal entendido, para el solo fin de pasar algunos cañones; y más debiéndose abrir cinco o seis leguas de camino en terreno desigual y bosque muy fragoso.
- 7.- **que si se tuviese la idea de comunicar ambos mares, ofrece buena disposición el terreno y aún mejor los ríos:** consistiendo lo práctico de la obra en comunicar los de Cituna, y Moloya que entran en Malatengo, con el de San Miguel o la Venta de Chicapa que corre al Mar del Sur, siendo el intervalo entre ellos de ocho a nueve leguas, la mayor parte buen terreno; **y aunque hay que atravesar algunas lomas, puede ser que con sola una mina se consiguiera la comunicación.**
- 8.- **que de la venta de Chicapa a Tecoantepeque y a la costa del sur, es todo el terreno perfectamente llano, y sin obstáculo para establecer la navegación.**
- 9.- que prescindiendo de cualesquiera motivos que pudiera haber para establecer dicha navegación, **ofrecen las provincias de Acayucan, Tecoantepeque, y demás inmediatas muchas ventajas en su recíproco comercio.**
- 10.- que la provincia de Goazacoalcos, que fue la más poblada que encontró Cortés está enteramente despoblada en todo el curso del río, e internándose un poco la población más inmediata está doce leguas de dicho río, siendo todo lo despoblado excelente terreno.
- 11.- **que en la costa del sur no hay puerto en las inmediaciones de Tecoantepeque; pero que hay buenos surgideros, y proporción para formarlos sin excesivo gasto.**

⁴⁵ Un primer antecedente de las exploraciones en la región de Tehuantepec puede encontrarse en la primera mitad del siglo XVI con los viajes de Hernán Cortés a la mar del Sur. Sin embargo, la región de Tehuantepec desde este período hasta finales del siglo XVIII tuvo un gran dinamismo comercial con las provincias de Oaxaca, Soconusco, Chiapas y Guatemala por productos como la sal, véase: Machuca Gallegos, *Comercios de sal y redes de poder en Tehuantepec en la época colonial*, pp. 45-113., y Machuca Gallegos, “Proyectos oficiales y modos locales de utilización del Istmo de Tehuantepec en la época colonial: historias de desencuentros”, pp. 63-94.

- 12.- que la barra de Goazacoalcos, según los mejores informes, es invariable, **suficiente para fragatas, y no muy difícil proporcionarla para navíos**; pero que esto se verá bien para informar mejor.
- 13.- **que si se tratase de la expresada comunicación de ambos mares, seguiría como consecuente el pensamiento de establecer por ella el comercio del Perú, reuniendo a un punto todo el comercio de las dos Américas**; pensamiento muy practicable; pero sobre el cual y sobre otros puntos no parece necesario anticipar mis ideas.⁴⁶

Las observaciones que practicó Crame arrojan resultados bastante llamativos, sobre los cuales mencionaremos las siguientes particularidades. En primer lugar, en los puntos 2 y 4 menciona las peculiaridades fluviales de los ríos de los que se puede echar mano para comunicar ambos océanos, destacando la problemática que pueden tener algunos de éstos en su caudal en ciertas épocas del año. En segundo, en los puntos 7 y 8 analiza la orografía de la región de Tehuantepec, recomendando dinamitar algunas lomas para lograr la comunicación de los ríos Malatengo y San Miguel. Tercero, en el punto 9 subraya el contacto comercial que puede causar la obra de ingeniería entre los pueblos costeros. Cuarto; en los puntos 10 y 11 recomienda construir un puerto en la villa de Tehuantepec y menciona el tipo de embarcaciones que podrían circular por el canal, las cuales servirían —de acuerdo con el motivo original de la obra— para suministrar de mercaderías y artillería a la Alta California. Y quinto, después de dar Crame sus impresiones sobre el terreno y las obras adicionales que podrían realizarse en la costa de Tehuantepec, sugiere que de concretarse la construcción del canal interoceánico ésta podría servir como punto de encuentro del comercio de los virreinos septentrional y meridional con la Península Ibérica. Sobre este último punto, resulta interesante observar cómo Crame reaviva la imagen del virreinato novohispano como punto de encuentro del comercio hispanoamericano, pero no menciona la intermediación que seguiría manteniendo en las relaciones entre la Península y las islas Filipinas.

Estas trece apreciaciones y el espíritu que había demostrado el ingeniero Agustín Crame en el desarrollo de esta empresa de reconocimiento fueron enviadas por Antonio María de Bucareli a fray Julián de Arriaga en carta reservada #1258 del 27 de enero de 1774. Comentarios en los que el virrey no olvida destacar el motivo por el cual surgió esta empresa, así como el viaje

⁴⁶ “Carta reservada núm. 1.258 del virrey de Nueva España, Don Antonio Bucarely y Ursúa, a Don Julián de Arriaga, acompañando copia de las noticias que ha recibido el coronel Don Agustín Crame de las diligencias que ha practicado en el reconocimiento del terreno que intermedia desde la Barra de Guazacoalcos a Tehoantepeque para saber lo que adelantan los rusos en sus exploraciones”, México, 27 de enero de 1774, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 6 (2). Las negritas son mías.

marítimo de Juan José Pérez Hernández y el viaje por tierra del capitán Anza, que no fue otro más que el de realizar combinaciones “con que oponer fuerzas superiores a las que establezcan los rusos en la mar del sur”.⁴⁷

La comisión de Crame probablemente debió de haber concluido sus tareas dentro de los primeros días de febrero de 1774, debido a que el 20 del mismo mes remitió al virrey un mapa muy bien elaborado, acompañado de una amplia nota en su lado derecho, en la que explica la forma de establecer una vía de comunicación interoceánica en la región del istmo de Tehuantepec. Presenta este espacio situado entre los océanos Atlántico y Pacífico, muestra su topografía y su hidrografía en la que destaca el río Coatzacoalcos por su notable irrigación; otras particularidades que muestra son los caminos y ciudades que hay cerca de donde pasaría el canal, la vegetación de la zona en la que destacan los árboles de cedro, sabinos, guayacanes y pinos (estos últimos de gran utilidad para la construcción de las arboladuras de los navíos y que se llevan todos los años a La Habana), y el punto donde se construyó la embarcación “la Nueva España”.⁴⁸ De este documento se hizo una copia que realizó el ingeniero militar Diego García Panes el 18 de marzo y que entregó al virrey, la cual Bucareli habría de remitir a fray Julián de Arriaga en carta reservada #1353 con fecha de 27 del mismo mes (Figura 1).

En esta última misiva el virrey da cuenta al ministro de Indias y Marina del reconocimiento completo que hizo el ingeniero Agustín Crame del río Coatzacoalcos y de la región que parte de la barra del mismo nombre hasta el istmo de Tehuantepec, de la cual se concluye lo siguiente: que es posible demostrar la facilidad de transportes de un mar a otro —por éste y otros ríos— para aquello que se necesite en los nuevos establecimientos y reconocimientos españoles en la Alta California; que el canal podría servir —sin agobiar con mayores gastos a la Real Hacienda— para cuanto requiera en materiales el astillero de San Blas, sin necesidad y pérdida de tiempo de recurrir a Manila; sobre la importancia de San Blas —en comparación de los tiempos de comunicación con el archipiélago filipino— en el desarrollo de la California española, situación que puede sustentarse por el problema que existió tiempo atrás en el envío constante de artillería a San Juan de Ulúa, la cual se dio por inútil al llegar a la Península Ibérica; y, que al haber construido Hernán

⁴⁷ “Carta reservada núm. 1.258 del virrey de Nueva España, Don Antonio Bucarely y Ursúa, a Don Julián de Arriaga, acompañando copia de las noticias que ha recibido el coronel Don Agustín Crame de las diligencias que ha practicado en el reconocimiento del terreno que intermedia desde la Barra de Guazacoalcos a Tehoantepeque para saber lo que adelantan los rusos en sus exploraciones”, México, 27 de enero de 1774, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 6 (1).

⁴⁸ “Agustín Crame, “Ystmo de Tecoantepeque y curso del río Goazacoalcos”, México, 18 de marzo de 1774, AGI, Sevilla, *Mapas y Planos México*, núm. 302.



Figura 1. Agustín Crame, “Ystmo de Tecoantepeque y curso del río Goazacoalcos”, México, 18 de marzo de 1774, AGI, Sevilla, *Mapas y Planos México*, núm. 302.

Cortés en Tehuantepec sus primeras embarcaciones para ir a las Californias, se considera necesario construir nuevo puerto en este lugar.⁴⁹

Se desconoce cual habrá sido la respuesta de las autoridades peninsulares sobre los resultados de la comisión de Agustín Crame, así como su opinión sobre la viabilidad económica y táctica del proyecto, a pesar de que el 28 de septiembre de 1774 en carta reservada #1562 Bucareli se lo haya mencionado a fray Julián de Arriaga como parte de las acciones emprendidas para la defensa del noroeste americano ante la aparente avanzada de los rusos

⁴⁹ “Carta reservada núm. 1.353 de Antonio María de Bucareli y Ursúa, virrey de Nueva España, a Julián de Arriaga sobre el reconocimiento del río Coatzacoalcos”, México, 27 de marzo de 1774, AGI, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 9 (1).

en la región.⁵⁰ Todo apunta a que el proyecto tuvo que esperar cerca de dos años para ver si se emprendían o no las obras en el istmo de Tehuantepec, situación que en agosto de 1776 se buscó aclarar por medio de una segunda expedición de reconocimiento a cargo del ingeniero Miguel del Corral y el capitán de fragata Joaquín de Aranda, los cuales tuvieron el encargo de comprobar la viabilidad del proyecto y revisar la posibilidad de habilitar el antiguo astillero de Alvarado en la costa de Veracruz.⁵¹

En el intervalo de estos dos años tuvo lugar la realización de la segunda expedición marítima de reconocimiento de la costa californiana, la cual partió del puerto de San Blas el 14 de marzo de 1775. La conformaban dos barcos, la fragata Santiago, comandada por el teniente Bruno de Heceta y Juan José Pérez Hernández, como segundo al mando, y la goleta Sonora, a cargo de Juan Francisco de la Bodega y Quadra (este último quien remplazó como primer piloto a Juan de Ayala por “haberse vuelto loco”) y de Francisco Antonio Mourelle, como segundo al mando, y como tercer navío el paquebote San Carlos.⁵² Este viaje logró cartografiar la costa noroeste del Pacífico desde el puerto de Monterrey hasta el puerto de los Remedios, en el actual estado norteamericano de Alaska, indicando Ezeta en los cuatro mapas que nos ha sido posible rastrear los siguientes puntos de los que tomaron posesión en su derrotero: punta de los Mártires y farallón de los Frailes (Point Grenville, Washington), y los puertos de Nuestra Señora de los Remedios (Salisbury Sound) y la ensenada del Susto (Sitka Sound, Alaska).

Algunos accidentes geográficos de los que tomaron nota fue el monte San Jacinto (*Mount Edgecumbe*), las islas de Dolores (*James Island* o *Destruction Island*), la rada de Bucareli (*Grenville Bay*), el río del Carmelo (*Carmel River*), la bahía de la Asunción (cerca del río Columbia), el cabo San Roque (*Cape Disappointment*) y el cabo Frondoso (*Point Adams* o *Tillamook Head*).⁵³ La expedición tenía como instrucciones llegar a los 65° de latitud, no pudieron hacerlo por falta de medios y sólo Bodega logró llegar a los 58°, mientras que Heceta a los 48°. El resultado más importante de esta empresa, que tuvo

⁵⁰ “Bucarely acusa recibo del Calendario Geográfico”, México, 28 de septiembre de 1774, Archivo General de Indias, Sevilla, *Estado*, 20, núm. 10 (9).

⁵¹ Para mayor información sobre esta comisión, véase: Siemens y Brinckmann, “El sur de Veracruz a finales del siglo XVIII – Un análisis de la relación de Corral”, pp. 263-324.

⁵² Towell, *At the far reaches of empire: the life of Juan Francisco de la Bodega y Quadra*, pp. 13-129.

⁵³ “Carta reducida de las costas y mares septentrionales de California, construida bajo las observaciones y demarcaciones hechas por Don Juan Francisco de la Bodega y Quadra, comandante de la goleta Sonora y por el piloto Don Francisco Antonio Maurelle en el viaje de los descubrimientos de dichas costas y mares que de orden del excelentísimo señor virrey Frei Don Antonio María de Bucareli y Ursúa hicieron el año de 1775”, 1775, AGI, *Mapas y Planos México*, 306, 307, 308 y 309.

como duración poco más de siete meses, fue demostrar que hasta donde habían explorado no había rastro alguno de establecimientos rusos en aquellas tierras.⁵⁴

En la segunda etapa de reconocimiento de la región del istmo de Tehuantepec, en la cual todo indica que podría realizarse una vez que se tuvieran los resultados de la expedición de Bruno de Heceta, es posible observar una doble intención en sus propósitos: suministrar de bastimentos y artillería a los establecimientos españoles en la costa californiana, y, no menos importante, preparar la defensa del Golfo de México para el caso de una eminente guerra con Inglaterra.⁵⁵ Miguel del Corral y Joaquín de Aranda fueron escogidos entre el 23 y 26 de agosto de 1776 para formar la nueva comisión, de acuerdo con la instrucción reservada del virrey Bucareli en la que se les asignó las tareas del nuevo reconocimiento que debían practicar a las barras y ríos de Coatzacoalcos y Alvarado, lugar este último en el que la autoridad real aspiraba erigir una torre vigía y rehabilitar el astillero para la fabricación de buques de guerra.⁵⁶

La organización de esta comisión se demoró algunos meses como lo demuestran los despachos de 12 de septiembre, en el que Bucareli ordenó al capitán Joaquín de Aranda acompañar al coronel e ingeniero Miguel del Corral en el reconocimiento de los ríos de Alvarado y Coatzacoalcos por recomendación de Antonio de Ulloa, jefe de la escuadra española en Veracruz;⁵⁷ y del 2 de octubre, en la que el capitán Aranda notifica al virrey el haber recibido no hace poco de las manos de Corral la orden para que participe en esta empresa.⁵⁸ Después de haberse efectuado los preparativos para el viaje,

⁵⁴ Sánchez Montañés, “Fuentes españolas y etnografía. La costa Pacífica estadounidense a finales del siglo XVIII”, pp. 48-51.

⁵⁵ “Preparativos para el caso de una guerra con la Gran Bretaña”, en Velasco Ceballos, *La administración de D. Frey Antonio María de Bucareli y Ursúa. Cuadragésimo sexto virrey de México*, pp. 156-169.

⁵⁶ “Expediente 88”, México, 23 de agosto de 1776, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 129-135 BIS.

⁵⁷ “Expediente 31”, México, 12 de septiembre de 1776, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 58-59.

⁵⁸ “Expediente 4”, Veracruz, 2 de octubre de 1776, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 5. En esta misma fecha Corral y Aranda mandaron un despacho a Bucareli con una minuta de los auxilios que requerían para llevar a cabo la comisión: “Expediente 3”, Veracruz, 2 de octubre de 1776, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 3-4. Ya con anterioridad el virrey había escrito a Juan Fernando de Palacio, gobernador de Veracruz, informándole de la salida de Corral y Aranda de la ciudad de México hacia Veracruz para que, una vez en este último lugar, él, por medio de los tenientes de justicia, proveyera a los comisionados de los auxilios que necesiten sin demora alguna: “Expediente 50”, México, 12 de septiembre de 1776, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 82. En este punto, es pertinente señalar que el virrey proveyó a los comisionados de una carta dirigida a los alcaldes mayores y tenientes de

el 29 de octubre Corral y Aranda, en compañía del piloto Ignacio de Pasos,⁵⁹ escribieron a Bucareli desde el puerto de Veracruz informando de su salida para sondear la barra y empezar los reconocimientos de los márgenes del río de Alvarado.⁶⁰

Durante noviembre se dio un carteo frecuente entre los comisionados y el virrey sobre los avances que los primeros estaban logrando en el reconocimiento de la barra y río de Alvarado; por su parte, Bucareli se empeñó en solicitar más información sobre la posibilidad de que los navíos grandes pudieran entrar y salir de la barra.⁶¹ Después de haberse discutido durante este mes los costos y los planos para construir una torre para la defensa de Alvarado, en carta del 4 de diciembre el virrey solicita a Corral y Aranda que examinen la posibilidad de restablecer el astillero en dicho lugar.⁶² Nuevos planos de la barra de Alvarado hasta el pueblo de Tlacotalpan fueron enviados por los comisionados al virrey en el transcurso de diciembre, tal y como lo demuestra la correspondencia sostenida por los personajes.⁶³

Por carta del 28 de enero de 1777 tenemos noticia de que la comisión ha salido de Tlacotalpan desde hace varios días y se encuentra en el pueblo de Chinameca, cercano al astillero de Coatzacoalcos.⁶⁴ Los trabajos de reconocimiento en esa

las jurisdicciones de Teutile, Cosamaluapan, Tuxtla, Tlacotalpan, Villalta, Tabasco, Acayucan y demás comprendidas y cercanas a los ríos de Alvarado y Coatzacoalcos para que faciliten todos los auxilios necesarios al coronel Corral y el capitán Aranda en el reconocimiento que han de practicar por aquella zona: “Expediente 59”, México, 12 de septiembre de 1776, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 92.

⁵⁹ “Expediente 49”, Veracruz, 16 de octubre de 1776, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 81. Se le designó como segundo piloto en carta del 19 de octubre por acuerdo entre Bucareli y Ulloa. El resultado de este acuerdo lo tenemos en carta de 9 de octubre en que Bucareli informa a Ulloa que el ministerio de Indias y Marina no ha podido delegar un piloto para esta expedición, por lo que confía que le pueda auxiliar nombrando a uno de la flota a su mando. “Expediente 47”, México, 9 de octubre de 1776, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 78.

⁶⁰ “Expediente 5”, Alvarado, 29 de octubre de 1776, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 6.

⁶¹ “Expediente 34”, México, 20 de noviembre de 1776, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 62-63 y “Expediente 7”, Alvarado, 25 de noviembre de 1776, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 9-14. Sobre el proyecto del restablecimiento del astillero de Alvarado, así como el financiamiento que se requería para ponerlo en operación, véase: Bobb, *The viceregency of Antonio Maria de Bucareli in New Spain, 1771-1779*, pp. 112-116.

⁶² “Expediente 35”, México, 4 de diciembre de 1776, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 64.

⁶³ “Expediente 9”, Tlacotalpan, 17 de diciembre de 1776, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 19-19.

⁶⁴ “Expediente 10”, Chinameca, 28 de enero de 1777, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 20-21.

región se demoraron cerca de un mes, de acuerdo con la correspondencia del mes de febrero en la que los comisionados enviaron al virrey notas sobre la orografía del lugar acompañadas de mapas que se levantaron para este efecto.⁶⁵ Después de haberse practicado los reconocimientos de la barra de Coatzacoalcos para la circulación de buques y el traslado de artillería y bastimentos, el 5 de marzo tanto el virrey como los comisionados concluyeron que no se veía la posibilidad en este punto para la entrada y salida de buques grandes.⁶⁶ A pesar de esta conclusión determinante, el día 22 de ese mismo mes, el capitán Aranda se separó del ingeniero Corral para reconocer solo el río Coatzacoalcos —y otros menos importantes— hasta el pueblo de San Andrés Tuxtla.⁶⁷

Mientras Aranda examinaba el curso de distintos ríos hasta Tuxtla, el ingeniero Miguel del Corral continuó su camino hasta la villa de Tehuantepec durante todo el mes de abril, con la esperanza de que una vez finalizada su comisión se pudiera reunir lo antes posible en Tlacotalpan con su compañero.⁶⁸ Este encuentro se realizó hasta el 19 de mayo, de acuerdo con el informe que enviaron los comisionados a Bucareli ese mismo día.⁶⁹ El día 21 ambos salieron para practicar el reconocimiento de los ríos Tesechoacan, Cosamaluapan y Tonto,⁷⁰ trabajo que concluyeron a principios del mes de julio faltándoles el reconocimiento de las inmediaciones del pueblo de Otatitlam.⁷¹ Los mapas y relaciones sobre estas labores de exploración fueron remitidas el día 21 a la ciudad de México, notificando a su vez al virrey el retorno de los miembros de la comisión hacia el puerto de Veracruz, esperando en el transcurso del viaje practicar el reconocimiento de la punta de Anton Lizardo.⁷² El día 29 Bucareli

⁶⁵ “Expediente 12”, Barra de Coatzacoalcos, 4 de febrero de 1777, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 24-25; “Expediente 37”, México, 12 de febrero de 1777, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 66; “Expediente 13”, Vigía de la Barra de Coatzacoalcos, 16 de febrero de 1777, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 26-29; y “Expediente 38”, México, 19 de febrero de 1777, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 67.

⁶⁶ “Expediente 39”, México, 5 de marzo de 1777, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 68.

⁶⁷ “Expediente 40”, México, 2 de abril de 1777, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 69.

⁶⁸ “Expediente 41”, México, 30 de abril de 1777, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 70.

⁶⁹ “Expediente 42”, México, 28 de mayo de 1777, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 71.

⁷⁰ “Expediente 16”, Tlacotalpan, 19 de mayo de 1777, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 36-39.

⁷¹ “Expediente 17”, Otatitlam, 5 de julio de 1777, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 40.

⁷² “Expediente 18”, Tlacotalpan, 21 de julio de 1777, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 41.

remitió la información enviada por los comisionados al capitán Antonio de Ulloa para que emitiera su parecer sobre la viabilidad de reestablecer el antiguo astillero de Alvarado;⁷³ por otra parte, ese mismo día Bucareli respondió a los comisionados el acuse de la información recibida hace varios días antes y les insta a que regresen lo antes posible a la cabeza del virreinato para reunirse con él y con Antonio de Ulloa.⁷⁴

Ya una vez en el puerto de Veracruz los miembros de la comisión dirigieron el 15 de agosto una carta al virrey devolviéndole los papeles originales sobre la instrucción y demás papeles relativos al trabajo de reconocimiento que practicaron en los últimos meses de 1776 y la primera mitad de 1777.⁷⁵ Hasta aquí se tiene conocimiento de la historia de esta segunda comisión, a cargo del coronel e ingeniero Miguel del Corral y del capitán de fragata Joaquín de Aranda, para comprobar la viabilidad construir un acceso que permitiera la comunicación entre el Golfo de México y el océano Pacífico a través del istmo de Tehuantepec, pero ¿qué se puede concluir sobre los resultados y eficacia de este segundo reconocimiento?

De acuerdo con la información contenida en la “Relación de los reconocimientos practicados por el coronel ingeniero en segundo Don Miguel del Corral y del capitán de fragata graduado y piloto mayor de derrotas de la Armada Don Joaquín de Aranda”, fechada el 14 de agosto de 1777, se logró tener más información de la orografía de las costas del seno mexicano y del istmo de Tehuantepec para los fines táctico defensivos del virreinato de la Nueva España. Sin embargo, fue en este aspecto donde el cometido y los resultados de la segunda comisión de reconocimiento variaron de la realizada años atrás por el ingeniero Agustín Crame. La comisión de Corral y Aranda respondió realmente a otro propósito que se vinculaba con una realidad distinta que vivía el virreinato septentrional, nos referimos a una eminente guerra con Inglaterra como resultado de la revolución de independencia de las trece colonias británicas iniciada en 1775 y del abierto apoyo que España prestó en este conflicto, el cual habría de llevarla en 1779 a entrar en guerra con Inglaterra en la llamada Guerra anglo-española (1779-1783).

Esta idea se sustenta en el hecho de que durante los cerca de nueve meses que duró la segunda comisión, buena parte del tiempo sus miembros se enfocaron en el reconocimiento de las barras y ríos de Alvarado y Tehuantepec, como lo demuestra la información y mapas que enviaron en este período. Sólo

⁷³ “Expediente 91”, México, 29 de julio de 1777, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 141.

⁷⁴ “Expediente 43”, México, 29 de julio de 1777, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 72.

⁷⁵ “Expediente 89”, México, 15 de agosto de 1777, AGN, Ciudad de México, *Instituciones coloniales, Gobierno virreinal, Marina*, 068, vol. 39, f. 136-137.

Miguel del Corral reconoció la región del golfo de Tehuantepec entre abril y mayo sin proporcionar mayor novedad o sugerencia defensiva.⁷⁶

Todos los esfuerzos se enfocaron en el reconocimiento del seno mexicano, en primer lugar, para garantizar la defensa de este espacio de alguna agresión inglesa en el territorio, motivo por el cual Bucareli en mayo de 1776 remitió una carta a José de Gálvez, recién nombrado ministro de Indias, con un estado general de los preparativos que se estaban realizando para el caso de una guerra con el Imperio británico en el que además se solicitaba de manera urgente el envío desde la Península de una importante cantidad de artillería que debería ser repartida entre Veracruz, San Juan de Ulúa, el nuevo fuerte de San Miguel de Perote, México, los presidios de fronteras y California.⁷⁷ En segundo lugar, para hacer frente a un posible ataque por medio de la fabricación de barcos de guerra, debido a que en abril de 1776 Bucareli había recibido del ministro de Indias una orden para tratar de reestablecer el astillero de Alvarado con el propósito de aumentar en lo posible la armada naval del rey para hacer frente a la amenaza inglesa en el Atlántico Norte y portuguesa entre las fronteras de Brasil y las provincias de Buenos Aires. Y en tercer lugar, para continuar las exploraciones de construir un canal interoceánico que comunicara el Atlántico con el Pacífico, como lo demuestra la incursión de Corral en Tehuantepec, debido a que en este último océano se encontraba merodeando en las costas del noroeste americano las fragatas al mando del capitán James Cook en su intento de encontrar el paso interoceánico del norte, por lo que se necesitaría buques y armamento en San Blas para atacarlo, como refiere Bucareli a Gálvez en carta de junio de 1776.⁷⁸

⁷⁶ Miguel del Corral y Joaquín de Aranda, “Mapa reducido del que escala mayor se ha levantado con toda precisión posible de orden del Excelentísimo Señor Don Antonio María de Bucareli y Ursúa, virrey, gobernador y capitán general de esta Nueva España...”, Tlacotalpan, julio de 1777, AGI, Sevilla, *Mapas y planos México*, núm. 329; Miguel del Corral y Joaquín de Aranda, “Mapa reducido del que escala mayor se ha levantado con toda precisión posible de orden del Excelentísimo Señor Don Antonio María de Bucareli y Ursúa, virrey, gobernador y capitán general de esta Nueva España...”, Tlacotalpan, 21 de julio de 1777, AGI, Sevilla, *Mapas y planos México*, núm. 329 BIS; Miguel del Corral y Joaquín de Aranda, “Plano de la barra de San Francisco situada en la costa sur, a los 15, 46’ de latitud N. y 2 de longitud, distante 12 leguas de la villa de Tecoahtepeque”, México, julio de 1777, AGI, Sevilla, *Mapas y planos México*, núm. 332; y Miguel del Corral y Joaquín de Aranda, “Plano de la barra de San Francisco situada en la costa sur, a los 15, 46’ de latitud N. y 2 de longitud, distante 12 leguas de la villa de Tecoahtepeque”, México, julio de 1777, AGI, Sevilla, *Mapas y planos México*, núm. 332 BIS.

⁷⁷ “Preparativos para el caso de una guerra con la Gran Bretaña”, Velasco Ceballos, *La administración de D. Frey Antonio María de Bucareli y Ursúa. Cuadragésimo sexto virrey de México*, pp. 156-164.

⁷⁸ “Varios. Actividades de los ingleses al mando del capitán Cooke, en la costa de California, y modo de inutilizarlas, ordenada por el rey”, en Velasco Ceballos, *La administración de D. Frey Antonio María de Bucareli y Ursúa. Cuadragésimo sexto virrey de México*, p. 311.

En este último documento llama la atención un aspecto que puede pasar desapercibido para el lector, en la sección titulada “Diversas providencias para asegurar las conquistas” Bucareli comenta al ministro de Indias que en la región de la antigua California se han realizado una serie de providencias “que ha sido preciso combinar”, entre las que destaca las dos expediciones por tierra desde Sonora a California y el reconocimiento del río Coatzacoalcos hasta Tehuantepec, así como las dos expediciones por mar, con la expresa intención para “dar fomento que hoy tienen los nuevos establecimientos y para sacar al Rey del cuidado en que constituyeron a S.M. las noticias que esparcían los rusos”.⁷⁹ Sin embargo, la mención dentro de esta carta sobre las empresas de reconocimiento y posesión de tierras en nombre del rey católico ya no pueden ser leídas como simples acciones para frenar un posible expansionismo del Imperio ruso en aquellas latitudes indianas, sino que ahora adquieren un segundo e importante sentido: combatir algún posible establecimiento inglés en la región. Esta situación llevó a negociar al gobierno español en 1792, por medio de Juan Francisco de la Bodega y Quadra, la soberanía de la isla de Nutka con el capitán inglés George Vancouver.⁸⁰

Ya para 1777 la construcción del canal interoceánico de Tehuantepec quedó como un proyecto fallido, al igual que el proyecto de construcción del astillero y fundición general de Alvarado, planteado en agosto de 1778, no volviéndose a tocar la idea en las décadas que le restaban de vida al virreinato de la Nueva España. Dos años más tarde salió la tercera y última expedición que al virrey Antonio María de Bucareli le tocó preparar. Ésta salió del puerto de San Blas el 11 de febrero de 1779. Estaba integrada de dos navíos: la “Princesa o Nuestra Señora del Rosario”, construida en este mismo puerto y al mando del teniente Ignacio Fernando Arteaga y Bazán, con una tripulación de 98 marineros, dos capellanes franciscanos y un cirujano; y la “Favorita o Nuestra Señora de los Remedios”, bajo la dirección del teniente Juan Francisco de la Bodega y Quadra con 107 tripulantes, de los cuales la integraban un capellán y un cirujano.⁸¹ Este viaje tuvo una duración de poco más de nueve meses y tuvo como encomienda alcanzar los 70° de latitud, diez grados más que la anterior expedición, y de ser posible capturar al capitán inglés James Cook, quien andaba merodeando las aguas del Pacífico.

Los resultados de esta empresa, de acuerdo con los cuatro mapas que nos fue posible rastrear en el Archivo General de Indias junto a sus duplicados en el Archivo General de la Nación de México, es que sus tripulantes alcanzaron los 60° 13' de latitud y tomaron posesión de los siguientes puntos:

⁷⁹ *Ibid.*, p. 309.

⁸⁰ Towell, *At the far reaches of empire: the life of Juan Francisco de la Bodega y Quadra*, pp. 131-162, 189-314.

⁸¹ Sánchez Montañés, “Fuentes españolas y etnografía. La costa Pacífica estadounidense a finales del siglo xviii”, p. 51.

las islas costeras del Carmen (*Kayak*), la Magdalena (*Hinchinbrook*), Quirós (*Monatague*), Maurelle y otras menores como Pan de Azúcar (*Augustine*), San Aniceto (*Elizabeth*) y San Pedro y San Pablo (*Fourpeaks*); los montes San Elías y el volcán de Miranda (*Lliamna*); la ensenada de Nuestra Señora de Regla (*Port Chatham*); entre otras islas en las actuales costas de la Columbia Británica y del golfo de Alaska.⁸² Esta expedición al igual que las otras dos que le antecedieron no encontraron asentamiento alguno de los rusos en estas costas del noroeste americano. Situación a partir de la cual la Corona española decidió suspender durante ocho años las exploraciones en el litoral pacífico hasta finales de la década de 1780.

CONSIDERACIONES FINALES

La intensa actividad diplomática que desarrolló la Corona española entre 1761 y 1775 por parte de sus ministros plenipotenciarios en San Petersburgo, consiguiendo información reservada de la corte de la zarina Catalina II sobre las exploraciones que los rusos se encontraban realizando en las costas de Kamchatka y en Alaska, demuestra el interés que despertó la zona durante la segunda mitad del siglo XVIII como consecuencia de las incursiones que sus enemigos se encontraban practicando en los mares y tierras del Nuevo Mundo que —de acuerdo con sus argumentos— les pertenecían por gracia de las donaciones papales de finales del siglo XV. Muestra de esta afirmación es la unidad documental compuesta intitulada “Documentos relativos al establecimiento de extranjeros en América” que la secretaría de Estado de los Borbones formó durante esta época con informes y noticias sacadas de legajos sobre la presencia de ingleses, franceses y rusos en los territorios de la monarquía hispánica.⁸³

Los papeles que durante estas décadas recopiló la secretaría de Estado, de los cuales también se formó el legajo intitulado “Establecimientos de los rusos en la California”, nos permiten ver a través de sus cartas e informes la preocupación e incertidumbre que causó en Madrid el progresivo avance ruso

⁸² “Esta Carta Reducida contiene la Costa Septentrional de la California desde la Latitud de 59 grados...”, 1779, AGI, Sevilla, *Mapas y Planos México*, 355; “Plano de la Ensenada de Nuestra Señora de Regla...”, 1779, AGI, Sevilla, *Mapas y Planos México*, 356; “Plano del Puerto de Santiago...”, 1779, AGI, Sevilla, *Mapas y Planos México*, 357; y “Plano de la Ynsigne Entrada y Puerto de Bucareli...”, 1779, AGI, Sevilla, *Mapas y Planos México*, 358. Las copias originales de algunos de estos mapas se encuentran en el Archivo General de la Nación de México (AGN) con los siguientes títulos: “Isla Santa Inés de la Magdalena”, 1779, AGN, *Mapas, planos e ilustraciones*, 280., y “Puerto de Bucareli”, 1779, AGN, Ciudad de México, *Mapas, planos e ilustraciones*, 280.

⁸³ “Documentos relativos al establecimiento de extranjeros en América”, 25 de septiembre de 1756-15 de enero de 1795, AHN, *Estado*, 2848.

en suelo americano, en el que los principales protagonistas fueron el conde de Lacy y el marqués de Almodóvar del Río, como ministros plenipotenciarios en la corte rusa, Ricardo Wall y Carlos Jerónimo Grimaldi, como secretarios de Estado, y el vizconde de Herrería, ministro plenipotenciario en La Haya. Esta triangulación de información que se generó en un primer momento entre San Petersburgo, La Haya y Madrid sólo se limitó a causar preocupación —en lugar de generar acciones— por los intereses territoriales del rey, pero ¿qué podían hacer al respecto los ministros involucrados en este proceso de filtración de información clandestina?

La historia de exploraciones e informes reconstruida en este trabajo demuestra que la preocupación por conocer la realidad de los territorios de la América noroccidental partió desde el escenario de la Nueva España, donde el visitador José de Gálvez y el virrey Carlos Francisco de Croix realizaron el primer movimiento de protección y exploración del litoral californiano. San Blas, como puerto y astillero, desde su fundación, jugó un papel fundamental en el proceso de colonización y vigilancia de las tierras de la Alta California. Sin embargo, correspondió al virrey Antonio María de Bucareli, gracias a la información que le hizo llegar el ministro de Indias, fray Julián de Arriaga, desvanecer la incertidumbre y demostrar que para la década de 1770 las presencias rusa e inglesa no constituían todavía peligro alguno para los intereses hispánicos. Las tres expediciones marítimas organizadas por Bucareli —además de las terrestres— en 1774, 1775 y 1779, junto con la planeación de la construcción de un canal interoceánico que buscaba comunicar la barra de Coatzacoalcos con el Istmo de Tehuantepec, exponen la iniciativa y decisión que puso el virrey por involucrarse en la problemática jurídica y diplomática que mantenía de forma secreta los funcionarios del rey Carlos III, la cual no se tornó abiertamente riesgosa al grado de comprometer la estabilidad y las arcas del Imperio español en un posible conflicto armado con el Imperio ruso.

Cerramos estas líneas señalando que lo expuesto en este trabajo apenas constituye una ventana que permite mirar a lo lejos una enmarañada situación diplomática y territorial que fue el preámbulo del colapso de la hegemonía española en América,⁸⁴ y que, a su vez cuestionó la base jurídica por medio de la cual España legitimó su posesión sobre una vasta cantidad de islas y territorios en el Océano Pacífico que eran todavía desconocidos —ya cercano el siglo XIX— por los súbditos de la Corona. Una investigación de mayor profundidad que consulte documentación de los archivos estatales españoles y rusos, así como de las representaciones diplomáticas del Imperio español en los Países Bajos y Rusia, permitirá tener una nueva historia —actualizada y

⁸⁴ Flores Guzmán, “Los balleneros anglo-norteamericanos y la apertura comercial del Pacífico sur a fines de la época colonial (1790-1820)”, pp. 41-46.

posiblemente más completa— de la situación que tuvo lugar en las aguas del Pacífico norte en el último tercio del siglo XVIII.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a Mariano Bonialian, a Iván Escamilla González y a Rainer María Matos Franco por sus comentarios y observaciones a esta investigación que realicé entre septiembre de 2018 y diciembre de 2019.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo General de Indias, Mapas, planos, documentos iconográficos y documentos especiales, Estado, Sevilla.
Archivo General de la Nación, Gobierno virreinal, Marina, Indiferente virreinal, Mapas, planos e ilustraciones, Ciudad de México.
Archivo Histórico Nacional, Estado, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

- Arcos Martínez, Nelly, *El ingeniero militar ilustrado Agustín Crame y el reordenamiento defensivo en el Caribe (1777-1779)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, tesis de doctorado en Arquitectura, 2010.
- , “Territorio y fortificación del Caribe: Agustín Crame, visitador de plazas 1777-1779”, *Biblio3W. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, vol. XXI, núm. 1.152, 2016, pp. 1-38.
- Barratt, Glynn, *Russia in Pacific Waters, 1715-1825. A survey of the origins of Russia's naval presence in the North and South Pacific*, Vancouver, University of British Columbia Press, 1981.
- Baudot Monroy, María, “Orígenes familiares y carrera profesional de Julián de Arriaga, Secretario de Estado de Marina e Indias (1700-1776)”, *Espacio, tiempo y forma. Serie IV. Historia Moderna*, t. 17, 2004, pp. 163-185.
DOI: <https://doi.org/10.5944/etfiv.17.2004.3452>
- Bitar Latayf, Marcelo, *Los economistas españoles del siglo XVIII y sus ideas sobre el comercio con las Indias*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1976.
- Bobb, Bernard E., *The viceregency of Antonio Maria Bucareli in New Spain, 1771-1779*, Austin, University of Texas, 1962. DOI: <https://doi.org/10.7560/734258>
- Bonialian, Mariano, “México: epicentro semiinformal del comercio hispanoamericano, 1680-1740”, *Revista de Historia Económica*, 35, 2011, pp. 7-28.
DOI: <https://doi.org/10.18232/alhe.v18i1.457>
- Castillero Reyes, Ernesto de Jesús, *Historia de Panamá*, Panamá, Editora Panamá América, 1962.
- Cross, Harry E. “South American Bullion Production and Export, 1550–1750”, en J.

- F. Richards (Ed.), *Precious Metals in the Later Medieval and Early Modern Worlds*, Durham, Carolina Academic Press, 1983, pp. 397-424.
- Flores Guzmán, Ramiro, “Los balleneros anglo-norteamericanos y la apertura comercial del Pacífico sur a fines de la época colonial (1790-1820)”, *Histórica*, vol. 34 núm. 2, 2010, pp. 63-98.
- Juan Francisco de la Bodega y Quadra., *El descubrimiento del fin del mundo (1775-1792)*, edición, introducción y notas de Salvador Bernabeu Albert, Madrid, Alianza, 1990.
- Juan Pérez on the northwest coast. *Six documents of his expedition in 1774*, translation & annotation by Herbert K. Beals, Oregon, The Oregon Historical Society, 1989.
- Machuca Gallegos, Laura, “Proyectos oficiales y modos locales de utilización del Istmo de Tehuantepec en la época colonial: historias de desencuentros”, en Emilia Velázquez, Eric Léonard, Odile Hoffmann y M. F. Prévot-Schapira (Coords.), *El Istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI)*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Institut de recherche pour le développement, 2009, pp. 63-94. DOI: <https://doi.org/10.4000/books.irdeitions.19332>
- , *Comercios de sal y redes de poder en Tehuantepec en la época colonial*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2007.
- Pinzón Ríos, Guadalupe, *Acciones y reacciones en los puertos del Mar del Sur. Desarrollo portuario del Pacífico novohispano a partir de sus políticas defensivas, 1713-1789*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2011.
- Rodríguez Sala, María Luisa, *De San Blas hasta la Alta California: los viajes y diario de Juan Joseph Pérez Hernández*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- San Pío, María del Pilar de, *Expediciones españolas del siglo XVIII. El paso del noroeste*, Madrid, MAPFRE, 1992.
- Sánchez Montañés, Emma, “Fuentes españolas y etnografía. La costa Pacífica estadounidense a finales del siglo XVIII”, en Eduardo Garrigues López-Chicheri (coord.), *Norteamérica a finales del siglo XVIII: España y los Estados Unidos*, Buenos Aires, Marcial Pons, Fundación Consejo España-Estados Unidos, 2008, pp. 45-68.
- Siemens, Alfred H., y Brinckmann, Lutz, “El sur de Veracruz a finales del siglo XVIII —Un análisis de la relación de Corral”, *Historia Mexicana*, vol. 26, núm. 2 (102), octubre-diciembre 1976, pp. 263-324.
- Towell, Freeman H., *At the far reaches of empire: the life of Juan Francisco de la Bodega y Quadra*, Vancouver, University of British Columbia Press, 2008.
- Trejo, Dení, “El puerto de San Blas, el contrabando y el inicio de la internacionalización del comercio en el Pacífico Noroeste”, *Tzintzun*, núm. 44, 2006, pp. 11-36.
- Ulloa, Bernardo de, *Restablecimiento de las fábricas, tráfico y comercio marítimo de España. Segunda parte: Que trata del comercio y tráfico marítimo que tiene España en las naciones y en la América; causas de su decadencia y medios*

con que se debe aumentar y extender para beneficio de estos reinos y aumento de las fuerzas marítimas de ellos y su población, Madrid, Imprenta de Antonio Marín, 1740.

- Valdés Lakowsky, Vera, “Cambios en las relaciones transpacíficas: del *Hispanis mare pacificum* al Océano Pacífico como vía de comunicación internacional”, *Estudios de Asia y África*, vol. 20, núm. 63, 1985, pp. 58-81.
- Velasco Ceballos, Rómulo (Ed.), *La administración de D. Antonio María de Bucareli y Ursúa, cuadragésimo sexto virrey de México*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936.
- Vila Vilar, Enriqueta, *Los rusos en América*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1966.

La biografía en el siglo XIX venezolano. Apuntes para su estudio

Jean Carlos Brizuela*

Recibido: 16 de abril de 2021
Dictaminado: 5 de octubre de 2021
Aceptado: 5 de noviembre de 2021

RESUMEN

En este artículo se estudia la biografía producida en el siglo XIX venezolano, procurando establecer un acercamiento a sus características generales y a su producción durante aquella centuria; objetivo que, partiendo de la valoración de algunos balances, repertorios e inventarios bibliográficos y de un arqueo en diferentes bibliotecas, archivos, repositorios y hemerotecas nacionales, permitió relacionar unas ciento sesenta elaboraciones de este tipo, aproximadamente, publicadas a lo largo de dos etapas: una entre las décadas de 1850 y 1860 y otra, signada por el predominio de la corriente política liberal, comprendida entre 1870 y 1899. De la biografía decimonónica venezolana, tras su análisis como un conjunto en el que se advierte variedad en cuanto a propósitos, alcances, preparación editorial, criterio histórico, estilo narrativo, examen contextual, extensión, uso y tratamiento de fuentes, se pueden resaltar, entre sus características generales, la carga épica y heroica emparentada con expresiones de providencialismo, el signo encomiástico, la fábrica arquetípica con fines moralizadores, el espacioso contenido político, la utilidad propagandística al servicio del poder y la apología al caudillo.

Palabras clave: *Biografía decimonónica venezolana, biografía encomiástica venezolana, biografía y política, culto heroico, apología al caudillo.*

* Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Mérida, Venezuela. Correo electrónico: jeancarlosbrizuela@gmail.com

The biography in the Venezuelan 19th century.

Notes for your study

ABSTRACT

This article studies the biography produced in the Venezuelan 19th century, trying to establish an approach to its general characteristics and its production during that century; this objective, based on the evaluation of some balances, bibliographic repertories and inventories and a search in different national libraries, archives, repositories and newspaper archives, allowed to relate approximately one hundred and sixty elaborations of this type, published over two stages: one between the decades of 1850 and 1860 and another, marked by the predominance of the liberal political current, between 1870 and 1899. From the nineteenth-century Venezuelan biography, after its analysis as a set in which there is variety observed in terms of purposes, scope, editorial preparation, historical criteria, narrative style, contextual examination, extension, use and treatment of sources; can be highlighted, among its general characteristics, the epic and heroic charge related to expressions of providentialism, the commendable sign, the archetypal factory with moralizing purposes, the spacious political content, the propaganda utility at the service of power and the apology to the leader.

Key words: *19th century venezuelan biography, venezuelan praise biography, biography and politics, heroic worship, apology to the caudillo.*

INTRODUCCIÓN

La biografía fue una de las formas historiográficas preponderantes durante el siglo XIX venezolano. En su desarrollo se advierten dos etapas: una en la cual, bajo influencia del romanticismo histórico-literario, se produjeron cerca de dos docenas de biografías entre las décadas de 1850 y 1860 y otra en la que resalta la impronta del llamado liberalismo amarillo, en cuyo marco se publicaron, durante las tres últimas décadas del siglo XIX, unas ciento cuarenta creaciones biográficas, aproximadamente. Todas ellas caracterizadas y clasificadas como conjunto en este artículo, atendiendo a sus rasgos tipificantes.

Establecer las características generales de la biografía decimonónica, vista en conjunto y reconociendo el contexto en que surgió, e inventariar su producción durante el siglo XIX venezolano, haciendo esfuerzos por recabar información no contemplada en repertorios y balances previos, constituyen los objetivos fundamentales de este trabajo. Nos proponemos alcanzar estos propósitos mediante un análisis crítico, como sugiere Alí López Bohórquez

para la “extensa y variada”¹ elaboración historiográfica en general, “que debe examinar sus deficiencias y aportes para la revisión histórica venezolana”.²

En tal marco, se pretende contribuir con la valoración de la historiografía venezolana del siglo XIX, que, acorde con Inés Quintero, “ha sido realizada de manera parcial”³ al no llevarse a cabo “estudios que nos permitan conocer los distintos géneros historiográficos que se desarrollaron en esa época, ni tampoco algún tipo de análisis que dé cuenta de los aspectos característicos de cada uno de ellos”⁴. Esta afirmación de Inés Quintero, así como su aseveración según la cual “no existe una bibliografía específica sobre la producción historiográfica del siglo XIX”,⁵ no sólo animó y hace pertinente este artículo, sino a la vez refleja el estado de la cuestión alrededor de la biografía como género en el siglo XIX venezolano.

Esta investigación parte por valorar los aportes de algunos repertorios bibliográficos venezolanos publicados a finales del siglo XIX y durante el siglo XX, los cuales constituyen la base inicial del balance en torno al tema, ampliado con información recabada en catálogos de bibliotecas y en colecciones biblio-hemerográficas nacionales, no contenida en aquellos, que aumentó significativamente el inventario de producciones biográficas decimonónicas elaborado hasta el presente. Como se indica más adelante, la relación de textos biográficos mostrada a lo largo del artículo puede extenderse con nuevas indagaciones en diferentes bibliotecas, archivos y repositorios documentales del país, que den cuenta de la existencia de otras elaboraciones de este tipo. A los fines de analizar y caracterizar la elaboración biográfica del período se seleccionaron, entre las principales fuentes, los textos considerados más representativos, algunos de ellos poco conocidos y varios de los cuales fueron consultados en su edición príncipe o única.

El estudio que se ofrece a continuación está organizado a razón de tres partes: “La biografía decimonónica venezolana: acercamiento a sus características generales”; “Delineando la exaltación heroica: la biografía romántica y su interés por los ‘paladines de la emancipación’” y “Auge de la biografía a finales de siglo: entre el carácter laudatorio, su uso político y la forja arquetípica”.

¹ López Bohórquez, “Consideraciones sobre la Historiografía Venezolana: características y proposiciones para su estudio”, p. 175.

² *Ibid.*, p. 176.

³ Quintero, “La historiografía venezolana del siglo XIX”, p. 119.

⁴ *Ídem.*

⁵ *Ibid.*, p. 120.

1. LA BIOGRAFÍA DECIMONÓNICA VENEZOLANA: ACERCAMIENTO A UNA CARACTERIZACIÓN GENERAL

La biografía fue uno de los géneros historiográficos predominantes durante el siglo XIX venezolano. Su desarrollo estuvo marcado por un carácter multiforme en cuanto al uso y tratamiento de las fuentes sobre las que descansa su corpus: en algunas de ellas el soporte documental, bibliográfico y testimonial, debidamente acompañado de referencias y notas, es exiguo o, en ciertos casos, inexistente; mientras otras, fundamentalmente publicadas en las dos últimas décadas del siglo XIX, se valen de una copiosa documentación utilizada con fines probatorios, en algunos casos íntegramente insertada, como si este procedimiento por sí solo otorgara, sin auxilio de una cuidadosa interpretación y crítica de ella, entera confiabilidad al discurso histórico.

Su variedad estriba, además, en las disímiles intenciones declaradas por el biógrafo al emprender su trabajo; en el espacio amplio o reducido asignado al tiempo-contexto, en cuyo primer caso permite, lo que sucede en no muchas biografías del período, un acercamiento a procesos, hechos, circunstancias y lugares, a la atmósfera doctrinaria y mentalidad de la época, al funcionamiento de las instituciones, a las relaciones de poder y a la vida cultural, por ejemplo, que circundaron al personaje estudiado; en el escrutinio y la amplitud, esto ligado con lo anterior, con que se abordan la obra, formación, actuación pública, el cuadro familiar y las relaciones socio-políticas del biografiado, sus ideas, preocupaciones, realizaciones e itinerarios, sus luchas, aportes, formulaciones, aciertos y desatinos, las adversidades afrontadas y cómo las encaró en función de sus propósitos, entre otros aspectos, que, por su miramiento o no, o por su desigual consideración, establecen diferencias de unas biografías en relación con otras.

Esa concepción de la biografía resumida en el párrafo anterior, que, sin prescindir del encomio, se planteó superar, a finales del propio siglo XIX, la contemplación limitada y estrictamente individual del biografiado un tanto apartada del contexto y de sus relaciones circundantes, fue postulada por varios autores representativos del período como el bogotano Ricardo Becerra, quien afirmó: “la historia, considerada como la ciencia de los hechos, no admite truncamientos y”,⁶ por el contrario, “aun en la biografía, su forma más restricta, exige que a la figura del hombre precedan la pintura de su época y la descripción de las circunstancias principales y accesorias, en medio de las cuales ejerció su acción”.⁷

⁶ Becerra, “Ensayo histórico documentado de la vida de don Francisco de Miranda, general de los ejércitos de la Primera República Francesa, y generalísimo de los de Venezuela...”, p. 245.

⁷ *Ídem*.

Similar apreciación sostuvo César Zumeta al enumerar varios aspectos, que, a su juicio, debían atenderse en una biografía en la cual el “fondo del cuadro es la historia de la época en que el personaje aparecerá”,⁸ entre ellos los aportes y el legado de éste en su ámbito de actuación, los alcances e influencia de su obra, pensamiento y acción, así como sus aciertos y equivocaciones; de modo que el ejercicio biográfico trascienda la mera semblanza panegírica. Tales formulaciones revelan una preocupación contrastante con el enfoque que, sobre asuntos procedimentales en la creación biográfica, asumieron algunos autores coetáneos, quienes centraron su interés en facetas ceñidas a la dimensión sustancialmente individual del biografiado.

Algunas de aquellas elaboraciones biográficas decimonónicas no pasan de ser panegíricos que, en términos de extensión, tienen carácter de folletos y ligeros apuntes, calificados en varios casos, por sus propios autores, como bocetos, esbozos, semblanzas, rasgos, reseñas, pinceladas y notas breves que suministran noticias de interés, aunque puntuales y generalmente de carácter testimonial en torno al biografiado; mientras otras producciones del mismo género son amplias y voluminosas, con visible acopio documental, con intención de mostrar examen contextual y de sus relaciones circundantes y con perceptible esfuerzo “por explicar hechos y procesos”,⁹ sin que esto las distancie necesariamente de la naturaleza laudatoria, de la fe ciega en el dato y de su uso al servicio de intereses del partido, bloque o caudillo gobernante, cuya peculiaridad es un rasgo distintivo de la biografía del período.

En este segundo grupo de producciones biográficas se hallan visos, en algunas más que en otras, de lo observado por Luis Beltrán Guerrero, en tanto el biógrafo difícilmente “puede olvidar las condiciones en que el biografiado aparece y actúa”,¹⁰ por María Elena González Deluca, quien sostiene que no es frecuente leer una “biografía que ignore el contexto social”¹¹ en su totalidad y de lo sugerido por Luis Suárez Fernández, quien, al referirse al diseño metodológico de la biografía “como un proyecto de historia total”,¹² identifica tres dimensiones sobre las cuales ésta debe asentarse a efectos de contribuir con “el conocimiento de una época”;¹³ “el espacio que ocupa el personaje, el tiempo en que vive y las aportaciones específicas del mismo”.¹⁴

⁸ Zumeta, “Médicos venezolanos, por el doctor José Manuel de los Ríos. El Monitor Liberal. Caracas, 25 de noviembre de 1898”, p. 286.

⁹ Carrera Damas, *Metodología y estudio de la historia*, p. 219.

¹⁰ Guerrero, “Biografía e historia”, p. 266.

¹¹ González Deluca, “El trigo derramado y el problema de la biografía como forma historiográfica”, p. 14.

¹² Suárez Fernández, “El retorno de las biografías”, p. 16.

¹³ *Ibid.*, p. 13.

¹⁴ *Ibid.*, p. 16.

Varias de estas biografías, correspondientes al segundo conjunto, recuperaron y reunieron una abultada documentación e importantes testimonios coetáneos que, por su esmero en el acopio de información, han influido en elaboraciones historiográficas posteriores, incluidas en éstas algunas producidas dentro de la esfera historiográfica profesional, así como han aportado insumos a recopilaciones documentales editadas a lo largo del siglo xx.

La multiplicación del género biográfico experimentada en Venezuela desde la década de 1850¹⁵ estuvo relacionada con la intención de formar referentes morales sobre hormas civiles, eclesiásticas y militares asumidas como representativas por sus realizaciones, aportes y servicios prestados durante el proceso de emancipación y en la etapa de edificación republicana inaugurada en 1830, inclusive en tiempos de la unión colombiana; empresa editorial consustanciada, a la par, con mira de acicatear “la estructuración de una conciencia histórica nacional”,¹⁶ tributaria de la nacionalidad en construcción, entretejida con el culto heroico instaurado.

Así, entre las décadas de 1850 y 1860, se emprendió la confección de los perfiles biográficos iniciales de un elenco que contribuyó, con su pensamiento y acción, con el plan emancipador y de quienes más tarde, sobre la base de sus aportes al afianzamiento de las instituciones republicanas desde las esferas política, intelectual, educativa, universitaria, eclesiástica, científica y literaria, proporcionaron a los biógrafos insumos útiles en la tarea de componer para la “admiración de los siglos”¹⁷ aquellas primeras representaciones del procerato independentista y de personajes considerados forjadores de la nación. Esta construcción discursiva se complementa con la desplegada, en esa misma línea, mediante distintas formas historiográficas recogidas en historias generales, resúmenes, compendios, manuales, catecismos y lecciones de historia, memorias y autobiografías, en piezas de oratoria y folletos, en recopilaciones documentales y a través de otras tipologías editoriales elaboradas bajo similar contexto y orientación. Entre estos últimos aparecen hojas de servicios, relaciones de méritos y honras fúnebres, descripciones y compilaciones sobre celebraciones apoteósicas y centenarias y artículos (breves y extensos) insertos en publicaciones periódicas que procuraban, igualmente, un relato exaltador en torno a un conjunto de hombres y hechos relevantes en esa “nueva era

¹⁵ Se conocen esbozos biográficos previos, como, entre otros, el *Resumen sucinto de la vida del general Sucre*, escrito por Simón Bolívar (Lima, Imprenta del Estado por J. González, 1825) y la *Biografía militar del excelente señor general en jefe de los ejércitos de la República de Colombia, benemérito J. Francisco Bermúdez*, publicada por el coronel Francisco Mejía (Caracas, Imprenta de Valentín Espinal, 1832).

¹⁶ Franceschi, “El culto a los héroes y la formación de la nación venezolana. Una visión del problema a partir del discurso historiográfico venezolano del período 1830-1883”, p. 14.

¹⁷ Villanueva, *Sucre. Vida del Gran Mariscal*, p. 12.

de gloria”,¹⁸ cónsono con el orden político e institucional estrenado tras la supresión del antiguo régimen.

No obstante, el esfuerzo empeñado en tal dirección se vio redoblado desde mediados de la década de 1870 y a lo largo de la siguiente, momento a partir del cual se advierte un aumento progresivo de la producción biográfica, apoyado, principalmente, en el patrocinio oficial a publicaciones de tipo histórico (incluidas en estas importantes compilaciones documentales) que estimuló la fábrica heroica alrededor de figuras sobresalientes de la Independencia, de la cual el partido liberal en el poder se asumía legatario, a propósito de celebraciones centenarias y apoteósicas. Lo anterior incentivó otra hornada de «prohombres» presentados como paladines de la libertad y del progreso, conforme con la argumentación biográfica, surgidos algunos de las luchas federalistas y a favor de la causa liberal, convertidos en adelante, acorde con aquel discurso y en diálogo con los intereses políticos en el tapete, en «ilustres próceres», «esclarecidos ciudadanos», «grandes ciudadanos», «eximios patriotas» y en «valientes ciudadanos». Otros, no necesariamente ligados con el poder ni a las disputas por éste, obtuvieron los créditos para, ponderados por sus biógrafos como nombres insignes, cimeros y modeladores, merecer el resguardo en los «anales de la patria».

Cabe destacar, entre las características de las biografías editadas en el siglo XIX, el encargo oficial en los orígenes de una parte de su inventario, especialmente en tiempos del liberalismo amarillo (1870-1899); peculiaridad observada, asimismo, en una muestra de la producción historiográfica en general de entonces.

En aquel período, marcado políticamente por el predominio del partido liberal, diferentes administraciones gubernamentales promovieron “conmemoraciones centenarias y apoteósicas que fueron aprovechadas... para una combinación de fines que iban desde el acicate de la nacionalidad en construcción hasta proselitismo partidista y apología de gobiernos y caudillos”¹⁹ surgidos de la guerra federal (1859-1863), de la federación (1863-1868) y de la revolución de abril (1870). En dichas etapas emergió una nueva estirpe «susceptible» de ser biografiada y cuyos principales nombres —especialmente de caudillos— se alternaron, en tanto centro de interés biográfico, con los «héroes de la independencia», quienes se mantuvieron presentes durante las casi tres décadas del liberalismo amarillo, entre las preferencias de los biógrafos.

Biografiar por encargo del poder ejecutivo nacional, o de alguna entidad federal, fue una tarea que recayó, generalmente, en intelectuales partidarios

¹⁸ Villanueva, *Vida del Valiente Ciudadano General Ezequiel Zamora*, p. 16.

¹⁹ Brizuela, *Laureano Villanueva o la pasión por la historia. Historiografía y política en las últimas décadas del siglo XIX venezolano*, p. 43.

del liberalismo afines al gobierno de turno, a quienes se ofrecían facilidades financieras e institucionales para el cumplimiento del cometido editorial en un lapso perentorio. La biografía, en el marco general de la elaboración historiográfica decimonónica, fue uno de los géneros más utilizados “con estos propósitos, lo cual halla explicación en las oportunas ocasiones conmemorativas, por una parte y, por la otra, en el interés de tallar referentes morales a seguir y en nombre de cuyas ideas e íconos se dijo gobernar”.²⁰ Es necesario señalar que, a contrapelo de aquella tendencia, hubo gran cantidad de títulos biográficos cuyos orígenes está en el emprendimiento de iniciativas particulares e independientes del poder político, sin respaldo oficial.

La afirmación de Germán Carrera Damas, según la cual “nuestra Historia es en su mayor parte biografía o un complejo de biografías”,²¹ grafica, *grosso modo*, sin proporcionar información precisa al respecto, la preponderancia del género en términos de cantidad, volúmenes y/o títulos, en el contexto historiográfico venezolano del siglo XIX. El predominio del género biográfico, en el marco de la producción historiográfica del siglo XIX, es verificable al acudir a algunos repertorios bibliográficos y balances histórico-literarios publicados entre finales de aquella centuria y principios del XX.

Al cruzar información ofrecida por Adolfo Frydensberg en “Materiales para la Bibliografía Nacional” y Rafael Seijas en “Historiadores de Venezuela”, ambos trabajos incluidos en el *Primer Libro venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes* (1895), por Gonzalo Picón Febres en *La Literatura venezolana en el siglo XIX* (1906), Horacio Cárdenas en *Bibliografía Tachirensis* (1964), Ángel Raúl Villasana en *Ensayo de un repertorio bibliográfico venezolano 1808-1950* (1969-1979) y por Blas Bruni Celli en *Venezuela en 5 siglos de imprenta* (1998), con catálogos de instituciones como Biblioteca Nacional, por ejemplo, se puede tener una aproximación a la cantidad de biografías editadas desde mediados del siglo XIX. Tras cotejarse los inventarios, catálogos y repertorios bibliográficos mencionados, se conocieron unas ciento sesenta biografías publicadas durante el siglo XIX.²²

²⁰ *Ibid.*, pp. 43-44.

²¹ Carrera Damas, “Introducción: sobre la historiografía venezolana”, p. LII.

²² Unos ciento quince autores figuran como biógrafos y unos ciento treinta personajes aparecen entre los biografiados durante el siglo XIX (cifras no concluyentes). Algunos personajes fueron biografiados durante el mismo siglo dos o más veces (según las fuentes consultadas, que podrían ser inexactas a la luz de nuevas indagaciones y otros repertorios bibliográficos), entre ellos: Antonio José de Sucre (6), Francisco de Miranda (5), Simón Bolívar (4), Rafael Urdaneta (3), José Félix Ribas (2), Carlos Soubllette (2), José Antonio Páez (2), no incluida *Autobiografía de José Antonio Páez*, editada en Nueva York en 1867, José María Vargas (2), no incluidas las reseñas publicadas a propósito de su apoteosis efectuada en 1877, Mariano Talavera y Garcés (2), Juan Crisóstomo Falcón (3), Ezequiel Zamora (3), José Tadeo

El registro de biografías realizado sobre la base de lo reportado —principalmente— por los repertorios bibliográficos arriba citados no incluye esbozos ni bocetos biográficos divulgados en prensa de la época y en publicaciones como *El Cojo Ilustrado*, en notas necrológicas y coronas fúnebres, en recopilaciones apoteósicas y descripciones centenarias, en hojas de servicios y relaciones de méritos contentivas de apuntaciones con sustancial utilidad biográfica. Tampoco recoge los incluidos en diccionarios y vocabularios histórico-biográficos, como los publicados por Telasco McPherson ni los reseñados en biografías colectivas y prosopografías,²³ algunas referidas por

Monagas (3), Juan Bautista Araujo (2), J. M. de los Ríos (2) y Antonio Guzmán Blanco (2). Juan Vicente González, Francisco J. Mármol, Tomás Mármol, Laureano Villanueva, Ricardo Becerra, Felipe Tejera, Manuel Landaeta Rosales, José Antonio Lossada Piñeres y Federico Núñez de Aguiar, entre otros autores, escribieron tres o más biografías durante aquel período.

- ²³ Entre ellas, *Biblioteca de escritores venezolanos contemporáneos. Ordenada con noticias biográficas* (Caracas, Rojas Hermanos Editores / París, Jouby et Roger Éditeurs, 1875), de José M. Rojas; *Biografías de hombres notables de Hispanoamérica* (Caracas, Imprenta Nacional, 1877, 4 tomos), de Ramón Azpurúa; *Perfiles venezolanos o galería de hombres célebres de Venezuela en las letras, ciencias y artes* (Caracas, Imprenta Sanz, 1881), por Felipe Tejera; *Rasgos biográficos del reverendo fray Ildelfonso Aguinagalde, don Martín M. Aguinagalde, presbítero doctor Andrés M. Aguinagalde: Ofrenda que la familia Riera Aguinagalde consagra al Padre de la Patria en su glorioso Centenario y un tributo de amor inolvidable a la memoria de aquellos finados deudos* (Caracas, Imprenta Bolívar, 1883), de Luis María Castillo; *Juicios críticos y biografías. Ofrenda con motivo del Centenario del general Rafael Urdaneta* (Maracaibo, Tipografía de Los Ecos del Zulia, 1888), de Manuel Dagnino; *Historia de los obispos de Mérida de Maracaibo* (Valencia, Tipografía de Fernando Rodríguez, 1888) y *Rasgos biográficos de algunos curas ejemplares de la antigua provincia de Barinas* (Caracas, Imprenta La Religión, 1890), por el presbítero doctor Enrique María Castro; *Páginas sueltas. Semblanzas y estudios literarios* (Curazao, Bethencourt e hijos, 1889), de Gonzalo Picón Febres; *Médicos venezolanos* (Caracas, Tipografía de Vapor Gutenberg, 1893), por J. M. de los Ríos; *Perfiles de hombres públicos* (Valencia, Tipografía Chambón, 1897), de Eduardo Alcázar Sánchez; *Al esfumino (cinco perfiles), con un apéndice en que figura una discusión literaria* (Caracas, Tipografía El Pregonero, 1897), por Gerónimo Maldonado, hijo; *Hombres y mujeres notables en la guerra de la independencia de Venezuela que nacieron en la antigua provincia de Barcelona* (Caracas, Imprenta Bolívar, 1894), por Manuel Landaeta Rosales; *Hombres notables de la revolución del 92 en Venezuela* (Caracas, Imprenta y Litografía Nacional, 1893, Tomo I / Maracaibo, Imprenta Americana, 1895, Tomo II), de José Antonio Lossada Piñeres; *Tres próceres de la causa liberal: Generales Donato Rodríguez Silva, Zoilo Medrano y José de Jesús González (Agachao)* (Caracas, Imprenta Bolívar, 1897) y *Perfiles parlamentarios del Congreso de 1890* (Caracas, Casa Editorial de La Opinión Nacional, 1891), por Andrés Jorge Vigas. De las siguientes biografías colectivas, sólo se tienen las referencias aportadas por Adolfo Frydensberg en su repertorio: *Semblanza de próceres civiles*, por Emilio Antonio Yanes; *Biografías de varios hombres públicos*, de Rafael Hernández Gutiérrez; *Biografías de varios próceres*, por Jesús María Morales

Adolfo Frydensberg, entonces director de la Biblioteca Nacional, por Rafael Seijas, Gonzalo Picón Febres y Ángel Raúl Villasana.

2. DELINEANDO LA EXALTACIÓN HEROICA: LA BIOGRAFÍA ROMÁNTICA Y SU INTERÉS POR LOS «PALADINES DE LA EMANCIPACIÓN»

La publicación de las primeras biografías en Venezuela, al menos como parte de una producción vista en conjunto por la historia de la historiografía, coincide con el llamado “ciclo heroico”,²⁴ denominado así por Mario Briceño Iragorry, o período del “pleno romanticismo”,²⁵ según lo calificó Ramón Díaz Sánchez, en cuya etapa se “tomó como centro de interés para el estudio del pasado la lucha de Independencia y la exaltación romántica de sus hombres”.²⁶ En ambas clasificaciones, Juan Vicente González y Felipe Larrazábal sobresalen entre los nombres representativos de esta corriente y/o periodificación historiográfica.

En las elaboraciones biográficas de esta etapa resaltan el carácter literario preponderante en el discurso, la expresión apasionada y grandilocuente, la exaltación colosal de individuos con el fin de presentarlos como predestinados y superiores a sus congéneres en genialidad y arrojo, la glorificación de éstos para transfigurarlos en héroes y titanes, a quienes la narración subraya con entusiasmo virtudes, talento y atributos, y la delineación de antihéroes, cuyos rasgos y actos son descritos con intención de anatematizarlos por «innobles» hasta convertirlos en la antípoda de aquéllos.

Conforme con Lucía Raynero, la historiografía romántica “se manifestó claramente en dos historiadores: en primer lugar, en Juan Vicente González y, en segundo, en Felipe Larrazábal. Ambos entretejieron su formación clasicista con el estilo romántico que todavía tenía fuerza a mediados del siglo XIX”.²⁷ Advierte, asimismo, que José de Austria, otro de los biógrafos en esta primera etapa del desarrollo del género en Venezuela, intentó “combinar ambas tendencias: su formación clasicista con cierta dosis de romanticismo”²⁸ y agrega que este autor, quien en varios párrafos de su *Bosquejo de la historia militar de Venezuela* recurre a la sola paráfrasis de los documentos empleados,

Marcano; *Bocetos y semblanzas carabobeñas*, de Santiago González Guinán y *Galería del partido liberal (1872)*, de Andrés Aurelio Level de Goda.

²⁴ Briceño Iragorry, “Nuestros estudios históricos”, p. 69.

²⁵ Díaz Sánchez, “Evolución de la historiografía venezolana”, p. 169.

²⁶ Mario Briceño Iragorry, “Nuestros estudios históricos”, p. 69.

²⁷ Raynero, *Clío frente al espejo. La concepción de la historia en la historiografía venezolana (1830-1865)*, p. 388.

²⁸ *Ibid.*, p. 389.

“no presenta un estilo propio, se adueña del plasmado en la documentación correspondiente al período de Independencia”.²⁹

Durante aquella etapa fue publicada alrededor de una veintena de biografías, según la información recabada. Entre ellas sobresalen las escritas por Juan Vicente González y Felipe Larrazábal, las cuales, por su impronta y referencial carácter romántico, se hicieron representativas del conjunto; mientras, como parte de éste, apunta Napoleón Franceschi, hay otra cantidad “de materiales impresos menos conocidos o citados que lo representa una constelación de biografías secundarias, dramas históricos, honras y coronas fúnebres... libros y folletos escritos en homenaje a los próceres de nuestra emancipación nacional”.³⁰

Entre las biografías producidas entonces pueden mencionarse, como muestrario de esta etapa, la mayoría de ellas enumeradas por Adolfo Frydensberg en su inventario,³¹ *Biografía del general de división Mariano Montilla, de la Orden de Libertadores* (1851), escrita por el general José de Austria, oficial del ejército de Venezuela durante la guerra de independencia; *Apuntes biográficos del doctor José María Vargas* (1854),³² autoría de Heraclio Martín de la Guardia, de la cual sólo se tiene la referencia que hace Frydensberg; *Estudios biográficos. José Félix Ribas* (1855), redactada por el doctor Gerónimo E. Blanco, emparentado con dicho prócer al ser hijo de Mercedes Ribas Galindo, sobrina del biografiado; *El doctor José Manuel Alegría* (1856), *Biografía del doctor José Cecilio Ávila* (1858), los incompletos *Apuntes para la vida militar del general Juan Crisóstomo Falcón* (1864), a quien el autor califica de “verdadero héroe”³³ y “esperanza general”,³⁴ y la inconclusa *Biografía*

²⁹ *Ídem.*

³⁰ Franceschi, “El culto a los héroes: una visión del problema a partir de una muestra de la producción intelectual venezolana del siglo XIX”, p. 14.

³¹ Frydensberg, “Materiales para la Bibliografía Nacional”, pp. CCCXXXIV-CCCXXXVI.

³² En enero de 1856, Fermín Toro declinó el encargo, que le fue comunicado a principios de agosto de 1855 por la Junta de Gobierno de la Universidad Central de Venezuela, de escribir una biografía del doctor José María Vargas. Entre los argumentos esgrimidos por Fermín Toro, al declinar aquel encargo, resalta la inconveniencia de tratar, como parte ineludible de la biografía de Vargas, cuestiones que “envenenarían las pasiones porque todavía lastiman muchas heridas y despiertan aún más rencores”; mientras advirtió: “¿Convendría a la paz de la tierra y a la tranquilidad de los ánimos una mirada retrospectiva a los acontecimientos en que ha figurado el doctor Vargas desde 1831? Creo que no”. Así quedó frustrado un proyecto institucional de la que habría sido, entonces, la segunda biografía de Vargas. Véase Toro, “A propósito de la Biografía del Doctor José María Vargas”, pp. 381-383.

³³ González, “Apuntes para la vida militar del general Juan Crisóstomo Falcón”, p. 273. Estos apuntes, publicados en varias entregas del periódico caraqueño *El Nacional*, entre el 10 de noviembre y el 10 de diciembre de 1864, quedaron incompletos.

³⁴ *Ibíd.*, p. 281.

de Martín Tovar (1865), por Juan Vicente González;³⁵ *Biografía del ilustre general Ezequiel Zamora* (1864), de Benigno González, de la que sólo se conoce su primera parte; *Biografía del doctor Juan Germán Roscio*, *Biografía del general José Francisco Bermúdez*, *Biografía del general Manuel Piar* y *Biografía del señor obispo de Tricala, Mariano de Talavera y Garcés* (1865), publicadas por el doctor Francisco Javier Mármol; *Biografía del general Juan Uslar* (1867) y *El general José Tadeo Monagas: apuntes biográficos, documentos políticos, funerales, honores oficiales* (1868), de Ricardo Becerra, abogado y periodista nacido en Bogotá, director del semanario caraqueño *El Federalista* entre 1866 y 1870; y *Noticias biográficas del doctor y general Gonzalo Cárdenas* (1869), de Luis Felipe García Reverón.³⁶

Visto el repertorio se advierte rápidamente que, entre los biógrafos de este ciclo, destaca un grupo de letrados dedicado a la tarea de trazar los perfiles inaugurales del procerato civil y militar republicano, aunque también figura un general de la Independencia, José de Austria, quien biografió a un compañero de armas; sin que aparezca en la nómina una biógrafa o alguna biografiada,

³⁵ En su inventario, Adolfo Frydensberg también incluye, entre los trabajos biográficos escritos por Juan Vicente González, *Biografía de José Hermenegildo García*, editada, según indica, en Caracas en 1858, de la cual no se tiene otra noticia que no sea la reportada en el referido balance; aunque, cabe decir, es mencionada como proyecto por el propio autor en el anuncio, sobre el plan de biografías por él programado, publicado en el diario caraqueño *El Heraldo*, el viernes 25 de marzo de 1859. Queda la duda de su publicación, vista la inconsistencia entre el supuesto año de edición de *Biografía de José Hermenegildo García*, 1858, y el año en que fue anunciada ésta como proyecto (1859). Lo mismo sucede con las biografías de José Manuel Alegría y José Cecilio Ávila, autoría de Juan V. González, también anunciadas en 1859, pero publicadas en 1856 y 1858, respectivamente, en Caracas por la Imprenta de Valentín Espinal. En estos dos últimos casos, ya estaban editadas al momento de ser anunciadas. Es posible que la *Biografía de José Hermenegildo García*, la cual no conocemos, estuviera preparada cuando se hizo su anuncio, en marzo de 1859, como parte de la planeada obra, no concretada, *Páginas de la Historia de Colombia y Venezuela o vidas de sus hombres ilustres*.

³⁶ Se agregan otras elaboraciones biográficas publicadas durante esta etapa, de las cuales tenemos referencias puntuales: José Manuel Olivares: *Bosquejo histórico de la vida militar de José Tadeo Monagas*. Caracas, Imprenta Ramón Alade Piña, 1855; José Isidro Silva: *Apuntes biográficos sobre la vida pública del ciudadano Manuel Arocha, vecino de esta ciudad de Maracaibo, muerto en 23 de abril de 1861*. Maracaibo, Imprenta de José Ramón Yepes, 1861; Domingo Hernández Bello y Ricardo Labastida: *Noticia biográfica del señor doctor Ciriaco Piñero*, s/n, 1861; Jesús María Morales Marcano: *Pedro José Rojas*. Caracas, El Independiente, 1861; Adolfo Ernst: *Amadeo Bonpland; apuntes biográficos leídos en la sesión de 22 de noviembre de 1869 de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Caracas*. Caracas, Imprenta de los Estados Unidos de Venezuela, 1869.

expresión ésta del muy reducido espacio público del que disponían entonces las mujeres.³⁷

Mención aparte, por lo referido al comienzo de este acápite, merecen la *Biografía de José Félix Ribas*, la más difundida de las producidas por Juan Vicente González, y *La vida y correspondencia general del Libertador Simón Bolívar* escrita por Felipe Larrazábal, por considerárseles referenciales de la etapa romántica de la historiografía venezolana. A ellas se hará un breve acercamiento para valorarlas a partir de su importancia en el proceso de fabricación heroica desde el género biográfico y del propósito de sus autores y caracterizarlas, en términos generales, en tanto expresión distintiva de una corriente.

2.1 Biografía de José Félix Ribas: héroes falibles, narración apasionada y condena a la guerra intestina

Juan Vicente González legó a la posteridad, además de los textos biográficos arriba mencionados, *Biografía de José Félix Ribas*, una de sus obras más conocidas, publicada en varias entregas de la *Revista Literaria* (Caracas, 1865) y programó un ambicioso plan de biografías inconcluso que se proponía, sobre la base del estudio de varios personajes y su tiempo, dar cuerpo a las *Páginas de la Historia de Colombia y Venezuela o vidas de sus hombres ilustres*, con cuyo título presentó su proyecto en 1859, o a la *Historia del Poder civil en Colombia y Venezuela por medio de las biografías de Martín Tovar y José María Vargas*, según la reformulación de su idea inicial, anunciada en 1865.

En *Biografía de José Félix Ribas*, González inserta extensos documentos y largas citas textuales con fines demostrativos e incluye un cuerpo de notas aclaratorias para auxilio del lector; a la par señala las fuentes utilizadas para fundamentar su discurso. En ella, al exponer su interpretación acerca de la guerra a muerte, centro de interés de la biografía y justificación principal de su elaboración, asciende a Bolívar a la cima heroica, sin dispensarle faltas, quien sólo es igualado en virtudes morales y cualidades marciales por José Félix Ribas, protagonista de la narración. Al ubicarlo temporalmente en abril de 1811, pincela sus rasgos con fastuosos matices que, desde el comienzo, lo muestran como futuro héroe:

³⁷ Acorde con el arqueo bibliográfico, sólo una mujer, según la información obtenida, figura como biógrafa en el siglo XIX, Antonia Esteller (1844-1930), quien publicó *Compendio de la historia de Cristóbal Colón* (Caracas, Tipografía de Vapor Gutenberg, 1893). Dos mujeres, conforme con la indagación realizada, figuran como biografiadas en las dos últimas décadas de aquella centuria: Luisa Cáceres de Arismendi, en *Historia de la Isla de Margarita, hoy Nueva Esparta: Biografías del general Juan Bautista Arismendi y de la señora Luisa Cáceres de Arismendi* (1885), por Mariano de Briceño y *Doña Ana María Campos* (1891), en la serie *Semblanzas zulianas* de José Antonio Lossada Piñeres.

Ojos azules y color blanco, que ennegrecerán los rayos de la guerra, músculos de acero, mirada soberbia y terrible, las formas elegantes y varoniles del dios de las batallas. Le llaman Simón Bolívar; sólo José Félix Ribas parece más arrogante y espléndido.³⁸

La guerra a muerte, calificada por González de “carrera fúnebre”,³⁹ se convierte en tema polémico que influye en su valoración de la lucha independentista y de sus principales actores, civiles y militares; de Bolívar, a quien tres décadas antes había elevado, sin objeciones, al pináculo del heroísmo al ensalzarlo como el “más grande y glorioso”,⁴⁰ y en su propio procedimiento narrativo para perfilar a sus «héroes».

Aunque reprueba con furor el decreto dictado por Simón Bolívar el 15 de junio de 1813, en Trujillo-Venezuela, se advierte, paradójicamente, un sutil intento de acicalar, sin ocultar los excesos militares también imputados a los patriotas, el tono de aquella censura: “Bolívar viene ante la historia con esos decretos en el pecho, con sangre en las manos”⁴¹ y continúa: “¿quién osaría llamarle cruel y condenarle? ¡Cosa extraña! Ningún hombre en la revolución habló lenguaje más formidable; ninguno dictó medidas más aterradoras; y, sin embargo, todo corazón que le juzga se desarma ante la voluntaria simpatía que inspira”.⁴² Es que en ese “hombre de fuego”, palabras de González, “el amor y el odio brotan del fondo del corazón”.⁴³

Al describir a algunos constituyentes de 1811, redactores de prensa y activistas de la Sociedad Patriótica los diferencia entre moderados y radicales, entre virtuosos y sombríos. Define a Felipe Fermín Paúl, por ejemplo, como “hombre envuelto en su prudencia...extraño a resoluciones violentas”,⁴⁴ mientras considera a su hermano, Coto Paúl, individuo “sin freno ni moderación...impetuoso y frenético”,⁴⁵ no sin antes deslucirlo y menospreciarlo con intención de generar aversión hacia el cuestionado revolucionario: “no es un hombre ese ciclope, con dos agujeros por ojos, afeado por la viruela, de cabeza enorme cubierta de erizadas cerdas, de ideas febriles servidas por una voz de trueno. El desorden preside su espíritu”.⁴⁶

³⁸ González, “Biografía de José Félix Ribas”, p. 109.

³⁹ *Ibid.*, p. 122

⁴⁰ González, “Mis exequias a Bolívar”, p. 438.

⁴¹ González, “Biografía de José Félix Ribas”, p. 153.

⁴² *Ibid.*, pp. 153-154.

⁴³ *Ibid.*, p. 154.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 111.

⁴⁵ *Ídem.*

⁴⁶ *Ídem.*

Similar opinión le merece el abogado, diputado y coronel republicano Antonio Nicolás Briceño, a quien acusa de cruel, “frío y violento... capaz de lanzarse, en un transporte de cólera, en los abismos del crimen”⁴⁷ y juzga por su plan sobre cómo hacer la guerra para emancipar a Venezuela, concebido en Cartagena en enero de 1813, con reparos de Bolívar, que proponía “destruir la raza maldita de los españoles-europeos... por patriotas y buenos que parezcan”,⁴⁸ confiscar sus propiedades y considerar mérito para ascender en el ejército la presentación de un número de sus cabezas, incluyendo las de isleños.⁴⁹ El suplicio de Briceño en junio de ese año, en manos realistas, parece justo al controversial González.

Condena la guerra a muerte sin vacilaciones al alegar que, “lejos de ser un medio de victoria, fue un obstáculo insuperable para conseguirla... creó a la República millares de enemigos en lo interior, le arrebató... simpatías exteriores, hizo bajar al sepulcro en dos años a 60.000 venezolanos, [y] formó a Boves...”,⁵⁰ no ahonda en su inicial carácter civil ni deja de dibujar detallados cuadros épicos alrededor de las batallas contra los realistas, registradas en ese período, en medio de los cuales el apasionado escritor relata “la irresistible impetuosidad de los republicanos... aquel puñado de héroes... [que] esparció la derrota por todas partes”⁵¹ hasta que apareció en la escena bélica José Tomás Boves, cuya vida va a “escribirse con sangre en las ciudades y en los campos de la desolada Venezuela... sus caballos correrán impetuosos sobre las glorias de Bolívar, sobre la naciente República”.⁵²

Impone, asimismo, el sello de antihéroes en el rostro de los enemigos de aquellos «titanes» encabezados por Bolívar y Ribas, haciendo de Boves, por ejemplo, un ser “hambriento de poder... impaciente de toda autoridad... insidioso, pérfido, feroz como el pirata, sin ningún sentimiento humano... La tradición espantada conserva el retrato de este bárbaro...”,⁵³ mientras de Francisco Rosete, lugarteniente del jefe asturiano, dice: “el crimen abyecto había encontrado [en él] su figura: el delirante, el bufón, el energúmeno, el ebrio...”.⁵⁴ El “pérfido Monteverde”,⁵⁵ Antoñanzas, Zuazola, Cerveriz, Tiscar, Yáñez, Puig y Martínez, “monstruos que se alimentaron con la sangre humana”⁵⁶, también

⁴⁷ *Ibid.*, p. 108.

⁴⁸ “El Plan de Briceño para libertar a Venezuela aprobado por su oficialidad...”, p. 202.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 203.

⁵⁰ González, “Biografía de José Félix Ribas”, p. 133.

⁵¹ *Ibid.*, pp. 143-144.

⁵² *Ibid.*, p. 168.

⁵³ *Ibid.*, pp. 166-167.

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 192-193.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 155.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 149.

merecen su anatema. Los enemigos de Bolívar y Ribas, increpados junto con estos dos jefes patriotas por sus ejecutorias durante la guerra a muerte, también lo son del autor, a quienes estigmatiza con la sola descripción e imposición de epítetos.

En el discurso político de González, transportado mediante su narración histórico-literaria apasionada y grandilocuente, resaltan, entre otros aspectos: su oposición a las tentativas violentas antepuestas a cualquier esfuerzo civilizado por impedir la guerra sin compasión ni límites, razón por la que cuestiona a unos y a otros, tanto a realistas como a republicanos, sin exonerar de dura crítica las “acciones de los protagonistas de su obra”;⁵⁷ la importancia conferida al aporte de destacadas figuras civiles, principalmente legistas y eclesiásticas, al proceso independentista y de edificación republicana; la sutil reflexión alrededor de la “época pacífica” de las provincias venezolanas antes de 1812 y en torno a los tiempos de perturbación e inestabilidad política, económica y social surgidos tras el estallido de la revolución de independencia, a fin de contrastar el sosiego de la tranquilidad pública con las tribulaciones de la guerra; el empleo de la argumentación histórica como recurso de confrontación política con sus coetáneos y los frecuentes comentarios parcializados y vehementes del biógrafo, quien, al tomar partido en ciertos asuntos, juzga con fervor episodios, personajes y situaciones, entre expresiones de elogio e impugnación, para luego exponer a secas sus opiniones “sobre los protagonistas de la Independencia y los resultados...de sus acciones”.⁵⁸

Biografía de José Félix Ribas es, en tanto, uno de los cinco títulos biográficos que alcanzó a publicar Juan Vicente González, dos de ellos incompletos, de los varios prometidos por él acorde con lo reseñado en el periódico *El Heraldo* (Caracas, 25 de marzo de 1859), como parte de las *Páginas de la Historia de Colombia y Venezuela o vidas de sus hombres ilustres*. Entonces el licenciado González advirtió, al anunciar su plan de biografías, que la vida de José Félix Ribas “nos ofrecerá la ocasión de pintar los primeros años de la Guerra a Muerte, días de mucha gloria y grande oprobio, en que ambos partidos en el vértigo de la venganza, se disputaron el horror de verter la sangre”.⁵⁹

El ambicioso plan de biografías anunciado por González en marzo de 1859, mientras apenas comenzaba la guerra federal, del cual había adelantado un par de trabajos, tenía previsto elaborar unos diecisiete títulos. Los biografiados serían Martín Tovar y Ponte, José Félix Ribas, Simón Bolívar, Tomás Heres, Nonato Pérez, Miguel Peña, José Francisco Bermúdez, Andrés Bello, José María Vargas, José Cecilio Ávila, José Alberto Espinosa, José Manuel Alegría,

⁵⁷ Siwka, *Historia, biografía y literatura. Venezuela siglo XIX*, p. 21.

⁵⁸ *Ídem*.

⁵⁹ González, “Páginas de la Historia de Colombia y Venezuela o vida de sus hombres ilustres”, p. 10.

Juan Manuel Cajigal y Odoardo, Alejo Fortique, Santos Michelena, José María Rojas y José Hermenegildo García. En el conjunto se percibe diversidad de perfiles: civiles y jefes militares de la independencia, doctores y generales, sacerdotes y seculares, científicos y literatos, poetas y escritores, rectores y políticos, médicos e ingenieros, estadistas y diplomáticos.

La selección de los nombres, de entre una variada muestra, obedecía a la intención del licenciado González de retratar un cuadro amplio y diverso del país en construcción, en torno a su evolución política y a la incipiente organización de las instituciones republicanas, a la cultura y educación, alrededor de la ciencia y las letras, a partir de los aportes de algunas de sus cabezas más sobresalientes, en lo político e intelectual, en aras de “describir los varios destinos de Venezuela”⁶⁰ y seguirla “a través de sus vicisitudes políticas, unida a España o combatiéndola, haciendo parte de Colombia o rompiendo la unidad y constituyéndose independientemente”.⁶¹

Su objetivo era claro: “Escribiendo... los hechos importantes de los varones que figuraron en la vasta tela de tantos sucesos, los dividimos realmente para estudiarlos mejor y para ilustrarlos, y preparamos materiales preciosos al escritor futuro de esta vasta epopeya”.⁶² Apunta, seguidamente, al explicar lo que puede considerarse parte de su metodología de trabajo: “estudiando a los hombres en sus diferentes pasiones, aislada y detenidamente, se comprenderán mejor los sucesos en que tomaron parte, su carácter e influjo”.⁶³

Seis años más tarde, en 1865, sin presentar la prometida obra *Páginas de la Historia de Colombia y Venezuela*, reformuló el diseño inicial de biografiar diecisiete «grandes hombres» por él seleccionados y publicó, en su nueva propuesta, la *Historia del Poder Civil en Colombia y Venezuela por medio de las biografías de Martín Tovar y José María Vargas*, de las cuales sólo publicó la primera, inconclusa. En este segundo proyecto, simplificación del anunciado en 1859, se propuso escribir “la historia del poder civil en Colombia y Venezuela, hasta 1954”.⁶⁴

La biografía de Tovar servirá, según afirmó en 1859, “para describir la época pacífica, que precedió a la revolución y los grandes acontecimientos en que tuvo parte; la vida inactiva y monótona, pero honrada y tranquila de nuestros padres”.⁶⁵ La de Vargas, por su parte, representaría “aquellos dieciocho años que podrían envidiarnos todos los pueblos... en que se crió [sic] la riqueza

⁶⁰ *Ibid.*, p. 6.

⁶¹ *Ibid.*, p. 9.

⁶² *Ídem.*

⁶³ *Ídem.*

⁶⁴ González, “Historia del Poder Civil en Colombia y Venezuela... Preámbulo”, p. 19.

⁶⁵ González, *Páginas de la Historia de Colombia y Venezuela o vida de sus hombres ilustres...*, p. 9.

que no han podido destruir veinte años de revueltas, donde se echó la base de la educación literaria y científica, de que aún quedan huellas”,⁶⁶ cuando “la magistratura fue independiente [y] las legislaturas un poder real”.⁶⁷

Según González, la época del poder civil que planeaba examinar, a través de la vida, obra y tiempo de Tovar y Vargas, era “aquella en que han regido los principios fundamentales de la sociedad humana y leyes derivadas de ellos; en que se ha ejercido el mando por delegación de los pueblos”,⁶⁸ sin que la “voluntad de los gobernantes influyese en las cámaras legislativas ni pesase en la balanza de la justicia; en que la libertad... alcanza su legítimo y soberano poderío”.⁶⁹ Tal definición parece dar cuenta de sus aspiraciones para Venezuela y de sus ideas políticas situadas en el pensamiento conservador, según algunos criterios, aunque su pluma insinúe, en ocasiones, conexión con las ideas liberales en torno a las cuales afirmó que éstas, a principios del siglo XIX, “no habían podido extenderse y prevalecer en un país sin imprenta ni educación primaria”.⁷⁰

2.2 Dos breves miradas a Bolívar desde la biografía romántica

Aunque la formulación del culto bolivariano no es exclusiva autoría de Felipe Larrazábal, a quien le precedieron en sus loas al Libertador las alabanzas de Juan Vicente González con sus escritos de 1831-1841 y los honores oficiales iniciadores de “la liturgia promovida por los gobiernos venezolanos...por lo menos desde 1842, cuando retornan con pompa a Caracas las cenizas del Libertador”,⁷¹ es innegable que *La vida y correspondencia general del Libertador Simón Bolívar*, publicada por primera vez entre 1865 y 1866, contribuyó considerablemente con la «glorificación» escrita-inicial de Bolívar al ser una biografía encomiástica pionera, editada varias veces entre el último tercio del siglo XIX y principios del XX.⁷²

⁶⁶ González, “Historia del Poder Civil en Colombia y Venezuela... Preámbulo”..., p. 23.

⁶⁷ *Ídem*.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 20.

⁶⁹ *Ídem*.

⁷⁰ González, “Biografía de José Félix Ribas”, p. 115.

⁷¹ Pino Iturrieta, *El Divino Bolívar*, p. 27.

⁷² La primera edición se hizo entre 1865 y 1866 (*Correspondencia General del Libertador Simón Bolívar...desde 1810 hasta 1830. Tomo Segundo, Vida de Bolívar*); la segunda, traducida al inglés, en 1866, solo reproduce el volumen I bajo el título *The life of Simón Bolívar, liberator of Colombia and Perú, father and founder of Bolivia...*, y las sucesivas en 1871, 1875 (*Correspondencia General del Libertador Simón Bolívar...Precede a esta colección interesante la Vida de Bolívar*, en 2 volúmenes), 1878 (*La Vida y Correspondencia General del Libertador Simón Bolívar*, en 2 volúmenes), 1883 (a esta edición, la sexta, titulada *La Vida y Correspondencia General del Libertador Simón Bolívar...*, en 2 volúmenes, publicada a propósito del centenario del biografiado, le fue incluida la introducción firmada por el autor

Si bien es cierto que González y Larrazábal sobresalen entre los primeros en la tarea de delinear la aclamación heroica de Bolívar, a través de la producción escrita, ambos envueltos por la atmósfera del romanticismo literario e historiográfico, hay evidentes diferencias entre uno y otro estilo laudatorio en torno a la figura histórica del Libertador.

De ahí que se consideró necesario hacer un breve acercamiento a las apreciaciones de estos autores en relación con algunos aspectos tratados por ambos en las cuales se patentizan distintas interpretaciones alrededor del personaje, las cuales terminaron coincidiendo en cuanto a ruta, con intención o no, con la estrategia oficial iniciadora del culto al Libertador implementada por el gobierno de José Antonio Páez en 1842.⁷³ Ésta estaba sostenida en una supuesta vindicación del “programa de Bolívar con lo cual se apropiaba de un magnífico instrumento de unidad política”,⁷⁴ maniobra potenciada, décadas más tarde, por la administración Guzmán Blanco en el contexto de las celebraciones bolivarianas de 1876 y 1883 que hicieron de aquel recurso, con fines políticos, un “buen cobijo para todos los usos del poder”.⁷⁵

En *La vida y correspondencia general del Libertador...* de Felipe Larrazábal, que tiene el mérito de ser la más difundida en su género durante el último tercio del siglo XIX, con siete ediciones, se leen cuadros narrativos escuetos y superficiales con notorios vacíos alrededor de aspectos medulares sobre el período, el contexto y las circunstancias que rodean y atañen al personaje y a su acción político-militar. La mayor preocupación del autor es, según se advierte en varios cuadros que hilvanan la narración desde 1810, garantizar protagonismo al biografiado o, cuando menos, acercarlo más a los acontecimientos revolucionarios en desarrollo. Al referirse a esta obra, González comentó se trataba de “un libro deplorable: ningún candor histórico, alteración maliciosa de los hechos, pretensiones a erudito con préstamos inseguros y vulgares; todo en estilo desigual y abigarrado, lleno de relumbrones y falso brillo”.⁷⁶

veinte años antes), 1887 (2 tomos en un volumen), 1901 y la edición “modernizada” de 1918, en 2 volúmenes, con prólogo y notas de Rufino Blanco Fombona. Todas editadas en Nueva York, menos la de 1918 publicada en Madrid. También existe una edición mexicana, 1868. Véase Bruni Celli, *Venezuela en 5 siglos de imprenta*, pp. 814-815.

⁷³ Véase el decreto sancionado por el Congreso Nacional fechado el 29 de abril de 1842 (refrendado por el Poder Ejecutivo el 30/04/1842) y el promulgado por el presidente de la República el 12 de mayo de 1842, relacionados con la repatriación de los restos del Libertador. En Toro, “Apéndice”, *Honores fúnebres a Bolívar...*, pp. I-IV.

⁷⁴ Carrera Damas, *El Culto a Bolívar*, p. 49.

⁷⁵ *Ídem*.

⁷⁶ González, “Biografía de José Félix Ribas”, p. 237.

En lo concerniente a los albores de la república, Larrazábal se acerca a los hechos de 1810 y 1811 sin mayor profundidad. Prefiere, en función de ampliar espacio al biografiado, presentar cuadros narrativos que procuran conferir mayor notoriedad al joven Bolívar. Así, por ejemplo, al narrar el regreso de Francisco de Miranda a Caracas, en diciembre de 1810, invitado por la misión de Londres que integraron Bolívar, Luis López Méndez y Andrés Bello, Larrazábal anota: “Miranda fue muy bien recibido por el pueblo... Entró al lado de Bolívar, cuya unión le granjeaba popularidad”.⁷⁷

Describe y elogia algunas figuras civiles del Congreso de 1811, entre ellas a Roscio, Yanes, Paúl, Briceño, Álamo, Ustáriz, Tovar, Domínguez y a Méndez; aunque nada dice de sus aportes doctrinarios al proceso independentista y a la tradición republicana, menos se refiere a las ideas políticas prevaletentes, difundidas mediante periódicos de la época, ni a las principales resoluciones constituyentes adoptadas entonces, las cuales contribuyeron con el piso ideológico del proceso en ciernes, como, por ejemplo, los *Derechos del Pueblo* y el *Reglamento de la libertad de Imprenta en Venezuela*.

A todo aquel debate político-doctrinario y parlamentario, Larrazábal le pasa de lado, dedicándole a ello unos breves cuadros narrativos, sin profundidad histórico-conceptual. El propósito del biógrafo estuvo centrado, como se sugirió líneas arriba, en situar a Bolívar en el corazón del proceso revolucionario que entonces cobraba fuerza y dinamismo apoyado en el pensamiento liberal de horas tempranas. Así como elude el examen a la atmósfera de ideas de la época también lo hace con las de su biografiado, pues sólo presenta aspectos muy generales en este sentido, limitándose a comentar rápidamente la oposición de Bolívar al “sistema federal, entre los populares y representativos, por ser demasiado perfecto y exigir virtudes y talentos muy superiores a los que en el país había”.⁷⁸ Omite, asimismo, el análisis de las “fuentes intelectuales, tanto europeas como norteamericanas, con que se nutrió el pensamiento del Libertador... tampoco examina su obra legislativa”;⁷⁹ desaprovechando así filones que habrían aportado mayor relevancia a su voluminoso libro.

En el caso de la declaración de Independencia por el Congreso Constituyente, el autor, sin valorar a fondo el debate producido en su seno, atribuye un influjo determinante, en aquella histórica decisión, a “los trabajos de Bolívar [que] no eran sólo en la Sociedad Patriótica. En todas partes obraba su influencia”.⁸⁰ Asegura que “sus modales cultos, su juventud, sus conocimientos perfeccionados en tantos viajes le conquistaban numerosas

⁷⁷ Larrazábal, *Simón Bolívar. Vida y escritos del Libertador*, p. 102. Tomo I.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 150. Tomo II.

⁷⁹ Raynero, *Clío frente al espejo...*, p. 267.

⁸⁰ Larrazábal, *Simón Bolívar. Vida y escritos del Libertador...*, p. 106. Tomo I.

simpatías en la ventajosa situación que ocupaba su familia, y todo su ahínco era aprovecharlos en servicio de la patria”.⁸¹

Para Larrazábal, el activismo de Bolívar, dentro y fuera de la Sociedad Patriótica en 1811, fue más decisivo que el debate de los propios constituyentes de cara a sus diversas resoluciones que, sin duda, fueron más allá de la sola declaración de Independencia. Animado por el “fuego sacro”,⁸² dice el autor, Bolívar “no se permitía un instante de reposo”⁸³ durante aquellos meses atareados, en términos políticos, que culminaron con la promulgación de la *Constitución Federal* a finales de 1811, la primera de Hispanoamérica, a la cual el biógrafo dedica muy breves párrafos.

Larrazábal relega todo aquello; su principal interés fue presentar a Bolívar, desde el principio de la biografía, como fuente y centro del proyecto independentista. En tal sentido, asevera: “Fue de la aprobación de la Sociedad [Patriótica] la proposición de Bolívar”⁸⁴ con mira de exhortar a los diputados a declarar la independencia y, sigue Larrazábal, “consiguientemente dirigió al Congreso una exposición redactada por el doctor Miguel Peña, la cual se leyó precisamente el 4 de julio. Al día siguiente, el 5 de julio de 1811, el Congreso decretaba la Independencia de Venezuela”.⁸⁵ Esta exposición, tal como es formulada por el biógrafo, procura dar fuerza a su idea según la cual Bolívar, quien efectivamente participó en la Sociedad Patriótica de Caracas, ejerció influencia determinante en la decisión adoptada el 5 de julio de 1811 por el Congreso de las Provincias Unidas de Venezuela. Así, Larrazábal preparaba el terreno para ir moldeando el porte heroico de Bolívar, antes de su incursión en las lides militares entre 1812 y 1813.

El libro de Felipe Larrazábal sobre Bolívar tuvo más espacio que Juan Vicente González, por ejemplo, para explayarse y llevar adelante la tarea de moldear la efigie bronceada del Libertador. Larrazábal traza la silueta heroica y providencial de Bolívar: “genio” con “superioridad de razón”,⁸⁶ quien, con sus actos, “marcó el sello de la inmortalidad”,⁸⁷ “guerrero eminente, hábil político, escritor monumental... hombre prodigioso, o por mejor decir, *predestinado*, que, apareciendo sobre la escena del mundo, con el encargo de una misión magnífica, reunió a su redor todos los pueblos del continente de Colón”;⁸⁸

⁸¹ *Ídem.*

⁸² *Ibid.*, p. 107.

⁸³ *Ídem.*

⁸⁴ *Ibid.*, p. 106.

⁸⁵ *Ídem.*

⁸⁶ Larrazábal, *Simón Bolívar*, “Introducción [Facsimil de la edición de 1883]”, *Vida y escritos del Libertador*, p. XIII. Tomo I.

⁸⁷ *Ibid.*, p. XII.

⁸⁸ *Ídem.*

“luciente como un astro”,⁸⁹ jamás, sentencia el autor, “ninguno hizo tanto por los hombres”.⁹⁰ En su labor ditirámica no escatima esfuerzos halagüeños hacia su biografiado: “Bolívar, el héroe, el Aníbal colombiano... el Pericles de los Andes, lleno de elocuencia, cuya expresión impotente y delicada, magnífica y armónica, tenía un hechizo irresistible”.⁹¹

Tanto Felipe Larrazábal como Juan Vicente González, “adversarios políticos por el resto de sus vidas”⁹² a partir de 1846, mientras el primero promovía la candidatura presidencial de Antonio Leocadio Guzmán mediante *El Patriota* y el segundo la combatía tenazmente “a través de las columnas de *Cicerón a Catilina* y después desde el *Diario de la Tarde*”,⁹³ elevan a la cúspide de la heroicidad al Libertador. Sin embargo, hay diferencias entre una y otra manera de operar su exaltación heroica. González, primero en sus artículos publicados entre 1831 y 1841, compilados luego en *Mis Exequias a Bolívar* (1842), y posteriormente en *Biografía de José Félix Ribas*, lustra con esmero “el monumento espléndido de su gloria”,⁹⁴ no obstante, admite errores y excesos en Bolívar, pese a considerarlo “el Alejandro de esta edad”.⁹⁵

González anuncia la biografía de Simón Bolívar, no realizada, y lo presenta como “el Aquiles y Ulises de esta epopeya”,⁹⁶ mientras, por el otro, advierte que el libro “servirá para dar unidad y vida a los variados sucesos de la revolución que preside”⁹⁷ y lo caracteriza, a tenor seguido, como: “Hombre de pensamiento y pasión, su carácter es un conjunto de grandes caracteres históricos, a veces opuestos... tribuno y general como César, elocuente como uno de los Gracos, cruel como un triunviro y generoso y clemente como Trasíbulo”.⁹⁸ Es decir, promete pintar a un «hombre grande» con virtudes y defectos.

Más clara queda su idea del «héroe falible» cuando evalúa el papel del Libertador en el contexto de la guerra a muerte: “Nos detenemos aquí [dice] sobrecogidos de dolor y espanto. ¡Hemos llegado al año 1814!”.⁹⁹ Mientras condena los excesos de uno y otro bando en guerra, discurre sobre el Bolívar implacable en medio de ésta, sin dejar de conferirle el título de «inmortal

⁸⁹ *Ibid.*, p. VIII.

⁹⁰ *Ibid.*, pp. XII-XIII.

⁹¹ Larrazábal, *Simón Bolívar. Vida y escritos del Libertador...*, p. 133. Tomo II.

⁹² Raynero, *Clío frente al espejo...*, p. 255.

⁹³ *Ídem.*

⁹⁴ González, “Mis exequias a Bolívar” ..., p. 454.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 446.

⁹⁶ González, “Páginas de la Historia de Colombia y Venezuela o vida de sus hombres ilustres”..., p. 10.

⁹⁷ *Ídem.*

⁹⁸ *Ídem.*

⁹⁹ González, “Biografía de José Félix Ribas”, p. 153.

héroe»: “Vedle allí tan duro como el destino dictar, al galope de su caballo, listas inmensas de proscripción. Hele aquí ordenando en el frenesí de la rabia la muerte de ochocientos hombres, inocentes la mayor parte. ¿Qué importa?”,¹⁰⁰ continúa el juicio: “Él dejará sus órdenes y ni verá caer las víctimas ni escuchará los sollozos de los hijos y esposas”,¹⁰¹ si de paso “en la noche en que vuelve a los combates, una mujer afligida gime a sus ojos... se enternece, y ordena la libertad del que iba a morir”.¹⁰² Visto así, González optó por ofrecer un «héroe» capaz de grandes proezas, pero también de equivocarse y ser impiadoso.

En sentido contrario, al tratar la guerra a muerte, Felipe Larrazábal asume una posición, haciéndose parte del asunto, en defensa de la proclama dictada por Bolívar en junio de 1813. A su juicio, “muchos exasperados por el dolor, la han acusado de bárbara, propia para recrudescer la guerra”.¹⁰³ No ha faltado, sigue su opinión, quien “tomando a su placer las armas guardadas en el arsenal de los libros santos, la haya calificado de abominable”.¹⁰⁴ A la par, mientras defiende el decreto de guerra a muerte, retrata sus antihéroes. Así, justifica la proclama de Trujillo sobre la base de los excesos de Antonio Tíscar, quien “fusilaba los prisioneros rendidos, contra el derecho de guerra y las costumbres cristianas... Yáñez incendiaba los caseríos; Antoñanzas devoraba, como fiera carnífera, cuanto se ofrecía a sus alcances; Cervériz cometía excesos abominables”.¹⁰⁵ Por ello argumenta, en su defensa, que Bolívar consideraba “todo esto y conocía cuántas ventajas podría traer su resolución”.¹⁰⁶

Es concluyente en su postura, firme a la hora de remarcar a los españoles como enemigos, al sostener, con la intención de justificar el decreto firmado en Trujillo y exonerar a Bolívar de cualquier recriminación en este aspecto: “...se decidió a poner un dique a las atrocidades y fierezas de los peninsulares. Los europeos estaban sedientos de sangre, y era preciso ahogarlos en la suya”.¹⁰⁷ El Libertador, para Felipe Larrazábal, no es susceptible de crítica alguna. Con él, Bolívar, transfigurado en «héroe de héroes» y «portento inmaculado», alcanza, acorde con Lucía Raynero, “dimensiones excepcionales e inusitadas... Nadie se le acerca en grandeza, en virtudes y talentos”.¹⁰⁸ De ahí su contribución, desde la elaboración biográfica, con el culto al héroe.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 154.

¹⁰¹ *Ídem.*

¹⁰² *Ídem.*

¹⁰³ Larrazábal, *Simón Bolívar. Vida y escritos del Libertador...*, p. 179, Tomo I.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 180.

¹⁰⁵ *Ídem.*

¹⁰⁶ *Ídem.*

¹⁰⁷ *Ídem.*

¹⁰⁸ Raynero, *Clío frente al espejo...*, p. 374.

3. AUGE DE LA BIOGRAFÍA A FINALES DE SIGLO: ENTRE EL CARÁCTER LAUDATORIO, SU USO POLÍTICO Y LA FORJA DE ARQUETIPOS

En las tres últimas décadas del siglo XIX venezolano se experimentó un incremento de la producción biográfica, traducándose esto en la edición de unas ciento cuarenta biografías de las cuales se tiene noticia. Este conteo puede variar, por supuesto, a la vista de inventarios bibliográficos distintos al publicado en 1895 por Adolfo Frydensberg, como los organizados por Horacio Cárdenas y Ángel Raúl Villasana, y a la luz de hallazgos regionales en tal materia y de catálogos preparados en varias entidades del país¹⁰⁹ que proporcionan información de algunos títulos biográficos impresos en diferentes lugares durante aquel período,¹¹⁰ pero no registrados en los balances y repertorios bibliográficos consultados para la presente investigación.

Esta etapa del género biográfico en Venezuela coincide con los albores y el posterior apogeo de las ideas positivistas, difundidas desde la Universidad Central de Venezuela a partir de diciembre de 1866 y con el predominio del heterogéneo partido liberal entre 1870 y 1899; con los centenarios de Bolívar y Sucre, con las apoteosis de Vargas, Páez y Miranda, así como con la constitución de juntas y sociedades promotoras de este tipo de conmemoraciones; con el fallecimiento de algunos sobrevivientes de la guerra de independencia, circunstancias que motivaron elaboraciones biográficas; y, muy importante, con la política editorial impulsada por el Estado liberal, que, emparentada con la multiplicación de imprentas traídas con propósitos políticos, periodísticos y culturales, intensificó la reproducción de impresos en el país.

Un ejemplo concreto de ello fue, por un lado, el considerable incremento de periódicos de variada índole, los cuales pasaron de unos 80 redactados entre

¹⁰⁹ Se alude, entre otras, a las colecciones bibliográficas del país resguardadas en las Salas de Libros raros y manuscritos y de Libros y folletos de Biblioteca Nacional, en la Biblioteca Febres Cordero/Mérida-Venezuela, igualmente adscrita a Biblioteca Nacional, y en la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia; en cuyos inventarios se conservan publicaciones de carácter biográfico, editadas durante el siglo XIX, no registradas en los balances arriba mencionados. Más adelante se presenta una muestra de los títulos biográficos, publicados durante el siglo XIX, reunidos en la recopilación titulada *Biografías. Cuadernos*, conservada en la referida Biblioteca Nacional/Biblioteca Febres Cordero, Mérida-Venezuela; faltando escudriñar las compilaciones *Necrologías* e *Historia*, en las cuales es posible existan elaboraciones de orientación biográfica.

¹¹⁰ Entre otras ciudades donde se editaron textos biográficos, durante aquella etapa, destacan: Caracas, Maracaibo, Valencia, Ciudad Bolívar, Cumaná, Mérida, Coro, La Vela, Villa de Cura, San Fernando de Apure y Píritu. Otros fueron impresos fuera del país como, por ejemplo, en París, Curazao, Santo Domingo, Santiago de los Caballeros (RD) y San José de Cúcuta.

1830 y 1870 a 530, aproximadamente, editados de 1871 a 1895, según advierte el *Informe sobre el periodismo en Venezuela*, incompleto en palabras de su autor Eloy G. González;¹¹¹ y, por otro, la edición de colecciones documentales con la intención de preservar y difundir “la documentación útil para la historia, [mientras] se cumplía con el imperativo político estrechamente asociado a los procesos europeos y latinoamericanos de construcción y consolidación de la nacionalidad”,¹¹² lo que fue cimentando las bases para la ulterior elaboración “de una historiografía nacional, cuyo desarrollo y maduración tiene en la labor compilativa del siglo XIX un punto de referencia sustancial”.¹¹³

Durante esta etapa la biografía se convirtió, junto con otras iniciativas desarrolladas a propósito de celebraciones centenarias y apoteósicas, en uno de los medios preferidos para narrar las «hazañas» de los líderes del proceso independentista sobre las cuales se cimentó aquella elevación heroica. Esto queda visto, por ejemplo, en *Biografía del general Diego Ibarra, primer edecán del Libertador Simón Bolívar* (1873), de Jesús María Morales Marcano; en el prefacio escrito por Aristides Rojas para la edición en español de *Miranda en la Revolución Francesa*, auspiciada por el Gobierno Nacional de cara a su participación en la Exposición Universal de París, en la cual el homenajeado es enaltecido como el “Néstor de nuestra emancipación política”,¹¹⁴ en el *Resumen de la vida militar y política del esclarecido ciudadano general José Antonio Páez, escrito por encargo de la Junta Directiva de la Sociedad que celebró el Centenario del héroe...* (1890), por Tomás Michelena y en, entre otras, *Vida de Don Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho* (1895), de Laureano Villanueva.

Al mismo tiempo vio irrumpir, en su estructura narrativa, el discurso apologético en torno a algunos caudillos surgidos de la guerra federal, a quienes se talló como ciudadanos modélicos y prototipos del combatiente liberal, varios de ellos situados en la cumbre del poder al ser dirigentes de la revolución de abril de 1870 y del liberalismo amarillo. Resaltan, como parte de este grupo, los siguientes textos biográficos: *El general Venancio Pulgar, Presidente Constitucional del estado del Zulia ante la Nación* (1873), de Víctor Barret de Nazaris; *Biografía del Mariscal Juan C. Falcón* (1876), por Jacinto Regino Pachano; *Rasgos biográficos para la historia de la vida pública del general Guzmán Blanco* (1876), por Fausto Teodoro de Aldrey y Rafael Hernández Gutiérrez; *Biografía del general José Eusebio Acosta* (1883), de Aníbal Dominici; *Biografía del benemérito general Joaquín Crespo* (1893),

¹¹¹ González, “Informe sobre el periodismo en Venezuela”, p. CXV.

¹¹² Quintero, “La historiografía venezolana del siglo XIX”, p. 123.

¹¹³ Quintero, “Documentos para la historia (Las compilaciones documentales del siglo XIX y su incidencia en la historiografía venezolana)”, p. 23.

¹¹⁴ Rojas, “Prefacio”, pp. XII-XIII.

por Manuel Landaeta Rosales y *Vida del valiente ciudadano general Ezequiel Zamora* (1898), de Laureano Villanueva.

En ambos casos es notorio el contenido político en una muestra significativa de esta producción biográfica puesta al servicio de la nacionalidad en construcción y de sus imaginarios, por una parte, pero también del partido liberal y “del culto a la personalidad... con una buena dosis de adulación y elogio o de diatriba y vilipendio”,¹¹⁵ por otra. De este modo, la biografía sirvió, junto con otros impresos de la época, de canal para la exposición y confrontación política, principalmente en favor del discurso liberal, y a la vez contribuyó, en reiteradas ocasiones, con la promoción del funesto personalismo característico de aquel período.

Algunas de aquellas construcciones biográficas no deben confundirse, pese al tono ampuloso y magnificador, con elaboraciones influidas por la corriente romántica, como sí ocurrió con otras de la misma etapa en las cuales se denotan manifestaciones tardías de ella. Una parte de aquellos impresos, escritos con precario estilo narrativo y escaso criterio histórico, no pasan de ser panegíricos y libelos inspirados por intenciones tendenciosas y sectarias, sin distinguirse en ellos influencia de corriente alguna, acompañados en ciertos casos de apéndices documentales con la aparente finalidad de suponer rigurosidad en sus asertos; verbigracia, la *Biografía del general Matías Salazar*, publicada en 1872 sin autor específico, a la cual se hará referencia, por su particularidad, más adelante.

Distante de lo anterior, existe un conjunto de obras biográficas que, aun cuando no ignora absolutamente el tema político y sus conexas relaciones de poder, no centra su interés primordial en él; es decir, el propósito cardinal de los autores está dirigido a examinar la contribución intelectual, política y cultural de los biografiados y sus aportes desde los ámbitos científico, artístico, literario, jurídico, educativo, universitario, eclesiástico, periodístico, diplomático, parlamentario, gubernativo y técnico-administrativo, sin evitar el ensalzamiento y la exaltación entre los recursos instrumentados para facilitar los fines pragmático, moralizador y utilitario implícitos en la construcción discursiva.

Dentro de este conjunto se pueden enumerar, entre otros títulos, *Biografía del doctor José Vargas*, por Laureano Villanueva, en la cual se estudia al biografiado “como hombre de ciencia y como hombre de Estado”,¹¹⁶ al valorar sus dotes como médico cirujano, botánico y químico, sus aportes en calidad de catedrático y rector de la Universidad y su actuación como presidente de la Dirección Nacional de Instrucción Pública, legislador y estadista; y *Biografía de Vicente Marcano*, autoría de Gaspar Marcano, quien asienta que, al ser “compañero y confidente suyo desde la más tierna infancia, testigo de

¹¹⁵ Frassato, “La biografía como género historiográfico”, p. 253.

¹¹⁶ Morales Marcano, “¿Qué significan estas páginas?”, p. VII.

sus constantes luchas y de sus triunfos intelectuales, siempre en comunidad de ideas con él”,¹¹⁷ le corresponde exponer “en la carrera de su existencia el encadenamiento de los trabajos que constituyen su labor científica”¹¹⁸ y destacar, entre sus proyectos y realizaciones, el esfuerzo por implantar “la enseñanza de la ciencia en el laboratorio”,¹¹⁹ la fundación de uno de éstos en Caracas destinado “al análisis químico en general”¹²⁰ y el fomento “de la química práctica y formación de discípulos que más tarde realizaran una multiplicación de fuerzas, para entregarse él a investigaciones originales, cuyo objeto era el adelanto de nuestras industrias”.¹²¹ Son evidentes, desde el comienzo del libro, las manifestaciones de admiración hacia su hermano, aunque trate de disimularlas al anotar: “Los estrechos vínculos de sangre no bastan a hacernos guardar un silencio del que tendríamos que dar cuenta a la posteridad, ya que podemos sin menoscabo del decoro llevar a cabo tan difícil tarea”;¹²² y añade: “de más estaría nuestro encomio, para obras que se han abierto las puertas de la inmortalidad”.¹²³

Mientras en otras biografías coetáneas que dialogan en cuanto a composición con varias de las bosquejadas en los párrafos anteriores, representativas por su alcance, preparación, estilo e impronta, al margen de su pronunciado liberalismo amarillo, se advierte un gradual desplazamiento de la “fuerte carga literaria”¹²⁴ distintiva del romanticismo hacia un discurso que, aun cuando conservó rasgos románticos e intenciones encomiásticas y no se adhirió necesariamente a la corriente positivista por mucho que algunos de sus conceptos luzcan acoplados a ella, aportó elementos que favorecieron la mudanza progresiva a una concepción de la historia declarada científicista y evolucionista, la cual, más adelante, restó peso providencialista, grandilocuente y heroico al discurso historiográfico. Los títulos biográficos incluidos en este grupo corresponden, mayormente, a las dos últimas décadas del siglo XIX.

La pretensión dogmática de la verdad histórica, procurada a través de la inserción de extensos y cuantiosos documentos como factor demostrativo, sin que mediara una exhaustiva crítica a las fuentes originales, únicas, acorde con aquella tendencia fiel al dato, de “donde puede surgir en toda su pureza la verdad de la historia”,¹²⁵ así como el recurrente uso de nociones y

¹¹⁷ Marcano, *Biografía de Vicente Marcano (1848-1891)*, p. 5.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 36.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 23.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 36.

¹²¹ *Ídem.*

¹²² *Ibid.*, p. 5.

¹²³ *Ídem.*

¹²⁴ Carrera Damas, “Introducción: sobre la historiografía venezolana”, p. LIV.

¹²⁵ Villanueva, *Vida del Valiente Ciudadano General Ezequiel Zamora...*, p. 17.

categorías (evolución política, civilización política, leyes de la historia, ley de la democracia ascendente, etc.) asociadas a las entonces asumidas “leyes generales del progreso y civilización de los pueblos”,¹²⁶ estrechamente ligadas, según aquel discurso, con el ideario liberal y sus aspiraciones; dan cuenta de lo aludido entre las peculiaridades de algunas biografías finiseculares.

3.1 Continúa la elaboración heroica y se activa la fábrica de «probombres» de la federación

Para Laureano Villanueva, a quien tendremos como referencia al acercarnos a la construcción discursiva, heroica y providencialista, utilizada en un cúmulo de biografías producidas durante las tres últimas décadas del siglo XIX, por ser quizá el biógrafo más representativo de ese período, la historia permite “glorificar las virtudes de nuestros padres beneméritos, y ofrecerlas como modelo a los hombres de lo porvenir; es misión del historiador que aspira legar, en sus escritos, una lección útil a sus ciudadanos”.¹²⁷

Esta concepción historiográfica pragmática, fundamentada en “el afán moralizador”,¹²⁸ sustenta en el plano utilitario la narrativa desplegada por Villanueva, pero también la de una significativa muestra de biógrafos de la época proclives a esa tendencia. Ella, precisamente, explica la intención del autor al momento de ensayar su fabricación heroica en torno a individuos como Bolívar, Sucre y José Laurencio Silva, entre otros, a quienes elevó al “templo de la inmortalidad”¹²⁹ al considerarlos íconos de una “estirpe esclarecida de... personajes civilizadores”,¹³⁰ “modelo de vida en el hogar, en la amistad, en el mundo social y en el escenario tempestuoso de las guerras y de la política”¹³¹ y “grandes personajes de la humanidad... grandes hombres”,¹³² aunque, cabe advertir, siempre situó al Libertador por encima de aquellos “adalides homéricos”¹³³ puestos a su servicio por Dios y la providencia “para

¹²⁶ *Ibid.*, p. 385.

¹²⁷ Villanueva, *Biografía de José María Vargas...*, p. 270.

¹²⁸ Mieres, *Laureano Villanueva o una historiografía zamorista, providencial y heroica*, p. 53.

¹²⁹ Villanueva, “Homenaje a la memoria del ilustre prócer de la Independencia general José Laurencio Silva”. *El Diario*, Valencia-Venezuela, 7 de septiembre de 1891 [publicado previamente en *El Progreso*, núm. 2. Valencia-Venezuela, 12 de marzo de 1873 y en *El Americano*, París, 21 de abril de 1873].

¹³⁰ Villanueva, *Sucre. Vida del Gran Mariscal...*, p. 1.

¹³¹ *Ibid.*, p. 5.

¹³² Villanueva, “Homenaje a la memoria del ilustre prócer de la Independencia general José Laurencio Silva”.

¹³³ Villanueva, “Dedicatoria: Al Padre de la Patria. Caracas, 24 de julio de 1883”, *Biografía de José María Vargas...*, s/n.

crear la patria”.¹³⁴ Los «grandes hombres» aludidos por Villanueva parecen dialogar, desde la representación del héroe capaz de moldear la historia, con los definidos en 1840 por Thomas Carlyle, en tanto categoría histórica, como “jefes de los hombres; los forjadores, los moldes y, en un amplio sentido, los creadores de cuanto ha ejecutado o logrado la humanidad”.¹³⁵

Aun cuando no escribió ningún libro sobre la vida y obra de Simón Bolívar,¹³⁶ no escatimó esfuerzos ni desaprovechó la ocasión para broncear su imagen en *Biografía del doctor José Vargas*, editada por iniciativa propia y dedicada al Libertador en el centenario de su natalicio; en *Vida de Don Antonio José de Sucre...*, solicitada por encargo oficial, mediante decreto presidencial del 15 de julio de 1894, a propósito del centenario del mariscal de Ayacucho; y en *Homenaje a la memoria del ilustre prócer de la Independencia general José Laurencio Silva*, a quien, en palabras de Villanueva, “Dios le formó como Bolívar lo necesitaba”.¹³⁷

Mientras elogia a Sucre como “el más ilustre de los guerreros de América”¹³⁸ y a Silva como “el general de hierro que los enemigos no humillan... que la desgracia no vence...digno de aprecio del Semi-Dios [Bolívar]”,¹³⁹ el Libertador es ascendido a un plano superior de heroicidad, en máxima expresión de ditirambo reñido con la ciencia histórica, al apuntar: “Bolívar no cabe en los moldes de la humanidad. Los demás hombres pueden ser juzgados y comparados entre sí; desde Sucre hasta Washington, desde Miranda hasta San Martín, desde Santander hasta Páez; él no”,¹⁴⁰ y concluye: “él es único, incomparable, magnífico de fuerza sobrenatural por encima de los hombres y de la historia, como los astros por encima de todas las cumbres de la tierra... Bolívar ocupa un reino aparte entre los hombres y Dios”.¹⁴¹ Este estilo narrativo es criticado por César Zumeta con rigurosidad, desde su concepción positivista, a través de la reseña al libro *Vida del Gran Mariscal de Ayacucho* escrito por Villanueva.¹⁴²

¹³⁴ *Ídem.*

¹³⁵ Carlyle, “De los héroes, el culto de los héroes y lo heroico en la historia”, p. 3.

¹³⁶ Se tienen indicios de un libro que, acerca de la vida y obra del Libertador, Laureano Villanueva proyectó y pensó publicar, en 1876, bajo el aparente auspicio del gobierno presidido por Guzmán Blanco. Véase Brizuela, *Laureano Villanueva o la pasión por la historia...*, pp. 71-72.

¹³⁷ Villanueva, “Homenaje a la memoria del ilustre prócer de la Independencia general José Laurencio Silva”.

¹³⁸ *Ídem.*

¹³⁹ *Ídem.*

¹⁴⁰ Villanueva, *Sucre. Vida del Gran Mariscal...*, p. 75.

¹⁴¹ *Ídem.*

¹⁴² Véase Zumeta, “Notas literarias. Vida del Gran Mariscal de Ayacucho, por el doctor Laureano Villanueva. Caracas, 1895”, pp. 272-277.

Así Laureano Villanueva, quien colaboró con la edificación del culto heroico, subrayó, en cuanto a sus miras historiográficas: “conmemorar... el génesis prodigioso de la patria con sus varios accidentes y episodios, con todas las pasiones, virtudes y pecados de la época, con todo lo grande y lo pequeño de sus hombres y partidos”,¹⁴³ es una “tarea necesaria, aunque enojosa y ardua, que corresponde ineludiblemente a la crítica de la historia imparcial y desapasionada”¹⁴⁴ con que decía obrar, pese al acento apologético, militante y ponderativo de su discurso biográfico.

Fue una constante en varios biógrafos de la época, promotores del culto heroico, apoyar su discurso laudatorio sobre la base de, entre otros propósitos, “estimular las jóvenes generaciones al heroísmo cívico”,¹⁴⁵ mientras advertían, a contracorriente de sus elaboraciones encomiásticas, una supuesta posición ecuánime, objetiva, científica e imparcial dentro de sus márgenes procedimentales y en relación con la lectura e interpretación de las fuentes consultadas y demás “noticias ciertas... que son prueba [irrefutable, según algunos autores del período]...de las aseveraciones del historiador”.¹⁴⁶

Acorde con la apreciación de Villanueva, en función de cultivar la «verdad histórica», es necesario reunir “gran material de la vida privada del héroe, de su carácter moral, condición, costumbres y convicciones políticas, y de su ingenio...”¹⁴⁷ y “tener tino para comparar las noticias que le suministren los documentos oficiales con los de la tradición”,¹⁴⁸ así como averiguar “escrupulosamente los hechos olvidados, o no bien conocidos, o diversamente interpretados”,¹⁴⁹ descubrirlos “con prueba y rectificarlos por los medios a su alcance”¹⁵⁰ y explicarlos “según el criterio y costumbres de la época”.¹⁵¹ Para el autor, esta ruta procedimental, sostenida en el acopio y manejo de una diversidad de fuentes, descritas y clasificadas en sus elaboraciones biográficas, proporciona los recursos requeridos a efectos de lograr una “narración fiel”¹⁵² y otorgar a su “palabra autoridad histórica”.¹⁵³

Así como un grupo de líderes de la independencia fue objeto de examen recurrente durante esta etapa, la preferencia de los biógrafos también se inclinó

¹⁴³ Villanueva, *Biografía de José María Vargas...*, p. 270.

¹⁴⁴ *Ídem.*

¹⁴⁵ *Ídem.*

¹⁴⁶ Villanueva, *Vida del Valiente Ciudadano General Ezequiel Zamora...*, p. 17.

¹⁴⁷ *Ibid.*, p. 15.

¹⁴⁸ *Ídem.*

¹⁴⁹ *Ídem.*

¹⁵⁰ *Ibid.*, pp. 15-16.

¹⁵¹ *Ibid.*, p. 17.

¹⁵² *Ibid.*, p. 177.

¹⁵³ *Ibid.*, p. 16.

hacia varios caudillos surgidos de la guerra federal, a quienes se ensalzó, en tiempos de predominio del partido liberal, como modelos del ciudadano¹⁵⁴ y “precursores de la segunda época de nuestra transformación política, en que había de aparecer la idea federal como prestigioso paladín que reuniría otra vez y para siempre a los soldados de la buena causa... permitida quizás por la Providencia para”,¹⁵⁵ en palabras de Aníbal Dominici, “acelerar el cumplimiento de las promesas salvadoras de la democracia y los inmensos designios de la libertad en la incesante labor de la verdad republicana”.¹⁵⁶

La aseveración del juriconsulto Aníbal Dominici, que, al iniciar la *Biografía del general José Eusebio Acosta*, alude de manera sintética a un juicio-consenso en la mayoría de los biógrafos de entonces, parte por valorar la dimensión histórica de dos procesos de los cuales emergieron, en tanto figuras descollantes en lo político, militar, eclesiástico e intelectual, los principales nombres objeto de ocupación biográfica durante la segunda mitad del siglo XIX: “Dos épocas marcan hasta ahora los mayores y más trascendentales sucesos de nuestra vida nacional: la Independencia y la Federación”.¹⁵⁷

En efecto, la federación y la larga confrontación bélica que posibilitó su triunfo facilitaron insumos a los biógrafos y a sus creaciones editoriales. Fueron Juan Vicente González con *Apuntes para la vida militar del general Juan Crisóstomo Falcón* y Benigno González con *Biografía del ilustre general Ezequiel Zamora*, quienes iniciaron la elaboración biográfica alrededor de los principales caudillos liberales tras finalizar la guerra federal y al comenzar la instauración, entre 1863 y 1864, del gobierno manado de este cruento conflicto.

Sin embargo, fue en tiempos del liberalismo amarillo cuando proliferó la producción biográfica en torno a caudillos identificados con la enseña federal. Sus biógrafos fueron, por un lado, letrados de la talla intelectual de Laureano Villanueva y Aníbal Dominici, entre otros, estrechamente relacionados con la élite liberal gobernante de la cual formaron parte y, por otro, generales instruidos como Jacinto Regino Pachano, Víctor Barret de Nazaris y Manuel Landaeta Rosales, cuyos nombres están registrados en la historiografía acerca del período como políticos, funcionarios públicos y conmlitonos de los personajes por ellos escudriñados.

Todos los jefes militares biografiados, salvo Matías Salazar, son presentados como prohombres de la federación o de la república liberal, mientras éste es anatematizado en un folleto difamatorio publicado con pretensión biográfica, posiblemente preparado por encargo, quizá oficial, el mismo año de su

¹⁵⁴ Dominici, *Biografía del general José Eusebio Acosta. Con varios documentos relativos a su carrera política y militar, artículos y composiciones literarios dedicados a su memoria*, p. VIII.

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. VII.

¹⁵⁶ *Ídem.*

¹⁵⁷ *Ibid.*, p. V.

fusilamiento, para justificar su ejecución tras un juicio sumario instruido desde lo más alto del poder, por “desleal y traidor” al “profético Guzmán Blanco”.¹⁵⁸ Salazar fue condenado por insubordinarse al caudillo gobernante y descrito como “hombre de miserable perfidia”¹⁵⁹, quien, según la rara biografía anónima pro-guzmancista, “había recorrido paso a paso toda la escala de la degradación humana”¹⁶⁰ y desafiado al general-presidente “Antonio Guzmán Blanco, la figura más elevada [entonces] del partido liberal”.¹⁶¹ *Biografía del general Matías Salazar*, concebida para reprobado, castigar y escarmentar, en la cual Guzmán Blanco es la figura estelar en menoscabo del biografiado, comienza con la siguiente advertencia: “Vamos a escribir la biografía del general Matías Salazar, a relatar sus hechos, que constituyen la propia historia de este desgraciadísimo personaje”.¹⁶²

Juan Bautista Araujo y Ramón Guerra, por su parte, inicialmente enfrentados a la causa liberal-federalista, también aparecen entre los dirigentes regionales biografiados en esta etapa. Los generales León Colina, José Ignacio Pulido Briceño y Francisco Linares Alcántara no figuran, curiosamente, entre los biografiados durante ese período, aun cuando formaron parte del núcleo fundamental de caudillos que, desde distintas regiones del país, apoyó la campaña militar que aseguró el triunfo de la revolución liberal en abril de 1870. Es posible que en esta postergación biográfica pesen sus alzamientos posteriores contra Antonio Guzmán Blanco, «jefe de la causa», quien ejercía la autoridad hegemónica mientras, precisamente, se producía aquel auge editorial.

Los nombres de Salazar, Colina, Pulido y Alcántara pasaron al banquillo de los excomulgados del partido liberal guzmancista, circunstancia que quizá influyó en el desinterés hacia ellos como objetos-sujetos de fabricación arquetípica y en su separación de la galería, al menos de la exhibida por el

¹⁵⁸ S/n, *Biografía del general Matías Salazar*, p. 2.

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 17.

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 11. Esta biografía difamatoria, como podría calificarse, contiene un apéndice documental compuesto por las actas del “Gran Tribunal de oficiales generales” (*Ibid.*, pp. 29-48) que acordó la ejecución, en mayo de 1872, en Tinaquillo estado Cojedes, del general Matías Salazar, quien había ocupado la segunda jefatura del ejército de la República al ser uno de los caudillos regionales comprometido con la revolución liberal de 1870 y cercano al presidente Antonio Guzmán Blanco. Esta biografía, cuyo carácter la hace particular al ser de las pocas en que se denigra en extremo al biografiado, advierte en su presentación que el castigo y la reprobación de “lo malo” deben servir “de expiación y escarmiento” (*Ibid.*, p. 3); esto en correspondencia con el evidente objetivo de justificar el fusilamiento del caudillo alzado contra Guzmán Blanco, entre agosto de 1871 y principios de mayo de 1872.

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 13.

¹⁶² *Ibid.*, p. 4.

entorno de Guzmán, de «prohombres de la federación y de la regeneración nacional». Generalmente, aquellos caudillos fueron biografiados en vida, lo que favoreció al personalismo de la época; aunque, es oportuno señalar, también hubo casos como los de Juan Crisóstomo Falcón¹⁶³ y José Eusebio Acosta, cuyas composiciones biográficas se realizaron tras sus decesos en abril de 1870 y abril de 1882, respectivamente.

Vida del Valiente Ciudadano General Ezequiel Zamora, de Laureano Villanueva, resalta entre las biografías apologéticas más representativas de cuantas se publicaron a finales del siglo XIX en torno a caudillos federales biografiados en condición de mártires. Se trata de la biografía que inauguró en firme la carrera historiográfica laudatoria alrededor de Zamora y de su acción caudillista e inició su transformación en mártir del partido liberal. Pese al juicio ecuaníme, desapasionado e imparcial con que dice escribir el autor, es palpable el enaltecimiento a los “héroes y mártires”¹⁶⁴ del partido liberal desplegado en la biografía de Zamora, a quien describe como “caudillo dotado por el cielo de fe inmortal en la redención del pueblo y de virtud heroica para soportar los rigores del martirio”.¹⁶⁵

Vida del Valiente Ciudadano General Ezequiel Zamora se erige en apología al «inmolado» e “íncrito caudillo liberal”¹⁶⁶ y al partido liberal, del cual, según se interpreta, él es su representación más genuina y popular. A diferencia de las biografías editadas durante los primeros años del liberalismo amarillo, en ésta, publicada por encargo oficial en 1898, Guzmán Blanco ya no es encumbrado como adalid ni figura liberal modélica. Con un liberalismo en crisis, Guzmán, a la sazón en París, es parte del pasado y, para algunos dirigentes de esa comunidad política, el principal responsable de las repetidas escisiones del heterogéneo partido gobernante. Aunque para Villanueva “la historia no se escribe, o no debe escribirse, para lisonjear ni calumniar a los hombres ni a los partidos, sino para eternizar la verdad”;¹⁶⁷ alega seguidamente: “sólo que creemos permitido enorgullecernos, cuando sus fallos, por su equidad

¹⁶³ *Biografía del Mariscal Juan C. Falcón* (1876), escrita por Jacinto Regino Pachano, y *Ligeras pinceladas sobre un cuadro en que a otros toca dar el colorido y las sombras, o sea breves indicaciones destinadas a servir en la biografía del gran ciudadano mariscal Juan C. Falcón, Primer Presidente Constitucional de la Unión Venezolana* (1870), autoría de Juan de Dios Morales, fueron editadas tras la muerte de Juan C. Falcón, acaecida en Fort-de-France el 29 de abril de 1870. Mientras los incompletos *Apuntes para la vida militar del general Juan Crisóstomo Falcón* fueron escritos por Juan Vicente González, en 1864, cuando el biografiado estaba en el cenit de su vida política.

¹⁶⁴ Villanueva, *Vida del Valiente Ciudadano General Ezequiel Zamora...*, p. 178.

¹⁶⁵ *Ibid.*, p. 205.

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 292.

¹⁶⁷ *Ibid.*, p. 16.

y justicia... honran la causa pública a que pertenecemos, ilustran nuestros mártires y glorifican nuestros caudillos, señalándolos a la posteridad entre los grandes hombres de la patria dotados de genio”.¹⁶⁸

Por su parte, las biografías de Guzmán Blanco y Joaquín Crespo, preparadas mientras éstos cumplían funciones de gobierno, son elaboraciones dedicadas a su ensalzamiento, en las cuales se hace patente la adulación y propaganda a los caudillos en ejercicio del poder, a quienes se pondera y aplauden todos sus actos sin cuestionamiento ni crítica alguna. A Guzmán Blanco, por ejemplo, se le trata de “héroe de la revolución de abril”¹⁶⁹ y considera “uno de los hombres más extraordinarios del siglo XIX”,¹⁷⁰ artífice y realizador de “la obra regeneradora que ha salvado a Venezuela, haciéndola aparecer de súbito como la digna hija primogénita de Bolívar”.¹⁷¹ Acorde con el relato, Guzmán es el continuador de la gesta bolivariana y redentor del país.

Biografía del benemérito general Joaquín Crespo, una de las más comprometidas con el elogio y la exaltación intemperante de la acción caudillista e individual, en menoscabo de una detenida formulación contextual, de todas cuantas se publicaron durante la última década de aquella centuria; afina la hoja de servicios del biografiado, enumera los honores por él recibidos y relaciona sus méritos, lustra su imagen física y lo adorna con virtudes, con subrayada expresión halagüeña, presentándolo como ciudadano, padre de familia e hijo ejemplar, culto y comedido, “idólatra de toda acción grande y digna”,¹⁷² estadista y benefactor de la república liberal, jefe “del más grande ejército que Venezuela ha visto reconcentrado en revolución”¹⁷³ y como conductor de “la más célebre de las guerras civiles”,¹⁷⁴ quien se habría conservado, después de 34 años “de campamentos y cuarteles”,¹⁷⁵ “ileso sin contaminarse con los vicios y ni aun por el poder y el dinero que ensimisma a muchos y los corrompe”.¹⁷⁶ Para su autor se trata, en resumen, de la biografía del “heroico Crespo”.¹⁷⁷

La apología a los caudillos estuvo asociada entonces, por un lado, al propósito de hacer de ellos figuras distintivas de la federación y de la «regeneración

¹⁶⁸ *Ídem.*

¹⁶⁹ Aldrey y Hernández Gutiérrez, “Prefacio”, *Rasgos biográficos para la historia de la vida pública del general Guzmán Blanco*, p. 7.

¹⁷⁰ “Epílogo”, *Ibid.*, p. 587.

¹⁷¹ *Ídem.*

¹⁷² Landaeta Rosales, *Biografía del Benemérito general Joaquín Crespo*, p. 113.

¹⁷³ *Ibid.*, p. 87.

¹⁷⁴ *Ibid.*, p. 85.

¹⁷⁵ *Ibid.*, p. 117.

¹⁷⁶ *Ídem.*

¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 81.

nacional», consideradas por sus dirigentes y publicistas continuación histórica del proceso emancipador, susceptibles de ser enaltecidas desde sus orígenes, en febrero de 1859, junto con sus principales cabecillas, acorde con aquella intención encomiástica, como gesta revolucionaria anti oligárquica y ponderación del “único sistema de gobierno [en referencia a la federación] posible para la salvación de Venezuela”;¹⁷⁸ y, por otro, a la propaganda en favor del partido liberal, visto éste como única agrupación capaz de guiar al país, bajo la conducción de una legión de guerreros “ungida por la providencia” a la cual se rendía pleitesía, por prometidos derroteros de progreso material y civilización política sintetizados en el programa federal, reiteradamente transgredido, cabe decir, por Guzmán Blanco.

A la par de encumbrarse a varios caudillos fundadores del orden federal-liberal, implantado primero en 1863 y luego en 1870, tal cual se patentiza con el general José Eusebio Acosta, quien es presentado como “el glorioso jefe de la guerra de la federación en los estados orientales”¹⁷⁹ y “la figura histórica más gloriosa de los pueblos orientales... después de Bermúdez y Sucre”,¹⁸⁰ en un claro intento por elevar a los «adalides de la nueva era» al nivel del «santoral independentista»; también es notorio, en la biografía de entonces, el reclamo que ésta hace para sí de la «verdad histórica» con fines políticos, procurando establecer un relato oficial laudatorio alrededor de la guerra federal y la federación, del partido liberal y de sus guerreros.

Se asumía que la preconizada «verdad histórica» dependía, casi exclusivamente, del soporte documental dispuesto como columna vertebral de la obra y del «relato fidedigno» apoyado en testimonios directos, que, por tal naturaleza, se consideraban fehacientes. Este segundo cuadro se manifiesta, por ejemplo, en *Biografía del mariscal Juan C. Falcón*, escrita por Jacinto Regino Pachano, en la cual se lee, en párrafos completos, el carácter testimonial y anecdótico del discurso hilvanado. El registro veraz sugerido por Jacinto R. Pachano descansa, precisamente, en su condición, según explica, de “testigo presencial del mayor número de sucesos que se relacionan con la vida del mariscal Falcón, a contar del año de 1854, y especialmente desde 1857 en que”,¹⁸¹ afirma en primera persona, “le acompañamos ya en calidad de secretario; ya como ayudante; ya como primer edecán durante toda la campaña de la federación”.¹⁸²

¹⁷⁸ Barret de Nazaris, *El general Venancio Pulgar, presidente constitucional del estado Zulia. Ante la Nación*, pp. 10-11.

¹⁷⁹ Dominici, *Biografía del general José Eusebio Acosta...*, p. XX.

¹⁸⁰ *Ibid.*, p. CXXXIII.

¹⁸¹ Regino Pachano, “Prólogo”, *Biografía del Mariscal Juan C. Falcón*, p. V.

¹⁸² *Ídem.*

En otras biografías, como *Rasgos biográficos para la historia de la vida pública del general Antonio Guzmán Blanco*, la supuesta objetividad está dada en tanto recurso-artificio que, al ser invocado, pretende legitimar su versión de los hechos y arrogarse la veracidad del relato, para, en palabras de los biógrafos y partidarios del gobernante biografiado, restituir la “verdad conculcada, apelando al testimonio de los hechos”¹⁸³ y reponer los “fueros de la historia... indignamente atropellados”¹⁸⁴ por los adversarios, refugiados en la “prensa oficial al servicio de la [derrotada y desplazada] oligarquía azul”,¹⁸⁵ de aquel “hombre extraordinario que hoy es la esperanza y la gloria de Venezuela”.¹⁸⁶ Añaden los biógrafos, abanderados de la defensa del septenio guzmancista y, paradójicamente, del juicio ecuánime: “Por mucho ha entrado el odio político en esas profanaciones groseras de la verdad histórica, y de que solo ha podido liberarla una crítica imparcial y razonable. A la mano tenemos el ejemplo...”¹⁸⁷

Similar propósito motivó a Víctor Barret de Nazaris a escribir la biografía del general Venancio Pulgar, cuyo texto constituye una defensa del “honor y la virtud de un hombre que, con sus propios esfuerzos y como por designio providencial, se ha elevado tan alto en la admiración de sus compatriotas”¹⁸⁸ y, a la vez, una refutación a las acusaciones que, contra Pulgar y otros funcionarios oficiales, formularon Carlos T. Irwin y José A. Ochoa,¹⁸⁹ a quienes el biógrafo-parlamentario tildó de “calumniadores del liberal, humano, progresista y honrado presidente del estado Zulia”.¹⁹⁰

Barret de Nazaris, con evidente sesgo partidista y sumisión al “heroico Guzmán Blanco... Regenerador de Venezuela”,¹⁹¹ también reclama para sí la narración veraz de los hechos frente a la exposición de los antedichos “detractores del hombre a quien debe tanto el glorioso triunfo de las causas de las mayorías de este país”,¹⁹² al apuntar: “Puesta la pluma en nuestras manos

¹⁸³ Aldrey y Hernández Gutiérrez, “Prefacio”, *Rasgos biográficos para la historia de la vida pública del general Guzmán Blanco...*, p. 5.

¹⁸⁴ *Ídem*.

¹⁸⁵ *Ibid.*, p. 6.

¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 5.

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 6.

¹⁸⁸ Barret de Nazaris, “Prólogo”, *El general Venancio Pulgar...*, p. 6. Barret de Nazaris, biógrafo de Pulgar, fue secretario de éste durante los dos primeros años de ejercicio presidencial del caudillo marabino en el estado Zulia y diputado al Congreso Nacional, por la misma entidad, con anuencia del personaje biografiado, entre 1872 y 1873; año en el cual se publicó el libro. Son palmarios los vínculos políticos y personales entre biógrafo y biografiado, otra constante en la elaboración biográfica de aquel tiempo.

¹⁸⁹ Véase Irwin y Ochoa, *Fuego lento*, 27 pp.

¹⁹⁰ Barret de Nazaris, “Prólogo”, *El general Venancio Pulgar...*, p. 5.

¹⁹¹ *Ídem*.

¹⁹² *Ídem*.

por semejante inesperada circunstancia, nuestro deber y nuestras convicciones nos mandan... dar a conocer, al país y al mundo, al héroe que no de ahora es blanco de la insidia de unos pocos vagabundos...”.¹⁹³ Como queda visto, el proselitismo, la diatriba y la confrontación política forman parte, en este caso, de la composición biográfica.

4. CONSIDERACIONES FINALES

La producción biográfica venezolana del siglo XIX se desarrolló, fundamentalmente, en dos etapas: en la primera, verificada a lo largo de las décadas de 1850 y 1860, se publicó una veintena de textos biográficos y en ella resaltan, entre sus autores más representativos, Juan Vicente González y Felipe Larrazábal; mientras en la segunda, en la cual se percibe influencia del liberalismo amarillo prevaleciente como corriente política en las tres últimas décadas de aquella centuria, se evidencia su auge al ser editadas unas ciento cuarenta elaboraciones de orientación biográfica. En esta segunda etapa destacan, como biógrafos distintivos del período, Laureano Villanueva, Aníbal Dominici, Jacinto Regino Pachano, Gaspar Marcano, Manuel Landaeta Rosales y José Antonio Lossada Piñeres, entre otros. Las biografías colectivas y prosopografías, no incluidas en el inventario rápidamente descrito, suman una veintena de títulos publicados en esa época.

En líneas generales, unos 115 autores figuran como biógrafos y alrededor de 130 personajes resaltan entre los biografiados durante el período objeto de estudio. La gesta independentista y la guerra federal dieron importantes insumos a los biógrafos y de ellas surgió una larga lista de militares, civiles y eclesiásticos susceptibles de ser “glorificados” a través de la elaboración biográfica, iniciativa editorial consustanciada con la tarea de acicatear la nacionalidad en construcción, y sus imaginarios, y el propio proyecto nacional impulsado por el liberalismo amarillo, en consonancia con los argumentos, propósitos e intereses de la élite política e intelectual en el poder desde 1870.

La biografía asumió, en buena parte, aquel discurso sobre la Independencia ceñido a testimonios, proclamas, correspondencia, recuerdos y memorias de sus protagonistas, partidarios y primeros justificadores; relato que se vio fortalecido y consolidado, tal como apunta Inés Quintero, durante el resto del siglo XIX¹⁹⁴ y al que se dio uso conveniente a la medida de la élite liberal gobernante; lo cual queda visto en varios textos biográficos consagrados a la exaltación de sus héroes y en otros que procuraron hacer de la guerra federal, de la federación y de la propia revolución de abril (1870) una especie

¹⁹³ *Ibid.*, p. 6.

¹⁹⁴ Quintero, “Presentación”, *El Relato invariable. Independencia, mito y nación*, p. 11.

de etapa complementaria del proceso emancipador. Estos tres eventos, fundidos en una sola causa política, representaban, acorde con el remozado relato liberal, la culminación de los ideales republicanos inspiradores de la lucha independentista: así se intentaba apuntalar la idea de “nación unida e indivisible” en tiempos del liberalismo amarillo, con Bolívar, su *Venezuela heroica* y con el himno nacional como síntesis de aquellas glorias pasadas, entre otros referentes patrio-identitarios, en un país que entonces no parecía totalmente integrado.

Así, Antonio José de Sucre, Francisco de Miranda, Simón Bolívar y Rafael Urdaneta sobresalen entre los conspicuos personajes del proceso independentista más biografiados, en torno a quienes se escribieron seis, cinco, cuatro y tres biografías, respectivamente; mientras las figuras emergidas de la guerra federal más atendidas por los biógrafos fueron sus principales jefes, Juan Crisóstomo Falcón y Ezequiel Zamora, a quienes se dedicaron tres biografías, seguidos de Antonio Guzmán Blanco, biografiado en par de ocasiones. Estas cifras pueden variar, por supuesto, a la luz de nuevos hallazgos.

Todo aquel movimiento editorial tuvo su epicentro en las ciudades de Caracas, Maracaibo, Valencia, Ciudad Bolívar, Cumaná, Mérida y Coro, principalmente, donde fue impresa la mayor cantidad de textos biográficos; aunque en Curazao, París, Santo Domingo, Santiago de los Caballeros (RD) y San José de Cúcuta, también se editaron algunas de estas obras.

Sólo una mujer, Antonia Esteller, figura como biógrafa en el siglo XIX y solamente dos féminas aparecen, acorde con la pesquisa realizada, en la lista de personajes entonces biografiados: Luisa Cáceres de Arismendi en 1885 y Ana María Campos en 1891. Dentro del elenco de biografiados se observa ausencia de funcionarios coloniales y de afectos a la causa realista, lo que creemos obedece a la vinculación del género biográfico con el discurso patrio-nacional y proindependentista, deslegitimador del antiguo régimen y tributario de la nacionalidad en proceso de formación, entonces predominante.

Entre las características generales de la biografía decimonónica destacan la patente carga épica, heroica y providencialista, su carácter encomiástico, la fábrica arquetípica con fines moralizadores, el espacioso contenido político, su utilidad propagandística al servicio del poder y el ensalzamiento al caudillo. Las críticas de César Zumeta y Gonzalo Picón Febres a algunas creaciones biográficas del período subrayan sus limitaciones, cuestionándolas a la vista de sus siemprevivas y aplausos¹⁹⁵ y de su tono ditirámico al tener “por objeto el solo elogio de... varones espectables”,¹⁹⁶ del restringido examen del tiempo-contexto en cuyo marco actuaron los personajes sondeados y de

¹⁹⁵ Zumeta, “Médicos venezolanos, por el doctor José Manuel de los Ríos...”, p. 287.

¹⁹⁶ Picón Febres, *La Literatura Venezolana en el siglo XIX (Ensayo de Historia Crítica)*, p. 7.

la sobreestimación de la acción estrictamente individual de los biografiados; no obstante, en una importante cantidad de casos es visible el esfuerzo por lograr una amplia mirada contextual que permite la comprensión de procesos y hechos históricos, de la atmósfera de ideas y de las instituciones de la época, de las relaciones de poder y de la dinámica socio-cultural que involucraron a los personajes escrutados, yendo más allá del mero ensalzamiento de éstos; así como es palmario el aporte a la recuperación de documentos y testimonios coetáneos en una muestra de aquellas obras biográficas, lo cual ha sido favorable y útil a la posterior producción historiográfica venezolana.

A rasgos como los cuestionados por Zumeta y Picón Febres se atribuye, precisamente, la “relegación del género biográfico”¹⁹⁷ durante varias décadas debido a que, entre otras razones, se dedicó por “mucho tiempo a describir la trayectoria de los hombres ilustres y redujo al hombre común a un estado pasivo”,¹⁹⁸ lo que dio lugar, según Dosse, a un giro historiográfico que “reorientó la mirada hacia las masas, hacia las lógicas colectivas”¹⁹⁹ y resultó, lo que parece también incidió en el ámbito académico venezolano, en “un eclipse del género biográfico, que se deslegitimó por motivos a la vez epistemológicos y de intención democrática.”²⁰⁰ Sin embargo, a finales del siglo pasado comienza a experimentarse su revitalización como género, lo cual se expresa en el caso venezolano, por ejemplo, en la edición de la *Biblioteca biográfica venezolana*, entre 2005 y 2011, compuesta por ciento cincuenta biografías escritas por destacados investigadores-académicos, cuyos textos divulgadores del género reflejan, en parte, la impronta de la historiografía profesional, convirtiéndose algunos de ellos en bibliografía de necesaria consulta para determinadas investigaciones.

REFERENCIAS

- Aldrey, Fausto Teodoro y Rafael Hernández Gutiérrez, “Prefacio”, *Rasgos biográficos para la historia de la vida pública del general Guzmán Blanco. Artículos editoriales de La Opinión Nacional, diario de Caracas, publicados desde el 2 de agosto de 1872 hasta el 16 de febrero de 1873*, Caracas, Imprenta de La Opinión Nacional, 1876.
- Barret de Nazaris, Víctor, *El general Venancio Pulgar, presidente constitucional del estado Zulia. Ante la Nación*, Caracas, Imprenta de La Opinión Nacional, 1873.
- Becerra, Ricardo, “Ensayo histórico documentado de la vida de don Francisco de Miranda, general de los ejércitos de la Primera República Francesa,

¹⁹⁷ Dosse, *El arte de la biografía. Entre historia y ficción*, p. 185.

¹⁹⁸ *Ibid.*, p. 297.

¹⁹⁹ *Ídem.*

²⁰⁰ *Ídem.*

- y generalísimo de los de Venezuela. Caracas, Imprenta Colón, 1896”; en Germán Carrera Damas, *Historia de la historiografía venezolana. Textos para su estudio*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1996, pp. 228-254. Tomo I.
- Biografía del general Matías Salazar*, Valencia-Venezuela, Publicación de “El Carabobeño”, 1872.
- Briceño Iragorry, Mario, “Nuestros estudios históricos”; en Germán Carrera Damas (Selección, introducción e índices), *Historia de la historiografía venezolana. Textos para su estudio*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1961, pp. 65-71.
- Brizuela, Jean Carlos, *Laureano Villanueva o la pasión por la historia. Historiografía y política en las últimas décadas del siglo XIX venezolano*, Caracas, Dirección de Publicaciones de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Academia Nacional de la Historia, 2019.
- Bruni Celli, Blas, *Venezuela en 5 siglos de imprenta*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1998.
- Cárdenas, Horacio, *Bibliografía tachirense*, Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1964.
- Carlyle, Thomas, “De los héroes, el culto de los héroes y lo heroico en la historia”; en Thomas Carlyle y R.W. Emerson (Traducciones y estudio preliminar por Jorge Luis Borges), *De los héroes. Hombres representativos*, Buenos Aires, W. M. Jackson Inc. Editores, 1960, pp. 3-224.
- Carrera Damas, Germán, *El Culto a Bolívar*, Caracas, Alfadil Ediciones, 2003.
- , (Selección, introducción e índices). “Introducción: sobre la historiografía venezolana”, *Historia de la historiografía venezolana. Textos para su estudio*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1961, pp. X-LXXII.
- , *Metodología y estudio de la historia*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1972.
- Díaz Sánchez, Ramón, “Evolución de la historiografía venezolana”; en Germán Carrera Damas (Selección, introducción e índices), *Historia de la historiografía venezolana. Textos para su estudio*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1961, pp. 164-172.
- Dominici, Aníbal, *Biografía del general José Eusebio Acosta. Con varios documentos relativos a su carrera política y militar; artículos y composiciones literarios dedicados a su memoria*, Caracas, Imprenta de Antero Hermanos, 1883.
- Dosse, François, *El arte de la biografía. Entre historia y ficción*, México, Universidad Iberoamericana, 2007.
- “El Plan de Briceño para libertar a Venezuela, aprobado por su oficialidad y publicado en 16 de enero de 1813 en Cartagena de Indias”, en Santos Rodulfo Cortés (Introducción y compilación), *Antología documental de Venezuela 1492-1900*, Caracas, Tipografía Santa Rosa, 1960, pp. 202-204.
- Franceschi, Napoleón, “El culto a los héroes: una visión del problema a partir de una muestra de la producción intelectual venezolana del siglo XIX”, *Tiempo y Espacio*, vol. II, núm. 14, 1990, pp. 9-34.
- , “El culto a los héroes y la formación de la nación venezolana. Una visión del

- problema a partir del discurso historiográfico venezolano del período 1830-1883”, *Tiempo y Espacio*, vol. VII, núm. 21-22, 1996, pp. 9-26.
- Frassato, Luigi, “La biografía como género historiográfico”, *Mañongo*, vol. XVI, núm. 31, 2008, pp. 237-259.
- Frydensberg, Adolfo, “Materiales para la Bibliografía Nacional”, *Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes. Ofrenda al Gran Mariscal de Ayacucho*. Caracas, Tip. El Cojo, I Parte-Tip. Moderna, II parte, 1895, pp. CCCIV-CCCXXXVI.
- González Deluca, María Elena, “El trigo derramado y el problema de la biografía como forma historiográfica”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia (Venezuela)*, núm. 347, 2004, pp. 9-34.
- González, Eloy G., “Informe sobre el periodismo en Venezuela”, *Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes. Ofrenda al Gran Mariscal de Ayacucho*, Caracas, Tip. El Cojo, I Parte-Tip. Moderna, II Parte, 1895, pp. CXIII-CXXIII.
- González, Juan Vicente, “Apuntes para la vida militar del general Juan Crisóstomo Falcón”, *La Doctrina Conservadora. Juan Vicente González. Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio*, Caracas, Congreso de la República, 1983, vol. 2, Tomo I, pp. 273-306.
- , “Biografía de José Félix Ribas”, *La Doctrina Conservadora. Juan Vicente González. Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio*, Caracas, Congreso de la República, 1983, vol. 2, Tomo I, pp. 87-272.
- , “Historia del Poder Civil en Colombia y Venezuela... Preámbulo”, *La Doctrina Conservadora. Juan Vicente González. Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio*, Caracas, Congreso de la República, 1983, vol. 2, Tomo I, pp. 19-23.
- , “Mis exequias a Bolívar”, *La Doctrina Conservadora. Juan Vicente González. Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio*, Caracas, Congreso de la República, 1983, vol. 2, Tomo I, pp. 437-459.
- , “Páginas de la Historia de Colombia y Venezuela o vida de sus hombres ilustres”, *La Doctrina Conservadora. Juan Vicente González. Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio*, Caracas, Congreso de la República, 1983, vol. 2, Tomo I, pp. 5-18.
- Guerrero, Luis Beltrán, “Biografía e historia”; en *Perpetua heredad*, Caracas, Biblioteca Venezolana de Cultura-Ediciones del Ministerio de Educación, 1965, pp. 257-284.
- Irwin, Carlos T. y José A. Ochoa, *Fuego lento*, Caracas, Imprenta de Melquiades Soriano, 1873.
- Landaeta Rosales, Manuel, *Biografía del Benemérito general Joaquín Crespo*, Caracas, Imprenta Bolívar, 1893.
- Larrazábal, Felipe, *Simón Bolívar. Vida y escritos del Libertador*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 2008, Tomos I y II.
- López Bohórquez, Alí Enrique, “Consideraciones sobre la Historiografía Venezolana: características y proposiciones para su estudio”; en *II Jornadas de Investigación Histórica en homenaje a los cuarenta años del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, Caracas, Rectorado de la Universidad Central de Venezuela, 1992, pp. 175-183.

- Marcano, Gaspar, *Biografía de Vicente Marcano (1848-1891)*, París, Imprenta de J. Montorier, 1893.
- Mieres, Antonio, *Laureano Villanueva o una historiografía zamorista, providencial y heroica*, Caracas, Fondo Editorial Tropykos, 2002.
- Morales Marcano, Jesús María, “¿Qué significan estas páginas?”; en Laureano Villanueva, *Biografía de José María Vargas*, Caracas, Ediciones del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela, 1986.
- Pachano, Jacinto Regino, *Biografía del Mariscal Juan C. Falcón*, París, E. Denné Scmitz Editor, 1876.
- Picón Febres, Gonzalo, *La Literatura Venezolana en el siglo XIX (Ensayo de Historia Crítica)*, Caracas, Empresa El Cojo, 1906.
- Pino Iturrieta, Elías, *El Divino Bolívar*, Caracas, Alfadil Ediciones, 2006.
- Quintero, Inés, “Documentos para la historia (Las compilaciones documentales del siglo XIX y su incidencia en la historiografía venezolana)”, *Ensayos Históricos. Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, núm. 2, 1990, pp. 9-23.
- , “La historiografía venezolana del siglo XIX”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 28, 2001, pp. 119-134.
- , “Presentación”, en Inés Quintero (Coord.), *El Relato invariable. Independencia, mito y nación*, Caracas, Editorial Alfa, 2011, pp. 9-17.
- Raynero, Lucía, *Clío frente al espejo. La concepción de la historia en la historiografía venezolana (1830-1865)*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 2007.
- Rojas, Aristides, “Prefacio”, *Miranda en la Revolución Francesa. Colección de documentos auténticos referentes a la historia del General Francisco de Miranda, durante su permanencia en Francia de 1792 a 1798. Edición oficial, cotejada con la original de 1810 publicada en Londres por orden del General Miranda...*, Caracas, Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional, 1889, pp. V-XXIV.
- Seijas, Rafael, “Historiadores de Venezuela”, *Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes. Ofrenda al Gran Mariscal de Ayacucho*, Caracas, Tip. El Cojo, I Parte-Tip. Moderna, II Parte, 1895, pp. IV-XII.
- Siwka, Colette, *Historia, biografía y literatura. Venezuela siglo XIX*, Caracas, Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela, 1982.
- Suárez Fernández, Luis, “El retorno de las biografías”, *Edad Media. Revista de Historia*, núm. 5, 2002, pp. 11-17.
- Toro, Fermín, “A propósito de la Biografía del Doctor José María Vargas”, *La Doctrina Conservadora. Pensamiento Político venezolano del siglo XIX*, Caracas, Congreso de la República, 1983, vol. 1, pp. 381-383.
- , “Apéndice”, *Honores fúnebres a Bolívar decretados en 1842*, Caracas, Cementos Caribe, 1984, pp. I-XLVII.
- Villanueva, Laureano, *Biografía de José María Vargas*, Caracas, Ediciones del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela, 1986.
- , “Homenaje a la memoria del ilustre prócer de la Independencia general José Laurencio Silva”, *El Diario*, Valencia-Venezuela, 7 de septiembre de 1891.
- , *Sucre. Vida del Gran Mariscal*, Caracas, Presidencia de la República, 1995.

- , *Vida del Valiente Ciudadano General Ezequiel Zamora*, San Carlos de Austria-Venezuela, Instituto de Cultura del Estado Cojedes, 2001.
- Villasana, Ángel Raúl, *Ensayo de un Repertorio Bibliográfico Venezolano (años 1808-1950)*, Caracas, Banco Central de Venezuela, 1969-1979, 6 vols.
- Zumeta, César, “Médicos venezolanos, por el doctor José Manuel de los Ríos. El Monitor Liberal. Caracas, 25 de noviembre de 1898”, *La Doctrina Positivista. Pensamiento Político venezolano del siglo XIX*, Caracas, Presidencia de la República, 1961, vol. 14, Tomo II, pp. 286-287.
- , “Notas literarias. Vida del Gran Mariscal de Ayacucho, por el doctor Laureano Villanueva, Caracas, 1895”, *La Doctrina Positivista. Pensamiento político venezolano del siglo XIX*, Caracas, Presidencia de la República, 1961, vol. 14, Tomo II, pp. 272-277.

ANEXO

Las biografías referidas como representativas de los conjuntos caracterizados a lo largo del tercer acápite se complementan con el siguiente listado elaborado sobre la base de los balances de Frydensberg, Seijas, Picón Febres y de algunos catálogos en línea e impresos, entre ellos el de Biblioteca Nacional y los preparados por Horacio Cárdenas y Ángel Raúl Villasana:

Francisco Cobos Fuertes: *Materiales para la bibliografía del general Carlos Soublette*. Caracas, Imprenta de Espinal e hijos, 1870; Juan de Dios Morales: *Ligeras pinceladas sobre un cuadro en que a otros toca dar el colorido y las sombras, o sea breves indicaciones destinadas a servir en la biografía del gran ciudadano mariscal Juan C. Falcón, Primer Presidente Constitucional de la Unión Venezolana*. Caracas, Imprenta de Jesús María Soriano, 1870; *Biografía del general [sic] Matías Salazar*. Valencia, Publicación de “El Caraboboño”, 1872; Felipe Tejera: *Biografía del licenciado Miguel José Sanz*. Caracas, Imprenta de Melquiades Soriano, 1873; Víctor Barret de Nazaris: *El General Venancio Pulgar, Presidente Constitucional del estado del Zulia, ante la Nación*. Caracas, La Opinión Nacional, 1873; Jesús María Morales Marcano: *Biografía del general Diego Ibarra, primer edecán del Libertador Simón Bolívar*. Caracas, Imprenta de La Concordia de Evaristo Fombona, 1873; Fausto Teodoro de Aldrey y Rafael Hernández Gutiérrez: *Rasgos biográficos para la historia de la vida pública del general Guzmán Blanco*. Caracas, Imprenta de La Opinión Nacional, 1876; Jacinto Regino Pachano: *Biografía del Mariscal Juan C. Falcón*. París, E. Denné Schmitz Editor, 1876 y *Perfil de Francisco Guaicaipuro Pardo*. Santo Domingo, Imprenta García Hermanos, 1882; Miguel Tejera: *Vida del general Miranda*. Caracas, Imprenta Bolívar, 1877; Leopoldo Terrero: *Biografía del malogrado artista venezolano Ramón Bolet*. Caracas, Imprenta Nacional, 1877; José María Samper: *El Libertador Simón Bolívar; boceto a grandes trazos*. Caracas, Imprenta de La Tribuna Liberal, 1878; Santiago Ponce de León: *Apuntes biográficos sobre la vida del eminente ciudadano Ulises F. Espaillat*. Santiago de los Caballeros-República Dominicana, Imprenta del Pueblo, 1878; José Antonio Lossada Piñeres: *Semblanzas zulianas. El doctor Jesús María Portillo*. Maracaibo, Imprenta del Estado, 1878, *Semblanzas zulianas. El ilustre prócer de la independencia general Rafael Urdaneta*. Maracaibo, Tipografía y

Encuadernación de Alvarado e hijo, 1882, *Semblanzas zulianas. El ilustre prócer de la independencia general José E. Andrade*. Maracaibo, Tipografía y Encuadernación de Alvarado e hijo, 1882, *Semblanzas zulianas. El ilustre prócer de la independencia general de Febres Cordero*. Maracaibo, Tipografía y Encuadernación de Alvarado e hijo, 1882, *Semblanzas zulianas. El señor doctor Manuel Dagnino*. Maracaibo, Imprenta Bolívar de Alvarado Ca., 1882, *Semblanzas zulianas. El general J.N. Santana. Ilustre prócer de la independencia y edecán de S.E. el Libertador*. Maracaibo, Imprenta Bolívar de Alvarado, 1883, *Semblanzas zulianas. El ilustre prócer de la independencia general Fernando Antúnez de Lossada*. Maracaibo, Imprenta Bolívar de Alvarado y Ca., 1883, *Semblanzas zulianas. El ilustre zuliano don Rafael María Baralt*. Maracaibo, Imprenta Alvarado e hijo, 1887, *Semblanzas zulianas. El ilustre Dr. Francisco E. Bustamante*. Maracaibo, Imprenta de “Las Noticias” Bracho y Reyes, 1890, *Semblanzas zulianas. Doña Ana María Campos*. Maracaibo, Imprenta de “Las Noticias” Bracho y Reyes, 1891 y *Semblanzas zulianas. El eximio doctor Juan Pablo Rojas Paúl*. Maracaibo, Imprenta de “Las Noticias”, 1891; Santiago Cabrales y Cabrales: *Biografía del venerable deán Aristeguieta*. Ciudad Bolívar, Imprenta al Vapor de E. Pérez, 1880; Jesús María Portillo: *Estudio sobre el sabio venezolano Andrés Bello*. Maracaibo, Tipografía de Alvarado e hijo, 1881; Lucio Pulido: *Recuerdos históricos con motivo de la colocación en el Panteón Nacional de los restos del ilustre prócer de la Independencia suramericana general José Ignacio Pulido del Pumar*. Caracas, Imprenta de La Opinión Nacional, 1881; José Güell y Mercader: *Guzmán Blanco y su tiempo. Consideraciones respecto a la influencia de este eminente repúblico en la regeneración política y social de Venezuela*. Caracas, Imprenta de La Opinión Nacional, 1883; Olegario Meneses: *Biografía de Juan Manuel Cajigal, fundador de los estudios matemáticos en Venezuela*. Caracas, F. Rasco, 1883; *Simón Bolívar* (tomos primero y segundo), en *Memorias del General O’Leary*. Caracas, Imprenta de El Monitor, 1883 (vols. 27 y 28), “Traducidas del inglés por su hijo Simón B. O’Leary. Por orden del Gobierno de Venezuela y bajo los auspicios de su Presidente General Guzmán Blanco...”; Aníbal Dominici: *Biografía del general José Eusebio Acosta*. Caracas, Imprenta de Antero Hermanos, 1883; Laureano Villanueva: *Biografía del Doctor José Vargas*. Caracas, Imprenta Editorial de Méndez y Ca., 1883, *Vida de Don Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho*. Caracas, Tipografía Moderna, 1895 y *Vida del valiente ciudadano general Ezequiel Zamora*. Caracas, Imprenta Federación, 1898; José María Rojas: *Simón Bolívar*. París, Garnier Hermanos, 1883 y *El general Miranda*. París, Garnier Hermanos, 1884; Pbro. Dr. Enrique María Castro: *Vida de un cura santo, o sea del presbítero Francisco Antonio Rosario, cura que fue de la parroquia de Mendoza, sección Trujillo*. Caracas, Imprenta de

Espinal e hijos, 1884; Manuel S. Romero: *El coronel Francisco María Faría, prócer de la independencia*. Maracaibo, Imprenta Americana, 1884; Mariano de Briceño: *Historia de la Isla de Margarita, hoy Nueva Esparta: Biografías del general Juan Bautista Arismendi y de la señora Luisa Cáceres de Arismendi*. Caracas, Imprenta de El Monitor, 1885; Bartolomé Milá de la Roca: *Rasgos biográficos del eminente cumanés y eximio patriota, coronel José Silverio González*. Cumaná, Imprenta Milá de la Roca, 1887; Ezequiel García: *Apuntes biográficos del general Francisco Varguillas*. Barquisimeto, Tipografía de Virgilio Arráiz, 1888; José María Rivas: *Biografía del ilustre prócer general Rafael Urdaneta*. Maracaibo, Imprenta Bolívar, Alvarado y Cía., 1888; J. M. Seijas García: *Rasgos biográficos del ilustre prócer de la independencia suramericana general Ramón Centeno Mejía*. Caracas, Tipografía de Espinal e hijos, 1889; Tomás Michelena: *Reseña biográfica de Santos Michelena, parte histórica, administrativa y política de Venezuela desde 1824 a 1848*. Curazao, A. Bethencourt e hijos editores, 1889 y *Resumen de la vida militar y política del esclarecido ciudadano general José Antonio Páez, escrito por encargo de la Junta Directiva de la Sociedad que celebró el Centenario del héroe el 13 de junio de 1890*. Caracas, Tipografía El Cojo, 1890; Julio Calcaño: *El héroe de Turbaco: rasgos biográficos del ilustre prócer coronel don Diego José Jugo*. Caracas, Tipografía El Cojo, 1890; Francisco Ochoa: *El doctor Jesús María Portillo, apuntes biográficos*. Maracaibo, Imprenta Americana, 1890; Andrés J. Vigas: *Apuntes biográficos del Dr. R. Andueza Palacio. Electo presidente constitucional de Venezuela por el Congreso de 1890*. Caracas, Casa Editorial de La Opinión Nacional, 1891; José María Manrique: *Biografía del doctor José Manuel de los Ríos*. Caracas, Imprenta Republicana, 1891 y *Biografía del prócer de la independencia Raimundo Rendón Sarmiento*. Caracas, Imprenta a Vapor de La Opinión Nacional, 1877; Henrique Fanger: *Biografía del Illmo y Rdmto señor doctor Silvestre Guevara y Lira, dignísimo arzobispo de Caracas y Venezuela*. Caracas, Tipografía Moderna, 1893; Antonia Esteller: *Compendio de la historia de Cristóbal Colón*. Caracas, Tipografía de Vapor Gutenberg, 1893; Gaspar Marcano: *Biografía de Vicente Marcano*. París, Imprenta de J. Montorier, 1893; Manuel Landaeza Rosales: *Biografía del Benemérito General Joaquín Crespo*. Caracas, Imprenta Bolívar, 1893 y *Biografía del valiente ciudadano general Ezequiel Zamora* (de la cual solo tenemos noticias de la edición impresa por la Oficina Central de Información, Caracas, 1975. Su autor la ofreció al jefe de gobierno en enero de 1893 para su edición, lo que también hizo, en 1904, al gestionar su impresión a través de los favores del presidente Cipriano Castro); Juan José Breca: *Julio Calcaño*. Caracas, Tipografía Gutenberg, 1894; Vicente Pesquera Vallenilla: *Rasgos biográficos del general en jefe Antonio José de Sucre, gran mariscal de Ayacucho*. Caracas, Imprenta El Republicano, 1894; Ezequiel

María González: “Trabajo Histórico”. *El Centenario del Gran Mariscal de Ayacucho en el Estado Miranda*. Villa de Cura, Imprenta del Estado Miranda, 1895 (pp. CXVII-CXXXIII) y *Miranda. Estudio histórico con ocasión de su Apoteosis*. Villa de Cura, Tip. Lit. del Estado Miranda, 1896; Ricardo Becerra: *Ensayo histórico documentado de la vida de don Francisco de Miranda, general de los ejércitos de la primera república francesa y generalísimo de los de Venezuela*. Caracas, Imprenta Colón, 1896 (2 vols.) e *Introducción al ensayo histórico de la vida del general Carlos Soubllette*. Caracas, Tipografía Herrera Irigoyen, 1899.

De las siguientes biografías, algunas insertas en publicaciones periódicas de la época, sólo se tienen referencias puntuales: *Biografía del comandante Pedro José Peña* (1873?), de Felipe Tejera; *Biografía del general San Martín* (1877), por Miguel Tejera; *Apuntes biográficos del malogrado joven Clemente Iturriaga* (Caracas, 1878), de Enrique Chaumer; *El licenciado Carlos Urdaneta* (Maracaibo, 1881), de Jesús María Portillo; *Rasgos biográficos de la vida pública del señor Marcelino Bueno* (Ciudad Bolívar, 1882), por Gabino Tividor; *Martín María Aguinagalde, biografía* (Caracas, 1883), por Rafael Seijas; *Monseñor Ponte, ligeros apuntes biográficos* (1883), del presbítero Pedro José Miresol; *Reseña de su vida pública* (1884), de Ramón Castro; Eduardo Espelozín: *Biografía del doctor Modesto Urbaneja y Nicomedes Zuloaga, apuntes biográficos*; Juvenal Anzola: *Bachiller Egidio A. Montesinos*; Juan José Breca: *El doctor Juan Cuello. Apuntes biográficos*; Claudio Bruzual Serra: *El doctor Manuel Cadenas Delgado. Apuntes biográficos*; Eduardo M. Díaz: *Presbítero doctor Manuel Gámez, apuntes biográficos*; José Gregorio Hernández: *Doctor Nicanor Guardia, apuntes biográficos*; Luis Pio Herrera: *Doctor Ramón F. Feo, apuntes biográficos*; Antonio Herrera Toro: *Doctor Elías Rodríguez, apuntes biográficos* y *Don José María Manrique, apuntes biográficos*; Salvador N. Llamozas: *Doctor Juan de Dios Méndez, hijo, apuntes biográficos*; Tomás Mármol: *Doctor Felipe Aguerrevere, apuntes biográficos*, *Doctor Santiago Aguerrevere, apuntes biográficos* y *Doctores Jorge y Gustavo Nevett, apuntes biográficos*; Juan de Dios Méndez, hijo: *Doctor Calixto González, apuntes biográficos* y *Doctor José Manuel de los Ríos, apuntes biográficos*; Eugenio Méndez y Mendoza: *Tomás Michelena, apuntes biográficos* y *El doctor Pedro Gual, apuntes biográficos*; Federico Núñez de Aguiar: *Biografías del obispo Talavera, Fermín Toro, Valentín Espinal, general Rafael Urdaneta, José Luis Ramos y del Ilustrísimo Señor Mariano Fortique, obispo de Guayana*; Ildefonso Riera Aguinagalde: *Biografía del general Francisco Mejía, ilustre prócer de la independencia suramericana*. Barquisimeto, El Nuevo Herald, s/n (se conocen dos ediciones posteriores: Barquisimeto, Centro de Historia Larense, 1944 y Barcelona, Cervecería Polar de Oriente, 1977); Rafael Fernando Seijas: *Biografía de Antonio Liccioni y Biografía de Vicente Amengual*; Juan

Vicente Silva: *Francisco Aranda*; Domingo S. Ramos: *Perfiles biográficos del general José T. Monagas*; Nicomedes Zuloaga: *Doctor Luis Sanojo, apuntes biográficos*. Caracas, El Cojo Ilustrado Nro. 46, 1893.

A partir de información suministrada por Ángel Raúl Villasana en *Ensayo de un repertorio bibliográfico venezolano 1808-1950* (Caracas, Banco Central de Venezuela, 1969, 6 tomos), se extendió el listado anterior:

Diógenes Arrieta: *Dr. Juan Pablo Rojas Paul; resumen biográfico*. Caracas, Tipografía Especial de El Cojo, 1887; Emilio [Seudónimo]: *Rasgos biográficos de la vida pública del general Ovidio María Abreu*. Caracas, Imprenta Editorial de Soriano Sucesores, 1887; José María Rivas: *Biografía del Ilustre prócer general Rafael Urdaneta*. Maracaibo, Imprenta Bolívar, Alvarado & Cía., 1888; Braulio Fernández: *Autobiografía de Braulio Fernández*. Píritu, Imprenta de La Voz de Oriente, 1889; Isidoro Laverde Amaya, Isidoro: *Esbozo biográfico de Manuel M. Fernández (Don Simón)*. Caracas, La América Ilustrada y Pintoresca, 1889; Julio Medina Torres: *Ciudadano J. M. Rojas Paúl, resumen biográfico*. Caracas, Imprenta de El Heraldo Liberal, 1889; Rafael de los Ríos: *Perfiles del ciudadano benemérito de La Guaira Jesús María Rojas Paúl*. Caracas, Editorial de Soriano Sucesores, 1889; Manuel Antonio Marín, hijo: *El ciudadano esclarecido; reseña histórica de la vida civil y militar de Páez*. Maracaibo, Imprenta Americana, 1890; Víctor Antonio Zerpa: *Biografía de don Juan de Dios Picón; tributo patriótico de respeto a su memoria, con motivo del primer centenario de su nacimiento, celebrado en la ciudad de Mérida el 8 de marzo de 1892*. Curazao, Imprenta de la Librería de A. Bethencourt e hijos, 1892; Juan Mozzicanacci: *Félix Montecattini, general de la artillería de los Estado Unidos de Venezuela (boceto)*. Caracas, Centro Editorial, 1893; Pedro J. Sandoval: *El general Elías Torres Aular*. Caracas, Tipografía El Tiempo, 1893; Ramón Illarramendi: *García Moreno y el Padre Berthe*. Maracaibo, Tipografía de Los Ecos del Zulia, 1894 y *Rasgos biográficos del Pbro. Dr. Francisco José Delgado*. Maracaibo, Tipografía de Los Ecos del Zulia, 1896; José Ignacio Lares: *Rasgos biográficos del general Sucre (en el día de su primer centenario) 3 de febrero de 1895*. Mérida, Imprenta de Ignacio Baralt y Cía., 1895; Amenodoro Urdaneta: *Sucre, gloria americana*. Caracas, Imprenta Venezolana, 1895; J. A. Pérez Limardo: *Francisco M. Hurtado; rasgos biográficos*. Barquisimeto, Tipografía Mosquera Suárez, 1896; Ramón Saravia: *Breves apuntes para escribir la biografía del Licenciado José Vicente Mergader, prócer de la independencia. Por su nieto Ramón Saravia*. Valencia, Imprenta de C.A. Mendoza, 1896; Manuel Briceño Valero: *Historia patria. Biografía del prócer trujillano Gral. Cruz Carrillo y un poema titulado "Boyacá"*. Curazao, Imprenta de la Librería de A. Bethencourt e hijos, 1897; León Lameda y Manuel Landaeta Rosales: *Historia militar y política del general Joaquín Crespo*. Caracas, Imprenta Bolívar, 1897 (2

vols.); Manuel Landaeta Rosales: *Rasgos biográficos de Venancio A. Morín*. Caracas, Imprenta Bolívar, 1897; Domingo A. Yépez: *Biografía del Pbro. Antonio Luis Mendoza*. Valencia, Tipografía Mercantil de Chambón, 1897; J.I. González Narváez: *Hombres notables de Venezuela. Esbozos: don Joaquín Antonio Mosquera*. Caracas, Imprenta Comercial, 1898, *Hombres notables de Venezuela. Esbozos: Pedro Ezequiel Rojas*. Caracas, Imprenta Bolívar, 1898, *Rasgos biográficos del general Manuel Salvador Briceño*. Caracas, Tipografía La Industria, 1899 y *Rasgos biográficos del general Miguel Salazar*. Caracas, Tipografía Moderna, 1899; Adolfo Casañas: *Rasgos militares y políticos del general Ramón Guerra. A los mirandinos, firmantes de una hoja suelta titulada "A los pueblos del estado Miranda"*. Caracas, Tipografía Moderna, 1898; Juan Nepomuceno Pagés Monsant: *El general Juan Bautista Araujo*. Mérida, Tipografía Baralt, 1898.

Otros cinco títulos, reportados por Horacio Cárdenas en *Bibliografía Tachirense* (Caracas, Biblioteca de autores y temas tachirenses, 1964), se suman al listado provisional de trabajos biográficos publicados entre 1870 y 1899: Rafael Antonio Rincones: *Esbozo biográfico del Pbro. Dr. José Amando Pérez*. San Cristóbal, s/n, 1883; M. M. Escalante: *Rasgos del incondicional General Juan B. Araujo y de algunos de sus opositoristas en los Andes*. Caracas, Imprenta Venezolana, 1889; Emilio Constantino Guerrero: *Semblanza del Sr. Pbro. Dr. Jesús Manuel Jáuregui*. Caracas, Tipografía Mi Empresa, 1895; Jesús Manuel Jáuregui Moreno: *Introducción a los apuntes para la biografía del Ilustrísimo Sr. Dr. Tomás Zerpa*. Caracas, Imprenta Colón, 1895; Manuel Chávez González: *Apuntes críticos sobre la vida y milagros del General Cipriano Castro*. San José de Cúcuta, s/n, 1897.

Títulos biográficos reunidos en la recopilación *Biografías. Cuadernos, resguardados en Biblioteca Nacional-Biblioteca Febres Cordero, Mérida, no registrados en los inventarios consultados durante esta investigación:* Manuel Dagnino: *Rasgos biográficos del general José E. Andrade, prócer de la Independencia*. Maracaibo, Tipografía de Alvarado e hijo, 1878 y *Juicios críticos y biografías. Ofrenda con motivo del Centenario del general Rafael Urdaneta*. Maracaibo, Tipografía de Los Ecos del Zulia, 1888; Aug. Meulemans: *Rasgos biográficos del Doctor L. Villanueva*. La Vela, Imprenta Aceituno, 1891 [Tomados de *Revue Diplomatique* de París por cuenta de F. M. Aceituno, director de "El Departamento"]; José de J. Carrero: *Justicia al mérito Pbro. J. Trinidad Colmenares, cura de la parroquia de San Sebastián en San Cristóbal*. San Cristóbal, Tipografía de La Moda de T. V. Sánchez, 1893; Pbro. Serafin Cedeño C.: *Biografía del ilustre prócer de la independencia general Florencio Jiménez*. San Fernando de Apure, Tipografía Comercial, 1894; José F. Fortique: *Ligeros apuntes históricos sobre el coronel Facundo Garcés, prócer de nuestra independencia*. Coro, Imprenta Crespo, 1895; Francisco Ochoa: *Centenario*

del Pbro. Doctor José de Jesús Romero ¿Qué influencia ejerce la acción del verdadero sacerdote católico en la civilización de pueblos? Maracaibo, Imprenta de Benito Rubio, 1895; Víctor Manuel Ovalles: *El Presbítero Juan Santiago Guasco. Tributo de justicia a la memoria de este sacerdote modelo en el 40 aniversario de su muerte.* Caracas, Tip. Gutenberg, 1896; Rafael Reyes Gordon: *Semblanza del general Antonio Fernández.* Caracas, Tip. El Cojo, 1897. No se incluyen las coronas ni los discursos fúnebres contenidos en las nueve compilaciones de biografías organizadas por Tulio Febres Cordero, por no considerarse producciones biográficas.

Del Crystal Palace a la Tour Eiffel. **México en las Exposiciones Universales del siglo XIX**

*Fabiola Rodríguez Barba**

*Recibido: 17 de junio de 2021
Dictaminado: 10 de noviembre de 2021
Aceptado: 24 de noviembre de 2021*

RESUMEN

El propósito de este artículo es argumentar que la participación de México en las exposiciones universales del siglo XIX puede ser considerada como el antecedente inmediato de lo que en el siglo XX se denominará diplomacia cultural. La evidencia encontrada es que México inició una tradición que repercutió hasta el día de hoy, en donde la proyección de su historia, así como la riqueza y diversidad de su producción artística y cultural fueron su carta de presentación que le permitiría ser apreciado y reconocido a nivel internacional. Con base en los testimonios de personajes que presenciaron esas exposiciones, así como documentos oficiales de la época se describen las características de esas exhibiciones. Para tal efecto, en este texto se expone la participación de México en tres de las más importantes del siglo XIX: la de 1851, la de 1889 y la de 1900. Esto nos permite comparar los distintos contextos en los que se decidió participar; y al mismo tiempo, esa selección nos posibilita observar la evolución de la narrativa exhibida por el gobierno mexicano en esos eventos. Con ello se pretende mostrar que las exposiciones universales fueron para

* Université du Québec à Montréal, Montreal, Canadá. Correo electrónico: frodriguezbarba1@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4214-3053>

México una oportunidad para darse a conocer y para promover una idea de país que se alineaba a los cánones de esa centuria: progreso, civilidad y paz.

Palabras clave: *México, exposición universal, cultura, diplomacia cultural, siglo XIX.*

From *Crystal Palace* to the *Eiffel Tower*. Mexico's through the 19th Century Universal Expositions

ABSTRACT

The purpose of this article is to argue that Mexico's involvement in the Universal Exhibitions and World Fairs of the nineteenth century can be considered as the immediate background of what would be called cultural diplomacy in the twentieth century. The evidence found is that Mexico started a tradition that will remain nowadays. The influence of history, as well as the richness and diversity of its artistic and cultural production were their "*letters of credence*" that allows the country to be appreciated and recognized internationally. Based on testimonies from those who witnessed and attend the exhibitions, as well as official documents and papers of that period, the features of these exhibitions were exposed. To this end, this paper analyzes Mexico's involvement in three of the most important exhibitions of nineteenth century: 1851, 1889 and 1900. This selection allows to compare different contexts and at the same time contributes to observe Mexican political narrative evolution. This article aims to show that the Universal Exhibitions were an opportunity for Mexico to be known and to promote an idea of a country that was aligned with the canons of that century: progress, civility and peace.

Key words: *Mexico, universal exhibitions, culture, cultural diplomacy, nineteenth century.*

INTRODUCCIÓN

El siglo XIX atestiguó el surgimiento de las exposiciones universales como escaparates para mostrar el progreso y grandeza de los imperios de la época; dichos eventos generaron una amplia literatura que aborda desde diferentes perspectivas, disciplinas e intereses la relevancia y repercusiones de esas exposiciones universales.¹ El origen de estas exposiciones se dio en un

¹ Rydell, *All the World's a Fair*; Geppert, *Fleeting Cities*; Plum, *Exposiciones mundiales en el siglo XIX*; Tenorio, *Artifugio de la nación moderna*; Uslenghi, *Latin America at Fin-de-*

contexto de afianzamiento del sistema capitalista, de los Estados-nación y la emergencia de las identidades nacionales. Las exposiciones universales de la época constituyeron espacios donde se yuxtapusieron diversas manifestaciones, una de ellas era la representación a escala de una nación y del mundo,² así como ejercicios de pedagogía y la exhibición de los avances técnicos e industriales más relevantes de los países;³ la impronta de civilización y progreso; la expresión de cierta cultura visual y el enaltecimiento de la modernidad.⁴

En relación con esto último, las exposiciones universales han sido consideradas por la historiografía como un “fenómeno geopolítico de la modernidad, asociado al surgimiento de las clases medias en todo el mundo y a los movimientos nacionalistas y colonialistas que moldearon las relaciones internacionales de la época, así como la emergencia de una red de exhibiciones o ‘cultura de la exhibición’ que conecta diferentes lugares y épocas en la historia de la humanidad, haciendo posible desarrollar un repertorio y patrón en el lenguaje de dichas exhibiciones”.⁵

Asimismo, las exposiciones universales se entendieron como espacios transnacionales que contribuyeron a la movilidad de personas y objetos convirtiéndose en “espacios de conocimiento global”,⁶ también significaron una oportunidad para exhibir lo más representativo de cada país con la finalidad de atraer inversiones y ampliar mercados para sus productos naturales e industriales.⁷ Otra de las finalidades fue fortalecer los vínculos entre los participantes y mostrar al mundo una imagen de progreso y modernidad, principalmente en las ciudades sedes. De tal suerte que en donde se llevaron a cabo estos eventos fueron centros urbanos e industriales de Europa y América (Londres, Nueva York, Filadelfia, Nueva Orleans, Chicago y París) que se

Siecle Universal Exhibitions; Schuster, “The World’s Fairs as spaces of global knowledge”; Douglas, “Mexico in World Expositions and Fairs”.

² Según Comment, éste se proyectaba a través de muestras visuales mediante panoramas y atracciones como el *Wyld’s Globe* que mostraban la magnificencia del mundo. Comment, *The Panorama*. Esta atracción se situó en *Leicester Square* en Londres de 1851 a 1862, fue construida por James Wyld, un miembro del Parlamento que diseñaba mapas geográficos. El edificio era una construcción que reproducía un globo terráqueo gigantesco el cual tenía escaleras y diferentes niveles a través de los cuales el público podía ascender para observar la superficie terrestre, así como las muestras orográficas e hidrográficas del planeta. The Observer, “*The Great Globe in Leicester Square*”, p. 4.; The Observer, “*Wyld’s Great Globe*”, p. 6.

³ González, “¡Con leer no basta! Límites de la ciudad letrada”, p. 200.

⁴ Geppert, *Fleeting Cities*, p. 3.

⁵ Sanjad, “International expositions: a historiographic approach from Latin America”, p. 7.

⁶ Schuster, “The World’s Fair as space of global knowledge”, p. 69.

⁷ En los pabellones nacionales se presentaban manufacturas, productos naturales, piezas arqueológicas, artísticas y culturales; en secciones temáticas (energía, agricultura, ingeniería, minería, alimentación, manufactura, educación, artes y ciencia).

consideraban el epicentro de la modernidad y el cosmopolitismo cultural y financiero de la época.⁸

El primer país en organizar una exposición universal fue Inglaterra en 1851, y a partir de esa memorable exposición, la cual fue una muestra exponencial de lujo, talento e ingenio humanos, varios países replicaron la idea, por lo que hubo una multiplicidad de ellas como: la *Exposición de Nueva York* en 1853, que se llamó oficialmente *The Exhibition of the Industry of All Nations* que retomó el nombre y la construcción del *Crystal Palace*, pero ahora en *Reservoir Square*; la *Exposición Universal de París* en 1867; la *Exposición Universal de Filadelfia* de 1876; la *Exposición de Boston*, llamada *Exposición Americana de los Productos, Artes y Fábricas de las Naciones Extranjeras* en 1883; la *Exposición Mundial del Centenario del Algodón de Nueva Orleans* de 1884, la *Exposición Universal* de 1889 en París; la *Exposición de Chicago* de 1893, denominada *La Exposición Colombina del Mundo*; la *Exhibición Internacional de los Estados Algodoneros en Atlanta* de 1895; la *Exposición Internacional de los Estados del Mississippi en Omaha* de 1898 y la *Exposición Universal* de 1900 en París. En todas ellas, cada país exhibió lo más característico de su producción agrícola, materias primas, productos comerciales e industriales, desarrollo técnico a través de la maquinaria, obras de ingeniería y arquitectura que luego serían íconos nacionales; el ejemplo más emblemático es la Torre Eiffel. Asimismo, se difundieron los avances industriales más relevantes que mostraban la transición del barco de vapor a la electricidad.

En el caso de América Latina, en el que el avance científico y tecnológico era modesto y distaba del modelo de los países líderes de la época, como Inglaterra, Estados Unidos o Francia, esta brecha era muy marcada. En las primeras exposiciones universales las muestras presentadas por los latinoamericanos tenían una característica en común: eran productos exóticos o curiosidades que, si bien llamaron la atención de los visitantes, estaban lejos de ser innovadores o contribuir al desarrollo científico o técnico en la era de la Revolución Industrial. Por otro lado, la mayoría de ellos ni siquiera mostraron su diversidad de recursos naturales, como la silvicultura, peletería, orfebrería o minería, lo cual les hubiera dado una ventaja comparativa con los países europeos. Ese fue el caso de México en su primera participación. No obstante, como veremos más adelante para los países latinoamericanos y en particular para México, la relevancia de estos escaparates residió en que éstos ofrecieron la oportunidad de mostrarse como partícipes en la senda del progreso, pues su presencia

⁸ De acuerdo con Tenorio, “las exposiciones mundiales eran representaciones universales y conscientes de lo que se creía era el progreso y la modernidad, y por ello eran al mismo tiempo el cometido y la interpretación ideal de la ciudad moderna”. Tenorio, *Artifugio de la Nación Moderna*, p. 14.

los validaba como parte de las naciones progresistas y civilizadas de época.⁹ Además, les proporcionó la ocasión para exhibir la riqueza de su patrimonio cultural, así como la posibilidad de conocer las innovaciones que en los ámbitos técnico, científico y cultural se presentaban en el mundo para replicarlas.

La participación de México en las exposiciones universales sucedió en momentos significativos del país. Es decir, la segunda parte del siglo XIX constituirá una etapa definitoria de lo que más tarde será el Estado mexicano. El período que se inició con la guerra de reforma durante el gobierno de Benito Juárez (1858-1872) seguido de la intervención francesa en 1862 y pasando por el intento de Segundo Imperio mexicano (con Maximiliano de Habsburgo)¹⁰ representaron momentos cruciales para la posterior consolidación de un Estado republicano, federal y laico. El triunfo del gobierno de Juárez y los liberales, en 1867, resolvió la perenne dicotomía entre monarquía y república; centralismo y federalismo; conservadurismo y liberalismo que tanto daño le hizo al país desde el inicio de su vida como país independiente. Sólo hasta ese momento México pudo ir construyendo una narrativa centrada en un pasado heroico (el uso de la historia), en la exaltación del indigenismo y el mestizaje (la cultura), así como en el uso de los monumentos (símbolos) para la difusión de los contornos de la identidad nacional. Evidentemente, ideas sustentadas por la élite gobernante y que estaban relacionadas con la idea de modernidad y cosmopolitismo de la época.¹¹

Al comparar la participación de México en las tres exposiciones podemos constatar la importancia y el peso específico que el país le otorgaba en el siglo XIX a sus relaciones bilaterales con Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Con Estados Unidos como vecino histórico y futuro socio comercial, con Inglaterra buscaba renegociar la deuda inglesa, hecho que resultó en una reducción considerable del monto global,¹² y a cuya operación se le llamó la “Conversión Dublán”.¹³ En el caso de Francia se buscaba reanudar las

⁹ De Sousa, “Los escaparates del progreso”, pp. 83-99; López, “La América Latina en el escenario de las exposiciones universales del siglo XIX”, pp. 103-126; Pinto, “Las exposiciones universales y su impacto en América Latina (1850-1930)”, pp. 57-89.

¹⁰ Bierman, *Napoleón III y su alegre Imperio*, p. 293; Payno, *México y Barcelona. Personajes y sucesos que determinaron la Intervención en México de las potencias aliadas*.

¹¹ Garrigan, *Collecting Mexico: Museums, Monuments, and the Creation of National Identity*.

¹² La deuda externa que antes de 1885 se elevaba a cerca de 120 millones, gracias a su renegociación en 1886-1887 se redujo a 75 millones de pesos. Dublán, “Informe que el ministro de Hacienda presenta al Congreso de los Estados Unidos Mexicanos”, p. XVII; Cámara de Diputados, *Dictamen de la Comisión de Crédito Público de la Cámara de Diputados sobre el arreglo de la deuda inglesa*.

¹³ Dublán, “Informe que el ministro de Hacienda presenta al Congreso de los Estados Unidos Mexicanos”, p. XVII; Rodríguez, “Gutiérrez Nájera y el vuelo azul del modernismo”, *La Jornada*, p. 26.

relaciones diplomáticas que se habían deteriorado con la Intervención Francesa del Imperio Napoleónico y la caída del Segundo Imperio mexicano. Porfirio Díaz buscaba conciliar para atenuar las ambiciones expansionistas de los tres países a través de una imagen de unidad nacional y progreso civilizado. Por ello, el gobierno de Díaz veía a las exposiciones universales como un medio para diversificar sus relaciones con otras naciones del mundo.¹⁴

En este artículo, por razones de espacio sólo se abordará la participación de México en tres de las más importantes: la de 1851, la de 1889 y la de 1900. En parte, porque esta periodicidad nos permite comparar los distintos contextos en los que se decidió acudir; y por otra, porque esa selección contribuye al análisis de la evolución de la narrativa exhibida por México en esos eventos. Con ello pretendemos mostrar que las exposiciones universales fueron para México una oportunidad para dar a conocer no sólo sus expresiones culturales y artísticas, sino también para promover una idea de país que se alineaba a los cánones de la época: progreso, civilidad y paz. Esto es, mostrarse como un país en pleno desarrollo en la era del progreso industrial, científico y técnico. En otras palabras, esas exposiciones nos permitirán responder a las preguntas ¿Cuál fue el propósito de México al participar en las exposiciones universales más importantes de la época? ¿Qué idea de México generaban los objetos y productos exhibidos en las exposiciones universales? ¿En qué consistía la narrativa que se promovía en los pabellones de México en las exposiciones universales?

Eso resulta relevante porque la idea que subyace en este texto es que la proyección de la cultura de un país hacia el exterior es una acción característica de lo que a partir del siglo xx se denominó diplomacia cultural.¹⁵ Una acción

¹⁴ El propio Díaz así lo reconocía: “entre los factores que habían contribuido en gran medida al progreso de la nación se encontraba en el ensanchamiento de las relaciones exteriores, por haber dado a conocer su historia y sus tradiciones, sus elementos naturales y etnográficos, que entonces difundieron el vasto campo que se ofrecía a las batallas de la inteligencia y el trabajo”. Riguzzi, “México próspero” p. 140. Igualmente, De Mier mencionaba que: “conocidos son los frutos de nuestra asistencia (...) afianzamiento de relaciones, creación de nuevos intereses y ampliación de lo que ya existían, ensanche de nuestro comercio, implantación de empresas que antes no conocíamos, obtención de numerosas recompensas y distinciones y cambio de buenos oficios con multitud de países” De Mier, *México en la Exposición Universal Internacional de París 1900*, pp. 6-7.

¹⁵ La diplomacia cultural ha sido definida como: “el conjunto de estrategias y actividades llevadas a cabo por el Estado (y/o sus representantes) en el exterior a través de la cooperación cultural, educativa y científica (así como exposiciones y eventos culturales) con la finalidad de llevar a cabo los objetivos de política exterior, uno de los cuales es promover los valores y la cultura del país en el exterior; así como tender puentes de entendimiento mutuo, generar confianza y un ambiente más propicio para la política exterior” Rodríguez, “Aspectos fundamentales de la Diplomacia Cultural de México en el siglo xx”.

llevada a cabo por diversos países para promover su identidad, valores, símbolos, tradiciones, estilos de vida, así como las manifestaciones artísticas más sobresalientes para posicionarlos como un país admirable, de tal suerte que generen un clima propicio para la cooperación y los negocios con países con los que se mantiene relaciones.¹⁶ Evidentemente, en el periodo aquí abordado esta estrategia de diplomacia cultural estaba en ciernes, pero ese vínculo entre exposiciones universales como espacios para la yuxtaposición de una variedad de ámbitos (comercial, cultural, industrial, tecnológico y educativo) fue el antecedente inmediato de lo que más tarde se denominaría diplomacia cultural. El artículo consta de tres apartados. En el primero se describe la *Exposición de Londres* de 1851; en la segunda parte se aborda la *Exposición Universal de París* de 1889 y en la tercera se analiza la *Exposición Universal* de 1900. Finalmente, se presentan unas reflexiones finales.

EST ETIAM IN MAGNO QUÆDAM RESPUBLICA MUNDO. LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1851 (LOS PRIMEROS PASOS)

La presencia de México en las exposiciones universales se puede rastrear desde la primera mitad del siglo XIX con su participación en *The Great Exhibition of the Works of Industry of All Nations* mejor conocida como la *Exposición de Londres* de 1851, considerada la primera en su tipo que sentó las bases de todas las exposiciones universales en el mundo. Esta exposición en Inglaterra se dio en un contexto de cambios; por un lado, el surgimiento de la nueva clase obrera y trabajadora con sus conquistas sociales que daban cuenta del progreso y la entrada a la modernidad de la sociedad británica; y por otro, el Imperio Británico vivía una especie de boom económico y progreso industrial, científico y técnico que le permitió a la alta burguesía tener condiciones económicas de bonanza en la era victoriana. En este marco de optimismo de una burguesía en pleno desarrollo, el Príncipe Alberto encabezó la Comisión Real y concibió la idea de la construcción del *Crystal Palace en Hyde Park*,¹⁷ creado por Joseph Paxton, como escaparate y pasarela para los países que deseaban mostrar sus productos, pero sobre todo para que el Imperio Británico manifestara su poderío económico y sus prodigios industriales, así como

¹⁶ Rodríguez, “Diplomacia Cultural. Qué es y qué no es”.

¹⁷ Los organizadores de la exposición de 1851 crearon una medalla para el evento, *The Council Medal of the Great Exhibition*, diseñada por William Wyon en bronce con la efigie de la Reina Victoria y el Príncipe Alberto; además, tenía inscrito el lema: *Est Etiam in Magno Quaedam Respublica Mundo* (“Es de gran importancia para la comunidad del mundo”). <https://www.rct.uk/collection/443373/council-medal-of-the-great-exhibition> [consultado el 1 de junio de 2021].

hacer gala de un cierto nacionalismo británico que refrendara la imagen de un país industrializado, moderno y vanguardista frente a las otras naciones del mundo.¹⁸

La *Exposición de Londres* fue inaugurada por la Reina Victoria el 1 de mayo y se clausuró el 15 de octubre de 1851. Fue una demostración de las transformaciones, los prodigios industriales y técnicos en el mercado mundial. Como bien señala un investigador del siglo XIX mexicano: “La máquina de vapor, verdadera alma de la técnica moderna que impulsaba todas las ruedas era brillantemente aclamada como el invento máximo del que se enorgullecía el hombre”.¹⁹ Asimismo, fue el parteaguas que permitió la emergencia de un nuevo grupo de espectadores y turistas que se maravillaron ante la opulencia de las naciones líderes y el descubrimiento de otros países del orbe que ahí se presentaron. En efecto, aparecieron nuevos espectadores: la aristocracia, mandatarios y funcionarios de países extranjeros al igual que las clases trabajadoras, obreros y campesinos. Esto fue posible gracias a los avances en los modos de transporte que permitieron en décadas anteriores el surgimiento del ferrocarril y el barco a vapor con lo que se inauguraría una nueva era de viajeros.

Por otro lado, fue un impulso para la prensa y la publicidad. La industria editorial de la época se benefició con la impresión de folletos, catálogos y libros en varios idiomas que daban cuenta de la Exposición, así como diversas guías turísticas de Londres, lo cual contribuyó a la promoción nacional e internacional del Imperio Británico.²⁰ Algunos analistas estimaron que la asistencia a dicho evento contribuiría a la mejora de la educación y el conocimiento de los asistentes y la consideraron un hito para la generación que asistió debido a que la presenciaron 6,039,195 millones de personas.

Pero no todo fue “miel sobre hojuelas”, mientras que la mayoría de la prensa alabó la iniciativa, al mismo tiempo varias voces críticas a través de caricaturas y sátiras políticas plasmaron la idea de que más que buscar la unión o la paz internacional, el Imperio Británico quería mostrar su grandeza y superioridad dejando en evidencia la “otredad” de las naciones que no estaban al mismo nivel abriendo así la brecha entre países ricos y pobres en un mundo industrializado.²¹ Algunos caricaturistas ingleses llegaron incluso a comparar el palacio de cristal con una jaula o peor aún, con un zoológico. Por un lado, se mostraba el poderío británico y europeo, y por otro, el “exotismo” del resto de

¹⁸ Este nacionalismo encuentra su cauce en el cosmopolitismo internacional y en el auge económico del Imperio Británico luego de la Revolución Industrial del siglo XVIII. Shears, *The Great Exhibition, 1851*.

¹⁹ Rodríguez, “Gutiérrez Nájera y el vuelo azul del modernismo”, *La Jornada*, p. 26.

²⁰ Méndez, “La Gran Exposición de Londres de 1851”, pp. 23-42.

²¹ Ciugureanu, “*Mediating between the Mass and the Individual*”, pp. 99-117.

la comunidad internacional en donde reinaba lo salvaje, lo bárbaro; en pocas palabras, lo atrasado, y con ello se exacerbó el racismo con tintes xenofóbicos.²²

Los países asistentes a la Exposición en Londres no participaron en igualdad de circunstancias, como fue en el caso mexicano en el que no obstante su riqueza cultural y agrícola, las limitaciones económicas y la inestabilidad política le llevó a presentar una muestra fútil perdiendo la oportunidad de demostrar que tenía mucho que ofrecer al mundo en materia agrícola y artesanal. El contexto mexicano en el que se dio la exposición era complejo. El país vivía un período convulso, pocos años antes Estados Unidos había declarado la Guerra a México y como consecuencia de ello perdió gran parte de su territorio. Por otro lado, en un manifiesto de la Cámara de Diputados se expusieron los problemas económicos y hacendarios por los que atravesaba México:

En la más completa anarquía la administración financiera, enagenadas ó [sic] destruidas las rentas más pingües, del erario, consignado el 57% de los productos marítimos a privilegiados acreedores, subyugado el gobierno por créditos imprevisivamente elevados al rango de convenciones diplomáticas, y suspensos los pagos de deudas dignas de considerarse con toda preferencia, la presente era de descrédito y de injusticia el porvenir de bancarrota y de disolución... La crisis aparecía sembrada de dificultades y peligros: era una crisis realmente sin salida.²³

De acuerdo con este manifiesto las causas de esa severa crisis recaían en la imprevisión de los gobiernos que permitieron el robustecimiento de los intereses particulares hasta el extremo de hacerlos más poderosos que los intereses públicos, aunado a la especulación y el peculado. En este contexto de inestabilidad política y crisis económica en México aconteció la *Gran Exposición Universal* de Londres en 1851, en la que el país anfitrión buscaba la expansión de nuevos mercados, el progreso industrial y la bonanza económica inglesa.

En este entorno nacía un nuevo tipo de literatura: la literatura de viajes;²⁴ es decir, varios de los países asistentes, particularmente los europeos, contaron con escritores que dejaron testimonio sobre dicha exposición. Luego de que los visitantes extranjeros regresaran a sus países de origen, muchos de ellos escribieron sus experiencias y fue en este período que la literatura de viajes vivió una etapa muy fructífera. Payno lo deja entrever al afirmar:

²² Méndez, "La Gran Exposición de Londres de 1851", p. 39.

²³ Cámara de Diputados, *Manifestación de las opiniones y conducta de los individuos que formaron la Cámara de Diputados*, p. 3.

²⁴ De esa literatura podemos destacar los libros de: Bulnes, *Sobre el hemisferio norte*; Martínez, *Recuerdos de un viaje en América, Europa y África*; Malanco, *Viaje a Oriente*; Quevedo y Zubieta, *Un año en Londres, Notas al vuelo*; López Portillo y Rojas, *Egipto y Palestina. Apuntes de Viaje*; Peón del Valle, *Tierra Nihilista. Recuerdos de Rusia*.

No hay extranjero [sic.] ilustrado de los que visitó Londres que no haya escrito algo de la Exposición; y franceses, españoles, italianos, alemanes y turcos, todos han regresado a su país a referir de palabra ó por escrito lo que vieron, lo que observaron y lo que aprendieron.²⁵

La asistencia de México quedó registrada por uno de los ilustres personajes del siglo decimonónico, quien reseñó de manera ágil y cargada de evocaciones su experiencia. Esta figura fue Manuel Payno Flores, escritor y diplomático mexicano, quien visitó la Gran Bretaña con la representación de la Agencia Financiera, cargo oficial que le otorgó el gobierno mexicano.²⁶ La descripción que el diplomático hace del stand mexicano es aleccionadora, ya que consideró que México no estuvo a la altura al señalar que los mexicanos: “se mostraron indignos de ocupar un espacio en el regio palacio de cristal construido con alto costo y derroche de talento y energía humanos”.²⁷

Los expositores mexicanos, de acuerdo con Payno, presentaron productos paupérrimos y de mala calidad en un aparador con el nombre “Figuras Mexicanas de Cera”.²⁸ En un tono de decepción lo describió así: “En uno de los

²⁵ Payno, *Memorias e Impresiones*, p. 2. Por otra parte, los adelantos de la navegación y en particular; el barco de vapor, así como las telecomunicaciones contribuyeron a reducir las distancias, los viajes crecieron de manera considerable y éstos ya no eran únicamente por negocios, eran por placer, ocio y salud. Los mexicanos empezaron a ver en Europa un nuevo destino atractivo, pues antes de que se facilitaran los periplos, los viajeros mexicanos iban principalmente a Estados Unidos. De Zavala, *Viaje a los Estados Unidos del Norte de América*; Prieto, *Viaje a los Estados Unidos*; Sierra, *En Tierra Yankee. Notas a Todo Vapor*.

²⁶ Payno además de escritor y diplomático fue ministro de Hacienda en cinco ocasiones: 1850-1851, 1855, 1856, 1857 y 1858. En 1851, lo relevó José Ignacio Esteva y González, cuando Payno viajó a Londres para asistir a la citada Exposición. En 1842 fue nombrado secretario de la Legación Mexicana en Sudamérica y posteriormente en Francia e Inglaterra. Anteriormente, había sido enviado por Santa Anna a Nueva York y Filadelfia para estudiar el sistema penitenciario estadounidense. En 1847 combatió a los norteamericanos y estableció el servicio secreto de correos entre México y Veracruz. En 1882 fue trasladado a París y en 1886 fue nombrado cónsul en Santander. Posteriormente en 1890 Ignacio Manuel Altamirano fue designado Cónsul General en Francia en sustitución de Manuel Payno, quien se fue a Barcelona en virtud de una permuta. Altamirano, *Obras Completas*, Tomo XXII. Debido a su gran experiencia como economista, negociador y ministro de Hacienda, Payno propuso medidas para renegociar la deuda externa con Inglaterra y reajustes económicos en la deuda interna. Rodríguez, “Hoy en el Centenario luctuoso de Manuel Payno”, *La Jornada*, p. 27.

²⁷ Payno citado por Rodríguez, “Memorias de un siglo”, p. XXIV.

²⁸ Como dato curioso, cabe mencionar que el diplomático refiere que en las más de 70 ocasiones que visitó el stand mexicano, siempre encontró el aparador siendo admirado por multitud de personas; particularmente señoras que observaban con gran interés y curiosidad las figuras haciendo siempre elogios de ellas. Asimismo, de manera graciosa menciona que él éxito de éstas era más *ad hoc* para una Feria de Curiosidades y no de productos agrícolas y fabriles. Payno, *Memorias e Impresiones*, p. 149.

departamentos ingleses había un aparador y en él colocadas debajo de capelos de cristal hasta treinta figuras de cera que representaban un fraile confesando, un rancharo coleando un toro, una poblana, ocho ó diez figuras diferentes de *salvages* [*sic*] o mecos como aquí se llaman, un indio carbonero y algunas otras por ese estilo... Las tales figuras estaban muy distantes de tener la perfección el pulimento y verdad que muchas de las que todos los días se venden en el portal o en las calles de México. Eran hechas por un italiano llamado Montanari que había formado de esto un ramo de comercio en Londres”.²⁹

La única participación mexicana fue consignada por Payno:

...especial mención de nuestro compatriota el Sr. D. Rafael Adorno. Hace algunos años siendo ministro de Estado el Sr. D. Luis de la Rosa, se le presentó el Sr. Adorno, manifestándole que había inventado una máquina para torcer cigarros y hacer puros con mucha velocidad y economizándose un 80% de costo de la manufactura.

El Ministro de la Rosa logró conseguirle un préstamo de entre 10 y 12 mil pesos y lo envió a Londres para que construyera la citada máquina y luego con ayuda de otros dos mexicanos que apoyaron este ingenioso invento, finalmente, el señor Adorno logró exponer a título personal en el departamento destinado a la maquinaria inglesa, la cual fue muy bien recibida y elogiada por los asistentes debido a la precisión y sencillez del artefacto. Este hecho le mereció una medalla del jurado que le fue otorgada por la Reina Victoria y el Príncipe Alberto, quienes le prodigarían grandes elogios.³⁰

El diplomático mexicano criticó la falta de interés del gobierno de esa época para enviar otros productos que hubieran representado mejor al país.³¹ El investigador Napoleón Rodríguez lo resume de esta forma:

²⁹ Payno, *Memorias e Impresiones*, p. 148.

³⁰ La dupla de hermanos mexicanos Rafael y Juan Nepomuceno Adorno inventaron varias maquinarias ingeniosas de tabaco y éste último logró el registro de diversas patentes entre las que se incluía una máquina musical. Escandón, *La Industria y las Bellas Artes en la Exposición Universal de 1855*. Asimismo, existen diversos registros de los inventos de Juan Nepomuceno Adorno en el Archivo General de la Nación y en París publicó el *Brochure Mélographie, ou nouvelle notation musicale* en 1855.

³¹ Según Payno, la instancia encargada del envío de la muestra mexicana para la exposición fue la Junta de Industria, la cual había proyectado el envío de un *camelot*, una maqueta de xitle virgen y una cajita con muestras de madera que al parecer no llegaron debido a que éstos se perdieron durante el traslado cuando un grupo armado de “árabes y tunecinos” invadieron el territorio mexicano y se apoderaron del cargamento que iba a ser enviado. Payno, *Memorias e Impresiones*, p. 149.

México al menos era un país rico en materias primas y objetos de la más variada cerámica y rica orfebrería, materiales con los que hubiera levantado los más encendidos elogios. Muebles y telas de algodón exquisitamente producidos por la industria nacional hubieran llamado también la atención.³²

En una atinada crítica con tintes de orgullo nacional, Payno reconoce que México no hubiera podido competir con países como Inglaterra o Francia ni tampoco con países europeos menores, pero sí hubiera podido ocupar un lugar distinto en el Palacio de Cristal. Al hacer énfasis en la rica producción agrícola mexicana, minería, peletería y silvicultura señala que hubiera sido mejor enviar:

muestras de oro, plata, cobre, plomo, plomo argentífero, fierro, azufre, sal-gema, cal, alumbre, amianto, resinas, goma, maíz de 6 u 8 calidades diversas, trigos, harina flor, salvado, garbanzos, frijol, habas, chicharos, alverjones, pimienta, clavo, cacao, vainilla, liquidámbar, linaza, semilla de nabo, y otras oleaginosas, café, caracolillo, algodón, añil, cochinilla, ruibarbo y raíz de Jalapa.³³

Asimismo, menciona frutas, conservas, aguardientes, frutos secos y más de trescientas clases diferentes de madera para la construcción de casas y muebles finos, pieles de venado y gamuza, para la fabricación de calzado, encuadernación de libros y otros objetos de peletería debido a que el país tenía abundancia de ganado y caza en las praderas mexicanas.

La presencia de México, así como la de América Latina, en esta exposición universal de 1851 fue poco significativa, casi testimonial.³⁴ El camino para aprovechar estas vitrinas internacionales se construyó poco a poco; pero en esta primera experiencia, como lo afirma Majluf, las reconstrucciones arqueológicas o etnográficas no figuraron en las primeras ferias mundiales, por el contrario, sobresalían las secciones industriales y de las bellas artes.³⁵

³² Rodríguez, Napoleón, “Memoria de un siglo”, p. XXV.

³³ Payno, Manuel, *Memorias e Impresiones*, p. 151. Una crónica similar la hizo Francisco Zarco, quien bajo el seudónimo de Fortún publicó un artículo en el periódico *La Ilustración Mexicana* en 1851. Fortún “se dolía de la pobreza de los objetos enviados cuando nuestro país hubiera podido exhibir el prodigio de sus minerales”. Asimismo, al igual que Payno, criticaba la ineficiencia de los funcionarios del gobierno mexicano encargados de la participación de México en dicha Exposición que no comprendieron la importancia que dicho evento revestía para el país: “Nada se hizo, y justo es que la befa y el escarnio que contra un país desgraciado habrán querido lanzar los extranjeros, recaiga sobre unos cuantos hombres, para quienes la patria y la industria y el honor, no son más que miserables mercancías”. Fortún citado por Pascual, “El sueño de la patria nueva. Riva Palacio y la Exposición Internacional Mexicana de 1880”, p. 93.

³⁴ López, “La América Latina en el escenario de las exposiciones universales”, p. 114.

³⁵ Majluf, “Ce n’est pas le Pérou’ or, the Failure of Authenticity”, p. 870.

Al conocerse en México el éxito y lo rentable que había sido para Inglaterra la realización de la Exposición Universal de 1851, en noviembre de 1854 la prensa mexicana dio a conocer la intención del gobierno para que se llevara a cabo un proyecto similar para atraer inversión extranjera al país. Sin embargo, dicho proyecto no prosperó. En 1872 se volvió a plantear nuevamente la idea en el marco de la inauguración del ferrocarril que uniría a México y Veracruz, pero no contó con la anuencia del poder legislativo para discutir el dictamen argumentando la falta de recursos económicos y que, en caso de haberlos, era mejor destinarlos al ejército. Un tercer intento fue promovido por el General Vicente Riva Palacio, secretario de Fomento, quien motivado por los diversos premios que obtuvo México en la Exposición Centenaria de Filadelfia de 1876,³⁶ proyectaba que la exposición tendría lugar del 1 de noviembre de 1879 a principios de febrero de 1880. La historiadora Clementina Díaz y de Ovando estudió ampliamente este episodio y señaló que el deseo de Riva Palacio era lograr que a través de esa empresa ambiciosa y civilizadora se diera impulso a la agricultura y el comercio, así como una importante derrama económica para el país con los beneficios que obtendrían el sector hotelero, de transportes y el de servicios; al mismo tiempo impulsaría la ciencia y las artes. De acuerdo con ella, el responsable del fracaso de la idea fue el propio presidente Díaz, quien veía en Riva Palacio un adversario fuerte para las elecciones presidenciales. Por tal motivo, con la intención de descalificarlo y sacarlo de la contienda electoral se canceló abruptamente el proyecto y como consecuencia, Vicente Riva Palacio renunció a la secretaría de Fomento en mayo de 1879.³⁷

IMAGE BUILDING. MÉXICO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1889 EN PARÍS

Luego de sortear un período de reconstrucción nacional debido a los largos años de constantes luchas políticas internas, de períodos intervencionistas por parte de potencias extranjeras y de una crisis económica, México se empeñó en mostrar el progreso y modernización logrados por el gobierno del presidente Porfirio Díaz. La Feria de Filadelfia de 1876 es considerada la primera

³⁶ Esta Exposición de Filadelfia se llevó a cabo en el marco del centenario de la Independencia de Estados Unidos, como solía hacerse en el siglo XIX; es decir, estos acontecimientos se realizaban en fechas conmemorativas de un suceso histórico importante.

³⁷ Díaz y de Ovando, *Crónica de una quimera*. Por otro lado, existieron diversas críticas al proyecto de Riva Palacio a través de artículos periodísticos en los que se dejaba entrever la inviabilidad del citado proyecto y lo descabellado de la idea. Uno de ellos fue el expresado por el periodista español Adolfo Llanos y Alcaraz, quien publicó una nota periodística que en tono de burla señala que México no tiene gran cosa que ofrecer. Llanos y Alcaraz, “¿Qué vamos a exponer en la Exposición Internacional Mexicana?”, *Periódico Semanario*, p. 1.

participación oficial de México y junto con la Exposición Universal de Nueva Orleans de 1884 dio inicio a la proyección internacional de México. Es decir, para 1889 México ya tenía alguna experiencia en las exposiciones y ferias mundiales. Ello fue posible gracias a la estabilidad política y económica lograda durante el mandato de Díaz, los vínculos internacionales de la élite porfiriana (muchos de ellos formados en el extranjero; particularmente en Francia), así como el *expertise* de los encargados de las exposiciones y la habilidad de los artífices de la modernidad, los cuales contribuyeron a la construcción de una imagen moderna para México.

El siglo XIX mexicano no sólo fue un período histórico caracterizado por las constantes pugnas ideológicas y políticas de sus clases dirigentes que hicieron de México un país dividido y en guerra permanente,³⁸ sino también un país en que a pesar de ese ambiente procreó una generación de hombres destacados que darían lustre a la literatura, la pintura y las artes, como Joaquín Fernández de Lizardi (conocido como *El Pensador Mexicano*), autor del *El Periquillo Sarniento*; Manuel Payno, escritor, periodista y diplomático creador de *Los bandidos de Río Frío* y *El fístol del diablo*; José Tomás de Cuéllar, escritor y diplomático, autor de la obra en 24 tomos titulada *Linterna mágica* (que reúne varias novelas); Juan A. Mateos, dramaturgo, poeta y escritor de *El Cerro de las campanas* y de la novela histórica *Sacerdote y caudillo (memorias de la insurrección)*; Vicente Riva Palacio, abogado y escritor, autor de las novelas *Martín Garatuza* y *Monja casada, virgen y mártir*; Guillermo Prieto, historiador, escritor y poeta, autor de *Lecciones de historia patria* y los poemarios *El romancero nacional* y *Musa callejera*; Eligio Ancona, novelista, periodista y autor de las novelas históricas *El filibustero*, *Memorias de un alférez* y *La Cruz y la espada*; Manuel Acuña, poeta, fundador de la Sociedad Literaria Nezahualcóyotl y creador de *Nocturno* (considerada su obra maestra); Manuel Gutiérrez Nájera, poeta y escritor autor de *Cuentos frágiles* y *Cuentos color de humo*; Ireneo Paz, historiador, escritor, periodista y autor de una considerable obra, entre la que podemos mencionar dos de sus novelas históricas *Doña Marina* y *la Piedra del sacrificio* o sus monografías como

³⁸ A pesar de esas condiciones desfavorables, el país contaba con instituciones culturales que fueron centros de difusión cultural y educativa como: el Museo Nacional (1825), la Biblioteca Nacional Pública (1833), la Academia Mexicana de la Lengua (1835), la Academia Nacional de Historia (1836), la Academia de las Nobles Artes de San Carlos (1843), la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1851), el Museo Público de Historia Nacional (1865) y la Inspección General de los Monumentos Históricos (1885). “Sección primera. La travesía del patrimonio cultural nacional” en <https://www.google.com/search?q=secci%C3%B3n+primera.+La+traves%C3%ADa+del+patrimonio+cultural+nacional+en&sa=X&ved=2ahUKEwir3-K95pjxAhVRaq0KHcVIB0UQgwN6BAgBEAE&biw=1366&bih=615> [consultada el 15 de mayo del 2021].

Algunas campañas y México actual: galería de contemporáneos, así como sus leyendas históricas en trece tomos; finalmente, Ignacio Manuel Altamirano, abogado, escritor y periodista quien produjo una considerable obra literaria, poética y periodística entre las que sobresalen *Navidad en las montañas*, *El Zarco* y *Clemencia*.

En la pintura destacaba el nombre de Pelegrín Clavé, de origen catalán y director de la Academia de San Carlos entre 1846-1868, quien tuvo una gran influencia en los pintores de la época, así como la obra de Juan Cordero, cuyas obras más significativas son: *El regreso de Colón en América* y *Moisés*; Felipe Santiago Gutiérrez cuyo cuadro *El juramento de Bruto* y *La cazadora de los Andes*; José Agustín Arrieta, pintor costumbrista que retrató escenas decimonónicas, en particular de Puebla, y cuyo lienzo los *Bodegones* es uno de sus cuadros más destacados; finalmente, la obra de José María Velasco con sus lienzos de paisajes mexicanos como *Valle de México siglo XIX*, *Valle de México desde el cerro de Santa Isabel*, *La Barranca del muerto*, *Patio del Exconvento de San Agustín*, *Hacienda de San Antonio Coapa* y *Ahuehuate de la Noche Triste*, sobresalen en las postrimerías del siglo XIX. Todos ellos contribuyeron a dar forma a la riqueza artístico-cultural y al carácter nacional de México.

En este contexto, Díaz vio con beneplácito la participación de México en la Exposición Universal de 1889 que se llevaría a cabo en París, Francia, y alentó tres objetivos principales: 1) dar a conocer la situación actual del país en tierras galas; 2) promover la inversión extranjera; y, 3) fomentar la inmigración a nuestro país. México no había podido asistir a la Gran Exposición Internacional de 1878, pues las relaciones diplomáticas México-Francia estaban suspendidas debido a la intervención francesa en México. Sólo tras un arduo trabajo diplomático fue posible que el país participara en el gran evento parisino de 1889 con motivo del centenario de la “Toma de la Bastilla”.

En efecto, la presencia mexicana en la *Ville Lumière* fue posible gracias a la estabilidad política y económica que logró el gobierno de Díaz, aunado a la francofilia del presidente, así como la admiración que sentía por las proezas militares de Napoleón Bonaparte.³⁹ La participación de México en esta exposición tuvo un doble acierto; en primer lugar, significó un acto simbólico de reconciliación con Francia y, en segundo lugar, propició la imagen de un México moderno. En un contexto de orgullo nacional (tanto para México como para Francia) se dio la Exposición Universal de París de mayo a octubre de 1889. La República Francesa conmemoraba el Primer Centenario de su Revolución y lo hacía con toda pompa y circunstancia. Era la primera ocasión que podía mostrar por todo lo alto su progreso y sofisticación, por lo que aprovechó la oportunidad para mostrarse ante el mundo como una nación líder.

³⁹ Godoy, Porfirio Díaz presidente de México.

Durante el mandato de Porfirio Díaz (1876-1911) se transformaron la arquitectura y el urbanismo mexicano.⁴⁰ Los arquitectos porfiristas sentaron las bases de una metamorfosis de la arquitectura mexicana, pero siguiendo los lineamientos de la vanguardia francesa en la disciplina.⁴¹ Esta influencia marcó el perfil urbanístico de la Ciudad de México y ello se reflejó en el carácter arquitectónico que presentó el país en sus pabellones eclécticos en las exposiciones de 1889 y 1900, donde buscaba definirse con una marcada tendencia indigenista (azteca y maya) fusionada con el modelo neoclásico, en la búsqueda de un estilo arquitectónico nacional.⁴² En ese sentido, lo mexicano o la mexicanidad en las exposiciones universales pretendía retratar la naturaleza de la identidad nacional tomando como base las culturas prehispánicas y las manifestaciones artísticas representadas mayoritariamente por la pintura o la arquitectura.⁴³

La colaboración mexicana se planeó desde 1884 a través de la Embajada de México en París. Luego de varias negociaciones, el presidente Díaz comisionó al ministro de Fomento, el General Carlos Pacheco. La ardua labor de construcción de una imagen nacional fue prolongada y diligente, tarea que se realizó mediante libros, folletos, discursos y parafernalia consagrada a la Exposición. El Comité Organizador estuvo integrado por el círculo cercano a Díaz y por personajes que ya tenían experiencia en exposiciones previas, como la de Londres (1851 y 1862), París (1855, 1876 y 1878), Viena (1873), Filadelfia (1876), Melbourne (1880) y Ámsterdam (1883) en donde se obtuvieron reconocimientos y premios.⁴⁴

Como bien apunta un estudioso del tema: “para el equipo mexicano el componente más importante de la imagen de México era la obra pública, de la cual la élite porfiriana estaba muy orgullosa, pues ferrocarriles, puentes y fabricas eran signos de progreso, nacionalismo y civilización”.⁴⁵ La imagen del pabellón estuvo a cargo de Antonio M. Anza y Antonio Peñafiel, quienes presentaron un edificio rectangular construido sobre una plataforma que

⁴⁰ Arciniega comenta que la arquitectura y el urbanismo en el porfirato experimentaron profundos cambios y un significativo desarrollo. De hecho, afirma que los arquitectos porfiristas procrearon las condiciones que desembocarían en la revolución arquitectónica mexicana. Arciniega, “La Exposición Internacional Mexicana de 1880”, p. 14.

⁴¹ Vargas, *Historia de la Teoría de la arquitectura: el porfirismo*.

⁴² Georget, “Los Pabellones de los nuevos mundos”, p. 518.

⁴³ De acuerdo con Schuster: “Casi la mayoría de los participantes buscaban exponer y estudiar el pasado precolombino de manera objetiva con el viejo sueño de (re) construir el esplendor de las antiguas civilizaciones americanas que nunca desaparecieron completamente”. Schuster, “The World’s Fair as space of global knowledge”, p. 69.

⁴⁴ De Mier, *México en la Exposición Universal*.

⁴⁵ Tenorio, *Artífice de la Nación Moderna*, p. 87.

rememoraba los teocallis aztecas, conocido como el “Palacio Azteca”,⁴⁶ el cual sintetizaba los ideales de una nación con un pasado glorioso en búsqueda de un nacionalismo cosmopolita que estuviera en sintonía con los dictados vanguardistas del momento como lo proponían las grandes potencias. En casi todas las exhibiciones internacionales después de la mitad del siglo XIX estuvo presente en el Pabellón de México una réplica de la Piedra del Sol, mejor conocido como “Calendario Azteca”. En ese sentido, podemos considerar que la intención era crear un símbolo que representara “la mexicanidad” e identidad nacional de aquella época. De Pedro afirma que:

Ya en pleno periodo republicano bajo la presidencia de Don Porfirio se decidió mostrar a la Nación y también al mundo, los símbolos de la ‘patria mexicana’ de la que el ‘Calendario’ ocupaba un lugar privilegiado. A la vez que la arqueología indígena se convirtió, bajo su impulso, en un instrumento de publicidad de su poder político. Entre los años 1887 al 1910 el porfiriato desarrolló una intensa labor de propaganda exterior teniendo el trinomio Estado-Arqueología-Museo como referente.⁴⁷

México presentó en esa ocasión diversas muestras de sus productos agrícolas, de su industria, de su ciencia y artes.⁴⁸ Esto se logró, en gran parte, gracias a los artistas que dieron forma a los pabellones mexicanos. En esa ocasión, José María Velasco, el famoso paisajista mereció el beneplácito del gobierno francés que lo condecoró con la Cruz de la Legión de Honor.⁴⁹ Asimismo, destacó la obra escultórica de Jesús F. Contreras, por lo que ambos fueron elogiados por los críticos y la prensa.⁵⁰

⁴⁶ Tenorio, *Artilugio de la Nación Moderna*, p. 87.

⁴⁷ De Pedro, *Identidad y nación en exhibición*, p. 149.

⁴⁸ Entre los productos de la industria mexicana se mencionan: “anchos sombreros con lujosos cordones y sillas de montar de oro y plata, y además maniqués de tipos indígenas. En el pabellón de la derecha se ve una máquina para rayar cañones de fusil, un modelo de vía férrea para el transporte de buques cargados, herramientas agrícolas y mineras y una estatua elevada por la República á Miguel Hidalgo, Padre de la Patria. En el salón central no muy oportunamente cortado por una escalera de doble rampa se exhiben minerales de oro, plata y cobre, piezas de cedro de dimensiones colosales, una torre Eiffel de caoba, construida en México, en vista de una fotografía,(sic) por los operarios de una fábrica de cigarros; mármoles, cáñamo ó ixtle de maguey, el molde de algunos aerolitos y la reproducción del monumento elevado á Quauhtemoc (sic), (...) En las galerías del contorno del primer piso hay muestras de vinos, cereales, tabacos, cueros, pieles de gamuza, algodones y muchas de ónices de colores claros”. Georget, *Revista de la Exposición Universal de París*, p. 519.

⁴⁹ Rodríguez, “Ireneo Paz en el Centenario de la Revolución Francesa”, *La Jornada*, p. 19.

⁵⁰ Varios periódicos nacionales y extranjeros publicaron notas sobre la Exposición. Entre ellos destacan el *Diario Oficial*, *El Monitor Republicano*, *El Nacional*, *El Siglo Diez y Nueve* entre otros.

En la Exposición Internacional de París de 1889 la sección artística mexicana tuvo tres tendencias: la paisajista, la indigenista y la religiosa.⁵¹ La primera estuvo representada por el pintor José María Velasco (quien presentó más de sesenta piezas), Alberto Bribiesca, Gonzalo Carrasco, José María Ibararán e Isidro Martínez. La labor de promoción del pabellón mexicano y el despliegue de relaciones públicas se llevó a cabo en gran parte gracias a Auguste Génin, un rico empresario franco-mexicano con dotes de cabildero, quien formó parte del Comité Central de la Organización Mexicana, además de editor del Boletín de la Exposición Mexicana en París 1889-1891.⁵²

Uno de los asistentes mexicanos que narró posteriormente su experiencia fue Don Ireneo Paz, abuelo de Octavio Paz.⁵³ En esa ocasión pasó revista a diversos eventos importantes que se llevaron a cabo en el Pabellón Mexicano y señaló las palabras del presidente francés Marie François Sadi Carnot, quien se volcó en elogios sobre los aspectos educativos de la exposición mexicana.⁵⁴ De igual manera, el ministro plenipotenciario de México en Francia, Ramón Fernández, recibió expresiones similares del mandatario francés en las que señaló estar complacido por la manera en que México había participado y que ésta: “superaba y en mucho a las exposiciones que habían dispuesto las demás naciones amigas de Francia”.⁵⁵ Con dichas muestras de afecto y beneplácito el gobierno francés refrendaba el estado de la relación bilateral México-Francia y el lugar que ocupaba la nación mexicana en el concierto de naciones que concurren.

La asistencia mexicana a la Exposición de París de 1889 se organizó de acuerdo con el Reglamento de la Exposición y a las categorías estipuladas por el Comité Organizador francés.⁵⁶ El Comité Organizador estuvo dividido en grupos y uno de los que más destacó fue el que se consagró a los temas educativos. Los liberales mexicanos le dieron un acento marcado a la educación a tal grado que por número de objetos presentados fue solamente superado por el país anfitrión.⁵⁷ El grupo 2 comandado por Fernando de Ferrari Pérez, quien

⁵¹ Silva, “Pinturas mexicanas en París 1889”, pp. 42-55.

⁵² Génin, *Les français au Mexique du XVI e siècle à nos jours*.

⁵³ El biógrafo de Don Ireneo Paz, Napoleón Rodríguez lo retrata a través de una serie de documentos históricos, entrevistas con Octavio Paz y de archivos familiares. Rodríguez, *Ireneo Paz, letra y espada liberal*.

⁵⁴ Asimismo, Paz envió diversos recortes de periódicos donde se hablaba del adelanto de la nación mexicana, ellos fueron consignados en *Le Temps* y *Le Petit Journal*, entre otros. Rodríguez, *Ireneo Paz, letra y espada liberal*, p. 134.

⁵⁵ Citado en Díaz y de Ovando, “México en la Exposición Universal de 1889”, p. 120.

⁵⁶ Véase *Reglamento Económico para las Funciones de la Junta y personas auxiliares de la Comisión Mexicana en la Exposición Universal de París*.

⁵⁷ Como bien se ha señalado, durante la segunda mitad del siglo XIX: “la educación cumplía la función de promotora y generadora de cultura (...) la educación asumía la responsabilidad

había sido profesor en la Ciudad de México, además de Antonio García Cubas y Alfredo Chavero, así como Justo Sierra (eminente intelectual y político) fueron los encargados de montar la exhibición que consistía en ejemplares de los periódicos y revistas más importantes de circulación nacional, estadísticas, manuales escolares, programas de estudio, material estadístico sobre la demografía, las condiciones de higiene y las bibliotecas, así como cientos de trabajos escolares que fueron enviados por las escuelas a las que asistían los párvulos mexicanos. En ese mismo grupo también se presentaron muestras de historia natural y de pinturas de Velasco que retrataban animales originarios del país, paisajes naturales mexicanos, así como una pequeña colección de taxonomía en la que destacaban aves disecadas que llamaron mucho la atención del público francés e internacional. El propósito de esta extensa muestra era exponer el sistema educativo mexicano y la importancia que éste revestía para los liberales mexicanos a través de sus programas de instrucción pública en las escuelas profesionales y sociedades científicas. Con ello se pretendía mostrar que el sistema educativo era liberal, laico y organizado.

Con todas estas acciones, México buscaba cambiar la imagen que de él se tenía como un país violento, insalubre y atrasado. El gobierno pensaba que en el marco de su participación en París en 1889 esta nueva imagen le aseguraría un lugar especial en el club de países modernos y cosmopolitas, lo cual le permitiría lograr sus objetivos principales; es decir, atraer la migración y además la inyección de capitales con la inversión extranjera.⁵⁸ Como parte de esta estrategia se distribuyeron folletos de información y libros especiales

de encontrar un conjunto de valores que, dentro de la diversidad, ofreciera el origen de la unidad: promover el uso de un idioma común, definir los valores sociales que le dieran vida y sentido a la patria y crear entre los mexicanos una conciencia de nacionalismo arraigado” Tovar, *Modernización y política cultural*, p. 27.

⁵⁸ En el discurso de Porfirio Díaz con motivo del segundo período de sesiones del Congreso afirmó: “Motivo de verdadera complacencia debe ser para todo mexicano, el resultado obtenido por la República en la Exposición Universal de París. Inaugurada la exhibición mexicana, la noche del 22 de junio, con una función solemne, a la que se sirvió asistir el presidente de la República Francesa, con una acogida y numerosa concurrencia, no ha cesado de ser visitada desde entonces por considerable número de personas. Los artículos publicados por gran número de órganos acreditados de la prensa francesa y de otras naciones, sobre el edificio mexicano, revelan que su originalidad ha venido a revivir el pasado de México, en tanto sus productos y efectos contenidos en nuestro departamento dan idea exacta de nuestro estado actual, hasta hoy poco menos que desconocido más allá de nuestras fronteras (...) Por lo demás, inútil parece aludir a los resultados que se obtendrán del conocimiento exacto de nuestro país y de sus recursos en aquel gran centro europeo”. “El General Porfirio Díaz al abrir el 14 Congreso el primer período del segundo año de sus sesiones, el 16 de septiembre de 1889” en http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1889_176/Discurso_de_Porfirio_D_az_al_abrir_las_sesiones_or_551.shtml. [consultada el 21 de abril de 2021].

en los que se narraban las facilidades y los procesos burocráticos para los migrantes, cuya intención era modificar la mala reputación de México como tierra salvaje e inhóspita.⁵⁹ Desafortunadamente, una errática estrategia impidió que fuera exitosa. La idea que se promovió fue que México ofrecería trabajo y grandes porciones de tierra, pero hizo énfasis en los bajos salarios en franca contradicción con lo que se pretendía atraer, por lo que los migrantes europeos prefirieron destinos como Estados Unidos o Argentina en donde se hacía hincapié en mejores salarios y nuevas tierras que resultaron ser condiciones más atractivas para los migrantes.⁶⁰ No obstante, a pesar de algunas fallas y errores de cálculo en las estrategias del gobierno mexicano, podemos decir que el balance fue positivo para México, pues logró dar a conocer al país, cambiar la mala imagen que se tenía de él y al mismo tiempo, obtener el respeto y admiración del gobierno francés, así como el de otros países que compartieron el escenario de la Exposición Universal de 1889.

LOS ARTÍFICES DE LA MODERNIDAD. LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1900 EN PARÍS

La relevancia de esta exposición radica en que fue considerada la más grande del siglo XIX; fue una exposición finisecular que se dio entre dos centurias en la era del desarrollo industrial y la electricidad. París volvió a ser el escenario del desfile de naciones y se convirtió en la ciudad luminosa para siempre. En esta ocasión no había una fecha conmemorativa o histórica que celebrar, como había sido la costumbre en este tipo de exposiciones; el tema fue “*Le Bilan de un Siècle*”, cuyo propósito fue simplemente despedir al siglo XIX con un evento de gran magnitud en el que se hacía un balance en las postrimerías del siglo y se pretendía dejar constancia del genio galo y la grandeza de Francia para refrendar su espíritu vanguardista; al mismo tiempo se hacía énfasis en el gran descubrimiento, la invención de la luz eléctrica en 1879. De ahí que la antigua Lutecia fuera reconocida posteriormente como la “Ciudad Luz”.

La exposición se llevó a cabo durante los meses de abril a noviembre de 1900. El gobierno francés invirtió importantes sumas de dinero y al mismo

⁵⁹ Zayas, *Les États Unis Mexicains; Leur Ressources Naturelles. Leur Progrès*. Asimismo, uno de los más citados es el libro del geógrafo mexicano Antonio García Cubas, quien señaló que México ofrecía a los futuros migrantes la adquisición de grandes extensiones de terreno a muy bajo precio, concesiones y exención de pagos al mismo tiempo que los exentaba del servicio militar y el pago de impuestos durante una década, medidas con las que se convertirían en inmigrantes y colonos privilegiados. García, *Apuntes relativos a la población de la República Mexicana y Étude Géographique, Statistique, Descriptive et Historique Des États Unis Mexicains*.

⁶⁰ Tenorio, *Artulugio de la nación moderna*, p. 64.

tiempo logró atraer a 50 millones de visitantes durante el tiempo que duró la exposición.⁶¹ Este evento de *fin de siècle* ocupó la misma zona que la de 1889, aunque en esta ocasión se extendió por *Champ de Mars*, la *Colline de Chaillot*, *Trocadéro*, *L'Esplanade des Invalides*, *le Cours-la-Reine*, *le Quai d'Orsay* a las orillas del Sena, *Le Pont de l'Alma* y *la Place de la Concorde*.⁶² El atractivo principal de la Exposición fue el uso de la electricidad, las proezas hidroeléctricas, como el Palacio de la Electricidad y el Castillo de Agua, así como *les Petit et Grand Palais*, *le Pont Alexandre III*, entre otras proezas de la ingeniería y arquitectura francesas que maravillaron a los asistentes.⁶³ Asimismo, se construyó una noria de 100 metros en la *Avenue Suffren*. Todo esto de conformidad con los cánones urbanísticos y arquitectónicos de la época.

En cuanto a México, las recurrentes crisis económicas y el endeudamiento del país afectaron sus finanzas por lo que su participación fue modesta.⁶⁴ En esa exposición, al igual que la de 1889 se tenía nuevamente como finalidad modificar la imagen de una nación violenta, inestable e incivilizada.⁶⁵ Según De Mier, la presencia de México en esa exposición tenía como propósito: “el de disipar multitud de preocupaciones y errores relativos a nuestro país, demasiado extendidos entre los que, no conociéndole, ignoraban sus verdaderas condiciones materiales, políticas y sociales”.⁶⁶ Un diario de la época menciona que a pesar de las críticas y los “pesimistas” la asistencia de México fue:

una elocuente lección el hecho de que México haya figurado y figure hoy entre las naciones cultas, en lugar distinguido: el que le corresponde como nación joven, llena de vigor, y casi en posesión de una prosperidad cimentada que puede perfeccionarse cada día más.⁶⁷

⁶¹ Ageorges, “*Sur les traces des expositions universelles de Paris 1855-1937*”.

⁶² *El Mundo Ilustrado*, “Exposición internacional de París”, pp. 7-8.

⁶³ *Ibid.*, p. 3.

⁶⁴ Casasús, *Historia de la deuda contraída en Londres*.

⁶⁵ *El Mundo Ilustrado*, “México en la Exposición de París”, p. 2.

⁶⁶ De Mier, *México en la Exposición Universal Internacional de París 1900*, p. 5. Cabe mencionar que a la inauguración asistió Gustavo Baz, encargado de negocios diplomáticos y comisario *ad honorem*, quien era el encargado de recibir a los numerosos invitados que asistieron en esa ocasión al pabellón mexicano. Paz, *La Exposición de París en 1900*, p. 2.

⁶⁷ *El Mundo Ilustrado*, “México en la Exposición de París”, p. 2. Este optimismo por el progreso en la educación y cultura fue compartido por Porfirio Díaz, quien afirmaba: “El seis de julio se abrió en esta capital la escuela número nueve de instrucción primaria superior para niños. En la medicina quedó instalado el laboratorio de fisiología experimental, provistos de los instrumentos últimamente recibidos de Europa. El Museo Nacional, centro de enseñanza objetiva, visitado anualmente por unas doscientas cincuenta mil personas, sigue aumentando y completando sus diversas secciones. En estos días se ha enriquecido con una colección de objetos arqueológicos de Tehuantepec y con facsímiles de códices existentes en

Ireneo Paz da cuenta del evento en un libro en el que describe cada uno de los departamentos en los que estuvo dividida la exposición, una serie de correspondencias, así como diversas ilustraciones como las de la Escalera de Honor en el Palacio de los Campos Elíseos concebida por M. Émile Loubet,⁶⁸ las Galerías del Pabellón Mexicano y de la Iluminación de éste con vistas al Sena. Paz consideró a la Exposición de 1900 una suntuosa fiesta parisina en la que el trabajo humano se manifestó de diversas formas:

Esta colosal Exposición, con que se despiden del siglo XIX las naciones civilizadas, presentando a la vista del mundo todo, lo que ha hecho el trabajo del hombre en los siglos pasados hasta las postrimerías de 1900. Muy pálido, muy pobre es lo que hemos dicho comparado con lo que se puede decir ante este formidable conjunto de objetos y diversiones que representan cuanto hay en la tierra de más notable.⁶⁹

El Pabellón mexicano se ubicó en la desembocadura del *Pont de l'Alma* en la *rive droite* del Sena en un estilo “neo-griego”.⁷⁰ La fachada principal fue pintada de blanco y rosa que desde la entrada del puente estaba flanqueada por banderas tricolores y en la noche era iluminada con focos incandescentes. La entrada principal era por *Quai d'Orsay* en donde se podían admirar las armas mexicanas, las banderas, las escalinatas, los cactus y otros ejemplares representativos de la vegetación árida mexicana que flanqueaban los muros exteriores. De acuerdo con Ireneo Paz, nada de la belleza exterior se compararía

Europa (...) asimismo, la Señora Doña Isabel Pesado, por la valiosa donación que hizo a la Biblioteca Nacional de la escogida librería de su finado esposo, D. Antonio de Mier y Celis, compuesta de cerca de nueve mil quinientos volúmenes (...) Con el propósito de salvarlas del olvido, se han publicado en la imprenta del Museo Nacional las crónicas históricas de los monjes dominicos Ojea y Franco, la “Historia de la Nueva México” por Villagrán y la “Historia inédita de la Nueva España” de Fray Francisco de Aguilar. Está concluyéndose la impresión de la “Bibliografía Mexicana del siglo decimoséptimo” por el Padre Andrade (...) El Instituto Bibliográfico Mexicano acaba de organizar sucursales en los Estados y prepara ya la publicación de su primer anuario. México ha sido dignamente representado en la tercera Conferencia Internacional de Londres para la formación de un catálogo de literatura científica”. “El General Díaz, el 16 de septiembre de 1900 al abrir el 20° Congreso de la Unión, el primer período del primer año de sus sesiones” en <http://lanic.utexas.edu/larp/pm/sample2/mexican/history/2/6601461.html> [Consultada el 21 de abril de 2021].

⁶⁸ M. Émile Loubet fue el presidente de Francia de 1899 a 1906.

⁶⁹ Paz, *La Exposición de París en 1900*, p. 60.

⁷⁰ De acuerdo con los cronistas de la época y la prensa mexicana, el estilo del edificio era llamado neo-griego y estuvo en boga a principios del siglo XIX, éste era el estilo preponderante de la mayoría de las casas habitación en México. Sin embargo, en la actualidad es considerado neoclásico.

con lo que se mostraba al interior, además de las piezas exhibidas deambulaban 50 hombres mexicanos de servicio con uniformes militares, así como la belleza de las galas, pedrería y vestimenta de un centenar de mexicanas que asistieron al evento.⁷¹

A pesar de las penurias económicas por las que atravesaba México una parte de la élite porfirista y de la clase alta mexicana se dio cita en el magno evento, además de la colonia mexicana que residía en París, muchos de ellos conocidos o allegados del General Díaz y de su esposa Carmen Romero Rubio, como por ejemplo, el mexicano de origen francés, José Yves Limantour, Consejero del Presidente Díaz y líder del Grupo los Científicos, quien fue enviado a París en 1899 durante la cuarta elección presidencial con el pretexto de atender asuntos relativos a la deuda, particularmente con Francia y así poderlo descartar de la sucesión presidencial.⁷²

El equipo que diseñó el Pabellón de 1900 trabajó durante meses en su construcción y fue decorado por el Ingeniero Antonio M. Anza, acompañado de su hijo Manuel, quien era dibujante en el Comisariato Mexicano encargado de la exposición. Debido a la experiencia que habían obtenido en la Exposición de 1889 repitieron gran parte de los objetos expuestos. Uno de los momentos más recordados y emblemáticos lo marcó el premio que obtuvo la escultura de Jesús F. Contreras, “*Malgré Tout*”, así como los premios obtenidos por la Comisión Geográfico-Exploradora que presentó sus especímenes marinos y su colección de aves disecadas,⁷³ los de tabaco, minería, textiles, así como las del consejo de salubridad.⁷⁴ Además del talento de los expositores, a este éxito contribuyó la labor de cabildeo de Díaz Mimiaga, Génin y Gostkowski.⁷⁵

En las exposiciones universales que siguieron a la de Londres, en 1851, utilizaron la misma estrategia. Es decir, la búsqueda de mercados internacionales para las materias primas, las industrias extractivas y fabriles, además de atraer la inversión, los capitales extranjeros y la inmigración que tenía una doble finalidad; por un lado, le permitiría poblar las extensiones deshabitadas del país, particularmente el Norte, además de contar con una fuerza de trabajo al crear asentamientos de colonos extranjeros; por otro lado, mostrarse como un país civilizado y pacífico que estaba en pleno desarrollo y que pretendía ser moderno. La narrativa expresada por el gobierno mexicano en las exposiciones de la segunda mitad del siglo XIX estuvo centrada en destacar

⁷¹ Paz, *La Exposición de París en 1900*, p. 2.

⁷² Limantour, *Apuntes sobre mi vida pública (1892-1911)*.

⁷³ *El Mundo Ilustrado*, “Comisión Geográfico-Exploradora”, p. 6.

⁷⁴ Paz, *La Exposición de París*, p.11.

⁷⁵ De origen franco-polaco nacionalizado mexicano, escribió una especie de manual para el migrante, con datos geográficos y estadísticos sobre México. Gostkowski, *Au Mexique. Études, notes et reiseignements*.

su pasado heroico y legado cultural, pero sobre todo, se trataba de mostrar a un país que se encontraba en la senda del progreso y el desarrollo bajo los cánones de la época.⁷⁶ La percepción de país estuvo asociada a la idea de que México adoptaba los valores de las sociedades capitalistas desarrolladas (al menos en el discurso), principalmente cercano a Francia por la admiración que el presidente Díaz sentía hacia el país galo.⁷⁷

Por otra parte, a México también le interesaba proyectar la imagen de una nación heredera de grandes civilizaciones (azteca y maya) encaminada a lograr el progreso, así como ser un país apropiado para la inversión extranjera debido a la riqueza de sus recursos naturales.⁷⁸ La promoción de su historia, tradiciones, estilos de vida y costumbres reflejadas en sus expresiones artísticas y culturales fueron la carta de presentación que México exhibió ante el mundo en esas exposiciones universales. De un inicio modesto (1851), en cada ocasión fue superando deficiencias y retos, pero el objetivo no varió: dar a conocer al país y crear una idea de México (mediante mapas, almanaques, lienzos, artesanías, álbumes y estadísticas, todo ello debidamente organizado

⁷⁶ Florescano, rememorando la participación de México en la Exposición Universal de 1889 menciona: “Al lado de esa imagen del pasado y la cultura de la nación, en el interior de las salas se exponían sus principales ramos de exportación (oro, plata, henequén, café, cacao, tabaco), una muestra de sus productos industriales, un listado de las oportunidades que se ofrecían para invertir en estos rubros, y un despliegue orgulloso de las obras públicas realizadas por el gobierno de Díaz (ferrocarriles, telégrafos, escuelas, hospitales). La imagen de este mensaje decía que México era un país moderno, estable, que había iniciado la marcha hacia el progreso conducido por un gobierno comprometido con los desafíos que le imponía la coyuntura internacional” Florescano, “Patria y nación en la época de Porfirio Díaz” p. 168.

⁷⁷ De acuerdo con Schuster, las ferias internacionales se convirtieron en una cuestión de “orgullo nacional y prueba de modernidad científica” y como consecuencia en México al igual que otros países latinoamericanos como Perú o Brasil, durante el régimen de Porfirio Díaz las ferias internacionales de fin del siglo XIX sirvieron para “(re) construir su propia versión de ‘antigüedad latinoamericana’ de conformidad con los estándares científicos de la época”. Schuster, “The World’s Fair as space of global knowledge”, p. 74

⁷⁸ Un cronista español de la época impactado por la riqueza y belleza de los recursos y producción afirmaba: “Llamaban particularmente la atención en el pabellón mejicano los tegidos y principalmente la tapicería y chalería, algunos de ellos dignos de Smyrna. Em sombreros de fieltro, bordados de seda y oro, había verdaderas maravillas; y en calzado de forma europea pueden competir con nuestros mejores zapateros (...) En minerales de plata y oro, todos los que conocen lo que significa en Mejico la minería y la riqueza de aquellos veneros pueden calcular el gran papel que representó en la exposición el pabellón de los Estados Unidos Mejicanos. Los mármoles negros, sin veta, y piedra onice de los estados de Guajace y Puebla llamaron mucho la atención. En productos naturales y alimentarios había gran alarde de riqueza (...) La cristalería fina ha llamado mucho la atención (...) La fabricación de la porcelana se encuentra en el mismo caso” Bravo, *América y España en la Exposición Universal*, p. 181.

por sectores (minería, agricultura, etc.) para mostrar a un país en plena transformación. Asimismo, el diseño de los pabellones mexicanos contribuyó a orientar esa idea de país que quería exhibir el gobierno mexicano: una nación heredera de una gran civilización y en los cauces civilizatorios de la época (capitalista, liberal y laico).⁷⁹

En este sentido podemos afirmar que, en la segunda mitad del siglo XIX, México inició una tradición que repercutió hasta bien entrado el siglo XX y que permanece hasta el día de hoy, en donde la proyección de su historia, valores y costumbres, así como la riqueza y diversidad de su producción artística y cultural fueron su carta de presentación que le permitiría ser apreciado y reconocido (*la mexicanidad, lo mexicano y el arte mexicano*)⁸⁰ a nivel internacional. Podemos decir que el orgullo nacional quedó reflejado en nuestro pasado prehispánico y en la riqueza natural y cultural del país a través de las bellas artes que fueron particularmente resaltadas durante el período de Porfirio Díaz.

Como bien lo recomendó en el siglo XIX Manuel Payno:

Las naciones como los hombres, para merecer el aprecio y la consideración, necesitan ser conocidos en su carácter, en sus costumbres, en sus maneras y en su saber. México, pues no puede reclamar esas consideraciones mientras no procure darse a conocer de una manera distinta; es decir, por la industria, por la riqueza de su suelo, por la literatura y por las artes, y no por las revoluciones, por el desorden y por la constante difamación que vuela en las columnas de nuestros diarios a las columnas de los diarios extranjeros.⁸¹

REFLEXIONES FINALES

La narrativa cultural de la historia de México exhibida en las exposiciones universales estuvo constituida por tres etapas: prehispánica, colonial y moderna. Esta narrativa poco a poco floreció y no sería sino hasta la primera mitad del siglo XX cuando ésta maduró (con el curador Fernando Gamboa). No obstante,

⁷⁹ En la primera mitad del siglo XX, las exposiciones mexicanas de arte y artesanías representaron una selección curatorial selectiva y subjetiva para mostrar fragmentos específicos de la producción artística que reflejaba los valores conservadores, así como las referencias históricas y estéticas. A finales del siglo XIX y principios del XX, la modernización, la ideología y la idea de la construcción de comunidad fueron elementos fundamentales en la creación de una imagen de nación. Douglas, "Mexico in World Expositions and Fairs".

⁸⁰ De acuerdo con Vargas, lo mexicano o la mexicanidad en las exposiciones internacionales buscaban retratar la naturaleza del ser mexicano tomando como base las culturas prehispánicas y la majestuosidad de las manifestaciones artísticas representadas mayoritariamente por la pintura o la arquitectura. Vargas, *Historia de la teoría de la arquitectura*, 1989.

⁸¹ Payno, *Memorias e Impresiones*, pp. 155-156.

las bases se dieron en el siglo XIX. La presencia de México en las exposiciones universales puede ser considerada como el antecedente inmediato de lo que en el siglo XX se denominaría más propiamente diplomacia cultural. Lo anterior por dos razones; la primera, porque en esas exposiciones la presencia del elemento cultural va de la mano con otros objetivos de política exterior, como son el fomento de las relaciones económicas, la atracción de inversiones de capitales, la cooperación y la promoción de intercambios industriales entre los países asistentes. La segunda, porque mediante la exhibición de las expresiones artísticas y culturales el gobierno mexicano realizó una proyección de su identidad como nación.

Desde luego, esta segunda razón se fue conformando y afinando a lo largo de los años, pero las bases de lo que en el siglo XX sería la estrategia de proyección cultural de México al exterior se dieron en la segunda parte del siglo XIX. En esta estrategia los pabellones construidos en las exposiciones universales de finales del siglo XIX siguieron un libreto que continuaría en la primera mitad del siglo XX. En ese sentido, la curaduría sería el intérprete y vocero de la promoción de una historia patria y de la construcción de una identidad nacional.

El factor cultural es y ha sido un componente sustancial de la política exterior del país. Así, México, desde que pudo articularse como Estado-nación, con el triunfo de los liberales mexicanos, y dotarse de un gobierno relativamente estable inició la promoción de sus intereses con la ayuda del elemento cultural en su política exterior; para ello, una vía privilegiada de la época la constituyeron las exposiciones universales realizadas en el orbe. A través de esa participación, México exhibió sus avances en materia industrial, pero también la riqueza de sus productos agrícolas, manufactureros y culturales que reflejaban la esencia del país. El propósito de esta estrategia fue no sólo incentivar la inversión y los negocios en el país, sino también proyectar una cultura nacional que resultase atractiva y tendiera puentes de comunicación con el mundo, finalidad que se encuentra en el centro de lo que posteriormente se conocería como diplomacia cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Juan Nepomuceno, *Mélographie, ou nouvelle notation musicale*, Paris, Librairie de Firmin Didot Frères, 1855.
- Ageorges, Sylvain, *Sur les traces des expositions universelles de Paris 1855-1937*, Paris, Parigramme, 2006.
- Arciniega, Hugo, "La Exposición Internacional Mexicana de 1880", *México en los Pabellones y las Exposiciones Internacionales (1889-1929)*, México, CONACULTA, 2010, pp. 14-27.

- Altamirano, Ignacio Manuel, *Obras Completas*, Tomo XXII, Epistolario 1889-1893, México, CONACULTA, 1992.
- Bierman, John, *Napoleón III y su alegre Imperio*, Javier Vergara Editor, 1992.
- Bravo, Luis, *América y España en la Exposición Universal de París de 1889*, París, Paul Dupont, 1890.
- Bulnes, Francisco, *Sobre el hemisferio norte. Once Mil Leguas. Impresiones de Viaje a Cuba, los Estados Unidos, el Japón, China, Conchinchina, Egipto, y Europa*, México, Imprenta de la Revista Universal, 1875.
- Cámara de Diputados, *Manifestación de las opiniones y conducta de los individuos que formaron la Cámara de Diputados. La última comisión para dictaminar sobre conceder recursos al gobierno invistiéndolo de facultades extraordinarias*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1851.
- , *Dictamen de la Comisión de Crédito Público de la Cámara de Diputados sobre el arreglo de la deuda inglesa*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1850.
- Casasús D. Joaquín, *Historia de la Deuda Contraída en Londres*, México, Imprenta del Gobierno Federal en Palacio, 1885.
- Ciugurenau, Adina, “Mediating between the Mass and the Individual: Punch Caricatures of the Great Exhibition of All Nations”, *Gramma*, vol. 18, 2010, pp. 99-117.
- Comment, Bernard, *The Panorama*, London, Reaktion, 1999.
- De Mier, Sebastián B., *México en la Exposición Universal Internacional de París 1900*, París, Imprenta de J. Dumoulin, 1901.
- De Pedro, Antonio E., “Identidad y Nación en exhibición. La Ciudad de México, siglos XIX y XX”, *Indiana*, vol. 31, Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz, Berlín, Alemania, 2014, pp.143-159.
- De Sousa Neves, Margarida, “Los escaparates del progreso. Brasil en las exposiciones internacionales del siglo XIX”, en Schuster, S. (Ed.) *La nación expuesta. Cultura visual y procesos de formación de la nación en América Latina*, Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2014, pp. 83-99.
DOI: <https://doi.org/10.7476/9789587385243.0006>
- De Zavala, Lorenzo, *Viaje a los Estados Unidos del Norte de América*, Mérida de Yucatán, Imprenta de Castillo y Compañía, 1846.
- Díaz y de Ovando, Clementina, *Crónica de una quimera. Una inversión norteamericana en México, 1879*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1993.
- , “México en la exposición universal de 1889”.
DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/ie.18703062e.1990.61.1576> [consultado el 21 de abril de 2021].
- Douglas, Susan J., “Mexico in World Expositions and Fairs”, *The Oxford Encyclopedia of Latin American History*, Oxford University Press, 2018.
DOI: <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780199366439.013.479> [Consultado el 18 de junio de 2021].
- Dublán, Manuel, “Informe que el ministro de Hacienda presenta al Congreso de los Estados Unidos Mexicanos”, México, Imprenta del gobierno federal en el Ex-Arzbispado, 1888.

- Escandón, Pedro, *La Industria y las Bellas Artes en la Exposición Universal de 1855*, París, Impr. Centrale de Napoléon Chaix et Cie., 1856.
- El Mundo Ilustrado*, “Comisión Geográfico-Exploradora”, año VII, tomo I, núm. 22, México, 3 de junio de 1900, p. 6.
- , “Exposición de París”, año VII, tomo I, núm. 16, México, 22 de abril de 1900, p. 3.
- , “México en la Exposición de París”, año VII, tomo I, núm. 9, México, 4 de marzo de 1900, p. 2.
- , “La Exposición de París”, año VII, tomo I, núm. 8, México, 25 de febrero de 1900, p. 3.
- , “Exposición Internacional de París”, año VII, tomo I, núm., 8, México, 25 de febrero de 1900, pp. 7-8.
- Florescano, Enrique, “Patria y nación en la época de Porfirio Díaz”, *Signos Históricos*, núm. 13, enero-junio, 2005, pp. 153-187.
- García Cubas, Antonio, *Apuntes relativos a la población de la República Mexicana*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio a cargo de José María Sandoval, 1870.
- , *Étude Géographique, Statistique, Descriptive et Historique Des États Unis Mexicains*, México, 1884 reeditado por la Secretaría de Comunicaciones, 2010.
- Garrigan, Shelley E., *Collecting Mexico: Museums, Monuments and the Creation of National Identity*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 2012.
DOI: <https://doi.org/10.5749/minnesota/9780816670925.001.0001>
- Georget, Alejandro, “Los Pabellones de los Nuevos Mundos”, *Revista de la Exposición Universal de París (1889)*, Barcelona, Montaner y Simón, Editores, 1889, pp. 513-520.
- Génin, Auguste, *Les français au Mexique du XVIe siècle à nos jours*, Paris, Nouvelle Éditions Argo, 1933.
- Geppert, Alexander C. T., *Fletting Cities: Imperial Expositions in Fin-De-Siècle Europe*, Palgrave MacMillan, 2010.
- González-Stephan, Beatriz, “¡Con leer no basta! Límites de la ciudad letrada (La cultura de las exposiciones)”, *Revista Iberoamericana*, vol. LXXII, núm. 214, enero-marzo, 2006, pp.199-225.
DOI: <https://doi.org/10.5195/REVIBEROAMER.2006.71>
- Gostkowski, Gustave, G., *Au Mexique. Études, notes et reiseignments, utile au capitaliste, à l'immigrant et au touriste*, Paris, Imprimeur-Éditeur Maurice du Brunoff, 1900.
- Godoy, José F., *Porfirio Díaz Presidente de México. El fundador de una gran República*, México, Müller Hnos., 1910.
- Limantour, José Yves, *Apuntes sobre mi vida pública (1892-1911)*, México, Porrúa, 1965.
- López Ocón Cabrera, Leoncio, “La América Latina en el Escenario de las Exposiciones Universales del siglo XIX”, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, núm. 18, 2002, pp. 103-126. DOI: <https://doi.org/10.29078/rp.v1i18.280>
- López Portillo y Rojas, José, *Egipto y Palestina. Apuntes de viaje*, México, Imprenta de Díaz de León y White, 1874.

- Llanos y Alcaráz, Adolfo, “¿Qué vamos a exponer en la Exposición Internacional Mexicana?”, *Periódico Semanario*, Ciudad de México, número 9-10 de mayo de 1879, p. 1.
- Majluf, Natalia, “C'est ne pas le Pérou’, or the Failure of Authenticity: Marginal Cosmopolitans at the Paris Universal Exhibition of 1855”, *Critical Inquiry*, vol. 23, no. 4, summer, 1997, pp. 868-893. DOI: <https://doi.org/10.1086/448857>
- Malanco, Luis, *Viaje a Oriente*, Tomo primero, México, Imprenta Agrícola-Comercial, 1882.
- Martí, José, *La Edad de Oro*, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Martínez, Ignacio, *Recuerdos de un viaje en América, Europa y África*, París, Librería de P. Brégi, 1884.
- Méndez Rodríguez, Luis R., “La Gran Exposición de Londres de 1851. Un nuevo público para el mundo”, *Artígrama*, núm. 21, 2006, pp. 23-42.
- Molina, Carlos, “Fernando Gamboa y su particular versión de México”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 87, 2005, pp. 117-143. DOI: <https://doi.org/10.22201/iie.18703062e.2005.87.2194>
- Pascual Buxó, José, “El sueño de la patria nueva. Riva Palacio y la Exposición Internacional Mexicana de 1880”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 4, 2004, pp. 91-96.
- Payno, Manuel, *Memorias e Impresiones de un viaje a Inglaterra y Escocia*, México, Fontamara, 1988.
- , *México y Barcelona. Personajes y sucesos que determinaron la Intervención en México de las potencias aliadas. Francia, Inglaterra y España*, México, Tipografía Económica, 1902.
- Paz, Ireneo, *La Exposición de París en 1900, México y la Repúblicas Latinas*. Imprenta Lit. y Encuadernación de Ireneo Paz, México, 1904.
- Peón del Valle, José, *Tierra Nihilista. Recuerdos de Rusia*, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1907.
- Pinto Rodríguez, Jorge, “Las exposiciones universales y su impacto en América Latina (1850-1930)”, *Cuadernos de Historia*, núm. 26, marzo, 2007, pp. 57-89.
- Plum, Werner, *Exposiciones mundiales en el siglo XIX: espectáculos del cambio socio-cultural*, Friedrich-Ebert-Stiftung, 1977.
- Prieto, Guillermo, *Viaje a los Estados Unidos*, tomo 1, México, Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, 1877.
- Quevedo y Zubieta, Salvador, *Un año en Londres, Notas al vuelo*, París, Imprenta de Ch. Bouret, 1885.
- Reglamento Económico para las Funciones de la Junta y personas auxiliares de la Comisión Mexicana en la Exposición Universal de París*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1889.
- Riguzzi, Paolo, “México próspero: las dimensiones de lo nacional en el porfiriato”, *Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de antropología e Historia*, núm. 20, abril-septiembre, 1988, pp. 137-158.
- Rodríguez Barba, Fabiola, “Diplomacia Cultural. ¿Qué es y qué no es?”, *Revista Espacios Públicos*, vol.18, núm. 43, mayo-agosto, 2015, pp. 33-49.
- Rodríguez, Napoleón, *Ireneo Paz, letra y espada liberal*, México, Fontamara, 2002.

- , “Gutiérrez Nájera y el vuelo azul del modernismo”, *La Jornada*, Sección Cultura, viernes 3 de febrero, 1995, p. 26.
- , “Hoy en el centenario luctuoso de Manuel Payno”, *La Jornada*, Sección Cultura, viernes 4 de noviembre de 1994, p. 27.
- , “Ireneo Paz en el Centenario de la Revolución Francesa”, *La Jornada*, Sección Cultura, viernes 14 de julio de 1989, p. 19.
- , “Memoria de un siglo”, *Manuel Payno Memorias e Impresiones de un Viaje a Inglaterra y Escocia. Presentación y notas*, México, Fontamara, 1988, pp. IX-XXV.
- Rydell, Robert W., *All the World's a fair: Visions of Empire at American International exposition, 1876-1916*, University of Chicago Press, 1987.
- Sanjad, Nelson, “International expositions: a historiographic approach from Latin America”, *História Ciências Saúde-Manguinhos*, vol. 24, no. 3, 2017, pp. 1-42. DOI: <https://doi.org/10.1590/s0104-59702017000300013>
- Schuster, Sven, “The world's fairs as space of global knowledge: Latin American archaeology and anthropology in the age of exhibitions”, *Journal of Global History*, vol. 13, no. 1, 2018, pp. 69-93. DOI: <https://doi.org/10.1017/S1740022817000298>
- Shears, Jonathon (Ed.), *The Great Exhibition, 1851. A sourcebook (Interventions: Rethinking the Nineteenth Century)*, Manchester University Press, 2017. DOI: <https://doi.org/10.7228/manchester/9780719099120.001.0001>
- Sierra, Justo, *En Tierra Yankee. Notas a Todo Vapor*, México, Tipografía de la Imprenta del Timbre, 1898.
- Silva Barón, Marco Antonio, “Pinturas mexicanas en París 1889”, *México en los pabellones y las exposiciones universales internacionales (1889-1929)*, México, CONACULTA, 2010, pp. 42-55.
- Tenorio Trillo, Mauricio, *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales 1880-1930*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- The Observer, *The Great Globe in Leicester Square*, London, 25 May 1851, p. 4.
- , *Wylde's Great Globe*, London, 18 January 1857, p. 6.
- Tovar y de Teresa, Rafael, *Modernización y política cultural*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Uslenghi, Alejandra, *Latin America at Fin-de-Siècle Universal Exhibitions. Modern Cultures of Visuality*, Basingstoke, Palgrave-MacMillan, 2016. DOI: <https://doi.org/10.1057/9781137553966>
- Vargas Salguero, Ramón, *Historia de la Teoría de la arquitectura: el porfirismo*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, UAM-Xochimilco, 1989.
- Zayas Enriquez, Rafael, *Les États Unis Mexicains; Leur Ressources Naturelles. Leur Progrès. Leur Situation Actuelle*, Imprimerie du Ministère de Fomento, México, 1899.

La formación de los aspirantes a guardiamarinas de la Armada Argentina en la fragata *Sarmiento* (1899-1938)

*Agustín Daniel Desiderato**

Recibido: 8 de abril de 2021
Dictaminado: 17 de septiembre de 2021
Aceptado: 10 de octubre de 2021

RESUMEN

Este artículo se propone analizar parte del proceso de formación de la oficialidad de la Armada Argentina, durante las primeras décadas del siglo XX, tomando el caso de los aspirantes a guardiamarinas de la Escuela Naval Militar, mientras realizaban su viaje de instrucción a bordo del buque escuela fragata *Presidente Sarmiento*. Para ello se consultaron memorias y relatos de navegación, elaborados por tripulantes de diferente rango y condición, así como algunos artículos de revistas y boletines de la época. Durante el viaje de instrucción los cadetes y aspirantes, hasta el momento jóvenes e inexpertos, se convertían en hombres de mar, al adquirir un conjunto de habilidades y aptitudes y superar una serie de prácticas, ritos y pruebas. Identificando y comprendiendo las características de ese proceso, resulta posible no sólo observar el comportamiento que la Armada esperaba de sus mandos más

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, Grupo de Estudios Históricos sobre la Guerra (GEHiGue), Argentina. Correo electrónico: addeside@gmail.com.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5984-1221>

jóvenes, sino comprender algunos de los rasgos identitarios que definían al oficial naval argentino.

Palabras clave: *Oficiales, guardiamarinas, aspirantes, Armada Argentina, instrucción, fragata Sarmiento.*

The Formation of Midshipmen Candidates of the Argentine Navy on the Frigate *Sarmiento* (1899-1938)

ABSTRACT

This article aims to analyse part of the training process of the Argentine Navy officers during the first decades of the twentieth century, taking the case of the midshipmen candidates of the *Escuela Naval Militar* (Naval Military School) while they were on their training voyage aboard the training ship frigate *Presidente Sarmiento*. For this purpose, memoirs and navigation accounts, written by crew members of different rank and status, and some articles from magazines and bulletins of the time, were consulted. During the training voyage, the cadets and aspirants, hitherto young and inexperienced, became seamen, acquiring skills and aptitudes and overcoming a series of practices, rites and tests. By identifying and understanding the characteristics of this process, it will be possible to observe the behaviour that the Argentine Navy expected of its youngest commanders and understand some of the identity attributes that defined the naval officer.

Key words: *Officers, midshipmen, applicants, Argentine Navy, training, frigate Sarmiento.*

INTRODUCCIÓN

Hacia finales del siglo XIX, la Armada Argentina precisaba de un buque Escuela para impulsar la instrucción naval de sus cuadros, pues los pequeños barcos utilizados hasta entonces resultaban inadecuados. En ese sentido, el capitán de navío Martín Rivadavia, comandante del crucero *9 de Julio*, presentó al gobierno un proyecto para adquirir un buque escuela, que fue finalmente aprobado. Se solicitaron planos y presupuestos a varios

astilleros europeos y finalmente se aceptó la oferta de la casa *Laird Brothers*, de Birkenhead, Liverpool, Inglaterra.¹

El buque se terminó de construir a principios de 1898 y fue bautizado en homenaje al presidente de la Nación Domingo Faustino Sarmiento. Tenía tres palos y un casco de acero forrado hasta por encima de la línea de flotación, con madera de teca enchapada en cobre. Principalmente navegaba a vela, aunque en forma auxiliar también podía hacerlo a vapor, gracias a sus cuatro calderas y a unas siete carboneras que podían llevar 348 toneladas de combustible. Disponía de aljibes y estanques para el acopio de agua potable, numerosos paños de pólvora, proyectiles, armas y víveres, así como cámaras y dependencias para la tripulación. Entre muchos espacios contaba con dos cámaras frigoríficas y una cámara oscura de fotografía, un local para sastrería, una enfermería, una farmacia, tres cocinas, nueve cuartos de baño, una bien provista biblioteca y hasta una prensa tipográfica.² A bordo, los cadetes de la Escuela Naval Militar realizaban un largo viaje de instrucción para ampliar sus conocimientos teórico-prácticos; al regresar rendían un examen final y se unían al cuerpo de oficiales como guardiamarinas.³

La fragata *Presidente Sarmiento* fue motivo de algunos trabajos. La mayor parte adoptó un enfoque narrativo que resume el historial del buque a lo largo de sus años de servicio.⁴ Sin embargo, en las últimas décadas esta tendencia pareció cobrar un giro con promisorios abordajes que pusieron la lupa en cuestiones hasta el momento no tratadas, insertando a la fragata en una problematización histórica más compleja. Guillermo Fernández se interesó por las representaciones que el semanario *Caras y Caretas* hizo de algunos viajes de la *Sarmiento* y el impacto de las concepciones eurocentristas presentes en

¹ *Los viajes de la 'Sarmiento'*, p. 34.

² *Ibid.*, pp. 38-39.

³ La Escuela Naval Militar fue creada en 1872, durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento (1868-1874). Su primera sede estuvo a bordo del vapor *General Brown* y posteriormente en la corbeta *Uruguay*, donde egresó la 1° promoción en 1879. A lo largo de su historia, esta escuela se caracterizó por su inestabilidad, siendo trasladada con frecuencia de un buque a otro, o a locales en tierra. Actualmente ocupa un edificio en Ensenada (Provincia de Buenos Aires), a orillas del Río Santiago (Burzio, *Armada Nacional. Reseña histórica de su origen y desarrollo orgánico*, p. 184); En la Escuela Naval Militar los aspirantes se sometían a una intensa cursada de dieciséis horas diarias, durante varios años. El último era de práctica y se realizaba a bordo del buque escuela fragata *Presidente Sarmiento* (Burzio, *Historia de la Escuela Naval Militar*, tomo 1, pp. 499-545); Las fuentes se refieren a los estudiantes de la Escuela Naval Militar como “aspirantes” o “cadetes”, sin distinción entre las dos denominaciones.

⁴ Arguindeguy, *Apuntes sobre los buques de la Armada Argentina (1810-1970)*, tomo 5, pp. 2097-2148; Burzio, *Fragata Escuela 'Presidente Sarmiento'*; Pierri Winkler, *La Fragata Sarmiento*.

el discurso estatal entre 1899 y 1910.⁵ Beatriz de las Heras e Ignacio Molano también abordaron las navegaciones del buque, pero investigando allí la temprana inclusión de la fotografía, junto con los imaginarios y representaciones construidos durante el viaje.⁶ Con sus originales aportes, ambos trabajos se ocuparon de aspectos culturales, pero lo social ha sido poco investigado. En general, los análisis sobre la tripulación embarcada son escasos y es allí donde intentaremos hacer nuestra contribución.

El presente artículo se enfoca en el estudio de los aspirantes a guardiamarinas, durante su viaje de instrucción en la *Sarmiento*. ¿Cómo fue su experiencia a bordo? ¿qué habilidades y prácticas adquirirían y cuáles fueron los ritos y pruebas que debían superar? Intentando dar respuestas a estas preguntas, creemos posible no sólo observar el comportamiento que la Armada esperaba de sus mandos más jóvenes, sino comprender algunos de los rasgos identitarios que definían al oficial naval argentino de las primeras décadas del siglo xx. Consideramos que este trabajo es importante, además, porque permite repensar la historia militar argentina desde un contexto más amplio, al interesarse también por algunas de las cuestiones sociales y culturales que hacían a los individuos y no sólo por repasar los cambios estructurales de la institución a la que pertenecían.

Para desarrollar la investigación nos hemos servido, por una parte, de los aportes de la “sociología marítima”, subdisciplina originada en Polonia luego de la Segunda Guerra Mundial, que se ocupa del estudio de las relaciones de las sociedades humanas con el medio oceánico y las profesiones vinculadas al mar, como, por ejemplo, la del oficial de marina.⁷ En esto último Norbert Elias fue pionero con sus escritos sobre la génesis de la profesión naval en Inglaterra, a partir de la figura del guardiamarina o *midshipman*.⁸ Por otra parte, han sido de utilidad las nuevas contribuciones de la historia global, las cuales permiten repensar a la historia marítima fuera de su enfoque clásico, es decir, uno que estudió las embarcaciones como simples medios de transporte que unían puertos y regiones y no como objetos de análisis en sí mismos. Con

⁵ Fernández, “Formas de construcción de otredad. La representación de los viajes de la Fragata *Sarmiento* a través de *Caras y Caretas* (1899-1910)”, pp. 71-79.

⁶ De Las Heras y Molano, “Fotografía a bordo en la fragata *Presidente Sarmiento*”, pp. 83-112.

⁷ Hannigan, “Toward a Sociology of Oceans”, p. 11.

⁸ Norbert Elias había planeado tres artículos sobre el origen y desarrollo de la carrera de oficial naval en la Armada británica, pero sólo llegó a terminar y publicar el primero. Fue mucho después cuando René Moelker y Stephen Mennell recopilaron sus notas y manuscritos y completaron su trabajo (Elias, “Studies in the Genesis of the Naval Profession”, pp. 291-309; Moelker, “Norbert Elias, Maritime Supremacy and the Naval Profession: On Elias’ Unpublished Studies in the Genesis of the Naval Profession”, pp. 373-390; Elias, *The Genesis of the Naval Profession*).

la historia global el buque pasó a ser entendido como un escenario histórico particular, de dimensión espacial y temporal, donde los sujetos transitaban transformaciones producto de su experiencia a bordo.⁹

Este artículo abarca el período de actividad de la fragata *Sarmiento*, a saber, desde 1899 hasta 1938, y se divide en una serie de apartados que responden al orden de la investigación.¹⁰ Las fuentes utilizadas son memorias y relatos de navegación, elaborados por tripulantes de diferente rango y condición, y algunos artículos de revistas y boletines de la época.¹¹ Cabe advertir que no utilizamos testimonios de los propios aspirantes, pues nuestro objetivo no ha sido analizar la experiencia embarcada tal cual ellos la entendían —aunque esperamos trabajar en ello en el futuro— sino cuáles eran las habilidades, aptitudes y competencias que adquirirían durante el viaje, así como las pruebas que debían sortear para convertirse en marinos.

LA EXPERIENCIA DEL VIAJE DE INSTRUCCIÓN: SEPARACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN

La primera etapa del viaje de aplicación comenzaba con la partida de la fragata escuela *Presidente Sarmiento* del puerto de Buenos Aires, donde era despedida por un amplio público que incluía a las familias de los cadetes.¹² Aquel día era

⁹ Wenzlhuemer, “The ship, the media, and the world: conceptualizing connections in global history”, p. 167; Esta nueva forma de análisis fue principalmente empleada para estudiar a los marinos, piratas y esclavos durante los prolongados tránsitos de la era de la navegación a vela. Citamos algunos trabajos, a modo de ejemplo: Rediker, *Between the devil and the deep blue sea: merchant seamen, pirates and the Anglo-American maritime world, 1700-1750*; Diedrich, Gates, Pedersen, *Black imagination and the middle passage*; Christopher, Pybus, Rediker, *Many middle passages: forced migration and the making of the modern world*; Rediker, *The slave ship: a human history*; Smallwood, *Saltwater slavery: a middle passage from Africa to American diaspora*; Hyslop, “Steamship empire: Asian, African and British sailors in the merchant marine c. 1880-1945”, pp. 49-67.

¹⁰ En ese período completó 37 viajes de instrucción. Luego permaneció como buque de prácticas en aguas argentinas. En 1962 fue declarado Monumento Histórico Nacional y dos años después convertido en museo.

¹¹ Las fuentes bibliográficas fueron obtenidas de repositorios argentinos, como por ejemplo, la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno” y la Biblioteca “Capitán Ratto” de la sede central del Centro Naval. Las revistas *Caras y Caretas* y *PBT* han sido relevadas de los fondos digitales de la Biblioteca Nacional de España y el Instituto Ibero-Americano de Berlín (*Ibero-Amerikanisches Institut*).

¹² “La partida de la ‘Sarmiento’”, *Caras y Caretas*, 23 de febrero de 1901; “Despedida de las familias” (“La partida de la fragata ‘Sarmiento’”, *PBT*, 17 de junio de 1911).

“inolvidable”, indicaba Dionisio R. Napal, capellán de marina en el 23° viaje de instrucción de 1925.¹³

Las familias y los amigos exteriorizan afectuosas expansiones. Más de una lágrima denuncia hondos y puros sentires. Aquí una madre que aconseja; allá una novia que ruega o una hermana que acaricia.

[...] Son los momentos de las últimas recomendaciones, formuladas con temblorosa voz. Plenas de ternura, revelando íntima inquietud, óyense las sencillas y conmovedoras frases de todas las despedidas...

Todo habla de afectos domésticos, de amistad leal, de sentido cariño. Algunas personas sepáranse sin hablar. Hay presentimientos súbitos que oprimen la garganta. Únicamente el silencio traduce entonces la turbación del ánimo. Tal vez se aleja, con un afecto, la propia vida y con ella la felicidad...

La emoción interior [...] es reprimida varonilmente. Pero la resistencia tiene un límite. Un joven oficial me confiesa que anhela desprenderse pronto del muelle, para poner fin a la tensión dolorosa de su espíritu.¹⁴

Por su parte, Luis Bertoni Flores, capellán de marina en el vigésimo sexto viaje de 1928, señalaba que la despedida de los cadetes era su “hora más difícil”, pues ponía a prueba “el corazón de cada uno”. Cuando el buque largaba amarras, sus familias “saboreaban” la “amargura” de una “prolongada separación”.¹⁵

La separación ha comenzado. Aquí los que nos vamos. Allá en tierra formando un abigarrado cordón, donde todos pugnan por ver y ser vistos, los que quedan.

A una llamada de clarín a bordo todo el mundo corre a formar en cubierta. La disciplina militar sabe sobreponerse al sentimiento que desearía ocultarse y desahogar a solas la emoción de la partida.¹⁶

Con el inicio del viaje de instrucción, los cadetes comenzaban un proceso que los alejaría de sus familias, de su comunidad y de sus vínculos sociales previos. Se desconectaban del medio terrestre, en el que naturalmente se habían desempeñado hasta entonces, para pasar a integrar la estructura social de un buque. Vivían la mayor parte de su tiempo en un mismo lugar, junto a sus compañeros y superiores, en el limitado espacio físico de una embarcación.¹⁷

¹³ Napal, *Visiones y Recuerdos del Camino. A bordo de la fragata Presidente Sarmiento (1925-1926)*, p. 14.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 15-16.

¹⁵ Bertoni Flores, *Cielo, mar y tierra*, p. 9.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ Rediker, *Between the devil and the deep blue sea: merchant seamen, pirates and the Anglo-American maritime world, 1700-1750*, p. 200; Aubert y Arner, “On the social structure of the ship”, pp. 200-219.

Por el armamento que portaba, con el cual se desarrollaban las prácticas de tiro, la fragata *Sarmiento* era considerada un buque de guerra.¹⁸ También era una *institución total*, es decir, un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos compartían una rutina diaria, aislados del resto de la sociedad por un período apreciable de tiempo. Permanecían apartados del mundo exterior, sin poder entrar o salir libremente del barco, con objetivos que estaban por encima de sus intereses y bajo una disciplina que penetraba en la esfera de lo privado.¹⁹ Toda la tripulación compartía esa experiencia, a pesar de las diferencias de rango y jerarquía, como indicaba el entonces capitán de fragata José Moneta, comandante en el octavo viaje, en 1907, “Aquella época de nuestras vidas, transcurrida conjuntamente en el estrecho espacio de un buque, por más que nos distanciara la disciplina militar, parece que, por la influencia del aislamiento y del mar, era el mismo para todos...”²⁰

Durante la navegación, los cadetes tomaban contacto con la vida a bordo. Aquiles Sartori, fotógrafo en el 14º viaje de instrucción de 1914, la definía como una organización de personas y “cosas del buque”, como una combinación “vasta e inteligente de maniobras, máquinas, cañones, disciplina, alimentación, roles, horarios, ciencia náutica, higiene, clases”, que se desempeñaban con “la precisión de una máquina”.²¹ Aquella experiencia ponía a los aspirantes en contacto con las características de una profesión que los acompañaría por el resto de su vida. A diferencia del oficial de ejército, por ejemplo, que estaba “inmerso” en la sociedad, el oficial de marina era un individuo aislado y socialmente replegado sobre su medio corporativo.²² Tendía a encerrarse en sus cuadros, con quienes compartía pensamientos y comportamientos afines.²³

Parte de ese proceso comenzaba a bordo de la *Sarmiento*, donde los cadetes tejían lazos de camaradería con sus compañeros, durante el largo viaje de instrucción.²⁴ Según Rodríguez-Martos Dauer, cuando las navegaciones

¹⁸ *Los viajes de la 'Sarmiento'*, p. 38.

¹⁹ Rodríguez-Martos Dauer, “El buque mercante como institución total”, pp. 10-11; Erving Goffman fue el primero en utilizar el término *institución total*, para referirse a los buques y embarcaciones. Más tarde, otros autores continuaron esta línea de análisis, como, por ejemplo, Vilhelm Aubert y Oddvar Arner. Para más información, ver: Goffman, *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*; Aubert y Arner, “On the social structure of the ship”; Aubert, “A Total Institution: the Ship”, pp. 236-258.

²⁰ Moneta, *Recuerdos de un marino*, p. 179.

²¹ Sartori, *Una vuelta al mundo en la fragata 'Sarmiento'*, p. 6.

²² Rouquié, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, tomo 1, p. 102.

²³ Imaz, *Los que mandan*, pp. 72-73.

²⁴ Las navegaciones solían ser especialmente largas. Por ejemplo, el primer viaje de instrucción tuvo una duración de 20 meses y 18 días, desde enero de 1899 hasta septiembre de 1900 (Burzio, *Historia de la Escuela Naval Militar*, tomo 2, pp. 834-835, 854).

eran prolongadas las tripulaciones reaccionaban ante el aislamiento mediante vínculos de solidaridad y fraternidad. Se buscaban alicientes a su alrededor y otros individuos con quienes reunirse y relacionarse.²⁵ Este proceso de socialización se daba en todos los aspectos de la vida a bordo, incluso en los tiempos de descanso y ocio.

A diferencia de los oficiales de mayor antigüedad, que vivían en los camarotes de la primera cubierta, los cadetes vivían en reducidos espacios, alojados en la cámara baja o *Barrio Chino*, lugar que en “pocos metros cuadrados” reunía la “intimidad y las molestias de un conventillo militar”. Allí se concentraban, además, las oficinas y salas de armas, el salón de estudio, las entradas y salidas a los pañoles de provisiones y hasta el rincón donde los oficiales recibían “las consultas de los cadetes”.²⁶

A fin de que a ninguna hora pueda aparecer mal aprovechado este rincón del buque se le utiliza también a las horas de rancho como comedor de los “agregados”, como cancha de “Pim-Pom” en las horas de descanso y durante la noche como dormitorio de algunos cadetes y de los [...] agregados.

Y todas estas escenas se desarrollan al amor del calor hogareño que despiden la máquina del timón; calor que convierte la vida en esa cámara en un saludable baño turco.²⁷

En esos espacios los aspirantes vivían y estudiaban, mientras se relacionaban con sus compañeros y superiores; también se preparaban como marinos, bajo la instrucción teórico-práctica que recibían durante el viaje. Explicaremos esto en el siguiente apartado.

LA LUCHA CONTRA LOS ELEMENTOS

El buque escuela *Presidente Sarmiento* navegaba principalmente a vela, aunque podía servirse de sus máquinas a vapor para maniobras auxiliares. Era la única unidad de la Armada Argentina con esas características, a principios del siglo xx, cuando la navegación a vela comenzaba a disminuir.²⁸ Esta

²⁵ Rodríguez-Martos Dauer, “El buque mercante como institución total”, pp. 57-59.

²⁶ Bertoni Flores, *Cielo, mar y tierra*, p. 35.

²⁷ *Ibid.*, p. 36; Los agregados eran los escribientes, sastres, peluqueros, zapateros, cocineros, mayordomos y mozos de cámara que formaban parte de la tripulación de la embarcación.

²⁸ Para 1914, por ejemplo, el 88,96% del comercio marítimo mundial dependía del carbón y sólo el 7,95% utilizaba vela (Zeller, “British Maritime Coal and Commercial Control in the First World War: Far More Than Mere Blockade”, pp. 41,46-47); Los buques de guerra de la Armada Argentina quemaban carbón como combustible. Recién a mediados de la década de 1920, se comenzaron los trabajos de modernización de algunas unidades, como los acorazados *Rivadavia* y *Moreno* y los destructores clase *Catamarca*, para adaptar sus máquinas al consumo de petróleo.

cuestión suscitó cierto debate entre los oficiales de mayor jerarquía. Algunos opinaban que conocer sobre velamen y maniobras era inútil, porque el resto de los buques, donde el guardiamarina probablemente terminaría embarcado, se servían de motores.²⁹ Otros, como el capitán de navío Martín Rivadavia, sostenían que formar a los cadetes en un buque como la fragata *Sarmiento* presentaba varias ventajas.

La navegación a vela era más económica, pues le ahorra al Estado el gasto de la provisión de carbón para un viaje tan largo, sobre todo cuando éste se importaba de Gales. Además, sin depender de ese combustible, el buque no necesitaría hacer escalas forzadas y contaría con mayores comodidades y alojamientos más amplios. Según Martín Rivadavia, los cadetes se formarían en un ambiente limpio y sano, lo que era sumamente importante, pues “la mayoría de esos tripulantes aún jóvenes” debían “salir hombres robustos y sanos [...] para el mejor servicio de la paz y de la guerra”. Por otra parte, agregaba que la carrera naval era una de las “más opuestas a la índole humana”, principalmente en la República Argentina, donde los habitantes “carecían”, en general, de “vocación” por la Marina. En ese sentido, era “indispensable” que aquellos que “raramente la abrazan, encuentren sus comienzos suaves y halagadores” cuanto sea posible, para que se desarrolle en ellos “la afección y el entusiasmo antes que el cansancio y la aversión; en lo que mucho influirá el confort que les brinde el buque en que primero embarquen”.³⁰

Pero, además, con la navegación a vela el marino estaría a merced del mar y los elementos, y necesitaría de pericia y esfuerzo para maniobrar el buque. Según Dionisio Napal, la expedición a vela hacía “participar al hombre de sus riesgos y vaivenes, temple el carácter y disciplina el esfuerzo frente a la infinita soledad del cielo y el mar”, mientras que para Aquiles Sartori preparaba el “espíritu del marinero para la lucha con los elementos del Océano, las aguas y los vientos”.³¹ Por su parte, Martín Rivadavia señalaba que las

²⁹ *Acquapendente* (seudónimo), “El buque escuela”, *Boletín del Centro Naval*, tomo 36, núm. 414 (1919), pp. 385-388; El seudónimo *Acquapendente* correspondía a Jorge Yalour, por entonces capitán de fragata y comandante de la *Sarmiento* en su décimo sexto viaje de instrucción de 1916.

³⁰ Rivadavia, “Proyecto de un buque-escuela”, *Boletín del Centro Naval*, tomo 12, núm. 117 (1894), p. 18; Los vapores consumían gran cantidad de carbón y tenían calderas de grandes dimensiones que reducían considerablemente el espacio disponible en el buque. Además, la tripulación requería de un gran número de fogoneros para alimentar y mantener el fuego en las calderas. Dada su limitada autonomía, los vapores realizaban escalas a lo largo de las rutas de viaje para reaprovisionarse de combustible (Mateo, “De la vela al vapor, del vapor al motor. Las transiciones en la propulsión de la navegación ultramarina en Argentina (1921-1966)”, pp. 183-207).

³¹ Napal, *Visiones y Recuerdos del Camino. A bordo de la fragata Presidente Sarmiento (1925-1926)*, pp. 32-33; Sartori, *Una vuelta al mundo en la fragata 'Sarmiento'*, p. 175.

largas navegaciones acercarían al cadete con el medio náutico y le darían una preparación más completa para el comando de las embarcaciones.

La oficialidad de guerra, navegando el barco [...] tendrá variadas y continuas oportunidades para ejercitarse en observaciones astronómicas y cálculos náuticos sin ninguno de los inconvenientes [...] de los buques modernos; con semejantes ejercicios llegarían a adquirir una gran capacidad como navegantes, de la mayor importancia para la suerte de los buques que deban mandar y conducir más tarde.³²

De la misma opinión era el capitán de fragata Mariano Beascochea, comandante de la *Sarmiento* durante su 11^o viaje de instrucción, en 1911. Él sostenía que manejando el velamen “entre los vientos y las olas” los cadetes desarrollaban su “temperamento”, pues, mientras que en un buque a vapor “en medio minuto” se alteraba la velocidad y la dirección para salvar cualquier inconveniente, cuando se manipulaban “treinta y cuatro mil pies cuadradas de velamen”, un descuido o una equivocación podían ocasionar el “derrumbe de toda la arboladura”.³³

Cuando para apartarse del peligro hay que contar con cuartos de hora de anticipación y resolver [...] con éxito y rapidez complicados problemas de fuerzas y resultantes; y cuando se ordena una maniobra entre roídos desordenados y se mandan cientos de hombres a trabajar a grandes alturas sobre peñoles que casi tocan en las aguas, en horas de la noche, mientras el viento arrecia, el corazón se educa en la ansiedad, porque esos marineros pueden ser arrancados por el vaivén o por el huracán y arrojados al mar, sin salvación posible.

Se aprende a prever, a tener sangre fría y a dominar los nervios con más éxito que al mando de esas máquinas que obedecen al instante la orden impuesta por el imprevisto.³⁴

Según Beascochea, navegar en una fragata enseñaba “nociones de responsabilidad y de prudencia que forman el carácter y templan el espíritu”. Asimismo, la navegación a vela proporcionaba emociones e inquietudes, pues

...en las horas interminables en que la costa, el bajo fondo, el huracán y el oleaje se presentan mutuo concurso para acrecentar el peligro, el oficial aprende a dominar las palpitations del corazón para que éstas no perturben la inteligencia.³⁵

³² Rivadavia, “Proyecto de un buque-escuela”, pp. 18-19.

³³ Beascochea, *La novela del mar*, p. 243. La arboladura es el conjunto de palos y otras piezas que sostienen las velas de un barco.

³⁴ *Ibid.*, p. 243.

³⁵ *Ibid.*

En ese contexto, y bajo ese permanente discurso de lucha contra el mar, el individuo se convertía en marino. Adquiría experiencia y conocimientos náuticos que lo distinguían del resto de la sociedad.³⁶ En la superación de las adversidades existían ritos de pasaje e iniciación, formados por las tradiciones, costumbres y hábitos desarrollados a bordo, bajo las cuales el aspirante se identificaba con el buque y sus tripulantes.³⁷ Así obtenía el respeto de sus compañeros, ganaba el reconocimiento de sus superiores y se incorporaba al entramado social de la embarcación.³⁸ En lo que Beascochea llamaba “la lucha contra los elementos”, el aspirante debía “soportar” el mal tiempo y dictar los comandos y maniobras en condiciones adversas, porque, decía, “solo en los mares bravos” se formaba el temple del marino. De ese modo, se iniciaban “teniendo constantemente el espectáculo soberbio de la tempestad en sus formas más acentuadas” y aprendían a vencerla con la “ciencia y su experiencia”.³⁹

De todos los ritos de iniciación por los que pasaba el marino, el más complejo y elaborado fue, tal vez, el cruce de la línea ecuatorial.⁴⁰ Se trataba de una costumbre de antigua tradición que simbolizaba el paso de un hemisferio a otro, donde aquellos que lo hacían por primera vez eran sometidos a una ceremonia de la que participaba todo el buque. Al terminarla, adquirían una veteranía distintiva y pasaban a ser considerados marinos por sus compañeros más experimentados.⁴¹ Bertoni Flores describe detalladamente este acontecimiento en la cita a continuación:

Después del almuerzo se presenta en cubierta Neptuno con su corte solicitando del Comandante la entrega del mando para proceder con autoridad y rigor al bautizo de los neófitos.

... [los convoca] para que concurran a la pileta a la cual serán arrojados, previa una grotesca enjabonada y afeitada...

Los esbirros ataviados con terroríficos disfraces persiguen a los que intentan eludir la ley del baño, y no hay rincón del buque que escape a su vigilancia.

La tripulación grita, celebra y aplaude la caída de las víctimas a la piscina y las contorsiones y luchas que sostienen con los tiburones. Para quienes han intentado rehuir la ceremonia el pueblo pide una segunda inmersión, más prolongada y

³⁶ Berkman, “Life Aboard an Armed-Guard Ship”, pp. 380, 385.

³⁷ Rodríguez-Martos, D., “El buque mercante como institución total”, p. 66.

³⁸ Zurcher, “The Sailor Aboard Ship: A Study of Role Behavior in a Total Institution”, p. 394.

³⁹ Beascochea, *La novela del mar*, p. 245, 252.

⁴⁰ Zurcher, “The Sailor Aboard Ship: A Study of Role Behavior in a Total Institution”, p. 396.

⁴¹ Hersh, “Crossing the Line: Sex, Power, Justice, and the U.S Navy at the Equator”, pp. 280-281. Explicar los orígenes de esta costumbre excede el propósito de este trabajo. Para más información, ver: Henningsen, *Crossing the Equator. Sailors' baptism and other initiation rites*.

accidentada que las comunes. Entre tanto la banda de música [...] produce infernal estruendo ejecutando dianas y marchas.

Por la noche una función de teatro completa la alegría del día, pues si bien aún nos quedan por delante tres cruces del paralelo ecuatorial únicamente se celebra el primero.⁴²

La cotidianidad a bordo se dividía en dos partes, una de servicios y otra de estudios, que comenzaban entre las 07.00 y 07.30 de la mañana y finalizaban a las 10.00 de la noche. La de servicios era mayormente práctica; allí, los aspirantes realizaban observaciones y cálculos astronómicos, arreglaban el diario de navegación y efectuaban instrucciones y ejercicios de mando con el resto de los tripulantes. La segunda era teórica, con períodos de clase y estudio, sólo interrumpidos por comidas, pausas y recreos.⁴³

A fines del siglo XIX se habían producido grandes cambios en las fuerzas navales, producto de un doble proceso de militarización e innovación tecnológica. Desde entonces, fue necesario un nuevo tipo de oficial, con una capacitación más avanzada y una educación más amplia, para operar el moderno y complejo equipamiento de los buques de guerra.⁴⁴ Para no resultar ajena a ello, la Armada Argentina buscó formar oficiales modernos, que no sólo conocieran de maniobras y navegación, sino también de los aspectos técnicos y científicos del combate. En el caso del primer viaje de instrucción, los cadetes tomaron clases teóricas y prácticas en asuntos tales como observaciones astronómicas; cálculo, observación y magnetismo; aparejo y mando del buque a vela y gobierno del buque a vapor; conducción de embarcaciones menores; estudio y manejo de máquinas, calderas e instalaciones eléctricas; montaje, desmontaje, alistamiento y lanzamiento de torpedos; cálculos balísticos y tiro al blanco; ejercicios y conservación de la artillería; táctica naval; señales; higiene; Derecho Internacional marítimo; historia; trabajos hidrográficos; fotografía; meteorología y oceanografía; ejercicios de desembarco; fortificaciones; contabilidad y reconocimiento de los artículos navales; práctica de detall (tareas burocráticas y administrativas); esgrima; inglés y francés.⁴⁵

Por la gran cantidad de asignaturas cursadas a bordo, puede observarse que el viaje de instrucción no se limitaba a la mera navegación del buque; al contrario, continuaba con otros aspectos formativos que habían sido previamente iniciados en la Escuela Naval Militar. Los aspirantes deberían ser capaces de seguir con sus clases y tareas diarias, conviviendo con sus

⁴² Bertoni Flores, *Cielo, mar y tierra*, pp. 74-75.

⁴³ Burzio, *Historia de la Escuela Naval Militar*, tomo 2, p. 836.

⁴⁴ Hattendorf, "Foreword", Bell y Elleman, *Naval Mutinies of the Twentieth Century. An International Perspective*, pp. XIII-XV.

⁴⁵ Burzio, *Historia de la Escuela Naval Militar*, tomo 2, pp. 830-831.

compañeros, bajo una serie de hábitos y normas preestablecidas, y soportando las adversidades del medio náutico que los rodeaba.⁴⁶

Allí se instala cada cual como mejor puede con sus libros, papeles, cuadernos, etc., dispuesto a consagrar una o dos horas al estudio. Débese siempre acordar un margen respetable de tiempo a los imprevistos. El primero [...] es el lido. Este obliga a una continua maniobra por reducir al orden el inquieto tintero que se desespera por correr de un lado a otro, mientras un libro da el salto mortal desde la mesa y un papel, sintiéndose aviador, vuela hacia el pasadizo, dando todo ello origen a un caricaturesco empeño del damnificado por hacer entrar en juicio todos sus útiles.

El segundo imprevisto lo constituyen los compañeros que llegan ora de dictar una clase, ora de dejar la guardia, a beber uno de los tantos pocillos de café reglamentarios en el día.⁴⁷

DIPLOMACIA Y *ESPRIT DE CORPS*

Además de los aspectos teórico-prácticos de la instrucción, los aspirantes también ampliaban sus conocimientos cuando visitaban otras regiones, “gozando de panoramas y contrastes de la naturaleza capaces de satisfacer las más fantásticas creaciones de la juvenil imaginación”.⁴⁸ A bordo de la *Sarmiento* arribaban a distintas ciudades alrededor del mundo, como Nueva York, Nápoles, Bilbao, Shanghái, Kobe, Ciudad del Cabo y Río de Janeiro, y visitaban sitios de gran relevancia histórica, como fue el caso, por ejemplo, de cuatro cadetes del primer viaje que a “lomo de camello” realizaron una “excursión hasta las famosas pirámides” de Egipto (Figura 1).⁴⁹

Además de su función propiamente militar, las Armadas servían como instrumento de la política exterior de los estados.⁵⁰ Cumplían con escalas y visitas oficiales, ejerciendo una suerte de diplomacia naval que declaraba intereses y reafirmaba lazos de amistad con países y regiones.⁵¹ En ese sentido, la fragata *Sarmiento* era una “embajada fraternal” que el país anualmente enviaba “al extranjero para contribuir a la mayor difusión del nombre argentino”,

⁴⁶ Rodríguez-Martos Dauer, “El buque mercante como institución total”, p. 65; Bertoni Flores, *Cielo, mar y tierra*, pp. 36-37.

⁴⁷ Bertoni Flores, *Cielo, mar y tierra*, p. 37.

⁴⁸ “La partida de la ‘Sarmiento’”, *Caras y Caretas*, 4 de abril de 1903.

⁴⁹ “El viaje de la ‘Sarmiento’. Guardiamarinas ante las pirámides de Egipto”, *Caras y Caretas*, 3 de marzo de 1900.

⁵⁰ Booth, *Las Armadas y la Política Exterior*.

⁵¹ Widen, “Naval Diplomacy. A Theoretical Approach”, p. 723.



Figura 1. Cadetes de la fragata Sarmiento visitando las pirámides de Egipto (enero de 1900).

Fuente: República Argentina, Archivo General de la Nación, AGAS01, Caja 2849, Inventario: 57244.

aseguraba Francisco Stewart, comandante del buque en 1925.⁵² Sus viajes eran “eficaces” para “la propaganda nacional”, decía Vicente Montes, responsable del 5º viaje de instrucción de 1904.⁵³ Para Aquiles Sartori, la fragata era una “prueba irrefutable de la grandeza del país” y su mera presencia era “algo así como un desprendimiento flotante de la nacionalidad misma”.⁵⁴

Entre las visitas que vienen a bordo, como así mismo durante las fiestas que en el buque se realizan, distribúyense folletos que previsoramente en cada viaje conduce la fragata, con fotografías, datos informativos y estadísticos de la Nación.⁵⁵

Los cadetes colaboraron con la actividad diplomática de la Sarmiento, participando de diversas celebraciones, reuniones y visitas protocolares. Por

⁵² Carrasquilla-Mallarino, *La Sarmiento y sus glorias (hablando con quienes han sido sus comandantes)*, p. 101.

⁵³ *Ibid.*, p. 27.

⁵⁴ Sartori, *Una vuelta al mundo en la fragata ‘Sarmiento’*, pp. 175-176.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 176.

ejemplo, en Ciudad del Cabo habían sido “especialmente invitados” a una visita de instrucción en la base naval de Simons Town, mientras que en Japón fueron “objeto de entusiastas agasajos y muestras de singular simpatía”.⁵⁶ En ese proceso operaban como representantes del país y como “exponentes de la cultura argentina” que llevaban su “intenso sentimentalismo criollo” a los lugares que visitaban, decía Sartori.⁵⁷ Para Beascoechea, estudiaban los usos y costumbres de “los diversos países” y practicaban “los idiomas más difundidos”, para ofrecerle a la “joven república”, aún “deficientemente” conocida, la oportunidad de presentar a “sus hijos”, quienes eran “el mejor adorno y el reclamo más elocuente de su grandeza”.⁵⁸

El involucramiento del aspirante con las tareas oficiales también puede ser entendido como parte del proceso identitario desarrollado durante el viaje. Según Gerke Teitler, existían tres características que hacían al oficial militar profesional: la posesión de habilidades técnicas; la idea de pertenecer a un grupo social distintivo, separado del resto de la sociedad; y la conciencia de que el trabajo realizado significaba una contribución socialmente importante para una cierta autoridad pública, como el Estado.⁵⁹ La primera característica había sido adquirida por el cadete durante sus años de formación en la Escuela Naval Militar y, en última instancia, era puesta en práctica y consolidada durante la instrucción en la *Sarmiento*; hemos analizado este proceso en los apartados anteriores. Pero las otras dos condiciones se conformaban durante la experiencia embarcada y no antes. En la representación del país, el cadete entendía parte de su responsabilidad como futuro oficial de la Armada de la República Argentina. Además, establecía y fortalecía un sentido de pertenencia y un *esprit de corps* con la Institución.

La identidad quedaba definida con la culminación del viaje, cuando los aspirantes ponían a prueba sus conocimientos teórico-prácticos en un examen. Al aprobarlo, pasaban a ser aceptados e incorporados como oficiales, con el rango de guardiamarinas, siendo recibidos, en primer lugar, por comitivas generalmente integradas por el presidente de la Nación. Esto ocurrió, por ejemplo, en 1924, cuando Marcelo T. de Alvear recibió a la fragata, luego de su 24° viaje de instrucción, y distribuyó diplomas a los “guardiamarinas recientemente egresados”.⁶⁰ Lo mismo haría el presidente Agustín Pedro Justo,

⁵⁶ Bertoni Flores, *Cielo, mar y tierra*, p. 31; Sartori, *Una vuelta al mundo en la fragata 'Sarmiento'*, p. 69.

⁵⁷ Sartori, *Una vuelta al mundo en la fragata 'Sarmiento'*, p. 176.

⁵⁸ Beascoechea, *La novela del mar*, p. 244.

⁵⁹ Teitler, *The genesis of the professional officers' corps*, pp. 6-7.

⁶⁰ “Actualidades. Regreso de la fragata 'Presidente Sarmiento'. El doctor Alvear entrega los diplomas a los nuevos guardiamarinas”, *Caras y Caretas*, 13 de diciembre de 1924.

en 1934.⁶¹ Recibir el diploma de esta manera constituye un dato no menor, pues, en el reconocimiento público, los individuos definían su sentido de obediencia hacia la máxima autoridad del Estado.

Seguido a lo anterior, tenía lugar un segundo proceso identitario que terminaba de definir su *esprit de corps*: el reconocimiento por parte del resto de la plana superior de la Armada, en el establecimiento que nucleaba las actividades sociales de sus oficiales, el Centro Naval. Allí, los marinos de mayor graduación recibían a los nuevos guardiamarinas con discursos de bienvenida. Es el caso, por ejemplo, del capitán de navío Horacio Ballvé, en 1918.

La Marina toda, se asocia y os acompaña en vuestro bien justificado regocijo, como lo demuestra la dedicación de esta fiesta que nos congrega para batir palmas en vuestro honor, evidenciando los sentimientos que nos animan al recibirnos en nuestras filas, y expresaros las calurosas y cordiales felicitaciones que os presentamos con los votos más auspiciosos por vuestra prosperidad y éxitos en la carrera...⁶²

Discursos como éste señalan el código ético que debía seguir el egresado, al tiempo que advertían la moral militar que distinguía al oficial de la Armada. Ballvé hablaba de “preceptos directrices”, para “regir la conducta de los caballeros y militares”, tales como el “honor”, la “dignidad”, la “altivez” y “la hidalguía”.⁶³ En una ceremonia de 1916, el capitán de navío Ismael F. Galíndez señalaba que el oficial debía mantener una preparación constante para la guerra y que su comportamiento debía ser ejemplar, mostrando siempre confianza, respeto, un alto grado de responsabilidad y espíritu de deber.⁶⁴ Debía darle “amor a la carrera”, trabajar con esfuerzo “inteligente y abnegado” y comportarse con profesionalismo.⁶⁵

CONSIDERACIONES FINALES

El análisis de parte de la formación de los oficiales navales argentinos, durante la primera mitad del siglo xx, revela algunas de las posibilidades de estudio que aportan los enfoques socioculturales de la historia marítima sudamericana. En el caso desarrollado en nuestro trabajo puede observarse

⁶¹ “La nave que paseó por todos los mares la enseña de la Patria. Entrega de los despachos a los nuevos guardiamarinas”, *Caras y Caretas*, 22 de diciembre de 1934.

⁶² Ballvé, “A los guardiamarinas”, p. 516.

⁶³ *Ibid.*, p. 517.

⁶⁴ Galíndez, “Moral Militar”, pp. 177-188.

⁶⁵ Galíndez, “A los Guardias Marinas de la Armada”, pp. 345-346.

que los viajes de instrucción a bordo del buque escuela *Presidente Sarmiento* no significaron simples desplazamientos y traslados entre puertos para cumplir con un estricto itinerario de visitas oficiales y escalas de reaprovisionamiento; por el contrario, fueron también el espacio donde un conjunto de individuos experimentó una serie de transformaciones, producto del tiempo embarcado y las particularidades de la vida en el mar.

Durante las largas navegaciones los aspirantes a guardiamarinas desarrollaban una serie de habilidades, capacidades y aptitudes que no podían aprender únicamente en forma teórica en sus centros de formación en tierra. Al tomar contacto con el mar y los elementos se introducían en la particular carrera naval. En la distancia de sus familias y seres queridos experimentaban la interrupción de sus vínculos sociales cotidianos. En los espacios reducidos del buque aprendían a vivir bajo una estricta organización de horarios y actividades en continuo contacto con sus compañeros. En las visitas a puertos y regiones conocían el mundo y a desenvolverse como representantes del país bajo reglas, protocolos y una estricta diplomacia.

Además, en la navegación el aspirante también encontraba pruebas que debía superar. El viaje de instrucción estaba conformado por un conjunto de ritos de paso e iniciación que definían transiciones y conversiones. Luchando contra el medio náutico, los cadetes y aspirantes, hasta ese momento jóvenes e inexpertos, se transformaban en hombres de mar, adquiriendo las marcas identitarias que más tarde los distinguirían como marinos. Esa nueva condición quedaba establecida cuando la fragata *Sarmiento* volvía al país y los egresados eran reconocidos públicamente por el presidente de la Nación y las planas superiores de la Armada. Los guardiamarinas habían sido formados bajo un sistema educativo mixto que reunía la formación teórica con la práctica, la enseñanza en tierra con la instrucción en la cubierta, las habilidades y aptitudes científicas y técnicas del oficial moderno con el código de honor, la ética y conducta de la tradición militar.

BIBLIOGRAFÍA

- Acquapendente (seudónimo), "El buque escuela", *Boletín del Centro Naval*, tomo 36, núm. 414, 1919, pp. 385-388.
- Arguindeguy, Pablo E., *Apuntes sobre los buques de la Armada Argentina (1810-1970)*, tomo 5, Buenos Aires, Departamento de Estudios Históricos Navales, 1972.
- Aubert, Vilhelm, "A Total Institution: the Ship", Aubert, Vilhelm, *The Hidden Society*, Totowa, New Jersey, Bedminster Press, 1965, pp. 236-258. DOI: <https://www.doi.org/10.1177/000169935800300118>
- Aubert, Vilhelm y Arner, Oddvar, "On the social structure of the ship", *Acta Sociológica*, vol. 3, núm. 1, 1958, pp. 200-219.

- Ballvé, Horacio, "A los guardiamarinas", *Boletín del Centro Naval*, tomo 35, núms. 409-411, 1918, pp. 513-526.
- Beascochea, Mariano, *La novela del mar*, Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales, 1966.
- Berkman, Paul L., "Life Aboard an Armed-Guard Ship", *American Journal of Sociology*, vol. 51, núm. 5, 1946, pp. 380-387. DOI: 10.1086/219847
- Bertoni Flores, Luis, *Cielo, mar y tierra*, Buenos Aires, La Facultad, 1929.
- Booth, Ken, *Las Armadas y la Política Exterior*, Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales, 1980.
- Burzio, Humberto F., *Armada Nacional. Reseña histórica de su origen y desarrollo orgánico*, Buenos Aires, Departamento de Estudios Históricos Navales, 1960.
- Burzio, Humberto F., *Fragata Escuela "Presidente Sarmiento"*, Buenos Aires, Departamento de Estudios Históricos Navales, 1972.
- Burzio, Humberto F., *Historia de la Escuela Naval Militar*, 2 tomos, Buenos Aires, Departamento de Estudios Históricos Navales, 1972.
- Carrasquilla-Mallarino, Eduardo, *La Sarmiento y sus glorias (hablando con quienes han sido sus comandantes)*, Buenos Aires, Compañía Impresora Argentina, 1938.
- Christopher, Emma, Pybus, Cassandra y Rediker, Marcus (Eds.), *Many middle passages: forced migration and the making of the modern world*, Berkeley, University of California Press, 2007.
- De Las Heras, Beatriz y Molano, Ignacio, "Fotografía a bordo en la fragata 'Presidente Sarmiento'", *Discursos fotográficos*, vol. 9, núm. 15, 2013, pp. 83-112. DOI: <https://www.doi.org/10.5433/1984-7939.2013v9n15p83>
- Diedrich, Maria, Gates, Henry L. y Pedersen, Carl (Eds.), *Black imagination and the middle passage*, Oxford, Oxford University Press, 1999.
- Elias, Norbert, "Studies in the Genesis of the Naval Profession", *The British Journal of Sociology*, vol. 1, núm. 4, 1950, pp. 291-309. DOI: 10.2307/586890
- Elias, Norbert, *The Genesis of the Naval Profession*, Dublin, University College Dublin Press, 2007.
- Fernández, Guillermo, "Formas de construcción de otredad. La representación de los viajes de la Fragata Sarmiento a través de Caras y Caretas (1899-1910)", *Identidades*, núm. 6, 2014, pp. 71-79.
- Galíndez, Ismael F., "A los Guardias Marinas de la Armada", *Boletín del Centro Naval*, tomo 34, núms. 394-396, 1916, pp. 341-352.
- Galíndez, Ismael F., "Moral Militar", *Boletín del Centro Naval*, tomo 34, núms. 391-393, 1916, pp. 177-188.
- Goffman, Erving, *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*, New York, Doubleday, 1961.
- Hannigan, John, "Toward a Sociology of Oceans", *Canadian Review of Sociology*, vol. 54, núm. 1, 2017, pp. 8-27. DOI: 10.1111/cars.12136
- Hattendorf, John B., "Foreword", Bell, Christopher M. y Elleman, Bruce A. (Eds.), *Naval Mutinies of the Twentieth Century. An International Perspective*, London, Frank Cass, 2003, pp. xiii-xv.

- Henningsen, Henning, *Crossing the Equator. Sailors' baptism and other initiation rites*, Copenhagen, Munksgaard, 1961.
- Hersh, Carie L., "Crossing the Line: Sex, Power, Justice, and the U.S Navy at the Equator", *Duke Journal of Gender Law & Policy*, vol. 9, núm 2, 2002, pp. 277-324.
- Hyslop, Jonathan, "Steamship empire: Asian, African and British sailors in the merchant marine c. 1880-1945", *Journal of Asian and African Studies*, vol. 44, núm. 1, 2009, pp. 49-67. DOI: <https://www.doi.org/10.1177/0021909608098676>
- Imaz, José Luis, *Los que mandan*, Buenos Aires, Eudeba, 1964.
- Los viajes de la 'Sarmiento'. Reseña histórica de los Cruceros por todos los Mares de la Fragata-Escuela, y de la Evolución de la Marina de Guerra Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Argentinas Raúl Azevedo y Cía., 1931.
- Mateo, José Antonio, "De la vela al vapor, del vapor al motor. Las transiciones en la propulsión de la navegación ultramarina en Argentina (1921-1966)", *Sophia Austral*, núm. 22, 2018, pp. 183-207.
DOI: <https://www.doi.org/10.4067/S0719-56052018000200183>
- Moelker, René, "Norbert Elias, Maritime Supremacy and the Naval Profession: On Elias' Unpublished Studies in the Genesis of the Naval Profession", *The British Journal of Sociology*, vol. 54, núm. 3, 2003, pp. 373-390.
DOI: <https://www.doi.org/10.1111/j.1468-4446.2003.00373.x>
- Moneta, José, *Recuerdos de un marino*, Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales, 2013.
- Napal, Dionisio R., *Visiones y recuerdos del camino. A bordo de la fragata Presidente Sarmiento (1925-1926)*, Buenos Aires, Stella Maris, 1932.
- Pierrri Winkler, Susana, *La Fragata Sarmiento*, Dunken, 2003.
- Rediker, Marcus, *Between the Devil and the Deep Blue Sea: merchant seamen, pirates and the Anglo-American maritime world, 1700-1750*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993.
- Rediker, Marcus, *The slave ship: a human history*, London, Viking Penguin, 2007.
- Rivadavia, Martín, "Proyecto de un buque-escuela", *Boletín del Centro Naval*, tomo 12, núm. 117, 1894, pp. 1-28.
- Rodríguez-Martos Dauer, Ricardo, "El buque mercante como institución total", Tesis de doctorado, Universitat Politècnica de Catalunya. Departament de Ciència i Enginyeria Nàutiques, 1995.
- Rouquié, Alain, *Poder Militar y Sociedad Política en la Argentina*, tomo 1, Buenos Aires, Hyspamerica, 1986.
- Sartori, Aquiles, *Una vuelta al mundo en la fragata 'Sarmiento'*, Buenos Aires, Est. Gráfico A. de Martino, 1915.
- Smallwood, Stephanie E., *Saltwater slavery: a middle passage from Africa to American diaspora*, Cambridge, Harvard University Press, 2007.
- Teitler, Gerke, *The genesis of the professional officers' corps*, Beverly Hills-London, Sage Publications, 1977.
- Wenzlhuemer, Roland, "The ship, the media, and the world: conceptualizing connections in global history", *Journal of Global History*, vol. 11, núm. 2, 2016, pp. 163-186. DOI: <https://www.doi.org/10.1017/S1740022816000048>

Widen, J. J., "Naval Diplomacy. A Theoretical Approach", *Diplomacy & Statecraft*, vol. 22, núm. 4, 2011, pp. 715-733.

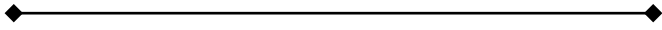
DOI: <https://www.doi.org/10.1080/09592296.2011.625830>

Zeller, Joseph, "British Maritime Coal and Commercial Control in the First World War: Far More Than Mere Blockade", *Canadian Military History*, vol. 24, núm. 2, 2015, pp. 37-57.

Zurcher, Louis A., "The Sailor Aboard Ship: A Study of Role Behavior in a Total Institution", *Social Forces*, vol. 43, núm. 3, 1965, pp. 389-400.

DOI: <https://www.doi.org/10.2307/2574769>

Reseñas



María del Carmen Barcia Zequeira, *Pedro Blanco el negrero. Mito, realidad y espacios*, La Habana, Ediciones Boloña, 2020, 150 pp. ISBN: 9592941866

*Antonio Santamaría García**

Pedro Blanco Fernández de Trava, considerado en su momento el mayor traficante de esclavos de África occidental en las décadas de 1820 y 1830, es también, entre las figuras de España y Cuba relacionadas con ese inhumano comercio, la que ha despertado más interés literario. No ha de ser, sobre todo, por su ignominioso negocio, que compartió con otros cuyas familias gozan hoy de honorabilidad, resultado de la ocultación y el olvido. Lo más probable es que la atracción proceda de la comunión entre esto y los avatares particulares de la vida del individuo. Se conocen de él, o se le asignan y suponen, actividades y vicios personales escabrosos. Además, fue objeto de repudio, omisión, y hasta traición en sus empresas, de coterráneos, socios y familiares. Por tales ingredientes, el cubano de origen gallego Lino Novás Calvo hizo en 1944 novela de su figura (*El negrero; vida de Pedro Blanco Fernández de Trava*, Buenos Aires y México, Espasa Calpe. Hay una edición más reciente, de 1973, publicada en Madrid por Austral), y el español Carlos Bardem ha vuelto a hacerlo en 2019 (*Mongo blanco*, Barcelona, Plaza & Janés). Incluso el periplo de la goleta Amistad, fletada con esclavos por Pedro Martínez en 1839, que se hizo cargo de la empresa de Blanco, fue llevada al cine por Steven Spielberg (Estados Unidos, DreamWorks, 1997).

El libro que a Blanco dedica María del Carmen Barcia Zequeira es de otra guisa, diferente de las anteriores. Es historia sometida a criterios científicos de elaboración. Por eso el lector no debe esperar hallar en él respuesta a cuestiones de la vida del estudiado, que se mencionan como señalamiento de lo que se ha dicho en torno a la figura del negrero y de su necesidad para investigar sus negocios, aunque sí el análisis de éstos, del tráfico de esclavos, la actividad empresarial desarrollada en torno al mismo. De hecho, la autora titula la obra

* Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España. Correo electrónico: a_santamaria_garcia@yahoo.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5344-6925>

Mito, realidad y espacios, sin duda como indicación de que la información disponible y contrastable al respecto permite algunas precisiones acerca de la biografía del traficante de africanos, de sus relaciones sociales y políticas, pero no excesivas, al menos respecto a lo que ya se sabe de ella, sobre todo de lo referente a los avatares que padeció en su compañía cuando dejó La Habana en 1845.

Barcia es una reputada especialista en la historia de Cuba del siglo XIX, en la esclavitud y abolición, la oligarquía hispano-insular que empleó la primera como forma de trabajo y, por lo tanto, de enriquecimiento (por ejemplo, *Burguesía esclavista y abolición*, La Habana. Ciencias Sociales, 1987; *The Cuban slave market, 1780-1888*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995 —con Laird W. Bergad y Fe Iglesias—; *Elites y grupos de presión. Cuba, 1878-1898*. La Habana. Ciencias Sociales, 1997), y con el paso del tiempo ha transitado hacia temas más vinculados con los olvidados y víctimas de ello, los africanos, libres o no, sus relaciones, familias, las mujeres (verbigracia *La otra familia: parientes, redes y descendencia de esclavos en Cuba*, La Habana, Casa de las Américas, 2009; *Los ilustres apellidos: negros en La Habana colonial*, La Habana, Boloña, 2009; *Del cabildo de nación a la casa de santo*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz, 2012).

Con *Pedro Blanco el negrero*, Barcia traslada su interés a otros aspectos de la esclavitud y, sobre todo, de la trata. En síntesis, el libro versa, más que nada, acerca de los espacios a los que refiere su título. Aborda el nacimiento y juventud de Blanco en Málaga, su migración a América, a Cuba, hacia 1810, y el inicio de su actividad como esclavista, que fundamentalmente se desarrolló con posterioridad en la costa africana, desde 1822 y hasta 1838. Precisa la autora las dificultades por las que atravesaba la trata después del convenio entre España y Gran Bretaña de 1835 para reforzar su prohibición (sancionada y no cumplida en 1818), y el aumento de la competencia. Fue entonces cuando parece que lo animaron a dejar su negocio en manos del referido Pedro Martínez y a volver a la Gran Antilla. Además, en los años siguientes, al inicio de la década de 1840, sus factorías guineanas fueron destruidas por la flota inglesa.

Barcia también se acerca a la llamada conspiración de la Escalera, ocurrida en Cuba en 1844. Esta confabulación de la elite insular frente a las posiciones abolicionistas aprovechó sucesos de rebeldía de esclavos en La Habana y Matanzas a conveniencia de sus intereses, y de igual manera se valió de la participación de Blanco en la trata, que junto a un informe acerca de su vida, parece que lo animaron a dejar la isla. La autora no ahonda mucho sobre la muerte de Blanco, ocurrida en 1852 o 1854. De hecho, tras el inicio de su obra, no vuelve a transitar por el análisis específico del mismo hasta el capítulo final, en el que se examinan los hechos referidos y la suerte de las empresas del negrero, en manos de sus familiares, después de su retorno a Europa, y la suerte que éstos corrieron.

El centro del análisis de Barcia lo ocupan la trata negrera en sí misma, las factorías establecidas para su realización en las costas de África y las relaciones internacionales que ilegalizaron el negocio. Al respecto hay una documentación mucho más abundante que la hallada acerca de las actividades de Blanco, lo cual no es extraño, teniendo en cuenta la naturaleza de éstas y su carácter delictivo. La autora logra examinar y exponer el complejo universo de interacciones entre europeos, jefes y reyes del litoral guineano, que permitieron a los primeros disponer de grandes cantidades de personas destinadas a ser esclavos en América. Las condiciones en las que se hicieron los viajes y de la llegada a destino también son objeto de algún tratamiento por parte de la historiadora, aunque en menor medida, pues a ello dedica otra obra, junto a Miriam Herrera Jerez, Adrián Camacho Domínguez y Oilda Hevia Lanier, a quienes coordina en un libro publicado en 2016 por la Editorial de la Universidad de La Habana, titulado *Una sociedad distinta: espacios del comercio negrero en el occidente de Cuba (1836-1866)*.

El libro de Barcia se completa con una sucinta bibliografía que comprende lo referente a los estudios historiográficos clásicos sobre la trata y la esclavitud, y al enfoque que para analizarlo emplea la autora. También incluye una vasta documentación respecto a los temas abordados en su obra, la relación del viaje de un negrero, las observaciones de una empresa vinculada con el comercio de africanos, varias tablas ilustrativas de las entradas de buques dedicados al mismo en el puerto de Santiago de Cuba. Igualmente aporta testimonios de los juicios y penas que sufrieron los apresados por practicar el tráfico de personas, y diversos anexos dedicados a Blanco, a su reconocimiento de una hija mulata, la acusación a la que fue sometido por el capitán general de La Habana en 1839, su defensa de ella y de la rectitud de su vida, la concesión, y revocación después —a raíz de esas y otras denuncias— del título que le concediera el rey de España de intendente de Marina, su testamento y una carta dirigida a sus acreedores dando fe de su muerte.

En conclusión, Blanco es objeto y a la vez excusa de Barcia para el análisis de la trata de esclavos entre África y Cuba en los tiempos anteriores y posteriores a que fuese más efectiva su prohibición, pactada entre Gran Bretaña y España, metrópoli de la isla. No es un libro acerca de lo escabroso de la vida del personaje, susceptible de literatura por sus componentes y lo que se dijo de él. En cambio, lo es acerca de sus actividades y, en ese sentido, la escasez de documentación al respecto se completa en la investigación de sus socios y compañías, así como de los informes oficiales correspondientes. Por tales motivos *Pedro Blanco el negrero. Mito, realidad y espacios* supone una contribución de indudable valor al conocimiento de la historia de Cuba y de la esclavitud, con enfoque más real, en la enjundia de lo que supuso como negocio, razones que, además, en 2019 le hicieron merecedor del Premio de la Crítica en La Habana.

Hilda, Sábato, *Repúblicas del Nuevo Mundo: el experimento político latinoamericano del siglo XIX*, Buenos Aires, Taurus, 2021, 238 pp. ISBN: 9789877370584

*Emiliano Salas Aron**

La historia política de América Latina, con sus particulares contorsiones, ha sido materia de un debate renovado en los últimos años. A partir de la crisis de las explicaciones teleológicas sobre el devenir institucional y conceptual de los regímenes de gobierno en la región, apareció un renovado interés por la trayectoria política, en forma autónoma a otras disciplinas tradicionalmente ligadas, como la historia económica o social. En este marco, el siglo XIX y la inestabilidad de las tempranas repúblicas cobró un excepcional protagonismo, a partir de la reformulación de los devenires del proceso revolucionario, así como también la formación de las primeras estructuras políticas autónomas.

Hilda Sábato, en *Repúblicas del Nuevo Mundo...*, intenta acotar el análisis a un objeto de estudio bien delimitado, que es el régimen de gobierno y sus espacios asociados en las tempranas repúblicas de América Latina entre 1810 y 1860. Como se indica en el prólogo, la autora partió de un estudio pormenorizado de la dinámica política en Argentina durante el proceso de organización nacional para descubrir una relación conflictiva entre la vigencia del régimen republicano y la modernización política. El reconocimiento del país austral dentro de una trayectoria general continental es el catalizador de la pregunta fundamental: ¿Se trata el caso Latinoamericano de mediados de siglo XIX un ejemplo de republicanismo fallido?

En el libro, desde su introducción, se manifiesta una abierta ruptura con los determinismos institucionalistas y marxistas acerca del resultado político de las repúblicas. Por el contrario, se propone que los regímenes republicanos no pueden sino pensarse dentro de la trayectoria de la región en la escena global. Es decir, atravesados por una serie de circunstancias que se recortan

* Instituto Emilio Ravignani, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: emilianosalasaron@gmail.com

en un horizonte temporal puntual, correspondiente a la primera mitad del siglo XIX. Dentro de su contexto, las repúblicas sudamericanas merecieron una interpretación integral sobre las instituciones que la componen, sus mecanismos de participación y sus contradicciones. El libro se encuentra organizado en dos partes que involucran un análisis pormenorizado de tres espacios de poder del régimen republicano temprano de Latinoamérica (las elecciones, las organizaciones milicianas y la opinión pública) y un breve ensayo integrador final a modo de conclusiones.

El puntapié inicial del texto, indefectiblemente, son los procesos revolucionarios. Conceptualmente, una revolución política supone la transformación veloz de los formatos, los protagonistas y la genealogía del poder. Los proyectos republicanos en las revoluciones son una materia en tránsito, al igual que el protagonismo de los patriotas, que son alternativamente personeros y protagonistas del poder. La velocidad con la cual se volatilizaban los equilibrios políticos y las trayectorias personales sólo pueden ser explicadas por la emergencia del contexto revolucionario. Como pronunciara el intelectual revolucionario Alberto Solís en *Los de Abajo*, "(...) La revolución es el huracán, y el hombre que se entrega a ella no es ya el hombre, es la miserable hoja seca arrebatada por el vendaval(...)". En el texto se manifiesta que fue producto de la decisión de los patriotas, pero también del azar, que terminara primando un modelo republicano en Sudamérica, exceptuando el caso puntual de Brasil.

Para Sábato, el proyecto republicano, aunque supuso una copia de los modelos disponibles en la primera década del siglo XIX, principalmente Estados Unidos y Francia, tuvo una formulación propia en Sudamérica a partir de un nivel de movilización política capaz de arrasar con las constituciones y acuerdos, volviéndolos rápidamente letra muerta. Los ideales republicanos no lograron consolidarse en un proceso consensual pactado ex ante. La república, a escala sudamericana, fue pura praxis. Una vez que se rompió el vínculo legitimista con el absolutismo, la forma republicana se consolidó por la utilización flexible y laxa de sus formas, antes que por un acuerdo de equilibrios y contrapesos.

En otras palabras, podría decirse que el formato republicano, aunque sufrió diversas alquimias políticas, dio a luz a un cambio fundamental. De la trayectoria intelectual de la neoescolástica absolutista a la noción de derechos naturales en la legitimación del poder, emergió un nuevo actor político, el pueblo. La noción de la voluntad general, así como el nuevo sujeto legitimador, forjaron un nuevo vocabulario político. Desde 1810 en adelante, las revoluciones y las proclamas se hicieron en nombre del pueblo, apelando al mismo e intentando captar su legitimación en la esfera pública. La república, antes que debilitarse por el faccionalismo irredento, se fortaleció en las proclamas del mismo, que

abrevaba en la tradición popular antes que en argumentos de Antiguo Régimen.

En este punto, Sábato plantea uno de sus aportes fundamentales para el estudio de la historia política sudamericana temprana, que es la reconfiguración de la idea de participación popular. La autora identifica que, a contramano de las lecturas que suponen un predominio político absoluto de las élites, muchos más sectores acceden a la participación política. Tanto en la conformación de las milicias, como en su participación en clubes o en la prensa escrita, sectores subalternos accedieron a espacios de poder importantes. Dificilmente podría argumentarse que estos modelos políticos eran pluralistas, pero la permeabilidad de la esfera política amplía la comprensión acerca de la sociología del poder en la región.

Los tres espacios que la autora identifica como escenarios performáticos para la república son las elecciones, las milicias y la opinión pública. Sobre cada una, Hilda Sábato nos propone una serie de propuestas en torno a su conformación y funcionamiento. Los actos eleccionarios, por caso, nunca dejaron de ser el principal mecanismo de construcción de las autoridades en Hispanoamérica. En este contexto, la autora propone que las elecciones, aunque no eran representativas, sí eran fuertemente competitivas. Ciertas corrientes historiográficas han despreciado el peso de los comicios en este período, suponiendo que éstos sólo replicaban un modelo de dominación socioeconómica. Este desdén no tiene lugar si consideramos que la participación cívica reforzaba uno de los componentes fundamentales para cualquier régimen republicano: el que supone que los oficialismos pueden perder.

El aparataje partidario, posterior en términos temporales, fue la herencia de la larguísima y persistente tradición latinoamericana, correspondiente a movilizar recursos y personas para ganar elecciones. Se ha documentado que, desde comienzos del siglo XIX, la afluencia a los centros de votación, que incluían en numerosas ocasiones episodios violentos, era fundamental para sostener un proyecto de poder. En este marco, el papel de las milicias operó como una variable fundamental, pues eran depositarios de otro concepto esgrimido por la historiografía latinoamericana, la de “ciudadanos en armas”. Con una línea argumental similar a la que asumieron los ejércitos sudamericanos en el siglo XX, las milicias no se percibían como una fuerza armada, sino como un depositario de la legitimidad popular, por la composición de ciudadanos en sus filas.

El mosaico social miliciano suponía una amplitud para nada despreciable, a raíz de la inclusión de numerosos grupos sociales. La milicia fue un organismo de promoción social, dado el prestigio obtenido por pertenecer al cuerpo de ciudadanos movilizados por la libertad. El rol de las milicias fue ponderado en escenarios simbólicos y reales de la construcción política, como las fiestas

públicas o los pronunciamientos formales que antecedían a una revuelta facciosa. En todos los casos, la participación de las milicias funcionaba como un termómetro de la legitimidad pública del régimen político vigente.

Hilda Sábato agrega, en este punto, que el ciclo de revoluciones y guerras producen un profundo cambio en el eje del poder. La caída de la Monarquía, con sus antiguas instituciones judiciales y de control centralizadas (principalmente, los virreyes, gobernadores y las audiencias) dan lugar a un nuevo proceso de liderazgos locales. La milicia es la expresión más cabal de la centrifugación del poder, que fue el área fértil del gran fenómeno político latinoamericano en el largo plazo, representado por los caudillismos, recurrentemente resistentes a la autoridad central. Haciendo eco de la historiografía reciente sobre el liderazgo de los caudillos, tanto en las ciudades como en ámbito rural, la autora sostiene que los vínculos con sus seguidores se fueron estructurando sobre diversas arenas políticas. La identificación cultural, geográfica y discursiva, en todo caso, jugó un papel tan preponderante como la relación clientelar. Nuevamente advertimos que lo que en otro tiempo se leyó como una tensión entre democracia y modelo republicano, en el marco teórico que nos presenta la autora, se reconfigura como una forma legítima de la participación popular. Al igual que otros autores, como Ariel de la Fuente, en el texto se desprende de este razonamiento que la movilización popular de la milicia tiene una capacidad de representación tan importante y con frecuencia más robusta que los actos electorales.

El escenario se completa con el análisis de la autora sobre la opinión pública, que es uno de los elementos centrales en la construcción del sentido en la actividad política. Durante buena parte del siglo XIX, la prensa escrita funcionó como un espacio de opinión más que de información. Aunque sea en términos performáticos, los diarios significaron una forma de reproducción de la voz del pueblo, incluso cuando el debate público se estructuró en torno al interés sectorial. Los faccionalismos de la sociedad afloraron en los medios de comunicación y comenzaron a forjar una esfera pública, que fue al mismo tiempo una forma de legitimación política para modernizar las instituciones básicas de las repúblicas.

A lo largo del texto se destaca el rasgo historiográfico que sostiene una autonomización de la esfera política sobre otras esferas de la vida cotidiana. Mas aún, la autora plantea las problemáticas desde una perspectiva de dominancia del fenómeno político. No es frecuente encontrar en libro las dependencias o ataduras de la política, más allá de la que supone el orden social jerárquico heredado del orden colonial. Muy por el contrario, Sábato sostiene que, en buena medida, la corrección de los sistemas de castas y jerarquías del orden colonial se debe precisamente a los cambios políticos. Vale decir que, en el texto, es claro que la movilización social presionó sobre los cambios

políticos, pero también se destaca que éstos suelen ser la variable causal de las transformaciones sociales que generan mecanismos de movilización. La permeabilidad de las jerarquías sociales, tanto en los ámbitos políticos, milicianos o periodísticos, responden a la noción de “ciudadanos” y “pueblo”, que son conceptos meramente asociados a lo político.

El marco teórico del texto, además de la crítica al estructuralismo, involucra una diferenciación de la teleología institucionalista clásica. Esto puede verse en la sugerencia de que no se puede catalogar este período como uno de quietud o de “espera” en la consolidación política. Al contrario, nada se hace esperar en estas repúblicas, que están en permanente cambio. En la conformación de las instituciones políticas, incluso, se produce un proceso de modernización muy importante durante las primeras décadas de la post-independencia. En el texto, esto se identifica en la conformación de los partidos políticos, la consolidación del concepto de “ciudadanía” y la formación de una esfera pública.

No corresponde hablar, en este contexto, de un estancamiento o de un despegue lento del régimen político. Por el contrario, en el laboratorio político sudamericano, la república emerge y sobrevive al vendaval revolucionario y a las guerras civiles. No ocurrió lo mismo en la Francia revolucionaria, ni tampoco en Italia o España, donde los sistemas republicanos languidecieron poco después de nacer. La intensificación de las disputas internas, antes que destruir las bases republicanas, densificaron el entramado institucional y simbólico de las mismas.

En el intento de captar la totalidad en el análisis del fenómeno político, el texto también adolece de algunas miradas. En primer lugar, debe destacarse la ausencia de Brasil. Dentro del contexto Latinoamericano, Brasil es el caso paradigmático de republicanismo tardío y tenue. La supervivencia del régimen imperial en varios sentidos se condice con la continuidad de una estructura jerárquica y económica. De hecho, la garantía de la estabilidad en Brasil es la continuidad institucional, que contrasta abiertamente con la revulsión de Hispanoamérica. Esto resignifica y refuerza una noción, presente en el texto, de que la elevada movilización política propia de los regímenes republicanos conlleva un importante escalamiento del conflicto y de la violencia. Esto equivale a reflexionar que los efectos naturales de la apertura republicana no se parecen a la estabilidad de la jerárquica República Chilena ideada por Diego Portales, sino la desquiciada inestabilidad que se observa en las provincias del Río de la Plata o en México.

En “Repúblicas del Nuevo Mundo” se presenta un panorama renovado sobre la historia de las ideas políticas y de la práctica republicana. Hay un gran esfuerzo de síntesis de numerosos trabajos historiográficos que han propuesto una revisión de la historia política temprana de Latinoamérica. En este contexto se propone una lectura desatada de teleologías que enriquecen el debate con

sus nuevas propuestas. Es de esperarse, a partir de esta línea argumental, que continúen proliferando trabajos que amplíen el conocimiento sobre la historia política de la región, desatada de los marcos teóricos que han sido utilizados, en diversas oportunidades, para obturar el estudio de los procesos más que para enriquecer el análisis.

Daniel, Santilli (Comp.), *Niveles de vida en un país en ciernes. Dimensiones de la desigualdad en la Argentina en el largo plazo, 1700-1900*, Buenos Aires, Prometeo, 2020, 276 pp. ISBN: 978-987-8337-63-8

*Ignacio Andrés Rossi**

El grupo de trabajo que investiga hace décadas la desigualdad histórica en la época colonial e independiente (siglos XVII, XVIII y XIX) en los entonces territorios del Virreinato del Río de la Plata, y que supo pivotar el fallecido historiador latinoamericanista Jorge Gelman en el Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina, hoy presenta un nuevo libro en torno al tema. Luego de haber abordado en *El mapa de la desigualdad*¹ un panorama sobre la cuestión en diversas provincias de la futura Argentina y del reciente libro de perspectiva de largo plazo de Santilli,² ahora, el conjunto de investigadores se centra en los niveles de vida a partir de un amplio abanico metodológico aplicado a diferentes realidades regionales.

En una prolífica introducción, el compilador del libro introduce al lector en un debate que recorre las preocupaciones por las desigualdades como de los niveles de vida desde los economistas clásicos hasta Lord Maynard Keynes y los años dorados del capitalismo del siglo XX. También presenta el estudio de los índices más convenientes para medir los niveles de vida como los ingresos, las mediciones de la antropometría, el índice del Gini o la elaboración de amplias canastas de consumos en diferentes sociedades. Especialmente, el autor contribuye a la comprensión metodológica que articula al conjunto del libro; es decir, aplicar de forma crítica el método internacional desarrollado por el historiador Robert Allen a partir de una canasta de consumo de peones

* Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: ignacio.a.rossi@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3870-1630>

¹ Gelman, J., *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX*, p. 11.

² Santilli, D., *La desigualdad en la Argentina. Apuntes para su historia, de la colonia a nuestros días*, p. 15.

urbanos que reflejaría un conjunto limitado de bienes de consumo para la supervivencia en las eras pre-estadísticas. Como sostiene el compilador y los autores, éste debe readecuarse geográfica e históricamente a las disparidades en calorías, productos, artículos, composición familiar, preferencias y actividades alternativas a dicha canasta para construirse en un instrumento verdaderamente comparativo internacionalmente y fiable para el historiador de las más diversas latitudes.

En el primer capítulo, Carina Frid, Julio Djenderedjian y Juan Luis Martirén abordan el caso de la provincia de Santa Fe desde el siglo XVIII. Para esto, los autores construyen una canasta de vida basada en registros conventuales para una región de vital importancia, en tanto se constituía como un nexo entre el litoral volcado al Atlántico y el interior ligado al anterior circuito de la plata potosina en épocas virreinales. Como entienden los autores, ésta fue una región muy castigada por las guerras de independencia, lo que en definitiva permitiría examinar una región que los estudios centrados en Buenos Aires, que constituyen una mayoría dada su naturaleza de centro político documental, poco han representado.

Con la evidencia construida los autores demuestran un episodio de fuerte inflación y encarecimiento de productos básicos de la dieta alimentaria, hegemonizada por carne y trigo, en la base de la pirámide social entre 1790 y 1830. Como argumentan, esto no sólo tuvo sus causas en el ciclo de transformaciones, luchas civiles y económicas regionales, sino también en el papel de la carne como producto central del comercio de ultramar. También, por otro lado, es dable rescatar la comparación que los autores hacen con Buenos Aires, donde el análisis de la serie de precios de la res de carne no se corresponde con la evolución de esta última. En definitiva, lo autores concluyen que la evolución del bien no coincide con la etapa de la apertura atlántica, lo que les permite revalorizar el peso de la demanda local de la economía santafesina entre fines del siglo XVIII y principios del XIX. En suma, la comparación arroja conclusiones claras: los índices de niveles de vida son menores en Santa Fe que en Buenos Aires dado el estancamiento demográfico y la destrucción del capital por las guerras. Esto reflejó el estancamiento del nivel salarial, aunque la carne siguió siendo un umbral de subsistencia que mantuvo el acceso a la canasta básica de consumo en niveles aceptables junto a, seguramente, otros medios difíciles de conocer.

María Paula Parolo aborda el caso de Tucumán a comienzos del siglo XIX a partir de la construcción de una canasta de consumo elaborada con fuentes de las comunidades dominicanas, como de otras de la provincia con la cual se contrastan datos. La autora configura una canasta real donde puede observarse la predominancia de la carne y el pan, a lo que suma la elaboración de las kilocalorías consumidas por los participantes del convento. La autora también

arriba a conclusiones interesantes, como que la mayor parte de calorías consumidas provenía de la carne, lo que plantea una diferencia sustancial con el modelo mencionado de Allen donde los cereales tenían un papel más importante. Así mismo, otras conclusiones que remiten a los principales precios como a la canasta básica estimada por la autora, permiten asegurar que la coyuntura bélica de la Revolución de Mayo indudablemente encareció los alimentos fundamentales y redujo los salarios.

En un tercer capítulo Cecilia Fandos examina el caso de la ciudad de Jujuy durante la primera mitad del siglo XIX mediante la observación archivística de provisiones a las fuerzas militares locales. La autora da cuenta de cómo el caso de una región que sufrió más que otras los desastres de los enfrentamientos bélicos desde diferentes puntos presentan particularidades. Sin embargo, Fandos destaca la importancia de la carne, y del alto componente de calorías que ésta aportaba, discutiendo también la canasta de Allen. Respecto de los precios, Fandos observa la subida de precios generalizada en la etapa según el rubro alimenticio que se tratara. La hipótesis de la autora se inclina por la carestía y los desbalances monetarios de la provincia como explicación predominante de la evolución de la inflación. En suma, la canasta básica construida por la autora en función de las fuentes de acuartelamiento siguen priorizando a la carne, tanto en su precio como en su aporte calórico, pero seguida del maíz como complemento.

Daniel Santilli, por su parte, se encarga del caso de la ciudad de Buenos Aires de la primera mitad del siglo XIX y emplea una revisión metodológica a partir de la comparación de una canasta de supervivencia construida para el año 1835. La justificación de dicha comparación reside en los cambios de coyuntura económica, política y social que sufrió la región entre fines de la etapa colonial y el comienzo de la independiente. Así, mediante fuentes de instituciones hospitalarias y conventuales, el autor arroja importantes hipótesis que le permiten diferenciar el peso de los alimentos en la canasta según las etapas comparadas, aunque la carne se mantuvo hegemónica frente a la volatilidad del trigo. También, con agudeza señala la importancia del personal en el consumo, de su tipología y demandas, dependiendo de qué institución se trate. Respecto de la evolución salarial, Santilli también realiza observaciones agudas sobre una caída generalizada de diferentes salarios, que, sin embargo, no perforó los pisos de subsistencia, entre 1780-1835, que luego comenzarían a subir para sobrepasar hacia 1850 a plazas como Londres. Tomás Guzmán y Roberto Schmit también abordan los niveles de vida en la Buenos Aires entre 1780 y 1835, con un prolífico estado del arte en torno a los estudios de los niveles de vida. Además, los autores presentan un análisis ensayístico de éstos en la etapa, y concluyen que tuvieron un progresivo incremento medido desde lo más bajo de la escala laboral, que,

pese a ello, devenía en un actor estratégico para una provincia en expansión: los peones de albañilería. Las conclusiones de los autores les permiten poner en ponderación el acceso relativamente barato de la carne, pero el efecto contrario por el lado de los cereales.

Julio Djenderedjian construye una serie de largo plazo para el período de 1840-1880, con el fin de medir los niveles de vida de Entre Ríos mediante el trabajo archivístico proveniente de las estancias del estanciero Justo José de Urquiza. La evidencia presentada y analizada por Djenderedjian permite observar una tendencia general ascendente de los salarios más bajos en el período. Sin embargo, como éste lo señala, el ascendente no se correspondió con la evolución de los niveles de vida que, especialmente a partir de 1860 y 1870 con la Guerra del Paraguay y luego civil, presentó una gran resiliencia dado la disponibilidad de la carne.

Juan Luis Martirén realiza un trabajo comparativo entre las colonias agrícolas de Sao Leopoldo (Brasil, Rio Grande do Sul) y Las Colonias (Santa Fe, Argentina) durante la segunda mitad del siglo XX mediante el cruce de varias fuentes para reconstruir las canastas alimenticias de las colonias, desde registros de oficinas de inmigrantes, hospitales, viajeros y comerciantes. Las series construidas por Martirén sobre salarios y canasta de consumo arrojan conclusiones preliminares como que el precio de los bienes en ambas colonias se encontraba sujeto a los vaivenes monetarios dado estrecho vínculo con el mercado mundial. Esto, a su vez, afectaba de lleno a la canasta básica dominada por la carne, el trigo y el arroz, aunque como sostiene Martirén habría sido solventado por salarios que acompañaban la inflación. Por último, el capítulo de Patricia Olgún y Beatriz Bragoni trabaja el caso de Mendoza en la segunda mitad del siglo XIX ajustando las variables propuestas por Allen a la región: calorías y proteínas necesarias de subsistencia, días trabajados al año, estructura familiar, etcétera. Las canastas construidas por las autoras, una de acuerdo con Allen y otra con fuentes locales, arrojan resultados disímiles. En suma, la autora concluye que los ingresos mendocinos de lo más bajo de la escala social resultaron insuficientes para cubrir la canasta más confiable, por lo que es posible inferir que éstos se complementaban con otros provenientes del trabajo y actividades de mujeres y niños.

El libro constituye un aporte de vital importancia para los estudios de los niveles de vida en diversas regiones de América Latina. Las canastas de consumo construidas para los diferentes casos por los autores, y presentadas de forma esquemática y clara junto a su respectiva evidencia archivística, pueden ser un insumo importante para la comparación, contrastación y uso. Si bien los desafíos de esta tarea están claramente planteados en torno a las comparaciones ahistóricas, consideraciones de las características regionales y otras, su correcto uso como cruce de fuentes de diversa naturaleza las

convierten en una herramienta importante para la historiografía. Sin dudas, el ejercicio que plantean los investigadores argentinos se convertirá en un aporte para el campo de conocimiento de la historia económica.

BIBLIOGRAFÍA

- Gelman, J. (Comp.), *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX*, Rosario, Prohistoria, 2011.
- Santilli, D., *La desigualdad en la Argentina. Apuntes para su historia, de la colonia a nuestros días*, Rosario, Prohistoria, 2019.

Revista de **Historia de América**

PRESENTACIÓN

La *Revista de Historia de América* es una publicación de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) y como tal depende de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Fundada en 1938 por Silvio Zavala es una de las revistas especializadas más antiguas en el continente y una de las pocas que se propuso a través de un espacio de discusión académica, generar un conocimiento de y sobre el continente como conjunto o sobre alguno de los países que lo integran. Retomando la idea original de su fundación, la revista es un espacio de construcción de una identidad regional y de redes académicas entre historiadores para fomentar el interés de la historia de América como objeto de estudio.

Durante los últimos 80 años ha sido dirigida por reconocidos académicos de distintas instituciones internacionales. Actualmente la nueva época en su versión digital y de acceso abierto que inicia en octubre de 2017 se encuentra a cargo de la dirección de Alexandra Pita González (Universidad de Colima).

Se trata de una publicación semestral de carácter académico que busca contribuir en las tareas de investigación y de enseñanza de la Historia de América a través de la publicación de contribuciones evaluadas por pares académicos nacionales y extranjeros en las siguientes secciones: artículos libres o temáticos, reseñas y documentos. Dado que es una publicación que depende de un organismo internacional, puede publicarse en los cuatro idiomas oficiales: español, inglés, francés y portugués.

SECCIONES

ARTÍCULOS (LIBRES O TEMÁTICOS)

Trabajos que den cuenta de una investigación original ya sean reflexiones teóricas, metodológicas, estudios de caso, síntesis de tesis de posgrado (preferentemente galardonadas con algún premio otorgado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia) y experiencias didácticas sobre la enseñanza de la Historia de América. Asimismo, puede tratarse de artículos temáticos que respondan a una convocatoria de la Revista para conformar *dossiers* coordinados por destacados especialistas.

En el primer caso se recibirán propuestas de manera permanente y en caso de ser dictaminado como publicable se indicará el número en el que aparecerá el artículo. En el segundo, deberá atenderse a las fechas de apertura, cierre y publicación que señala la convocatoria del dossier temático.

RESEÑAS

Ensayos críticos realizados por expertos en el tema sobre alguna novedad bibliográfica de uno o más autores que sea significativa para el estudio de la historia de América o de alguno de sus países. Deben haber sido publicadas en los últimos años y contar con ISBN. De forma excepcional se podrán considerar los comentarios de libros no actuales, clásicos, que sean significativos para el debate actual.

DOCUMENTOS

Trabajos que reflejen la reflexión sobre la documentación oral o escrita analizada. En esta sección pueden contemplarse: notas necrológicas de destacados historiadores, reflexiones del uso de software en la investigación, entrevistas o cuestionarios aplicados a especialistas, debates temáticos, traducción de obras relevantes para la Historia de América y reportes de determinado acervo, colección o conjunto de fuentes históricas.

PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES

En atención a las buenas prácticas editoriales que la *Revista de Historia de América* promueve, los artículos que cumplan los requisitos formales y de calidad serán evaluados por pares académicos externos a la institución editora. Se aplicará el sistema de evaluación “doble ciego” cumpliendo con el siguiente proceso:

ETAPA DE REVISIÓN

El equipo editorial de la revista dará acuse de recibido de los envíos en un máximo de 5 días.

Posteriormente, en un plazo de 6 días, enviará un predictamen en el cual se avala que el texto cumple con:

- a. Requisitos formales que indican nuestras “Normas para autores” (revisar lista de verificación en página web).
- b. Originalidad del texto verificada por software antiplagio.
- c. Pertinencia del texto de acuerdo con el enfoque y alcance de la revista.

Caso contrario será devuelto al autor y éste podrá enviarlo de nuevo en un plazo no mayor a 7 días.

ETAPA DE EVALUACIÓN

Si el artículo cumple con los requisitos, se elaborará una versión doble ciego del artículo antes de enviarse a dictaminadores.

Luego el trabajo será enviado a dos árbitros académicos, quienes determinarán en forma anónima si es Aceptado, Rechazado o Condicionado. En caso de discrepancia entre ambos resultados, se enviará el texto a un tercer dictaminador para determinar el dictamen final.

Los resultados del dictamen serán inapelables y se comunicarán al autor en un plazo de 3 a 6 meses a partir de la fecha de envío.

Si el texto resulta Aceptado pasa a la etapa de edición y se solicitará al autor la carta de cesión de derechos (revisar documento en página web).

Si el texto resulta Condicionado se le indicará al autor los cambios a realizar, para los cuales dispone de un plazo de dos semanas para reenviar su texto. En caso de no cumplir este plazo se entiende que el autor retiró la contribución salvo que exista una comunicación de su parte para solicitar una ampliación de tiempo. El autor entregará la versión definitiva junto con un documento en el que se indiquen los cambios realizados.

ETAPA DE EDICIÓN

Recibida la versión definitiva por parte del autor el equipo editorial verificará si se realizaron los cambios en caso de haber sido condicionado. Se extenderá una constancia de que el texto fue evaluado por pares indicando el número en el cual será publicado. Una vez aceptado el texto no se podrá modificar. La redacción de la revista se reserva el derecho de hacer la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere pertinentes para uniformar la presencia editorial.

NORMAS PARA AUTORES

Los lineamientos generales para presentar contribuciones a la revista son los siguientes:

1. Toda contribución enviada deberá ser producto de investigación original e inédita. El envío de una colaboración a la Revista de Historia de América compromete al autor a no someterla a consideración de otras publicaciones. El autor deberá enviar la Carta de originalidad firmada (formato descargable de página electrónica).

2. Las contribuciones deberán presentarse en formato Word, impresión a espacio y medio, tipo de letra Arial, a 12 puntos, tamaño carta. Los títulos deben ser concisos, reflejar el contenido del aporte, no exceder las 15 palabras e incluir una versión en inglés.
3. Las fotografías, figuras, gráficas, cuadros y tablas deberán ser presentadas listas para ser reproducidas y su colocación dentro del texto se indicará claramente. Las imágenes, además de estar incluidas en el texto, se deben enviar por separado en formato .png o .tiff sin compresión y a color, aunque si el número se imprime se realizará en escala de grises. Las imágenes deben ser de dominio público o tener la respectiva autorización.
4. Los aportes podrán ser escritos en cualquiera de los cuatro idiomas oficiales del Instituto Panamericano de Geografía e Historia: español, inglés, francés y portugués. En el caso de artículos escritos en inglés, francés o portugués se debe evitar el corte de palabras.
5. Se debe eliminar del formato Word del documento los datos personales (en Windows revisar: Archivo / Información / Inspeccionar documento / Propiedades del documento e información personal; y en Mac: Revisar / Proteger documento / Quitar información personal). El autor debe enviar sus datos en un documento aparte (nombre completo, nacionalidad, adscripción institucional, lugar de trabajo, último grado obtenido e institución, principales líneas de investigación, tres últimas publicaciones, ORCID, enlace a perfil de Google académico, enlace a perfil de Academia.edu).
6. Los **artículos** deberán tener una extensión mínima de 15 cuartillas y máxima de 45, incluyendo notas, gráficas, tablas, citas y bibliografía. Deberán incluir un resumen de 300 palabras máximo, en inglés y español en el cual se expresen de forma ordenada:
 - a) los objetivos
 - b) hallazgos/conclusiones
 - c) originalidad/valor del trabajo
 - d) las fuentes usadas Junto al resumen se incluirán de 3 a 6 palabras clave en español e inglés.
7. Las **reseñas** tendrán una extensión mínima de 2 cuartillas y máxima de 6. La ficha bibliográfica del libro reseñado debe incluir autor, título, lugar de publicación, editorial, año, número de páginas e ISBN. Se debe considerar al autor (formación y líneas de investigación), las ideas principales del libro, los métodos y fuentes usadas, los principales resultados y su diálogo con otros trabajos del tema. En caso de ser una compilación u obra colectiva se comentará el planteamiento que estructuró las contribuciones y los aportes más importantes de cada capítulo, así como de la obra general.

8. Las contribuciones para la sección de **documentos** deberán tener una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 35. Por el tipo de texto que se recibe en esta sección el autor puede solicitar una ampliación a la extensión máxima. En esta sección pueden contemplarse:
- a) Reportes de determinado acervo, colección o conjunto de fuentes históricas y traducción de obras relevantes para la Historia de América. En estos casos el documento deberá contar con unas palabras introductorias donde se aclare el tipo de documento, sus características, el acervo donde se encuentra y el por qué para el autor o autora es importante para el estudio de América.
 - b) Avances de investigación y tesis defendidas. En el caso de difusión de tesis y avances de investigación se debe incluir una introducción con datos generales (institución donde se presentó la tesis, grado al que accedió, nombre del asesor/a, fecha de defensa, área o disciplina y enlace a página web) y una nota bibliográfica sobre el autor.
 - c) Notas necrológicas de destacados historiadores, reflexiones sobre el uso de software en la investigación, entrevistas o cuestionarios aplicados a especialistas y debates.
9. Todas las contribuciones deberán enviarse a la editora de la revista, la Dra. Alexandra Pita González, al correo electrónico: revhistoamerica@ipgh.org

Nota importante: únicamente serán considerados para su posible publicación los artículos que cumplan en su totalidad con los lineamientos editoriales de la *Revista de Historia de América*.

CITAS Y BIBLIOGRAFÍA

El estilo de citación para la revista se basa en el Manual de estilo Chicago, sistema notas-bibliografía.

NOTAS A PIE DE PÁGINA

Referencias a libros

Ejemplo: Klein, *A concise history of Bolivia*, p. 32; Marichal, Topik, Frank, *De la plata a la cocaína*, pp. 9-36.

Referencias a artículos y capítulos de libro

Ejemplo: Zuleta, “Oleadas impetuosas y arenas movedizas”, pp. 167-209.

Referencias hemerográficas

Ejemplo: “Cuba independiente”, *La América Libre*, Ciudad de México, 8 de enero de 1874.

Referencias electrónicas

Ejemplo: El Colegio de México, “Seminario de Historia Intelectual de América Latina siglos XIX y XX”, <http://shial.colmex.mx/>, [consultado el 20 de octubre de 2017].

Documentos de archivo

Ejemplo: “Comisión Técnica del Puerto de Tampico”, México, 13 de febrero de 1915, AHP, fondo expropiación, caja 2012, exp. 54581, f. 1.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

Apellidos, nombre(s), título en itálicas, lugar de edición, editorial, año de edición.

Artículos

Apellidos, nombre(s), título en letra normal entrecomillado, *nombre de la revista en itálicas*, volumen, número, año, y páginas que comprende el artículo.

Capítulos de libros

Apellidos, nombre(s), título en letra normal entrecomillado, nombre del autor o autores de la obra colectiva, título de la obra en itálicas, lugar de edición, editorial, año de edición y páginas que comprende el capítulo.

Páginas electrónicas

Apellido(s) y nombre (s) del autor o de la entidad responsable, título en letra normal entrecomillado, título del portal, dirección electrónica y fecha de consulta entre corchetes.

Política Editorial

ENFOQUE Y ALCANCE

La *Revista de Historia de América* es una publicación de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y como tal, depende de la Organización de Estados Americanos (OEA). Desde su fundación en 1938 por el historiador Silvio Zavala se propone ser un espacio de discusión especializado en la Historia de América como objeto de estudio, por lo que los artículos publicados son de carácter científico, no especulativos ni de opinión.

Las contribuciones pueden ser: artículos libres o temáticos (*Dossiers*), reseñas y documentos. Pueden ser escritos en español, francés, inglés y portugués. No tiene fines de lucro, y cuando se aplica algún cargo para la impresión bajo demanda, manejo y envío, el recurso ingresado al IPGH se usa específicamente para estos fines. Por esto, no recibe pagos de autores ni contrata a dictaminadores. Se publica semestralmente en versión electrónica (ISSN-L: 2663-371X) e impresa (ISSN: 0034-8325).

FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN

La *Revista de Historia de América* se publica semestralmente en su versión electrónica el 31 de enero de cada año (correspondiente al número enero-junio) y el 31 de julio (correspondiente al número julio-diciembre). Atendiendo a nuestra política de publicación continua consideramos los meses de abril y octubre para el cierre de envíos.

POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO

La *Revista de Historia de América* provee acceso abierto inmediato a su contenido bajo el principio de hacer accesibles los resultados de investigación a los especialistas y el público en general. El acceso abierto tiene el objetivo de fomentar un mayor intercambio de conocimiento a escala global.

SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Con respecto a los Derechos de autor, la *Revista de Historia de América* es respetuosa de la legislación internacional y, por razones de representación institucional, se realiza conforme a las leyes mexicanas en la materia.

El envío de una propuesta para publicación por parte de los autores se interpreta como que comprenden y aceptan de conformidad los términos,

principios y condiciones de la *Revista de Historia de América* expresados en esta página, así como aquellos de uso común en la comunicación científica; en particular, con el envío de su trabajo los autores aceptan ceder el derecho patrimonial que corresponda para efectos de publicación electrónica e impresa de su trabajo en esta Revista, si bien en todo momento conservan su derecho moral como autores. Los autores son responsables de ostentar los derechos de aquellos elementos que incluyan como propios en sus artículos y conservarán los derechos de aquellas patentes, metodologías, imágenes y otros conceptos que se encuentren contenidos en su trabajo a publicar. En caso de que su trabajo sea rechazado, el autor conservará todos los derechos sobre su obra.

Los trabajos presentados por los autores deben ser inéditos y no encontrarse en proceso de aceptación por parte de otra publicación, congreso o cualquier otro medio de difusión científica. En el caso de los artículos, los trabajos presentados deben ser originales al trabajar con fuentes primarias (éditas o inéditas) que aporten al campo disciplinar.

La *Revista de Historia de América* se inscribe en el esquema de Open Access y, en particular, en el de Creative Commons (CC) en la modalidad Attribution Non-Commercial Share Alike / Atribución-NoComercial-CompartirIgual (CC BY-NC-SA), en conocimiento de que esta iniciativa no reemplaza a los derechos de autor, sino que reserva algunos de los derechos conforme al espíritu de libre acceso al conocimiento científico; esta licencia permite el derecho fundamental de redistribuir la obra con fines no comerciales y sin modificaciones.

Las diferentes fases del proceso de la *Revista de Historia de América* observan el código del Comité de Ética de Publicaciones (COPE), dirigido tanto a editores como a dictaminadores y autores.

CONDUCTAS INACEPTABLES POR PARTE DE LOS AUTORES

1. El plagio en todas sus formas.
2. Prácticas de publicación redundante: a) **Publicación múltiple o duplicada**: cuando un mismo texto se publica en distintas revistas; b) **Publicación fragmentada**: cuando los resultados del análisis de una investigación son presentados de manera complementaria en diferentes textos; c) **Publicación inflada**: cuando a un estudio ya publicado se le agregan datos nuevos sin modificación del objeto o conclusión de la investigación original.
3. Invención o alteración de datos y/o de sus fuentes.

DE LAS ACCIONES ANTE LAS CONDUCTAS INACEPTABLES

1. Para despejar cualquier sospecha de que un autor ha incurrido en conductas inaceptables como el plagio, la publicación redundante en

todas sus formas, la invención o alteración de datos, se utilizarán todos los recursos disponibles incluida la consulta sistemática de índices y bases de datos de publicaciones, el uso de programas (software) antiplagio y, dado el caso, la comunicación directa con los editores de otras publicaciones académicas.

2. En el caso de detectar conductas inaceptables durante el proceso de recepción, evaluación, aceptación y/o edición de los materiales remitidos a la redacción de la revista, se seguirán los protocolos sugeridos por el Committee on Publication Ethics (COPE).
3. En caso de confirmarse que el autor de una contribución en proceso de evaluación o edición incurrió en conductas inaceptables, se retirará el texto del proceso y se enviará aviso a las partes involucradas y/o afectadas para que a su vez tomen las medidas que consideren pertinentes.
4. En caso de confirmarse que el autor de una contribución ya publicada en la revista incurrió en conductas inaceptables, se colocará una carta de aviso y retiro de la contribución en el lugar correspondiente a dicho artículo en la versión electrónica de la revista, a la vez que se publicará la carta en el número inmediato próximo de la versión impresa, para conocimiento de nuestros lectores y público en general.

DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD

Los nombres, direcciones de correo electrónico y otros datos personales-profesionales publicados en esta revista y/o registrados en sus bases de datos, serán usados sólo para los fines establecidos en la política editorial y no se harán disponibles a terceros para propósitos diferentes.

PREPrensa

La *Revista de Historia de América* incursiona en la modalidad de edición “Preprensa” —“Preprint” en inglés— a partir de su número 156 de enero-junio de 2019. Con el concepto Preprensa, el equipo editorial se refiere a la publicación en línea de un documento o un artículo arbitrado, con cuidado editorial y que no se modificará más, apareciendo en fecha previa a la integración del número completo de la Revista al que corresponde. De esta forma el autor y sus lectores pueden disponer de la información varias semanas o incluso meses antes de la publicación definitiva. Ésta es una práctica que se va adoptando progresivamente en la difusión científica y es regularmente aceptada una cita refiriendo el artículo en versión preprensa. Es recomendable que el investigador que cite un artículo en versión preprensa ajuste su citación, cuando es posible, una vez que se haya publicado el número completo. En caso de alguna duda al respecto, puede enviarla al correo de la *Revista de Historia de América* y recibirá respuesta a la brevedad.

DÍA MUNDIAL DEL LIBRO

LEER, ¿ENFERMEDAD O MEDICINA?

Silvia Hurtado González

DERECHOS DEL LECTOR

Adán Echeverría

DEL MUNDO POST-COVID AL NUEVO ORDEN POST-MUNDO

Rafael Bautista S.

ESTADO, NACIÓN E IDENTIDAD EN AMÉRICA LATINA

Olmedo Beluche

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DILEMAS DE LA GEOPOLÍTICA GLOBAL 2021

CELAG – Silvina Romano, et. al.

EL APORTE DE FRANTZ FANON AL PROCESO DE LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS

Mireille Fanon-Mendès France

LETRAS

Rodolfo Alonso, Santiago J. Alonso, Marta Aragón, Edna Ochoa, Ana Ayala, Ulises Varsovia, Félix Martínez Torres

URUGUAY: SER Y HACER TEATRO

Hugo Rius

PANDEMIAS, ARQUITECTURA Y URBANISMO

Jesús Tamayo

ARTES PLÁSTICAS

ARTE PÚBLICO: FRENTE POLÍTICOS Y SIGNIFICACIÓN
Alberto Híjar Serrano



De venta en México en las tiendas de la cadena Sanborns, librerías de la UNAM, de la UAM, Fondo de Cultura Económica, EDUCAL, Gandhi, El Péndulo y Casa Lamm

Suscríbete

Un año (cuatro ediciones)

México: \$280.00 M.N.

Centroamérica, Caribe y

América del Norte: 40.00 US DLS

Sudamérica y Europa: 55.00 US DLS

Resto del mundo: 70.00 DLS

ARCHIPIÉLAGO A.C.

Torre II de Humanidades, Piso 1,
Cubículo 9, Ciudad Universitaria,
Ciudad de México, CP. 04510, México.
Tels. 55 5277 8182 / 55 5622 1904
correo: elaleph@archipelago.com.mx

CTA. BANCO HSBC Núm. 4040939092

Transferencia electrónica:

Clabe 021180040409390924

EDITORIAL Día mundial del libro

PENSAMIENTO

Estado, nación e identidad en América Latina
Olmedo Beluche (Panamá)
Del mundo Post-covid al nuevo orden Post-mundo
Rafael Bautista S. (Bolivia)
Leer, ¿enfermedad o medicina?
Silvia Hurtado González (España)
Derechos del lector
Adán Echeverría (México)

MEMORIA

El aporte de Frantz Fanon al proceso de liberación de los pueblos
Mireille Fanon-Mendès France (Francia)
Caliban transfronterizado
Tomás Ramos Rodríguez, *in memoriam* (México)
Brasil en disputa: permiso para opinar
Rafael Hidalgo Fernández (Cuba)

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La ciencia en la historia
Luis Eduardo Cortés Riera (Venezuela)

LETRAS

Rodolfo Alonso, en el mar de la poesía
Santiago J. Alonso (Argentina)
Lo que pasó en El Vigía
Marta Aragón (México)
La voz del silencio
Edna Ochoa (México)
Poesía latinoamericana
Ana Ayala (México), Ulises Varsovia (Chile), Félix Martínez Torres (México)

AUDIOVISUALIDAD

El neorealismo en Roma
Lauro Zavala (México)
Portafolios
Edward Weston (Estados Unidos)

ARTES ESCÉNICAS

Uruguay: ser y hacer teatro
Hugo Rius (Cuba)

MÚSICA

Beethoven: revolución en el arte
Arnoldo Mora (Costa Rica)

HUMOR

El cerebro
Zapata (Venezuela)

TRADICIONES

Batea policromada de México
Roberto Cabrera (España)

AMERINDIA

Sakabjwáaya'ob: el rito de los nahuales
Edgar A. Rivera (México)

AFROAMÉRICA

La rebelión de negros de 1612 en la Ciudad de México
Juan M de la Serna y H (México)

LATINOAMÉRICA

América Latina y el Caribe: dilemas de la geopolítica global 2021
CELAG – Silvina Romano, et. al. (Argentina)

AMBIENTALIDAD

Pandemias, arquitectura y urbanismo
Jesús Tamayo (México)
Arquitecto Carlos González Lobo *in memoriam*
J. Víctor Arias Montes (México)

ARTES PLÁSTICAS

Arte público: frentes políticos y significación
Alberto Híjar Serrano (México)

CUADERNOS AMERICANOS

178

NUEVA ÉPOCA

Octubre-Diciembre de 2021

IDEAS LATINOAMERICANAS

Eduardo DEVÉS VALDÉS. La *eidodiversidad*, concepto clave en el estudio de las ideas

Pablo GUADARRAMA GONZÁLEZ. La cultura integracionista latinoamericana contra el panamericanismo

Rubén RUIZ GUERRA. La lectura de la Biblia: proyecto cultural para construir una modernidad latinoamericana

Hayled Martín REYES MARTÍN. José Martí: libertad y filosofía

LITERATURA Y SOCIEDAD

Pablo LOMBÓ MULLIERT. “El día del derrumbe” de Juan Rulfo y el espectáculo político

Yolanda RICARDO GARCELL. Memorias reclamantes: *Cosecha de huesos* de Edwidge Danticat

Christian GALDÓN. Daniel Sada frente al narco: una visión compleja de la violencia

IN MEMORIAM

Enrique González Pedrero (1930-2021)

Cuadernos Americanos

Revista dedicada a la discusión de temas de y sobre América Latina
Solicitud de suscripción / Subscription order

Adjunto giro bancario núm. / Enclosed money order n°. _____

Por la cantidad de / Amount: \$ _____

A nombre de *Cuadernos Americanos*, importe de mi / made out to *Cuadernos Americanos* for my
Suscripción / Subscription Renovación / Renewal

Nombre / Name: _____

Dirección / Address _____

Ciudad / City _____ Código Postal / Zip Code _____

País / Country _____ Estado / State _____

Precio por año (4 números) / Price per year (4 numbers)

México \$450

Otros países / Other countries

\$260 USA dls (tarifa única)

Redacción y Administración: 1er. piso, Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México,
tel.: (52 55) 5622-1902; fax: 5616-2515, e-mail: <cuadamer@unam.mx>.

IBEROAMERICANA

AMÉRICA LATINA ESPAÑA - PORTUGAL

Ensayos sobre letras
historia y sociedad
Notas. Reseñas
iberoamericanas

IBEROAMERICANA es una revista interdisciplinaria e internacional de historia, literatura y ciencias sociales, editada por el Instituto Ibero-Americano de Berlín (IAI), el GIGA - Instituto de Estudios Latinoamericanos de Hamburgo y la Editorial Iberoamericana / Vervuert, Madrid y Frankfurt.

➤ IBEROAMERICANA aparece en forma cuatrimestral e incluye cuatro secciones: **Artículos y ensayos** de crítica literaria y cultural, historia y ciencias sociales. Los **Dossiers** que en cada número se dedican a un tema específico. El **Foro de debate** con análisis de actualidad, comentarios, informes, entrevistas y ensayos. **Reseñas y Notas bibliográficas**. ➤ **ÚLTIMOS NÚMEROS PUBLICADOS: Nº 77:** Exposiciones y cultura visual en América Latina, siglos XIX y XX. **Nº 78:** Entre el periodismo y la literatura: los corresponsales de guerra de la prensa iberoamericana ante los conflictos bélicos de la primera mitad del siglo XX.

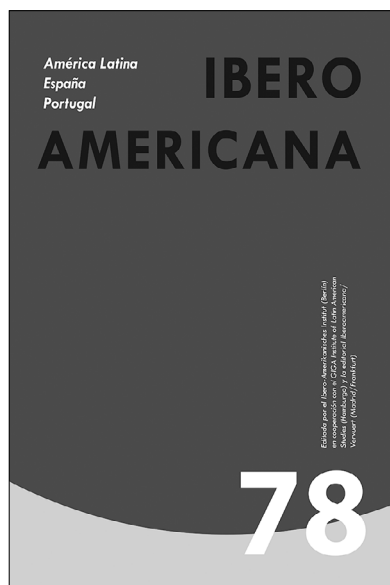
Suscripción anual (3 números):

€ 90 Instituciones y Bibliotecas,
€ 50 Particulares
€ 40 Estudiantes

Número individual

€ 29,80

(gastos de envío no incluidos)



IBEROAMERICANA Editorial Vervuert, Amor de Dios, 1 – E-28014 Madrid, Tel.: +34 91 429 35 22 / Fax: +34 91 429 53 97 - **VERVUERT** Verlagsgesellschaft, Elisabethenstr. 3-9 D-60594 Frankfurt am Main, Tel.: +49 69 597 46 17 / Fax: +49 69 597 87 43
info@iberoamericanalibros.com - www.iberoamericana-vervuert.es

LEGAJOS BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

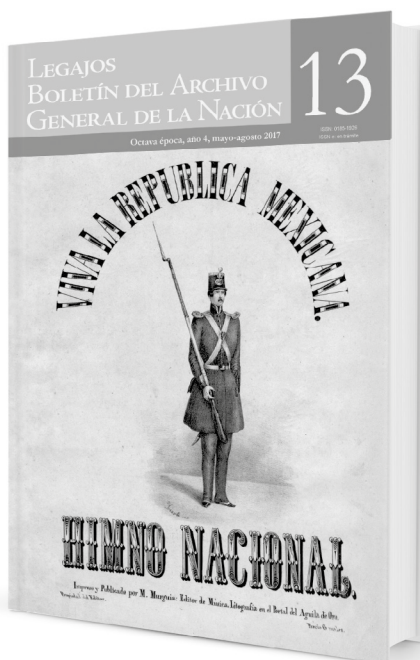
88 años difundiendo la historia

Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación es una publicación cuatrimestral especializada en historia y archivística, que tiene el propósito de difundir productos de investigación en ambas materias.

Los textos enviados a *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación* son sometidos a un procedimiento de evaluación doble ciego que garantiza la calidad y pertinencia de contenidos.

La recepción de artículos y reseñas es permanente en la dirección de correo electrónico:

legajos.boletinagn@agn.gob.mx



www.gob.mx/agn

HISTORIA MEXICANA

VOL. LXXI ABRIL-JUNIO 2022 NÚM. 4

284

Artículos

- SERGIO SARDONE *El contador Rodrigo de Albornoz y su misión financiera durante las campañas imperiales de 1535 y 1536*
- ÚRSULA CAMBA LUDLOW *Doscientas leguas de camino y penurias. "La fea y gravísima culpa de sodomía" entre un titiritero negro y un mulatillo asistente de maroma*
- BEATRIZ ALCUBIERRE *Bara, Viala y Escutia: el modelo del niño héroe y el sacrificio infantil en la retórica del patriotismo*
- MARÍA SILVIA DI LISCIA *¿Cruz Roja o Cruces Rojas? Argentina y México en perspectiva histórica (1864-1923)*
- LARA CAMPOS PÉREZ *1867: ¿"momento republicano"?*
- SAÚL ESPINO ARMENDÁRIZ *Disidencias feministas en la Iglesia católica mexicana: el movimiento para la ordenación de mujeres durante los setenta del siglo xx*
- JOSÉ RAMÓN COSSÍO D. y
ARIEL RODRÍGUEZ KURI *Amnistías e historia política: huellas y problemas en el siglo xx*

Semblanza

- PABLO ESCALANTE GONZALBO *Alfredo López Austin y la gran renovación de los estudios sobre el México indígena*

Historia Mexicana

Periodicidad: trimestral (4 números)

Instituciones e individuos

País		Ejemplar*
México	300 pesos	75 pesos
Otros países*	100 dlls.	30 dlls.

*Vigente o atrasado

**Debe sumar al costo de su suscripción, 20 dólares por gasto de envío.

El Colegio de México, A. C. Dirección de Publicaciones, Carretera Picacho Ajusco 20,
Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C. P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México.

Para mayores informes: 5449-3000, exts. 3090, 3138, 3278 y 3295.

Correo electrónico: histomex@colmex.mx

42

ENERO - JUNIO DE 2022

HISTORIA Y SOCIEDAD

Departamento de Historia

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

Universidad Nacional de Colombia

Sede Medellín

HISTORIA Y SOCIEDAD

ISSN: 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI 10.15446/hys

Editorial

Carta a los lectores

Orián Jiménez Meneses - Daniela López Palacio

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/100513>

Tema libre / Open topic / Tema livre

Colombia en las redes epistémicas transnacionales de eugenesia (1920-1940)

Iván-Darío Olaya-Peláez

<https://doi.org/10.15446/hys.n42.91951>

De "los domésticos de hoy" a "los trabajadores del hogar del mañana": Estado y legislación laboral del servicio doméstico (Córdoba, Argentina, 1936)

Fernando J. Remedi

<https://doi.org/10.15446/hys.n42.91956>

Arqueología y prácticas científicas vocacionales: el caso de Amelia Largaña de Crouzeilles (1875-1952)

Ana-Carolina Arias

<https://doi.org/10.15446/hys.n42.91096>

Os homens e a docência no século XIX: trajetórias de egressos da Escola Normal de Ouro Preto (Minas Gerais, Brasil, 1877-1889)

Jumara-Seraphim Pedrucci - Mônica-Yumi Jinzenji

<https://doi.org/10.15446/hys.n42.89732>

Poder soberano y control social: disciplinamiento y dominación durante la génesis del Estado colombiano, 1821-1850

Juan-Carlos Chaparro-Rodríguez

<https://doi.org/10.15446/hys.n42.92006>

La dictadura como concepto utilitario (Antioquia, 1813-1814)

Cindy Peña-Aristizábal

<https://doi.org/10.15446/hys.n42.92023>

Los avatares de un cristiano nuevo en la ciudad de Zaragoza (Antioquia) en el siglo XVII

María-Cristina Navarrete-Peláez

<https://doi.org/10.15446/hys.n42.94240>

La participación de la élite indígena de la provincia de Guane en la cofradía de Nuestra Señora del Rosario (1638-1752)

María del Pilar Monroy-Merchán

<https://doi.org/10.15446/hys.n42.93021>

Documentos / Documents

Informe sobre exploración del alto de Santa Elena (Medellín, Colombia, 1871)

Oscar-Javier Zapata-Hincapié

<https://doi.org/10.15446/hys.n42.98929>

Reseñas / Reviews / Resenhas

Heinz Schilling. 1517: Weltgeschichte eines Jahres [Historia mundial de un año]

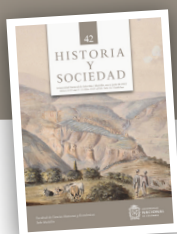
Fernando Suárez-Sánchez

<https://doi.org/10.15446/hys.n42.95314>

Adrián Celentano, dir. 1938: reforma universitaria, higiene social y antifascismo en la UNLP. Itinerarios, militancias y publicidades en torno a las conmemoraciones del '18

Carlos-Arturo Gutiérrez-Rodríguez

<https://doi.org/10.15446/hys.n42.87389>



Contacto y canje

Carrera 65 No. 59A-110, edificio 46, oficina 108, CP 050034

Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfono: (57-4) 4309000 Ext: 46282

Correo electrónico:

revhisys_med@unal.edu.co

Sitio web:

<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc>

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Sede Medellín



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Preparación editorial:
Centro Universitario de Investigaciones Sociales
de la Universidad de Colima.

Diagramación y cuidado editorial:
Instituto Panamericano de Geografía e Historia
realizada en su Departamento de Publicaciones
Ex Arzobispado núm. 29, Col. Observatorio
11860, Ciudad de México, México
Tels.: 5277-5791 / 5277-5888 / 5515-1910
publicaciones@ipgh.org
2022

**ESTADOS MIEMBROS
DEL
INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA**

Argentina

Belice

Bolivia

Brasil

Chile

Colombia

Costa Rica

Ecuador

El Salvador

**Estados Unidos
de América**

Guatemala

Haití

Honduras

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

**República
Dominicana**

Uruguay

Venezuela

EL IPGH, SUS FUNCIONES Y SU ORGANIZACIÓN

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) fue fundado el 7 de febrero 1928 por resolución aprobada en la Sexta Conferencia Internacional Americana que se llevó a efecto en La Habana, Cuba. En 1930, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos construyó para el uso del IPGH, el edificio de la calle Ex Arzobispado 29, Tacubaya, en la Ciudad de México.

En 1949, se firmó un convenio entre el Instituto y el Consejo de la Organización de los Estados Americanos y se constituyó en el primer organismo especializado de ella.

El Estatuto Orgánico del IPGH cita en su Capítulo II, artículo 2, su Misión:

1. Fomentar, coordinar y difundir los estudios pertenecientes a sus áreas de interés, las cuales son Cartografía, Geografía, Historia, Geofísica y las ciencias afines en beneficio de América;
2. Apoyar la iniciativa, innovación y generación de conocimiento en sus áreas de interés, a través de estudios, capacitaciones y trabajos de sus Comisiones;
3. Promover la cooperación interdisciplinaria entre los institutos de América y organizaciones internacionales afines.

Solamente los Estados Americanos pueden ser miembros del IPGH. Existe también la categoría de Observador Permanente, actualmente se encuentran bajo esta condición: España, Francia, Israel, Jamaica y República de Corea.

El IPGH se compone de los siguientes órganos panamericanos:

1. Asamblea General;
2. Autoridades;
3. Secretaría General; y
4. Comisiones.

Además, cada Estado Miembro designa y crea oficialmente una Sección Nacional, órgano establecido para el cumplimiento de la misión, visión y estrategia científica del IPGH en el ámbito nacional, contando para ello con el apoyo financiero de su gobierno.

